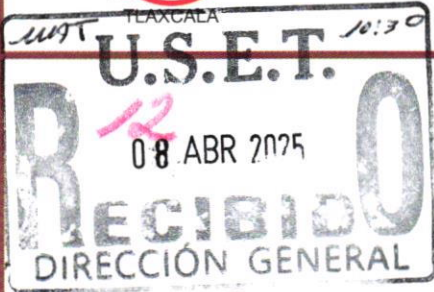




# Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



Directorio de  
Administración y  
Finanzas



OFICIO No. OFS/0881/2025

Asunto: Notificación de Cédula de Resultados.

Tlaxcala, Tlax., a 07 de abril de 2025.

U.S.T. 1030  
c/A nexos

✓ **DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE**  
**TLAXCALA (USET)**  
**P R E S E N T E.**



**LICENCIADO ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA**, en mi carácter de Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, de conformidad con el Decreto número 245, emitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, número extraordinario, de fecha seis de noviembre de dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 74 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 6 y 8 fracción I, del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

De manera previa se estima pertinente señalar que, con la finalidad de evaluar el cumplimiento y resultados de la gestión financiera y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas del Ente Fiscalizable denominado **Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET)** este Órgano de Fiscalización Superior, notificó el inicio de auditoría mediante oficio de número **OFS/2502/2024 de fecha 05 de agosto del año 2024.**

En ese sentido, una vez que fue analizada, revisada y fiscalizada la administración, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos de esa entidad fiscalizable, correspondiente al periodo del **01 de Octubre al 31 de Diciembre** del ejercicio fiscal **2024**, en términos de la Ley en la materia; con fundamento en los artículos 3, 6, 23 fracción XIX, 24, 37 fracción I, II, III, IV y V de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, por este medio notifico a Usted las **Cédulas de Resultados de las Auditorías de Cumplimiento Financiero y Cumplimiento de Obra Pública** de las fuentes de financiamiento siguientes:

### Del Ejercicio

- **RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES**
- **PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA**
- **PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**
- **PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

- PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
- PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

## Remanentes de Ejercicios Anteriores

- REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

## Convenios

### Del Ejercicio

- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:  
INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
  - PARTICIPACIONES ESTATALES
- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:  
INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
  - PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

### Remanentes de Ejercicios Anteriores

- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
  - REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Atento a lo anterior, se hace notar que, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, una vez notificadas las cédulas de resultados, el Ente Fiscalizable cuenta con un **plazo improrrogable de treinta días naturales contados a partir de su notificación**, para presentar la propuesta de solventación de las observaciones y recomendaciones que derivaron de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública, acompañando en su caso, la documentación certificada, justificaciones, aclaraciones e información que estimen pertinentes para subsanar las irregularidades detectadas, apercibido que, transcurrido el plazo fijado con anterioridad para ejercer su derecho sin que éste se haga valer, **se tendrá por precluido**, sin necesidad de declaración expresa, esto es, fenecido el plazo señalado éste ente fiscalizador no **valorará propuesta de solventación alguna**, lo anterior de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Por lo anterior, y toda vez que en términos del párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, la notificación de las cédulas de resultados que contienen las observaciones y recomendaciones de las irregularidades y/o deficiencias detectadas, se realiza directamente al Ente Fiscalizable, por lo tanto, el Titular de dicho Ente bajo su más estricta responsabilidad deberá **notificar dichas cédulas de**

**resultados a los servidores públicos a su cargo y/o a quienes estuvieron en funciones durante el periodo revisado**, que de acuerdo a sus atribuciones y facultades previstas en Ley, se encuentren relacionados con las observaciones y/o recomendaciones que se notifican, en consecuencia, deberán establecer la **coordinación necesaria para presentar de manera conjunta la propuesta de solventación** del Ente Fiscalizable, en los términos y plazos previstos en la Ley, lo anterior de conformidad con los artículos 35 y 36 de la referida Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Por otro lado, se precisa que una vez que este Órgano de Fiscalización Superior valore las justificaciones, recomendaciones y demás información relativa presentada en su propuesta, emitirá los Resultados de Solventación, mismos que serán notificados en los términos que establece la Ley, señalando que las observaciones y recomendaciones que no sean solventadas, serán incluidas en los Informes Individuales, sin perjuicio de la promoción de las acciones que correspondan en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás leyes aplicables.

Finalmente, me permito relacionar las observaciones y recomendaciones que contienen las Cédulas de Resultados de las diversas fuentes de financiamiento que se originaron en la revisión y fiscalización del periodo comprendido del **01 de Octubre al 31 de Diciembre** del ejercicio fiscal **2024**, mismas que se describen a continuación:

## A) Auditoría Financiera

Nombre de la Fuente de Financiamiento	Periodo	Número progresivo de las observaciones emitidas					Total de las Obs. Emitidas
		SA	PDP	PRAS	PEFCF	R	
RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES	01 oct - 31 dic	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	0	1, 2	32
PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024	01 oct - 31 dic	1	1, 2, 3, 4	1, 2, 3, 4, 5, 6	0	1	12
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	01 oct - 31 dic	0	1, 2, 3	1, 2, 3, 4	0	1, 2	9
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	01 oct - 31 dic	1, 2, 3	1, 2, 3	1, 2, 3	0	1, 2	11
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA	01 oct - 31 dic	1	1, 2, 3, 4	1, 2, 3	0	1, 2	10
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	01 oct - 31 dic	0	1, 2	0	0	0	2
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	01 oct - 31 dic	1	0	0	0	0	1
<b>Total de las Observaciones Emitidas</b>		<b>19</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>77</b>

0 = No se originaron resultados.

## B) Convenios

Nombre de la Fuente de Financiamiento	Nombre del Convenio	Periodo	Número progresivo de las observaciones emitidas					Total de las Obs. Emitidas
			SA	PDP	PRAS	PEFCF	R	
PARTICIPACIONES ESTATALES	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	21 ago - 31 dic	0	1	0	0	0	1
PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	21 ago - 31 dic	0	1	0	0	0	1
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	01 jul - 31 dic	0	1	0	0	0	1
<b>Total de las Observaciones Emitidas</b>			<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

0 = No se originaron resultados.

De lo anterior, se anexan las cédulas de resultados que constan de **156** fojas.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE





**TLAXCALA**  
**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUEL**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

c.c.p. Lic. René Suárez Suárez; Director de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, "USET".- Para su atención y seguimiento.

c.c.p. Ing. Claudia Ivette Palafox Hernández; Jefe del Departamento de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, "USET".- Para su atención y seguimiento.

ALSM/OCB/LFCF/TLV/VJFG





ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)

No.	REFERENCIA PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
CONTROL INTERNO						
1	Oficina de Cuenta Pública Oficina de Cuenta Pública Oficina de Cuenta Pública Oficina de Cuenta Pública	01 enero al 31 de marzo 01 abril al 30 de junio 01 julio al 30 de septiembre 01 de octubre al 31 de diciembre	OMISIÓN EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN Información de la cuenta pública Información de la cuenta pública Información de la cuenta pública Información de la cuenta pública			<p>De la revisión a las cuentas públicas del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2024, relativas a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, se detectó que <b>incumplieron con algunos documentos citados en el artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios</b>, los cuales debieron remitirse en las cuentas públicas de los cuatro trimestres en mención. Se detalla:</p> <p>V. Información Complementaria:            b) Auxiliares contables            c) Contratos de cuentas bancarias            h) Reportes trimestrales de obra y Reporte del Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda            i) Reporte de avance físico-financiero del programa</p> <p>B) Información adicional, que deberá contener la primera cuenta pública del año:            VI. Manual de Organización de manera impresa            VIII. Padrón de proveedores de bienes y servicios, de manera impresa.</p> <p>Cabe señalar que el Ente fiscalizado ha omitido presentar balanzas de comprobación de manera analítica y en la presentación digital lo presentan de manera acumulada y no correspondiente al trimestre en cuestión, siendo reiterada la solicitud por parte de este Ente Fiscalizador, de presentar la información de acuerdo al trimestre en cuestión y en apego al artículo 12 de la Ley citada.</p> <p>De lo anterior, se señala que el Director General y Secretario de Educación Pública, así como la Directora de Administración y Finanzas, son responsables de vigilar la integración de manera correcta de las cuentas públicas trimestrales.</p>
2	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículos 12 V inciso b), c), h) e i), 15 y 18 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos primero y sexto, 142 primer y quinto párrafo y 150 primer y segundo párrafos del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.	<b>INCONSISTENCIAS EN TRÁMITES, PROCESOS, SISTEMAS O EXPEDIENTES</b> Metas programadas			<p>De la revisión, análisis y verificación a las metas reportadas como alcanzadas mediante la información programática reportada en la presentación de cuenta pública correspondiente al periodo de 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, así como de la información relativa al cumplimiento de los medios de verificación de metas y objetivos, misma que fue requerida mediante oficio <b>DAEE/0680/2025</b> de fecha 20 de enero de 2025, y proporcionada a través del oficio <b>DAYF/0125/2025</b> del 27 de enero de 2025, se constató que respecto a la metas programadas para el trimestre comprendido de octubre a diciembre del área Administrativa y del área denominada "MAC" (cuyas siglas no fueron especificadas por el Ente fiscalizado), <b>no reportaron avance, por lo que el grado de cumplimiento se muestra en cero (0); por lo que este Órgano Fiscalizador carece de elementos que permitan determinar, verificar y corroborar el incumplimiento y seguimiento de la información programática.</b></p> <p>De lo anterior, el Secretario de Educación Pública y Director General, así como la Directora de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, incurrirán en responsabilidad al no presentar evidencia documental que permita a esta Entidad Fiscalizadora verificar, validar y corroborar que los datos programados y reportados como alcanzados en la información programática remitida mediante la presentación de cuenta pública se apeguen a principios de veracidad y confiabilidad de la información en cumplimiento de lo reportado en cuenta pública.</p>



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
Se detalla:							
CONTROL ADMINISTRATIVO							
No.	NOMBRE DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL %	META ANUAL (a)	OCTUBRE- DICIEMBRE PROG.	OCTUBRE- DICIEMBRE ALC.	TOTAL (b)
4	PERMANENCIA DE PERSONAL CON RESPECTO AL DEL COMIENZO DEL EJERCICIO	PLAZA	100	32,293	32,293	0	0
5	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	100	7,465,662,671.00	3,217,108,540.00	0	0
6	REQUISICIONES AUTORIZADAS O APROBADAS PARA SU EJECUCION	REQUISICION	100	270	10	0	0
MAC							
4	CON MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO	ESCUELA	100	180	180	0	0
5	COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	PROYECTO	100	2	2	0	0
6	PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	ESCUELA	100	1,217	1,217	0	0
7	ELABORACIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS EN LENGUAS YUMHU Y NAHUALTL EN SU VARIANTE TLAXCALTECA	PROYECTO	100	1	1	0	0
8	TALLERES SOBRE DESARROLLO HUMANO EN ESCUELAS DE EDUCACION BÁSICA	TALLER	100	6	6	0	0
9	PROPUESTAS DE REESTRUCTURA ORGANICA DE LA SEPE - USET	PROPUESTA	100	1	1	0	0
10	MANUALES PARA IMPLEMENTAR PRIMARIAS QUE IMPLEMENTAN MANUALES PARA EL	ESCUELA	100	490	490	0	0



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
						FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL									
						11 PORCENTAJE DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, "TLAXCALA, NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL" PARA NIÑOS DE 4TO GRADO DE PRIMARIA	LIBRO	100	27,000	27,000	0	0			
						12 PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO	PROGRAMA	100	3	3	0	0			
						13 PORCENTAJE DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA CON SERVICIO DE INTERNET	ESCUELA	100	650	650	0	0			
						14 PORCENTAJE DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	ACUERDO	100	1	1	0	0			
						15 PORCENTAJE DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES DEPORTIVAS EN BENEFICIO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	ACUERDO	100	1	1	0	0			
						16 PORCENTAJE DE DIPLOMADOS SOBRE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	DOCENTE	100	1	1	0	0			
						17 PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN CURSOS SOBRE PROMOCION, INCORPORACION Y FORTALECIMIENTO A LA FUNCION DIRECTIVA	DOCENTE	100	50	50	0	0			
						18 PORCENTAJE DE DIPLOMADOS SOBRE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	DIPLOMADO	100	1	1	0	0			
						19 PORCENTAJE DE ESCUELAS CONAFE INCORPORADAS AL SERVICIO REGULAR	ESCUELA	100	5	5	0	0			
						20 PORCENTAJE DE APOYOS ECONÓMICOS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BASICA Y NORMAL	APOYO	100	283	283	0	0			
						21 PORCENTAJE DE PLATAFORMAS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA E INCLUSIÓN	PLATAFORMA	100	1	1	0	0			



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																										
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																														
						<table border="1"> <tr> <td>22</td> <td>INFORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO</td> <td>100</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>PLÁTICAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MADRES, PADRES Y TUTORES</td> <td>100</td> <td>354</td> <td>354</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>ACADEMICOS PARA DESARROLLAR CONTENIDOS DIDACTICOS</td> <td>100</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>CURSOS DE FORMACION CONTINUA</td> <td>100</td> <td>50</td> <td>50</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>REALIZADOS POR DOCENTES NORMALISTAS DESTACADOS</td> <td>100</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>ECONOMICOS PARA ALUMNAS DE EDUCACION BASICA Y NORMAL</td> <td>100</td> <td>469</td> <td>469</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>	22	INFORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO	100	1	1	0	0	23	PLÁTICAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MADRES, PADRES Y TUTORES	100	354	354	0	0	20	ACADEMICOS PARA DESARROLLAR CONTENIDOS DIDACTICOS	100	1	1	0	0	21	CURSOS DE FORMACION CONTINUA	100	50	50	0	0	22	REALIZADOS POR DOCENTES NORMALISTAS DESTACADOS	100	1	1	0	0	23	ECONOMICOS PARA ALUMNAS DE EDUCACION BASICA Y NORMAL	100	469	469	0	0
22	INFORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO	100	1	1	0	0																																										
23	PLÁTICAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MADRES, PADRES Y TUTORES	100	354	354	0	0																																										
20	ACADEMICOS PARA DESARROLLAR CONTENIDOS DIDACTICOS	100	1	1	0	0																																										
21	CURSOS DE FORMACION CONTINUA	100	50	50	0	0																																										
22	REALIZADOS POR DOCENTES NORMALISTAS DESTACADOS	100	1	1	0	0																																										
23	ECONOMICOS PARA ALUMNAS DE EDUCACION BASICA Y NORMAL	100	469	469	0	0																																										
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>																																															

Artículos 272 primer párrafo y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero, 146, 147, 148 y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 54 y 55 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

3	Comprobación justificativa de las erogaciones del 2024	Enero a Diciembre de 2024	Salida de Materiales de Almacén General			<p>De la revisión y análisis a la documentación correspondiente al periodo enero a diciembre del 2024, se requirió mediante oficios <b>DAEE/369/2024 y DAEE/090/2025</b> de fechas 19 de agosto de 2024 y 27 de enero de 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios <b>DAYF/2502/2024 y DAYF/0168/2025</b> del 23 de agosto de 2024 y 30 de enero de 2025 respectivamente, se detectó que respecto a la documentación justificativa para la entrega de los materiales adquiridos consistentes en: tóner, material de limpieza y material de oficina entre otros, requeridos por las diferentes áreas que conforman la Unidad, adjuntan el documento denominado <b>"Salida de Materiales del Almacén Central"</b>, mismo que carece de la cuantificación monetaria del importe de los bienes y/o materiales que son entregados a las áreas solicitantes, lo cual denota deficiencias administrativas de control de las salidas de almacén, así mismo, no presentan evidencia documental que acredite las existencias físicas por tipo de viene y/o material, cantidad, costo unitario, relación del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) con el que se adquirieron, así como de la cantidad entregada y en existencia.</p> <p>De lo anterior, el Secretario de Educación y Director General, así como la Directora de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, son responsables de llevar a cabo el adecuado control, administración, entrega, comprobación y cuantificación de los bienes y materiales que son entregados por el área de almacén a las diferentes áreas administrativas del Ente Público.</p>
---	--	---------------------------	---	--	--	---



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		Artículos 272 primer párrafo y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 45 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, así como 11 Fracción X y 20 fracción III y XII del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.			

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
4	P11779	14/10/2024	Pago de la 1ra quincena de octubre	1,381,628.44		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios <b>DAEE/068/2025</b> y <b>DAEE/090/2025</b> de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios <b>DAYF/0125/2025</b> y <b>DAYF/0168/2025</b> del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que en relación al <b>pago de sueldos y demás percepciones</b> efectuadas al personal contratado bajo el esquema fiscal de honorarios asimilables a salarios, <b>erogaron \$8,817,955.66</b> mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****9157 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, no obstante, <b>se constató la falta de documentación justificativa</b> , toda vez que <b>no integraron contratos de prestación de servicios de diversos empleados que se encuentran contratados bajo el esquema fiscal de honorarios asimilables a salarios</b> , correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre por <b>\$745,522.09</b> , mismos que establecieron las condiciones contractuales a las que debieron sujetarse las partes involucradas: en este sentido, no se documentó la relación laboral de las personas que percibieron recursos a cargo de los recursos de la Unidad. Se detalla:
	CO3815	14/10/2024	Pago de la 1ra quincena de octubre	1,381,628.44		
	P14118	30/10/2024	Pago de la 2da quincena de octubre	1,452,103.78		
	CO4001	30/10/2024	Pago de la 2da quincena de octubre	1,452,103.78		
	P15152	13/11/2024	Pago de la 1ra quincena de noviembre	1,467,140.93		
	CO4939	13/11/2024	Pago de la 1ra quincena de noviembre	1,467,140.93		
	P16297	28/11/2024	Pago de la 2da quincena de noviembre	1,518,945.33		
	CO5144	28/11/2024	Pago de la 2da quincena de noviembre	1,518,945.33		
	P17084	13/12/2024	Pago de la 1ra quincena de diciembre	1,499,068.59		
	CO5381	13/12/2024	Pago de la 1ra quincena de diciembre	1,499,068.59		
	P17089	13/12/2024	Pago de la 2da quincena de diciembre	1,499,068.59		
	CO5382	13/12/2024	Pago de la 2da quincena de diciembre	1,499,068.59		

De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la **Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala** correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios **DAEE/068/2025** y **DAEE/090/2025** de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios **DAYF/0125/2025** y **DAYF/0168/2025** del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que en relación al **pago de sueldos y demás percepciones** efectuadas al personal contratado bajo el esquema fiscal de honorarios asimilables a salarios, **erogaron \$8,817,955.66** mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria \*\*\*\*\*9157 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, no obstante, **se constató la falta de documentación justificativa**, toda vez que **no integraron contratos de prestación de servicios de diversos empleados que se encuentran contratados bajo el esquema fiscal de honorarios asimilables a salarios**, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre por **\$745,522.09**, mismos que establecieron las condiciones contractuales a las que debieron sujetarse las partes involucradas: en este sentido, no se documentó la relación laboral de las personas que percibieron recursos a cargo de los recursos de la Unidad. Se detalla:

Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe	Importe Observado
CO4939	Ref:0000000			
	Ref:20241030400140			
CO4001	Ref:0000000			
	Ref:20241030400140			
CO5144	Ref:0000000			
	Ref:20241030400140			
CO5381	Ref:0000000			
	Ref:20241030400140			
CO5382	Ref:0000000			
	Ref:20241030400140			



CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																																																																																																																																					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																																																																																									
			diciembre																																																																																																																																																																																								
						<table border="1"> <tr> <td>Ref: 20241113400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000474854450</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 0000000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241128400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000416032830</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 2024112840014</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OBET0000416033760</td> <td></td> <td>28/11/2024</td> <td></td> <td>1,518,945.33</td> <td>127,308.04</td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241128400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000416029860</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241128400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000416035070</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 0000000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000460140720</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td>13/12/2024</td> <td></td> <td>1,499,068.59</td> <td>123,642.81</td> </tr> <tr> <td>BET0000460145620</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000460150150</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000460147760</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 0000000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000460522940</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000460523590</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td>13/12/2024</td> <td></td> <td>1,499,068.59</td> <td>123,642.81</td> </tr> <tr> <td>BET0000460527570</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref: 20241213400140</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BET0000460528580</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>Total</b></td> <td><b>745,522.09</b></td> </tr> </table>	Ref: 20241113400140						BET0000474854450						Ref: 0000000						Ref: 20241128400140						BET0000416032830						Ref: 2024112840014						OBET0000416033760		28/11/2024		1,518,945.33	127,308.04	Ref: 20241128400140						BET0000416029860						Ref: 20241128400140						BET0000416035070						Ref: 0000000						Ref: 20241213400140						BET0000460140720						Ref: 20241213400140		13/12/2024		1,499,068.59	123,642.81	BET0000460145620						Ref: 20241213400140						BET0000460150150						Ref: 20241213400140						BET0000460147760						Ref: 0000000						Ref: 20241213400140						BET0000460522940						Ref: 20241213400140						BET0000460523590						Ref: 20241213400140		13/12/2024		1,499,068.59	123,642.81	BET0000460527570						Ref: 20241213400140						BET0000460528580						<b>Total</b>						<b>745,522.09</b>
Ref: 20241113400140																																																																																																																																																																																											
BET0000474854450																																																																																																																																																																																											
Ref: 0000000																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241128400140																																																																																																																																																																																											
BET0000416032830																																																																																																																																																																																											
Ref: 2024112840014																																																																																																																																																																																											
OBET0000416033760		28/11/2024		1,518,945.33	127,308.04																																																																																																																																																																																						
Ref: 20241128400140																																																																																																																																																																																											
BET0000416029860																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241128400140																																																																																																																																																																																											
BET0000416035070																																																																																																																																																																																											
Ref: 0000000																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140																																																																																																																																																																																											
BET0000460140720																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140		13/12/2024		1,499,068.59	123,642.81																																																																																																																																																																																						
BET0000460145620																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140																																																																																																																																																																																											
BET0000460150150																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140																																																																																																																																																																																											
BET0000460147760																																																																																																																																																																																											
Ref: 0000000																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140																																																																																																																																																																																											
BET0000460522940																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140																																																																																																																																																																																											
BET0000460523590																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140		13/12/2024		1,499,068.59	123,642.81																																																																																																																																																																																						
BET0000460527570																																																																																																																																																																																											
Ref: 20241213400140																																																																																																																																																																																											
BET0000460528580																																																																																																																																																																																											
<b>Total</b>						<b>745,522.09</b>																																																																																																																																																																																					

|  |  |  |  |  |  | | Nombre                  | RFC           | Quincena | Percepción Pagada | |-------------------------|---------------|----------|-------------------| |                         |               | 19       | 5,923.49          | |                         |               | 20       | 5,923.49          | |                         |               | 21       | 5,923.49          | |                         |               | 22       | 5,923.49          | |                         |               | 23       | 5,923.49          | |                         |               | 24       | 5,923.49          | | <b>Sub Total</b>        |               |          | <b>35,540.94</b>  | | Alejandro Escobar López | EOLAT80813GYA | 19       | 2,118.90          | |                         |               | 20       | 2,118.90          | |                         |               | 21       | 2,118.90          | |                         |               | 22       | 2,118.90          | |                         |               | 23       | 2,118.90          | |



CONSEJO DEL ESTADO  
TLAXCALA  
ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
						24	2,118.90
						Sub Total	12,713.40
						19	1,709.68
						20	1,709.68
						21	1,709.68
						22	1,709.68
						23	1,709.68
						24	1,709.68
						Sub Total	10,258.08
						19	3,188.34
						20	3,188.34
						21	3,188.34
						22	3,188.34
						23	3,188.34
						24	3,188.34
						Sub Total	19,130.04
						19	4,871.47
						20	4,871.47
						21	4,871.47
						22	4,871.47
						23	4,871.47
						24	4,871.47
						Sub Total	29,228.82
						19	2,653.08
						20	2,653.08
						21	2,653.08
						22	2,653.08
						23	2,653.08
						24	2,653.08
						Sub Total	15,918.48
						19	3,188.34
						20	3,188.34
						21	3,188.34
						22	3,188.34
						23	3,188.34
						24	3,188.34
						Sub Total	15,918.48
						19	3,188.34
						20	3,188.34
						21	3,188.34
						22	3,188.34
						23	3,188.34
						24	3,188.34
						Sub Total	15,918.48
						19	3,188.34
						20	3,188.34
						21	3,188.34
						22	3,188.34
						23	3,188.34
						24	3,188.34
						Sub Total	15,918.48



CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																												
						<table border="1"> <tr><td>24</td><td>3,188.34</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>19,130.04</td></tr> <tr><td>19</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>20</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>21</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>22</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>23</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>24</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>9,508.26</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,683.70</td></tr> <tr><td>19</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>20</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>21</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>22</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>23</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>24</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>90,712.08</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,927.12</td></tr> <tr><td>19</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>20</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>21</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>22</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>23</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>24</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> <tr><td>19</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>20</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>21</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>22</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>23</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>24</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> </table>	24	3,188.34	Sub Total	19,130.04	19	1,584.71	20	1,584.71	21	1,584.71	22	1,584.71	23	1,584.71	24	1,584.71	Sub Total	9,508.26	19	3,613.95	20	3,613.95	21	3,613.95	22	3,613.95	23	3,613.95	24	3,613.95	Sub Total	21,683.70	19	15,118.68	20	15,118.68	21	15,118.68	22	15,118.68	23	15,118.68	24	15,118.68	Sub Total	90,712.08	19	3,654.52	20	3,654.52	21	3,654.52	22	3,654.52	23	3,654.52	24	3,654.52	Sub Total	21,927.12	19	4,837.88	20	4,837.88	21	4,837.88	22	4,837.88	23	4,837.88	24	4,837.88	Sub Total	29,027.28	19	11,292.75	20	11,292.75	21	11,292.75	22	11,292.75	23	11,292.75	24	11,292.75	Sub Total	29,027.28
24	3,188.34																																																																																													
Sub Total	19,130.04																																																																																													
19	1,584.71																																																																																													
20	1,584.71																																																																																													
21	1,584.71																																																																																													
22	1,584.71																																																																																													
23	1,584.71																																																																																													
24	1,584.71																																																																																													
Sub Total	9,508.26																																																																																													
19	3,613.95																																																																																													
20	3,613.95																																																																																													
21	3,613.95																																																																																													
22	3,613.95																																																																																													
23	3,613.95																																																																																													
24	3,613.95																																																																																													
Sub Total	21,683.70																																																																																													
19	15,118.68																																																																																													
20	15,118.68																																																																																													
21	15,118.68																																																																																													
22	15,118.68																																																																																													
23	15,118.68																																																																																													
24	15,118.68																																																																																													
Sub Total	90,712.08																																																																																													
19	3,654.52																																																																																													
20	3,654.52																																																																																													
21	3,654.52																																																																																													
22	3,654.52																																																																																													
23	3,654.52																																																																																													
24	3,654.52																																																																																													
Sub Total	21,927.12																																																																																													
19	4,837.88																																																																																													
20	4,837.88																																																																																													
21	4,837.88																																																																																													
22	4,837.88																																																																																													
23	4,837.88																																																																																													
24	4,837.88																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
19	11,292.75																																																																																													
20	11,292.75																																																																																													
21	11,292.75																																																																																													
22	11,292.75																																																																																													
23	11,292.75																																																																																													
24	11,292.75																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
						<table border="1"> <tr><td>24</td><td>3,188.34</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>19,130.04</td></tr> <tr><td>19</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>20</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>21</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>22</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>23</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>24</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>9,508.26</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,683.70</td></tr> <tr><td>19</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>20</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>21</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>22</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>23</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>24</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>90,712.08</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,927.12</td></tr> <tr><td>19</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>20</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>21</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>22</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>23</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>24</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> <tr><td>19</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>20</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>21</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>22</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>23</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>24</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> </table>	24	3,188.34	Sub Total	19,130.04	19	1,584.71	20	1,584.71	21	1,584.71	22	1,584.71	23	1,584.71	24	1,584.71	Sub Total	9,508.26	19	3,613.95	20	3,613.95	21	3,613.95	22	3,613.95	23	3,613.95	24	3,613.95	Sub Total	21,683.70	19	15,118.68	20	15,118.68	21	15,118.68	22	15,118.68	23	15,118.68	24	15,118.68	Sub Total	90,712.08	19	3,654.52	20	3,654.52	21	3,654.52	22	3,654.52	23	3,654.52	24	3,654.52	Sub Total	21,927.12	19	4,837.88	20	4,837.88	21	4,837.88	22	4,837.88	23	4,837.88	24	4,837.88	Sub Total	29,027.28	19	11,292.75	20	11,292.75	21	11,292.75	22	11,292.75	23	11,292.75	24	11,292.75	Sub Total	29,027.28
24	3,188.34																																																																																													
Sub Total	19,130.04																																																																																													
19	1,584.71																																																																																													
20	1,584.71																																																																																													
21	1,584.71																																																																																													
22	1,584.71																																																																																													
23	1,584.71																																																																																													
24	1,584.71																																																																																													
Sub Total	9,508.26																																																																																													
19	3,613.95																																																																																													
20	3,613.95																																																																																													
21	3,613.95																																																																																													
22	3,613.95																																																																																													
23	3,613.95																																																																																													
24	3,613.95																																																																																													
Sub Total	21,683.70																																																																																													
19	15,118.68																																																																																													
20	15,118.68																																																																																													
21	15,118.68																																																																																													
22	15,118.68																																																																																													
23	15,118.68																																																																																													
24	15,118.68																																																																																													
Sub Total	90,712.08																																																																																													
19	3,654.52																																																																																													
20	3,654.52																																																																																													
21	3,654.52																																																																																													
22	3,654.52																																																																																													
23	3,654.52																																																																																													
24	3,654.52																																																																																													
Sub Total	21,927.12																																																																																													
19	4,837.88																																																																																													
20	4,837.88																																																																																													
21	4,837.88																																																																																													
22	4,837.88																																																																																													
23	4,837.88																																																																																													
24	4,837.88																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
19	11,292.75																																																																																													
20	11,292.75																																																																																													
21	11,292.75																																																																																													
22	11,292.75																																																																																													
23	11,292.75																																																																																													
24	11,292.75																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
						<table border="1"> <tr><td>24</td><td>3,188.34</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>19,130.04</td></tr> <tr><td>19</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>20</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>21</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>22</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>23</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>24</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>9,508.26</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,683.70</td></tr> <tr><td>19</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>20</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>21</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>22</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>23</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>24</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>90,712.08</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,927.12</td></tr> <tr><td>19</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>20</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>21</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>22</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>23</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>24</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> <tr><td>19</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>20</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>21</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>22</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>23</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>24</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> </table>	24	3,188.34	Sub Total	19,130.04	19	1,584.71	20	1,584.71	21	1,584.71	22	1,584.71	23	1,584.71	24	1,584.71	Sub Total	9,508.26	19	3,613.95	20	3,613.95	21	3,613.95	22	3,613.95	23	3,613.95	24	3,613.95	Sub Total	21,683.70	19	15,118.68	20	15,118.68	21	15,118.68	22	15,118.68	23	15,118.68	24	15,118.68	Sub Total	90,712.08	19	3,654.52	20	3,654.52	21	3,654.52	22	3,654.52	23	3,654.52	24	3,654.52	Sub Total	21,927.12	19	4,837.88	20	4,837.88	21	4,837.88	22	4,837.88	23	4,837.88	24	4,837.88	Sub Total	29,027.28	19	11,292.75	20	11,292.75	21	11,292.75	22	11,292.75	23	11,292.75	24	11,292.75	Sub Total	29,027.28
24	3,188.34																																																																																													
Sub Total	19,130.04																																																																																													
19	1,584.71																																																																																													
20	1,584.71																																																																																													
21	1,584.71																																																																																													
22	1,584.71																																																																																													
23	1,584.71																																																																																													
24	1,584.71																																																																																													
Sub Total	9,508.26																																																																																													
19	3,613.95																																																																																													
20	3,613.95																																																																																													
21	3,613.95																																																																																													
22	3,613.95																																																																																													
23	3,613.95																																																																																													
24	3,613.95																																																																																													
Sub Total	21,683.70																																																																																													
19	15,118.68																																																																																													
20	15,118.68																																																																																													
21	15,118.68																																																																																													
22	15,118.68																																																																																													
23	15,118.68																																																																																													
24	15,118.68																																																																																													
Sub Total	90,712.08																																																																																													
19	3,654.52																																																																																													
20	3,654.52																																																																																													
21	3,654.52																																																																																													
22	3,654.52																																																																																													
23	3,654.52																																																																																													
24	3,654.52																																																																																													
Sub Total	21,927.12																																																																																													
19	4,837.88																																																																																													
20	4,837.88																																																																																													
21	4,837.88																																																																																													
22	4,837.88																																																																																													
23	4,837.88																																																																																													
24	4,837.88																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
19	11,292.75																																																																																													
20	11,292.75																																																																																													
21	11,292.75																																																																																													
22	11,292.75																																																																																													
23	11,292.75																																																																																													
24	11,292.75																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
						<table border="1"> <tr><td>24</td><td>3,188.34</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>19,130.04</td></tr> <tr><td>19</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>20</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>21</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>22</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>23</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>24</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>9,508.26</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,683.70</td></tr> <tr><td>19</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>20</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>21</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>22</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>23</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>24</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>90,712.08</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,927.12</td></tr> <tr><td>19</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>20</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>21</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>22</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>23</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>24</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> <tr><td>19</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>20</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>21</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>22</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>23</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>24</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> </table>	24	3,188.34	Sub Total	19,130.04	19	1,584.71	20	1,584.71	21	1,584.71	22	1,584.71	23	1,584.71	24	1,584.71	Sub Total	9,508.26	19	3,613.95	20	3,613.95	21	3,613.95	22	3,613.95	23	3,613.95	24	3,613.95	Sub Total	21,683.70	19	15,118.68	20	15,118.68	21	15,118.68	22	15,118.68	23	15,118.68	24	15,118.68	Sub Total	90,712.08	19	3,654.52	20	3,654.52	21	3,654.52	22	3,654.52	23	3,654.52	24	3,654.52	Sub Total	21,927.12	19	4,837.88	20	4,837.88	21	4,837.88	22	4,837.88	23	4,837.88	24	4,837.88	Sub Total	29,027.28	19	11,292.75	20	11,292.75	21	11,292.75	22	11,292.75	23	11,292.75	24	11,292.75	Sub Total	29,027.28
24	3,188.34																																																																																													
Sub Total	19,130.04																																																																																													
19	1,584.71																																																																																													
20	1,584.71																																																																																													
21	1,584.71																																																																																													
22	1,584.71																																																																																													
23	1,584.71																																																																																													
24	1,584.71																																																																																													
Sub Total	9,508.26																																																																																													
19	3,613.95																																																																																													
20	3,613.95																																																																																													
21	3,613.95																																																																																													
22	3,613.95																																																																																													
23	3,613.95																																																																																													
24	3,613.95																																																																																													
Sub Total	21,683.70																																																																																													
19	15,118.68																																																																																													
20	15,118.68																																																																																													
21	15,118.68																																																																																													
22	15,118.68																																																																																													
23	15,118.68																																																																																													
24	15,118.68																																																																																													
Sub Total	90,712.08																																																																																													
19	3,654.52																																																																																													
20	3,654.52																																																																																													
21	3,654.52																																																																																													
22	3,654.52																																																																																													
23	3,654.52																																																																																													
24	3,654.52																																																																																													
Sub Total	21,927.12																																																																																													
19	4,837.88																																																																																													
20	4,837.88																																																																																													
21	4,837.88																																																																																													
22	4,837.88																																																																																													
23	4,837.88																																																																																													
24	4,837.88																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
19	11,292.75																																																																																													
20	11,292.75																																																																																													
21	11,292.75																																																																																													
22	11,292.75																																																																																													
23	11,292.75																																																																																													
24	11,292.75																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
						<table border="1"> <tr><td>24</td><td>3,188.34</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>19,130.04</td></tr> <tr><td>19</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>20</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>21</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>22</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>23</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>24</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>9,508.26</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,683.70</td></tr> <tr><td>19</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>20</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>21</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>22</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>23</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>24</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>90,712.08</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,927.12</td></tr> <tr><td>19</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>20</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>21</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>22</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>23</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>24</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> <tr><td>19</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>20</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>21</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>22</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>23</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>24</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> </table>	24	3,188.34	Sub Total	19,130.04	19	1,584.71	20	1,584.71	21	1,584.71	22	1,584.71	23	1,584.71	24	1,584.71	Sub Total	9,508.26	19	3,613.95	20	3,613.95	21	3,613.95	22	3,613.95	23	3,613.95	24	3,613.95	Sub Total	21,683.70	19	15,118.68	20	15,118.68	21	15,118.68	22	15,118.68	23	15,118.68	24	15,118.68	Sub Total	90,712.08	19	3,654.52	20	3,654.52	21	3,654.52	22	3,654.52	23	3,654.52	24	3,654.52	Sub Total	21,927.12	19	4,837.88	20	4,837.88	21	4,837.88	22	4,837.88	23	4,837.88	24	4,837.88	Sub Total	29,027.28	19	11,292.75	20	11,292.75	21	11,292.75	22	11,292.75	23	11,292.75	24	11,292.75	Sub Total	29,027.28
24	3,188.34																																																																																													
Sub Total	19,130.04																																																																																													
19	1,584.71																																																																																													
20	1,584.71																																																																																													
21	1,584.71																																																																																													
22	1,584.71																																																																																													
23	1,584.71																																																																																													
24	1,584.71																																																																																													
Sub Total	9,508.26																																																																																													
19	3,613.95																																																																																													
20	3,613.95																																																																																													
21	3,613.95																																																																																													
22	3,613.95																																																																																													
23	3,613.95																																																																																													
24	3,613.95																																																																																													
Sub Total	21,683.70																																																																																													
19	15,118.68																																																																																													
20	15,118.68																																																																																													
21	15,118.68																																																																																													
22	15,118.68																																																																																													
23	15,118.68																																																																																													
24	15,118.68																																																																																													
Sub Total	90,712.08																																																																																													
19	3,654.52																																																																																													
20	3,654.52																																																																																													
21	3,654.52																																																																																													
22	3,654.52																																																																																													
23	3,654.52																																																																																													
24	3,654.52																																																																																													
Sub Total	21,927.12																																																																																													
19	4,837.88																																																																																													
20	4,837.88																																																																																													
21	4,837.88																																																																																													
22	4,837.88																																																																																													
23	4,837.88																																																																																													
24	4,837.88																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
19	11,292.75																																																																																													
20	11,292.75																																																																																													
21	11,292.75																																																																																													
22	11,292.75																																																																																													
23	11,292.75																																																																																													
24	11,292.75																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
						<table border="1"> <tr><td>24</td><td>3,188.34</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>19,130.04</td></tr> <tr><td>19</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>20</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>21</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>22</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>23</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>24</td><td>1,584.71</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>9,508.26</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,613.95</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,683.70</td></tr> <tr><td>19</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>20</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>21</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>22</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>23</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>24</td><td>15,118.68</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>90,712.08</td></tr> <tr><td>19</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>20</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>21</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>22</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>23</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>24</td><td>3,654.52</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>21,927.12</td></tr> <tr><td>19</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>20</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>21</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>22</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>23</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>24</td><td>4,837.88</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> <tr><td>19</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>20</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>21</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>22</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>23</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>24</td><td>11,292.75</td></tr> <tr><td>Sub Total</td><td>29,027.28</td></tr> </table>	24	3,188.34	Sub Total	19,130.04	19	1,584.71	20	1,584.71	21	1,584.71	22	1,584.71	23	1,584.71	24	1,584.71	Sub Total	9,508.26	19	3,613.95	20	3,613.95	21	3,613.95	22	3,613.95	23	3,613.95	24	3,613.95	Sub Total	21,683.70	19	15,118.68	20	15,118.68	21	15,118.68	22	15,118.68	23	15,118.68	24	15,118.68	Sub Total	90,712.08	19	3,654.52	20	3,654.52	21	3,654.52	22	3,654.52	23	3,654.52	24	3,654.52	Sub Total	21,927.12	19	4,837.88	20	4,837.88	21	4,837.88	22	4,837.88	23	4,837.88	24	4,837.88	Sub Total	29,027.28	19	11,292.75	20	11,292.75	21	11,292.75	22	11,292.75	23	11,292.75	24	11,292.75	Sub Total	29,027.28
24	3,188.34																																																																																													
Sub Total	19,130.04																																																																																													
19	1,584.71																																																																																													
20	1,584.71																																																																																													
21	1,584.71																																																																																													
22	1,584.71																																																																																													
23	1,584.71																																																																																													
24	1,584.71																																																																																													
Sub Total	9,508.26																																																																																													
19	3,613.95																																																																																													
20	3,613.95																																																																																													
21	3,613.95																																																																																													
22	3,613.95																																																																																													
23	3,613.95																																																																																													
24	3,613.95																																																																																													
Sub Total	21,683.70																																																																																													
19	15,118.68																																																																																													
20	15,118.68																																																																																													
21	15,118.68																																																																																													
22	15,118.68																																																																																													
23	15,118.68																																																																																													
24	15,118.68																																																																																													
Sub Total	90,712.08																																																																																													
19	3,654.52																																																																																													
20	3,654.52																																																																																													
21	3,654.52																																																																																													
22	3,654.52																																																																																													
23	3,654.52																																																																																													
24	3,654.52																																																																																													
Sub Total	21,927.12																																																																																													
19	4,837.88																																																																																													
20	4,837.88																																																																																													
21	4,837.88																																																																																													
22	4,837.88																																																																																													
23	4,837.88																																																																																													
24	4,837.88																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													
19	11,292.75																																																																																													
20	11,292.75																																																																																													
21	11,292.75																																																																																													
22	11,292.75																																																																																													
23	11,292.75																																																																																													
24	11,292.75																																																																																													
Sub Total	29,027.28																																																																																													



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						24 11,292.75
						Sub Total 67,756.50
						19 7,809.16
						20 7,809.16
						21 7,809.16
						22 7,809.16
						23 7,809.16
						24 7,809.16
						Sub Total 46,854.96
						19 2,286.12
						20 2,286.12
						21 2,286.12
						22 2,286.12
						23 2,286.12
						24 2,286.12
						Sub Total 13,716.72
						19 11,356.77
						20 11,356.77
						21 11,356.77
						22 11,356.77
						23 11,356.77
						24 11,356.77
						Sub Total 68,140.62
						19 1,594.71
						20 1,594.71
						21 1,594.71
						22 1,594.71
						23 1,594.71
						24 1,594.71
						Sub Total 9,508.26
						19 11,285.57
						20 11,285.57
						21 11,285.57
						22 11,285.57
						23 11,285.57
						24 11,285.57
						Sub Total 67,713.42
						19 3,188.34
						20 3,188.34
						21 3,188.34
						22 3,188.34
						23 3,188.34
						24 3,188.34



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA						24 3,188.34
						Sub Total 19,130.04
						19 7,809.16
						20 7,809.16
						21 7,809.16
						22 7,809.16
						23 7,809.16
						24 7,809.16
						Sub Total 46,854.96
						19 3,117.83
						20 3,117.83
						21 3,117.83
					22 3,117.83	
					23 3,117.83	
					24 3,117.83	
					Sub Total 18,706.98	
					19 2,875.83	
					20 2,875.83	
					21 2,875.83	
					22 2,875.83	
					23 2,875.83	
					24 2,875.83	
					Sub Total 17,254.98	
					19 1,719.96	
					20 1,719.96	
					21 1,719.96	
					22 1,719.96	
					23 1,719.96	
					24 1,719.96	
					Sub Total 10,319.76	
					19 3,665.23	
					20 3,665.23	
					21 3,665.23	
					22 7,330.46	
					23 3,665.23	
					24 3,665.23	
					Sub Total 25,656.67	
					Total 745,522.09	

Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																									
5	P11868	17/10/2024	Otras prestaciones	29,580.00		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que <b>erogaron \$421,080.00</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****9157 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los proveedores <b>Marcos Fernández Guarneros, Ricardo Daniel Cortés González, Miriam Grande Cervantes y Hugo Enrique Castillo Martínez</b> , por pago de diversos servicios prestados que son descritos en el cuadro adjunto a la presente observación, <b>mismos que se efectuaron con motivo de la realización del evento denominado "Verbena Popular 2024"</b> ; no obstante, <b>se detectó la falta de documentación justificativa</b> , en virtud de que <b>omitieron presentar evidencia documental que acredite a las personas que asistieron al evento en mención, como son: invitación, oficios de comisión, registros de asistencia del día del evento, programación del evento, así como evidencia fotográfica de la realización del evento en mención. Se detalla:</b>																																					
	C03881	18/10/2024	Otras prestaciones	29,580.00																																							
	P11874	17/10/2024	Otras prestaciones	46,400.00																																							
	C03883	18/10/2024	Otras prestaciones	46,400.00																																							
	P11965	21/10/2024	Otras prestaciones	272,600.00																																							
	C03951	28/10/2024	Otras prestaciones	272,600.00																																							
	P16231	02/12/2024	Otras prestaciones	72,500.00																																							
	C05285	04/12/2024	Otras prestaciones	72,500.00																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferecia</th> <th>Fecha de Transferecia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C03881</td> <td>Ref: 20241018400140 BET0000422901800</td> <td>18/10/2024</td> <td>A7DA1E44-2129-45CB-8181-80DDA367DFB</td> <td>Paquete de juegos pirotécnicos</td> <td>29,580.00</td> </tr> <tr> <td>C03883</td> <td>Ref: 20241018400140 BET0000419512140</td> <td>18/10/2024</td> <td>4FBB-A7B6-66C9ED76088D</td> <td>Presentación de grupo musical versátil</td> <td>46,400.00</td> </tr> <tr> <td>C03951</td> <td>Ref: 2024102840014 BET0000413024190</td> <td>28/10/2024</td> <td>481D-A668-59EFD2A08EAS</td> <td>Servicio de alimentación para 2500 personas</td> <td>272,600.00</td> </tr> <tr> <td>C05285</td> <td>Ref: 2024120440014 BET0000480408080</td> <td>04/12/2024</td> <td>75EF3908-C412-44E7-833A-DA3A66D21E54</td> <td>Servicio integral para llevar acabo el evento "Verbena Popular 2024" de la sección 31 SNTE.</td> <td>72,500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>421,080.00</b></td> </tr> </tbody> </table>						Póliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	C03881	Ref: 20241018400140 BET0000422901800	18/10/2024	A7DA1E44-2129-45CB-8181-80DDA367DFB	Paquete de juegos pirotécnicos	29,580.00	C03883	Ref: 20241018400140 BET0000419512140	18/10/2024	4FBB-A7B6-66C9ED76088D	Presentación de grupo musical versátil	46,400.00	C03951	Ref: 2024102840014 BET0000413024190	28/10/2024	481D-A668-59EFD2A08EAS	Servicio de alimentación para 2500 personas	272,600.00	C05285	Ref: 2024120440014 BET0000480408080	04/12/2024	75EF3908-C412-44E7-833A-DA3A66D21E54	Servicio integral para llevar acabo el evento "Verbena Popular 2024" de la sección 31 SNTE.	72,500.00	<b>Total</b>					<b>421,080.00</b>	
	Póliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción		Importe																																				
C03881	Ref: 20241018400140 BET0000422901800	18/10/2024	A7DA1E44-2129-45CB-8181-80DDA367DFB	Paquete de juegos pirotécnicos	29,580.00																																						
C03883	Ref: 20241018400140 BET0000419512140	18/10/2024	4FBB-A7B6-66C9ED76088D	Presentación de grupo musical versátil	46,400.00																																						
C03951	Ref: 2024102840014 BET0000413024190	28/10/2024	481D-A668-59EFD2A08EAS	Servicio de alimentación para 2500 personas	272,600.00																																						
C05285	Ref: 2024120440014 BET0000480408080	04/12/2024	75EF3908-C412-44E7-833A-DA3A66D21E54	Servicio integral para llevar acabo el evento "Verbena Popular 2024" de la sección 31 SNTE.	72,500.00																																						
<b>Total</b>					<b>421,080.00</b>																																						
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																																											
6	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA					De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que <b>erogaron \$1,517,503.72</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****9157 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los proveedores <b>Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, David Antonio Cortés Vázquez, Miriam Grande Cervantes y Hugo Enrique Castillo Martínez</b> , por pago de diversos servicios relacionados con la realización del evento denominado "Día de los Trabajadores de la																																					
	P11953	18/10/2024	Otras prestaciones	23,016.00																																							
	C03950	28/10/2024	Otras prestaciones	23,016.00																																							
	P12255	30/10/2024	Otras prestaciones	116,000.00																																							



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																				
	POLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																								
7	C04799	06/11/2024	prestaciones Otras prestaciones	116,000.00		<p><b>Educación Jubilados 2024</b> de la sección 31 SNTE: no obstante, se detectó la falta de documentación justificativa, en virtud de que omitieron presentar evidencia documental que acredite a las personas que asistieron al evento en mención; así mismo, no integraron invitación o convocatoria para la asistencia al evento, mecánica de registros de asistencia al evento y programa del mismo. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Poliza</th> <th>Folio de Transferecia</th> <th>Fecha de Transferecia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C03950</td> <td>Ref:20241028400140 BET0000416267940</td> <td>28/10/2024</td> <td>BD9F3720-9CFF-445F-8BF1-62685D9401C4</td> <td>Uso de las instalaciones/Explanada</td> <td>23,016.00</td> </tr> <tr> <td>C04799</td> <td>Ref:2024110640014 BET0000450841880</td> <td>06/11/2024</td> <td>107A0B52-3A98-4C5C-802CCD3A2E53</td> <td>Presentación de 2 grupos musicales para el evento del "Día de los Trabajadores de la Educación Jubilados 2024"</td> <td>116,000.00</td> </tr> <tr> <td>C04798</td> <td>Ref:2024110640014 BET0000450841910</td> <td>06/11/2024</td> <td>5AE0284-6A45-45A8-97BF-E770E8285FE0</td> <td>Servicio de alimentación para 4500 personas</td> <td>1,273,488.00</td> </tr> <tr> <td>C05286</td> <td>Ref:20241204400140 BET0000481016770</td> <td>04/12/2024</td> <td>2392548F-59E2-473E-ATEF-1B85B75E7A26</td> <td>Servicio integral para llevar acabo el evento "Día de los Trabajadores de la Educación Jubilados 2024"</td> <td>104,999.72</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;"><b>Total 1,517,503.72</b></td> </tr> </tbody> </table>	Poliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	C03950	Ref:20241028400140 BET0000416267940	28/10/2024	BD9F3720-9CFF-445F-8BF1-62685D9401C4	Uso de las instalaciones/Explanada	23,016.00	C04799	Ref:2024110640014 BET0000450841880	06/11/2024	107A0B52-3A98-4C5C-802CCD3A2E53	Presentación de 2 grupos musicales para el evento del "Día de los Trabajadores de la Educación Jubilados 2024"	116,000.00	C04798	Ref:2024110640014 BET0000450841910	06/11/2024	5AE0284-6A45-45A8-97BF-E770E8285FE0	Servicio de alimentación para 4500 personas	1,273,488.00	C05286	Ref:20241204400140 BET0000481016770	04/12/2024	2392548F-59E2-473E-ATEF-1B85B75E7A26	Servicio integral para llevar acabo el evento "Día de los Trabajadores de la Educación Jubilados 2024"	104,999.72	<b>Total 1,517,503.72</b>					
	Poliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción		Importe																																			
	C03950	Ref:20241028400140 BET0000416267940	28/10/2024	BD9F3720-9CFF-445F-8BF1-62685D9401C4	Uso de las instalaciones/Explanada		23,016.00																																			
	C04799	Ref:2024110640014 BET0000450841880	06/11/2024	107A0B52-3A98-4C5C-802CCD3A2E53	Presentación de 2 grupos musicales para el evento del "Día de los Trabajadores de la Educación Jubilados 2024"		116,000.00																																			
	C04798	Ref:2024110640014 BET0000450841910	06/11/2024	5AE0284-6A45-45A8-97BF-E770E8285FE0	Servicio de alimentación para 4500 personas		1,273,488.00																																			
	C05286	Ref:20241204400140 BET0000481016770	04/12/2024	2392548F-59E2-473E-ATEF-1B85B75E7A26	Servicio integral para llevar acabo el evento "Día de los Trabajadores de la Educación Jubilados 2024"		104,999.72																																			
	<b>Total 1,517,503.72</b>																																									
<p><b>NORMATIVIDAD INCOMPLIDA</b></p> <p>Articulos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																																										
			<b>FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA</b>			<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que <b>erogaron \$774,748.57</b> mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****9157 aperturada en la institución financiera Banco Santander Mexico SA, erogados a favor de diversos proveedores, por pago de <b>arrendamiento de diferentes equipos de audio, mobiliario y preparación de alimentos</b>; no obstante, se detectó la <b>falta de documentación justificativa</b>, al omitir presentar evidencia del programa de los eventos, invitaciones y relación debidamente signada por los asistentes que motivaron las erogaciones efectuadas. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Poliza</th> <th>Folio y Fecha de Transferecia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Evento</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C03724</td> <td>Ref:20241008400140 BET0000463547490</td> <td>57BE68BE-5278-4410-BC7F-94DD1784D6B6</td> <td>Cofee break para 200 personas</td> <td>Protocolos para las escuelas de educación básica</td> <td>23,026.00</td> </tr> <tr> <td>E00050</td> <td>Ref:20241205400140 BET0000415583700</td> <td>0DE67EF9-3D22-4663-9DDF-4E31A9B9AAC1</td> <td>Servicio de alimentación para 100 personas</td> <td>Curso-taller para la aplicación de los acuerdos nacionales de la USICAMM a autoridades educativas</td> <td>56,840.00</td> </tr> </tbody> </table>	Poliza	Folio y Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Evento	Importe	C03724	Ref:20241008400140 BET0000463547490	57BE68BE-5278-4410-BC7F-94DD1784D6B6	Cofee break para 200 personas	Protocolos para las escuelas de educación básica	23,026.00	E00050	Ref:20241205400140 BET0000415583700	0DE67EF9-3D22-4663-9DDF-4E31A9B9AAC1	Servicio de alimentación para 100 personas	Curso-taller para la aplicación de los acuerdos nacionales de la USICAMM a autoridades educativas	56,840.00																		
Poliza	Folio y Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Evento	Importe																																					
C03724	Ref:20241008400140 BET0000463547490	57BE68BE-5278-4410-BC7F-94DD1784D6B6	Cofee break para 200 personas	Protocolos para las escuelas de educación básica	23,026.00																																					
E00050	Ref:20241205400140 BET0000415583700	0DE67EF9-3D22-4663-9DDF-4E31A9B9AAC1	Servicio de alimentación para 100 personas	Curso-taller para la aplicación de los acuerdos nacionales de la USICAMM a autoridades educativas	56,840.00																																					



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
8	P15615	26/11/2024	Gastos de Orden Social y Cultural	116,116.00		1EB8FF8F9-A898-47DF-84A0-C299370981FE Servicio de alimentación coffee break para 200 personas
	C05391	13/12/2024	Gastos de Orden Social y Cultural	116,116.00		70E15C17-6BF9-466E-B976-BCBDF4FE4716 Servicio de alimentación coffee break para 200 personas
	P15731	26/11/2024	Gastos de Orden Social y Cultural	20,900.53		Festejo del 101 aniversario de Misiones Culturales
	C05268	03/12/2024	Gastos de Orden Social y Cultural	20,900.53		Festejo del 101 aniversario de Misiones Culturales
	P16294	03/12/2024	Gastos de Orden Social y Cultural	195,516.84		Servicio de coffee break para 190 personas. Demostración para obra de teatro
	C05282	04/12/2024	Gastos de Orden Social y Cultural	195,516.84		Servicio de coffee break para 190 personas. Demostración para obra de teatro
	P16547	06/12/2024	Otros Arrendamientos	128,725.20		Renta de colocación de carpa, sillas, trífany, pantallas led, equipo de audio, templo o tarima, sillas para presidium, circuito cerrado de tv y pódium
	C05396	13/12/2024	Otros Arrendamientos	128,725.20		Suministro y colocación de pantalla led, planta de luz, monitores, audio línea para 100 personas, 90 sillas trífany, domo y 16 mesas pegables
	P17317	17/12/2024	Otros Arrendamientos	187,224.00		Renta e instalación de 80 tableros de servicio para comida, renta y colocación de en lonado, renta y colocación de 150 mesas, 1500 sillas y 150 centro de mesa navideños
	E00005	02/01/2025	Otros Arrendamientos	187,224.00		Renta e instalación de 80 tableros de servicio para comida, renta y colocación de en lonado, renta y colocación de 150 mesas, 1500 sillas y 150 centro de mesa navideños
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos quinto y sexto, 4 párrafo primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>						
<p><b>FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA</b></p> <p>Arrendamiento de Equipo de Transporte</p> <p>Arrendamiento de Equipo de Transporte</p> <p>Arrendamiento de Equipo</p>			<p>18,560.00</p> <p>18,560.00</p> <p>32,480.00</p>		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/090/2025 de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0168/2025 del 30 de enero del 2025, se detectó que erogaron \$51,040.00 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****91577 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor del proveedor Nancy Patricia González Aguilar, por pago de servicio de arrendamiento de autobuses para trasladar a alumnos y docentes para "Participar en Coros Escolares", así como, trasladar a docentes y alumnos a la "Posada Navideña de la Escuela Primaria Bilingüe Netzahuacóyotl"; no obstante, se detectó la falta de documentación justificativa, al no presentar evidencia documental de la realización de los eventos, así como, relación de los asistentes y/o personal trasladado, adicionalmente, omitieron integrar el contrato de prestación de servicios que estableciera las condiciones contractuales a las</p>	
<p>Total 774,748.57</p>						



ESTADO DE TIJALCATEPEC  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																		
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																						
9	E00049	10/01/2025	Transporte Arrendamiento de Equipo de Transporte	32,480.00		que debieron sujetarse las partes involucradas. Se detalla:																		
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C05171</td> <td>Ref/20241125400140 BET1498278340</td> <td>25/11/2024</td> <td>425D-BC00- DD620615E447</td> <td>Servicio de arrendamiento de autobuses</td> <td>18,560.00</td> </tr> <tr> <td>E00049</td> <td>Ref/20250110400140 BET1411675970</td> <td>10/01/2025</td> <td>85CF3956-5232- 4860- A49B- E138DD73EFA3</td> <td>Renta de 4 autobuses para el traslado de alumnos y docentes al evento "poseda navidera" en la escuela primaria bilingüe Netzahualcoyotl</td> <td>32,480.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>51,040.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal de CFDI	Descripción	Importe	C05171	Ref/20241125400140 BET1498278340	25/11/2024	425D-BC00- DD620615E447	Servicio de arrendamiento de autobuses	18,560.00	E00049	Ref/20250110400140 BET1411675970	10/01/2025	85CF3956-5232- 4860- A49B- E138DD73EFA3	Renta de 4 autobuses para el traslado de alumnos y docentes al evento "poseda navidera" en la escuela primaria bilingüe Netzahualcoyotl	32,480.00
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal de CFDI	Descripción	Importe																			
C05171	Ref/20241125400140 BET1498278340	25/11/2024	425D-BC00- DD620615E447	Servicio de arrendamiento de autobuses	18,560.00																			
E00049	Ref/20250110400140 BET1411675970	10/01/2025	85CF3956-5232- 4860- A49B- E138DD73EFA3	Renta de 4 autobuses para el traslado de alumnos y docentes al evento "poseda navidera" en la escuela primaria bilingüe Netzahualcoyotl	32,480.00																			
<b>Total</b>					<b>51,040.00</b>																			
10	Oficio DAEE/068/2025	20/01/2025	Requerimiento de información de bienes muebles	234,307.28		<p><b>INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACIÓN Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b></p> <p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios <b>DAEE/068/2025</b> y <b>DAEE/090/2025</b> de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios <b>DAYF/0125/2025</b> y <b>DAYF/0168/2025</b> del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que realizaron la adquisición de: cámaras fotográficas y de video, equipo de cómputo y de video, equipo de comunicaciones y telecomunicaciones, muebles de oficina y estantería, muebles excepto de oficina, otro mobiliario y equipo educacional, y otro mobiliario y equipo de oficina por \$9,610,434.21 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria ****9157 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los proveedores System SA de CV, Comercializadora Fel SA de CV, Grupo Kalitz SA de CV, Jb System SA de CV, Quality Firm SA de CV, Migdio Osvaldo Palma Hernández, Briseyda Olivares Ortega, Eunice Estela Hernández</p>																		
							<p><b>FALTA DE DISTRIBUCIÓN V/O APLICACIÓN DE SUPERÁVIT</b></p> <p>Ingresos Recaudados 332,187,936.00 Recursos devengados 295,496,885.51</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024</th> </tr> <tr> <th>Recursos Recaudados</th> <th>Recursos Devengados</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>332,187,936.00</td> <td>295,496,885.51</td> <td>36,691,050.49</td> </tr> </tbody> </table>	Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024			Recursos Recaudados	Recursos Devengados	Diferencia	332,187,936.00	295,496,885.51	36,691,050.49								
Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024																								
Recursos Recaudados	Recursos Devengados	Diferencia																						
332,187,936.00	295,496,885.51	36,691,050.49																						
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 272 primer párrafo, 275 y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo, 4 primer párrafo, 131 y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.</p>																								
<p><b>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b></p>																								



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
	Auxiliar Contable	Enero - Diciembre 2024	Cuenta Publica	9,610,434.21		<p>Suárez, Iddar Roal García Sánchez y Garante Punto de Contacto SA de CV; no obstante a lo anterior, en la cédula 5 de auditoría denominada "Adquisición de bienes muebles" de la fuente de financiamiento Recursos Estatales y Recursos Estatales 2024, misma que fue requisitada por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala en atención a los requerimientos de información señalados con antelación, se constató que <b>existen diferencias respecto del importe devengado y registrado</b> en la información financiera remitida mediante la presentación de cuenta pública, importe que ascendió a <b>\$9,376,126.93 con recursos de la fuente de financiamiento</b>.</p> <p>Lo anterior denota que la información proporcionada a través de requerimientos de información carezca de veracidad, confiabilidad, representatividad, objetividad y verificabilidad, siendo responsables el Director General y Secretario de Educación Pública, la Directora de Administración y Finanzas y el Jefe de Departamento de Adquisiciones de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, de proveer la información consistente, congruente, veraz y libre de errores u omisiones en su contenido. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Auxiliares Contables Cuenta pública</th> <th>Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe devengado de bienes muebles</td> <td>9,610,434.21</td> <td>234,307.28</td> <td>9,376,126.93</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Auxiliares Contables Cuenta pública	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia	Importe devengado de bienes muebles	9,610,434.21	234,307.28	9,376,126.93				
Descripción	Auxiliares Contables Cuenta pública	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia															
Importe devengado de bienes muebles	9,610,434.21	234,307.28	9,376,126.93															
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		Artículos 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 3 de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, quinto y sexto; 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, apartado D.1.1 "Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos y Apartado C.3 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (registro electrónico).															
11	P-17258	17/12/2024	INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACIÓN Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Otros mobiliarios y equipos de administración	120,531.10		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAY/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que efectuaron el reconocimiento del gasto <b>devengado por \$120,531.10</b>, a favor del proveedor <b>Miguel Osvaldo Palma Hernández</b>, por <b>adquisición de otros mobiliarios y equipos de administración</b>; no obstante, al efectuar la <b>inspección física de los bienes muebles adquiridos</b>, se detectó <b>1 bien con valor de \$12,987.00</b>, <b>correspondiente a la adquisición de una lavadora</b> ubicada en el Albergue Lázaro Cárdenas, misma que no cuenta con etiqueta del número de inventario al que corresponde el bien adquirido. Lo anterior, quedó asentado mediante <b>Acta circunstanciada de fecha 26 de febrero de dos mil veinticinco</b>. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Tipo de Bien Adquirido</th> <th>Ubicación</th> <th>Registrado en Inventario</th> <th>Estatus</th> <th>Valor del Bien</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P-17258</td> <td>Lavadora</td> <td>Albergue Lázaro Cárdenas</td> <td>M-1056060</td> <td>No etiquetado</td> <td>12,987.00</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus	Valor del Bien	P-17258	Lavadora	Albergue Lázaro Cárdenas	M-1056060	No etiquetado	12,987.00
Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus	Valor del Bien													
P-17258	Lavadora	Albergue Lázaro Cárdenas	M-1056060	No etiquetado	12,987.00													
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, quinto y sexto; 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, apartado D.1.1 "Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.															



ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																					
<b>TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS</b>																											
12	https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/	Octubre - Diciembre 2024	DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	Transparencia de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala		<p>De la revisión y consulta a la página de internet en su portal de transparencia relativo a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, <a href="https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/">https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/</a>, llevada a cabo el 10 de febrero del ejercicio fiscal 2025, se constató que en relación al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, la Unidad omitió dar cumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia a las que son sujetos obligados, de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad aplicable en materia de transparencia. Se detalla:</p> <table border="1" data-bbox="677 997 1082 1890"> <thead> <tr> <th data-bbox="1032 997 1082 1333">Normatividad Artículo 63</th> <th data-bbox="1032 1333 1082 1785">Información que deben publicar</th> <th data-bbox="1032 1785 1082 1890">Contenido de la página</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="900 997 1032 1333">Marco Normativo: Leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, etc. (Frac. I)</td> <td data-bbox="875 1333 1032 1785">Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política de la Entidad Federativa; Leyes; decretos generales, federales y locales; Códigos; Reglamentos; Decreto de creación; Manuales; administrativos; de integración, organizacionales; Reglas de operación; Criterios; Políticas; Otros documentos normativos</td> <td data-bbox="875 1785 1032 1890">No se encuentra publicada la información.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="677 997 900 1333">Estructura Orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables. (Frac. II)</td> <td data-bbox="677 1333 900 1785">La estructura orgánica que da cuenta de la distribución y orden de las funciones que se establecen para el cumplimiento de sus objetivos conforme a criterios de jerarquía, ordenados y codificados, de tal forma que sea posible visualizar los niveles jerárquicos.</td> <td data-bbox="677 1785 900 1890">No se encuentra publicada la información.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="528 997 677 1333">Las facultades de cada una de las áreas que los integran. (Frac. III)</td> <td data-bbox="528 1333 677 1785">Publicarán las facultades respecto de cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente respectiva, entendidas éstas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.</td> <td data-bbox="528 1785 677 1890">No se encuentra publicada la información.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="330 997 528 1333">Las metas y objetivos de las áreas que los integren de conformidad con sus programas operativos. (Frac. IV)</td> <td data-bbox="330 1333 528 1785">La información publicada deberá ser correspondiente con las áreas o unidades ejecutoras del gasto y guardar relación con las especificadas en la estructura orgánica del sujeto obligado. Para cada una de estas áreas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad que le sean aplicables.</td> <td data-bbox="330 1785 528 1890">No se encuentra publicada la información.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="181 997 330 1333">Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer. (Frac. V)</td> <td data-bbox="181 1333 330 1785">Publicarán y actualizarán la información relativa a los indicadores que valoren los resultados, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas. La información deberá incluir al menos los siguientes datos: nombre del indicador, dimensión a medir, definición del indicador, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, sentido del indicador, línea base, metas programadas y ajustadas, cuando corresponda, así como el avance de las mismas.</td> <td data-bbox="181 1785 330 1890">No se encuentra publicada la información.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="57 997 181 1333">Indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados. (Frac. VI)</td> <td data-bbox="57 1333 181 1785">Los sujetos obligados que se regulen por la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como por las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable publicada</td> <td data-bbox="57 1785 181 1890">No se encuentra publicada la información.</td> </tr> </tbody> </table>	Normatividad Artículo 63	Información que deben publicar	Contenido de la página	Marco Normativo: Leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, etc. (Frac. I)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política de la Entidad Federativa; Leyes; decretos generales, federales y locales; Códigos; Reglamentos; Decreto de creación; Manuales; administrativos; de integración, organizacionales; Reglas de operación; Criterios; Políticas; Otros documentos normativos	No se encuentra publicada la información.	Estructura Orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables. (Frac. II)	La estructura orgánica que da cuenta de la distribución y orden de las funciones que se establecen para el cumplimiento de sus objetivos conforme a criterios de jerarquía, ordenados y codificados, de tal forma que sea posible visualizar los niveles jerárquicos.	No se encuentra publicada la información.	Las facultades de cada una de las áreas que los integran. (Frac. III)	Publicarán las facultades respecto de cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente respectiva, entendidas éstas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	No se encuentra publicada la información.	Las metas y objetivos de las áreas que los integren de conformidad con sus programas operativos. (Frac. IV)	La información publicada deberá ser correspondiente con las áreas o unidades ejecutoras del gasto y guardar relación con las especificadas en la estructura orgánica del sujeto obligado. Para cada una de estas áreas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad que le sean aplicables.	No se encuentra publicada la información.	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer. (Frac. V)	Publicarán y actualizarán la información relativa a los indicadores que valoren los resultados, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas. La información deberá incluir al menos los siguientes datos: nombre del indicador, dimensión a medir, definición del indicador, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, sentido del indicador, línea base, metas programadas y ajustadas, cuando corresponda, así como el avance de las mismas.	No se encuentra publicada la información.	Indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados. (Frac. VI)	Los sujetos obligados que se regulen por la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como por las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable publicada	No se encuentra publicada la información.
Normatividad Artículo 63	Información que deben publicar	Contenido de la página																									
Marco Normativo: Leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, etc. (Frac. I)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política de la Entidad Federativa; Leyes; decretos generales, federales y locales; Códigos; Reglamentos; Decreto de creación; Manuales; administrativos; de integración, organizacionales; Reglas de operación; Criterios; Políticas; Otros documentos normativos	No se encuentra publicada la información.																									
Estructura Orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables. (Frac. II)	La estructura orgánica que da cuenta de la distribución y orden de las funciones que se establecen para el cumplimiento de sus objetivos conforme a criterios de jerarquía, ordenados y codificados, de tal forma que sea posible visualizar los niveles jerárquicos.	No se encuentra publicada la información.																									
Las facultades de cada una de las áreas que los integran. (Frac. III)	Publicarán las facultades respecto de cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente respectiva, entendidas éstas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	No se encuentra publicada la información.																									
Las metas y objetivos de las áreas que los integren de conformidad con sus programas operativos. (Frac. IV)	La información publicada deberá ser correspondiente con las áreas o unidades ejecutoras del gasto y guardar relación con las especificadas en la estructura orgánica del sujeto obligado. Para cada una de estas áreas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad que le sean aplicables.	No se encuentra publicada la información.																									
Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer. (Frac. V)	Publicarán y actualizarán la información relativa a los indicadores que valoren los resultados, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas. La información deberá incluir al menos los siguientes datos: nombre del indicador, dimensión a medir, definición del indicador, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, sentido del indicador, línea base, metas programadas y ajustadas, cuando corresponda, así como el avance de las mismas.	No se encuentra publicada la información.																									
Indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados. (Frac. VI)	Los sujetos obligados que se regulen por la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como por las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable publicada	No se encuentra publicada la información.																									



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						<p>publicarán la información de los indicadores de desempeño observando lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo antes citado.</p> <p>Para el cumplimiento de la presente fracción los sujetos obligados deberán integrar el directorio con los datos básicos para establecer contacto con sus servidores públicos. No se integran y/o miembros, así como toda persona que desempeña un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en los mismos. Se publicará la información desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado.</p> <p>La información de todos los servidores públicos de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeña un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, relativa a: la remuneración bruta y neta, todas las percepciones en efectivo o en especie, sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, ingresos, sistemas de compensación, entre otros, señalando la periodicidad de dicha remuneración. (Frac. VIII)</p> <p>Deberán difundir en su respectivo sitio de Internet, la información sobre los gastos erogados y asignados a las partidas que conforman el concepto 3700 Servicios de Traslado y Váticos; gastos de pasajes (aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales), servicios integrales de traslado, y otros servicios de traslado (partidas genéricas 371 a 373, 375, 376, 378y 379) 11) o las partidas que sean equiparables.</p> <p>Publicarán información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada por el órgano competente. Desde cada nivel de estructura se deberá incluir el listado de las áreas que le están subordinadas jerárquicamente y desde cada área se desplegará el listado con el total de plazas tanto publicada de base como de confianza, sean de carácter permanente o eventual, de tal forma que se señale cuáles están ocupadas y cuáles vacantes, así como los totales.</p> <p>Publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales contratados bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios encuentra profesionales por honorarios asimilables a salarios; publicada entendiéndose estos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.</p>
						<p>La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración. (Frac. VIII)</p> <p>Los gastos de representación y viáticos así como el objeto e informe del Instituto correspondiente. (Frac. IX)</p> <p>El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa. (Frac. X)</p> <p>Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación. (Frac. XI)</p> <p>La información en versión pública de las</p>



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	No se encuentra publicada la información.	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determine, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo con la normatividad aplicable. (Frac. XIII)	situación patrimonial de los servidores públicos, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión.	encuentra publicada la información.
						El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información. (Frac. XIII)	Publicarán la información necesaria para que las personas puedan establecer contacto y comunicación con su respectiva Unidad de Transparencia y, si así lo requieren, auxiliarlos en la elaboración de solicitudes de acceso a la información. De forma complementaria al domicilio oficial y dirección electrónica, incluirán números telefónicos oficiales, horario de atención, nombre del responsable de la Unidad de Transparencia, nombres del personal habilitado para cumplir con las funciones establecidas en el referido artículo y sus correos electrónicos oficiales.	No se encuentra publicada la información.
						Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos. (Frac. XIV)	Publicará los avisos, invitaciones y/o convocatorias que emita para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente y sólo cuando sea sometido a concurso, público o cerrado, de acuerdo con su naturaleza jurídica, la normatividad que le aplique, sus necesidades institucionales y su presupuesto autorizado. Asimismo, deberá publicar el estado y/o etapa en el que se encuentra el proceso de selección y los resultados del mismo.	No se encuentra publicada la información.
						La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio. (Frac. XV)	Deberá organizar y publicar la información relativa a los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Programas que de acuerdo con la correspondiente normatividad, los sujetos obligados dirijan a la población para incidir en su bienestar y hacer efectivos sus derechos. La información requerida se organizará en ocho rubros temáticos: tipo, identificación, presupuesto, requisitos de acceso, evaluación, indicadores, ejecución y padrón de beneficiarios.	No se encuentra publicada la información.
						Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos. (Frac. XVI)	Deberán publicar información organizada en dos secciones: La primera relativa a la normatividad que regula las relaciones laborales con el personal que en él trabaja, incluidos los contratos colectivos de trabajo del personal de base y los contratos del personal de confianza; especificando el tipo de personal (base o confianza), la normatividad laboral aplicable, las condiciones generales de trabajo así como la fecha de su publicación y última modificación, la denominación del contrato, convenio u otro documento que regule la relación laboral, publicándolo el documento completo. La segunda deberá especificar cuáles son los recursos públicos económicos en especie o donativos que ha entregado a los sindicatos, el ejercicio y periodo que se informa, mencionando la fecha de entrega de los recursos, el tipo de recurso público efectivo, en especie, materiales, donativos), monto, objeto de la donación.	No se encuentra publicada la información.
						La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el	Deberán publicar la información curricular no confidencial relacionada con todos los servidores públicos y/o personas que encuentran	No se encuentra publicada la información.





ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						<p>de los recursos públicos erogados o utilizados para realizar las actividades relacionadas con la comunicación y la publicidad institucionales a través de los distintos medios de comunicación: espectaculares, Internet, radio, televisión, cine, medios impresos, digitales, entre otros. Se trata de todas aquellas asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental.</p> <p>Publicarán la información correspondiente a los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y, en su caso, el seguimiento a cada una de ellas. El órgano fiscalizador de la federación y los de las entidades federativas tienen autonomía técnica y de gestión, por lo que desarrollan sus funciones conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y contabilidad; además de que los informes de auditoría que realizan son públicos.</p> <p>Todos los sujetos obligados publicarán el informe de resultados de los dictámenes realizados a sus estados financieros por las empresas auditoras contratadas para tal fin. La diclamación de los estados financieros deberá realizarla un contador público registrado en términos de las disposiciones que establezcan el Código Fiscal de la Federación y los códigos u ordenamientos fiscales de las Entidades Federativas.</p>
						<p>deberán publicar la información sobre los recursos públicos que han asignado o permitido su uso a personas físicas o morales, nacionales y/o extranjeras, incluso a los sindicatos y a las personas físicas o morales que realicen actos de autoridad bajo designación presupuestal especial y específica o por cualquier motivo.</p> <p>Publicarán información relativa a cualquier tipo de concesión, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, de acuerdo con sus atribuciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley orgánica de cada entidad federativa, así como la respectiva información de las administraciones públicas estatales y municipales. La información se organizará por acto jurídico y respecto de cada uno se especificará su tipo: Concesión; Permiso; Licencia; Autorización; Contrato; Convenio.</p>
						<p>Se dispone de cuáles son los contenidos y la forma en que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar la información que generen, relativa a los resultados de los procedimientos de licitación pública, invitación restringida, adjudicación directa.</p>





ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						participativa, tales como actividades, informes, concursos, comités, sesiones, encuestas, consultas, foros, eventos, experiencias y demás mecanismos de participación ciudadana de los que se dispongan.
			Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos. (Frac. XXXVIII)			Todos los sujetos obligados publicarán la información de todos los programas distintos a los programas que están publicados en el artículo 70, fracción XV de la Ley General.
			Actas y resoluciones del comité de transparencia. (Frac. XXXIX)			En esta fracción se publicará la información de las resoluciones del Comité de Transparencia, establecidas en el artículo 44 de la Ley General, las cuales darán cuenta de las funciones de ese organismo colegiado.
			Evaluaciones y encuestas que realicen los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos. (Frac. XL)			Se deberá de publicar la información relacionada con los resultados de las evaluaciones de los programas a su cargo, de conformidad con los plazos y los términos previstos para tales efectos.
			Los estudios financiados con recursos públicos. (Frac. XLI)			Se deberá de publicar un catalogo con todos los estudios que los sujetos obligados hayan financiado total o parcialmente con recursos públicos, como parte de su naturaleza, sus atribuciones o funciones y de acuerdo con su programación presupuestal.
			Listado de Jubilados y Pensionados y el monto que reciben. (Frac. XLII)			Los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social ni cuenten con planes privados de pensiones y jubilaciones, deberán de señalar que no tienen un esquema propio de jubilaciones y pensiones; y por otro lado los sujetos obligados, deberán de difundir a través de los sitios de internet que habiliten para ello, los listados de jubilados y pensionados así como el monto de la porción que reciben directamente del Estado Mexicano.
			Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlas, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos. (Frac. XLIII)			Se publicará información sobre los recursos recibidos por cualquier concepto, de conformidad con la respectiva ley de ingresos.
			Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie. (Frac. XLIV)			Los sujetos obligados que sean ejecutores del gasto podrán otorgar donativos siempre y cuando lo hagan en los Términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, las reglas, requisitos y los modelos de contratos para formalizar el otorgamiento de donativos fijadas por la Secretaría de la Función Pública, así como en su caso, por las disposiciones análogas de las Entidades Federativas.
			El catálogo de disposición y guía de archivo documental. (Frac. XLV)			El artículo 24, fracción IV de la Ley General indica que todo sujeto obligado deberá constituir y mantener actualizados sus sistemas de archivo y gestión documental, conforme a la normatividad aplicable. Por lo anterior los sujetos obligados de los órdenes federal, estatales y municipales y delegacionales, deberán elaborar los instrumentos de control y consulta

*[Handwritten signatures and initials]*



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
13	https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/	Octubre-Diciembre 2024	Transparencia de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala			<p>archivística que le permitan organizar, administrar, conservar y localizar de manera expedita sus archivos.</p> <p>Se deberán de publicar todas aquellas actas derivadas de las sesiones celebradas por los Consejos de los sujetos obligados. No se deberán de publicar aquellas actas derivadas de las sesiones extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los Consejos consultivos. (Frac. XLVI)</p> <p>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público. (Frac. XLVII)</p> <p>Los sujetos obligados del poder judicial de los tres ordenes de gobierno que tengan en sus atribuciones, la seguridad, procuración, impartición o administración de justicia, publicaran un listado de las solicitudes de intervención de comunicaciones privadas, una vez que haya concluido el trámite de la solicitud. (Frac. XLVIII)</p> <p>No se encuentra publicada la información.</p>
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículos 63 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI y XLVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.	<b>DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACION DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA</b>			<p>Al efectuar la consulta a la página de internet de la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> <a href="https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia">https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia</a>, específicamente al apartado de transparencia con el fin de verificar y constatar el cumplimiento en la publicación de diversa información que por disposiciones normativas como lo son el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, así como el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, se acreditó el incumplimiento en la publicación de información referente a los siguientes documentos. Se detalla:</p> <p><b>Normatividad Artículo 117 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024</b></p> <p>I. Presupuesto autorizado, clasificado por objeto del gasto a nivel capítulo, concepto, partida genérica y partida específica.</p> <p>II. Tabulador de sueldos y número de plazas clasificadas por fuente de financiamiento (federal o estatal) y tipo de relación laboral (base, confianza u honorarios); tabuladores de mandos medios y operativos; y cuadro analítico de plazas, en el Sector Educativo, deberán además especificarse las plazas magisteriales y administrativas.</p> <p>III. Programa de austeridad e informe de avance del mismo.</p> <p>IV. Avance del ejercicio del presupuesto.</p> <p>V. Cuenta Pública.</p> <p>VI. Reporte específico por fondo federal, monto recibido y aplicación por proyecto</p> <p>VII. Reglas de operación de los programas estatales.</p> <p>Contenido</p> <p>No se encuentra publicada la información</p> <p>No se encuentra publicada la información</p> <p>No se encuentra publicada la información</p> <p>No se encuentra publicada la información</p> <p>No se encuentra publicada la información</p> <p>No se encuentra publicada la información</p> <p>No se encuentra publicada la información</p>



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						<p>X. Informes de evaluación del Presupuesto basado en Resultados (PBR):</p> <p><b>Normatividad Artículo 50 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa</b></p> <p>Contenido</p> <p>I. Clasificadores presupuestarios: rubro de ingresos, administrativo, funcional del gasto, programático, tipo de gasto, objeto de gasto, fuentes y subfuentes de financiamiento.            No se encuentra publicada la información</p> <p>II. Tabulador de sueldos:            No se encuentra publicada la información</p> <p>III. Analítico de plazas y remuneraciones:            No se encuentra publicada la información</p> <p>IV. Avance trimestral del ejercicio del presupuesto:            No se encuentra publicada la información</p> <p>V. Cuenta pública:            No se encuentra publicada la información</p> <p>VI. Convenios:            No se encuentra publicada la información</p> <p>VII. Reglas de operación de los programas sociales (federales y estatales):            No se encuentra publicada la información</p> <p>VIII. Estudios, diagnósticos e investigaciones:            No se encuentra publicada la información</p> <p>IX. Manuales de organización y procedimientos:            No se encuentra publicada la información</p> <p>X. Diagramas de operación:            No se encuentra publicada la información</p> <p>XI. Padrones de beneficiarios de programas:            No se encuentra publicada la información</p>



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
						XII. Informes de actividades.	No se encuentra publicada la información
						XIII. Reportes oficiales del ejercicio del presupuesto de los fondos federales.	No se encuentra publicada la información
						XIV. Informe de evaluaciones internas y externas.	No se encuentra publicada la información
						XV. Resultados de las evaluaciones con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.	No se encuentra publicada la información
						XVI. Programa Operativo Anual.	No se encuentra publicada la información
						XVII. Matriz de indicadores para resultados.	No se encuentra publicada la información
						XVIII. Indicadores de resultados y gestión.	No se encuentra publicada la información
						XIX. Fichas técnicas de indicadores.	No se encuentra publicada la información
						XX. Informe de evaluación de resultados, de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (informes finales de evaluaciones al desempeño), y	No se encuentra publicada la información
						XXI. Los demás informes y reportes que correspondan, en términos de lo previsto en las disposiciones legales federales y locales aplicables.	No se encuentra publicada la información
						Artículos 117 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 50 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.	

13 Total de Observaciones.

Elaboró:

LIC. LITIANA BONIL LA MONTIEL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CÁMILLO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA OSAMATZI BAUTISTA





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				

1	E00947	06/11/2024	PAGO A PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y/O CONTRATISTAS SIN ACREDITAR LA RECEPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	3,117,109.59	\$2,454,562.21	De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2024, correspondiente a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, remitida mediante la presentación de cuenta pública del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, se detectó que la cuenta contable 1134 Anticipo a Contratistas reporta saldo pendiente de amortizar por \$3,714,195.98, saldo integrado por los contratistas Marcos Humberto Osorio Santos y Jesús Raúl Salazar Gutiérrez, correspondiente a recursos que fueron erogados mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria ****9157 apertura en la institución financiera Banco Santander México SA, correspondientes al otorgamiento de anticipo de obras de Rehabilitación en Oficinas Centrales (segunda etapa), así como en el módulo Regional ubicado en Huamantla, Tlax. (segunda etapa); no obstante, se constató que, al cierre del ejercicio fiscal, no fueron amortizados y/o recuperados \$2,794,829.41. Adicional a lo señalado con anterioridad, no se presentó documentación técnica que debió formar parte integrante del expediente técnico de las obras públicas en mención. Se detalla:																		
							<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Importe de Anticipo</th> <th>Importe Amortizado</th> <th>Importe Pendiente de Amortizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E00947</td> <td>Ref. 5501661</td> <td>06/11/2024</td> <td>3,117,109.59</td> <td>662,547.38</td> <td>2,454,562.21</td> </tr> <tr> <td>E00948</td> <td>Ref. 1582523</td> <td>11/11/2024</td> <td>597,086.39</td> <td>256,819.19</td> <td>340,267.20</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total</td> <td>3,714,195.98</td> <td>919,366.57</td> <td>2,794,829.41</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe de Anticipo	Importe Amortizado	Importe Pendiente de Amortizar	E00947	Ref. 5501661	06/11/2024	3,117,109.59	662,547.38	2,454,562.21	E00948	Ref. 1582523	11/11/2024	597,086.39	256,819.19
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe de Anticipo	Importe Amortizado	Importe Pendiente de Amortizar																			
E00947	Ref. 5501661	06/11/2024	3,117,109.59	662,547.38	2,454,562.21																			
E00948	Ref. 1582523	11/11/2024	597,086.39	256,819.19	340,267.20																			
Total			3,714,195.98	919,366.57	2,794,829.41																			
	E00948	11/10/2024	Anticipo del 30% SI/INFRA/106/24 de la obra Rehabilitación del módulo Regional de la USET Segunda Etapa ubicado en Huamantla, Tlax. Del 26 de octubre al 24 de diciembre	597,086.39	\$340,267.20																			
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024 y 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																								

2	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN					De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAAE/090/2025 de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAY/0168/2025 del 30 de enero del 2025, se detectó que erogaron \$818,443.80 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria ****9157 apertura en la institución
---	--	--	--	--	--	---



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																																																																																																																																																						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																																																																																																										
	P15175	19/11/2024	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	818,443.80		financiera Banco Santander México SA, erogados a favor del proveedor JB System SA de CV, por la adquisición de consumibles de equipo de cómputo (tóners); sin embargo, la Unidad realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del Ente, en virtud de que omitieron presentar evidencia documental que acreditara la recepción, distribución, y/o en su caso, documentar las existencias de los materiales adquiridos, así como el mecanismo del control de almacén implementado por el área responsable para mantener el adecuado control de existencias y entrega de consumibles de equipo de cómputo. Se detalla:																																																																																																																																																																																																						
	C05132	25/11/2024	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	818,443.80	\$818,443.80		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Descripción</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C05132</td> <td>Ref. 9827833</td> <td>25/11/2024</td> <td>1 Aire comprimido paquete c/4 piezas de 330 ml</td> <td>E4397/EE-8CCT-4537-</td> <td>818,443.80</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r amarillo</td> <td>AD90-</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r cian</td> <td>DAAC607EB4A9</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r magenta</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Botella de tinta Epson Force pro wf-c878r negra</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Botella de tinta g153bk negro gt 52 amarillo, magenta y cian</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23 Botella de tinta hp g152 amarillo 70 ml</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23 Botella de tinta hp g152 cian 70 ml</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23 Botella de tinta hp g152 magenta 70 ml</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23 Botella de tinta hp g153 negro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Cartucho de tinta Brother LC402XL negro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6 Cartucho de tinta hp 964xl amarillo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6 Cartucho de tinta hp 964xl cian</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6 Cartucho de tinta hp 964xl magenta</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6 Cartucho de tinta hp 964xl magenta</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6 Cartucho de tinta hp 964xl negro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>15 Cartucho de tóner hp 05a negro (ce505a)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Cartucho de tóner hp 128a 4 colores (negro, magenta, amarillo y cian)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Cartucho de tóner hp 126a amarillo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Cartucho de tóner hp 126a cian</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2 Cartucho de tóner hp 126a magenta</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2 Cartucho de tóner hp 126a negro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Cartucho de tóner hp 128a 4 colores (negro, magenta, cian y amarillo)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3 Cartucho de tóner hp 128a amarillo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3 Cartucho de tóner hp 128a cian</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3 Cartucho de tóner hp 128a magenta</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4 Cartucho de tóner hp 128a negro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 Cartucho de tóner hp 12a negro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2 Cartucho de tóner hp 150a negro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3 Cartucho de tóner hp 304a amarillo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3 Cartucho de tóner hp 304a cian</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3 Cartucho de tóner hp 304a magenta</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe	C05132	Ref. 9827833	25/11/2024	1 Aire comprimido paquete c/4 piezas de 330 ml	E4397/EE-8CCT-4537-	818,443.80				2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r amarillo	AD90-					2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r cian	DAAC607EB4A9					2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r magenta						1 Botella de tinta Epson Force pro wf-c878r negra						1 Botella de tinta g153bk negro gt 52 amarillo, magenta y cian						23 Botella de tinta hp g152 amarillo 70 ml						23 Botella de tinta hp g152 cian 70 ml						23 Botella de tinta hp g152 magenta 70 ml						23 Botella de tinta hp g153 negro						1 Cartucho de tinta Brother LC402XL negro						6 Cartucho de tinta hp 964xl amarillo						6 Cartucho de tinta hp 964xl cian						6 Cartucho de tinta hp 964xl magenta						6 Cartucho de tinta hp 964xl magenta						6 Cartucho de tinta hp 964xl negro						15 Cartucho de tóner hp 05a negro (ce505a)						1 Cartucho de tóner hp 128a 4 colores (negro, magenta, amarillo y cian)						1 Cartucho de tóner hp 126a amarillo						1 Cartucho de tóner hp 126a cian						2 Cartucho de tóner hp 126a magenta						2 Cartucho de tóner hp 126a negro						1 Cartucho de tóner hp 128a 4 colores (negro, magenta, cian y amarillo)						3 Cartucho de tóner hp 128a amarillo						3 Cartucho de tóner hp 128a cian						3 Cartucho de tóner hp 128a magenta						4 Cartucho de tóner hp 128a negro						1 Cartucho de tóner hp 12a negro						2 Cartucho de tóner hp 150a negro						3 Cartucho de tóner hp 304a amarillo						3 Cartucho de tóner hp 304a cian						3 Cartucho de tóner hp 304a magenta	
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe																																																																																																																																																																																																							
C05132	Ref. 9827833	25/11/2024	1 Aire comprimido paquete c/4 piezas de 330 ml	E4397/EE-8CCT-4537-	818,443.80																																																																																																																																																																																																							
			2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r amarillo	AD90-																																																																																																																																																																																																								
			2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r cian	DAAC607EB4A9																																																																																																																																																																																																								
			2 Bolsa de tinta Epson Force pro wf-c878r magenta																																																																																																																																																																																																									
			1 Botella de tinta Epson Force pro wf-c878r negra																																																																																																																																																																																																									
			1 Botella de tinta g153bk negro gt 52 amarillo, magenta y cian																																																																																																																																																																																																									
			23 Botella de tinta hp g152 amarillo 70 ml																																																																																																																																																																																																									
			23 Botella de tinta hp g152 cian 70 ml																																																																																																																																																																																																									
			23 Botella de tinta hp g152 magenta 70 ml																																																																																																																																																																																																									
			23 Botella de tinta hp g153 negro																																																																																																																																																																																																									
			1 Cartucho de tinta Brother LC402XL negro																																																																																																																																																																																																									
			6 Cartucho de tinta hp 964xl amarillo																																																																																																																																																																																																									
			6 Cartucho de tinta hp 964xl cian																																																																																																																																																																																																									
			6 Cartucho de tinta hp 964xl magenta																																																																																																																																																																																																									
			6 Cartucho de tinta hp 964xl magenta																																																																																																																																																																																																									
			6 Cartucho de tinta hp 964xl negro																																																																																																																																																																																																									
			15 Cartucho de tóner hp 05a negro (ce505a)																																																																																																																																																																																																									
			1 Cartucho de tóner hp 128a 4 colores (negro, magenta, amarillo y cian)																																																																																																																																																																																																									
			1 Cartucho de tóner hp 126a amarillo																																																																																																																																																																																																									
			1 Cartucho de tóner hp 126a cian																																																																																																																																																																																																									
			2 Cartucho de tóner hp 126a magenta																																																																																																																																																																																																									
			2 Cartucho de tóner hp 126a negro																																																																																																																																																																																																									
			1 Cartucho de tóner hp 128a 4 colores (negro, magenta, cian y amarillo)																																																																																																																																																																																																									
			3 Cartucho de tóner hp 128a amarillo																																																																																																																																																																																																									
			3 Cartucho de tóner hp 128a cian																																																																																																																																																																																																									
			3 Cartucho de tóner hp 128a magenta																																																																																																																																																																																																									
			4 Cartucho de tóner hp 128a negro																																																																																																																																																																																																									
			1 Cartucho de tóner hp 12a negro																																																																																																																																																																																																									
			2 Cartucho de tóner hp 150a negro																																																																																																																																																																																																									
			3 Cartucho de tóner hp 304a amarillo																																																																																																																																																																																																									
			3 Cartucho de tóner hp 304a cian																																																																																																																																																																																																									
			3 Cartucho de tóner hp 304a magenta																																																																																																																																																																																																									



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						4 Cartucho de tóner hp 304a negro 2 Cartucho de tóner hp 30a negro 1 Cartucho de tóner hp 330a negro (w1330a) 1 Cartucho de tóner hp 35a negro 4 Cartucho de tóner hp 36a negro 2 Cartucho de tóner hp 410a amarillo (c412a) 2 Cartucho de tóner hp 410a cyan (c411a) 2 Cartucho de tóner hp 410a magenta (c413a) 6 Cartucho de tóner hp 410a negro 15 Cartucho de tóner hp 414a 4 colores (negro, cyan, magenta, amarillo) 9 Cartucho de tóner hp 414a amarillo 9 Cartucho de tóner hp 414a cyan 9 Cartucho de tóner hp 414a magenta 15 Cartucho de tóner hp 414a negro 3 Cartucho de tóner hp 48a negro 11 Cartucho de tóner hp 49a negro 2 Cartucho de tóner hp 508a amarillo c362a 1 Cartucho de tóner hp 508a cyan c361a 1 Cartucho de tóner hp 508a magenta c363a 2 Cartucho de tóner hp 508a negro c360a 5 Cartucho de tóner hp 53a negro 3 Cartucho de tóner hp 55a negro (ca255a) 3 Cartucho de tóner hp 58a (c258a) negro 1 Cartucho de tóner hp 64a negro 15 Cartucho de tóner hp 78a negro 5 Cartucho de tóner hp 83a negro 34 Cartucho de tóner hp 85a(g5a) negro 4 Cartucho de tóner hp 90a negro 5 Cartucho de tinta hp 974a 4 colores (negro, magenta, cyan y amarillo) 1 Cartucho de tóner samsung ml-d104s negro 2 Cartucho de tóner samsung ml-d358s negro 1 Cartucho de tóner xerox 006r01462 amarillo 1 Cartucho de tóner xerox 006r01463 magenta 1 Cartucho de tóner xerox 006r01464 cyan 8 Cartucho de tóner xerox 006r01701 negro 8 Cartucho de tóner xerox 006r01703 magenta 3 Cartucho de tóner xerox 106r03396 negro 2 Cartucho de tóner xerox 106r03484 negro 6 Contenedor de residuos xerox 008r13061 1 Correa de transferencia xerox (r6) 001r00610 4 Espuma limpiadora para cubiertas de plástico

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
3	NORMATIVIDAD INCOMPLIDA					2 Limpiaador antestático de pantalla lcd cleaner 250 ml 4 Limpiaador de correa de transferencia xerox 10 Memoria usb 128gb 239 Memoria usb 64gb 1 Mouse inalámbrico 1 Multipuertos usb 1 Rodillo de transferencia de polarización xerox para multifuncional 1 Rodillo de transferencia xerox para multifuncional workcentre 7120 1 Teclado inalámbrico 1 Unidad de fuser xerox para multifuncional workcentre 7120
		P15218	20/11/2024	Otras prestaciones	53,360.00	
		C05173	25/11/2024	Otras prestaciones	53,360.00	\$53,360.00
			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN			

Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la **Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala** correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio **DAEE/090/2025** de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio **DAYF/0168/2025** del 30 de enero del 2025, se detectó que **erogaron \$53,360.00** mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria \*\*\*\*\*9157 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor del **proveedor Nancy Patricia González Aguilar**, por pago de arrendamiento de 2 autobuses con motivo de la asistencia al **Carnaval en Veracruz el día 9 de noviembre, para docentes comisionados que integran la delegación Sindical**; no obstante, la Unidad realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación, en virtud de que, **omitieron presentar evidencia documental que acreditara que las personas comisionadas asistieron al evento en mención, así mismo, que formen parte de la plantilla de personal del Ente Público y se encuentren enlistadas como personal adherido al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.**

**Adicional a lo señalado con antelación, no se presentó relación signada con identificación oficial del personal que se benefició con el viaje en mención;** oficios de comisión; reporte de actividades, así como evidencia fotográfica del evento al que asistieron, además de justificar la erogación en relación al cumplimiento de metas y objetivos del Ente Público.

Se detalla:

Póliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe
C05173	Ref:2024112540014	25/11/2024	408059D8-E295-46CE-9EFF1-35E250A8B214	Servicio de arrendamiento de 2 autobuses para el viaje al puerto de Veracruz	53,360.00
	BET0000498278360				



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
4	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			
	P12020 C03989	23/10/2024 31/10/2024	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN Utensilios para el servicio de alimentación Utensilios para el servicio de alimentación	252,828.96 252,828.96	\$252,828.96	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> , correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que <b>erogaron \$252,828.96</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****9157 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor del proveedor Industrias Herra SA de CV, por adquisición de diversos utensilios de cocina requeridos por la Dirección de Planeación Educativa, Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Adquisiciones, Departamento de Educación Secundaria Técnica, Coordinación de Educación Extraescolar e Internado no. 5 General de Div. José Amarillas, sin embargo, la Unidad realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del Ente, en virtud de que, omitieron presentar evidencia documental que acreditara la recepción, distribución a cada una de las áreas solicitantes, resguardo debidamente signado por los utensilios adquiridos, así como documentación justificativa que demuestre la correcta aplicación y destino final de la adquisición de los artículos adquiridos, toda vez que, son productos de cocina que no guardan relación a los fines de la Unidad. Se detalla:
	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe
	C03989	Ref. 3997979	31/10/2024	2 Arrocera con tapa 55 cm. Acero inoxidable s/m s/c 1 Bascula domestica con tazón de 5 kilos s/m s/c 1 Bascula gramera 10 kilos s/m s/c 10 Bateria de cocina antiadhuyente cinsa roca 6 pzas. Azul s/m s/c 3 Bolsa de plastico de 4 kilos s/m s/c 4 Bolsa de plastico de 2 kilos s/m s/c 1 Cafetera hamilton beach 40 tazas color negro s/m s/c 3 Cazo de cobre de 12 litros s/m s/c 2 Cedazo molino 12 rhino 1/2 s/m s/c 2 Cedazo molino 12 rhino 5/8 s/m s/c 2 Charler buffet rectangular acero inox. 9.5 l. 2 hornillas base y tapa s/m s/c 2 Charler buffet redondo 5 litros en acero inoxidable una hornilla s/m s/c 2 Charola mufyn 24 div aluminio s/m s/c 5 Charola para hornear panaderia zintroalum 45 cm x 65 cm s/m s/c 3 Charola rectangular lisa zintroalum 35x50 cm mediana en lamina galvanizada s/m s/c 1 Cuchillo bistecero curvo 08" hombre s/m s/c	2C308D21-FC23-4775-9DF-1-AE5D3E4A7F59	252,828.96



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						1 Cuchillo chef 08" café bonne s/m s/c 1 Cuchillo dash rect. 15 cm vde 5.6004.15 s/m s/c 1 Cuchillo deshuesador curvo 6" amarillo s/m s/c 2 Cuchillo eléctrico acero inoxidable con cuchillas para cortar carne y pan s/m s/c 1 Cuchillo filet rec 7" bco tramontina s/m s/c 1 Cuchillos de sierra 3 piezas s/m s/c 1 Deshidratador de alimentos 6 charolas s/m s/c 1 Dispensador de agua de piso termoeléctrico Kukina con frgobar s/m s/c 1 Embudo distal a inox # 12 s/m s/c 2 Escurridor de trastes 2 niveles s/m s/c 10 Estuche cuchillos de chef-estudiante tramontina c/10 piezas s/m s/c 2 Hacha uso rudo 8" roja caled s/m s/c 2 Hamilton beach cafetera 45 tazas 4051 5r plata s/m s/c 50 Hielera de mesa de 1.5 l. C/pinzas acero inoxidable s/m s/c 1 Juego de 10 charola aluminio red pizza s/m s/c 1 Juego de 12 vasos de vidrio s/m s/c 1 Juego de 4 contenedores de plástico con tapa de diferentes tamaños s/m s/c 2 Juego de cacerolas 3 pzas c/lapa de acero quirurgico medidas de 26 28 y 30 cm s/m s/c 3 Juego de coladores con asa de acero inoxidable c/5 pzas medidas 7"-8" 9" 11" y 12" s/m s/c 5 Juego de cubiertos de acero inoxidable c/42 pzas s/m s/c 5 Juego de cuchillos acero inoxidable c/5 pzas s/m s/c 1 Juego de refractarios hondos con tapa 4 piezas s/m s/c 1 Juego de refractarios largos 3 piezas s/m s/c 1 Juego de tazas y platos cristal transparente para capuccino para 6 personas s/m s/c 2 Juego de utensilios de cocina acero inoxidable c/25 pzas s/m s/c 20 Licuadora oster 6662-13 lanco 450 watts y 10 velocidades alb alb oster licuador s/m s/c 3 Medidor para bebidas 1 y 2 oz acero inoxidable s/m s/c 3 Molde redondo aluminio 26 cms s/m s/c 3 Molde redondo aluminio 28 cms s/m s/c 3 Molde redondo aluminio 30 cms s/m s/c 3 Molde redondo aluminio 32 cms s/m s/c



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
5	P15012	14/11/2024	Seguros de Bienes Patrimoniales	817,000.01		<p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p> <p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que <b>erogaron \$817,000.01</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria ****9157 apertura en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor del proveedor HDI Seguros SA de CV, por pago de 101 pólizas de seguro vehicular, no obstante, se detectó que la Unidad efectuó el pago de</p>
						<p>3 Molde redondo aluminio 34 cms s/m s/c            5 Molde redondo aluminio 36 cms s/m s/c            5 Molde redondo aluminio 40 cms s/m s/c            5 Olla de acero inoxidable con tapa 15 litros s/m s/c            5 Olla de acero inoxidable con tapa 8 litros s/m s/c            4 Olla de horro holandés profesional acero inoxidable 12l s/m s/c            20 Olla express presto premier 6 litros de aluminio con 7 sistemas de seguridad s/m s/c            1 Paila corta pasteles s/m s/c            12 Papel aluminio 10 metros s/m s/c            1 Plato pastelero de cerámica para 12 personas s/m s/c            4 Sartén antiadherente acero inoxidable 12" c/llapa s/m s/c            4 Sartén antiadherente acero inoxidable 15" c/llapa s/m s/c            10 Servilletero doble acero inoxidable s/m s/c            2 Shaker de acero inoxidable de 28 onzas s/m s/c            2 Tabla de hylamid 30x30x1 s/m s/c            5 Tazón alemán al 5 qt 4.7 lts 28 cms s/m s/c            1 Termómetro digital cocina doble sonda -50 a 300 grados c impermeable pantalla retroiluminación led y alarma con batería incluida s/m s/c            3 Termómetro digital de aguja para alimentos cocina rango de -50 a 300 grados c con batería incluida s/m s/c            2 Tina de madera de 15 litros s/m s/c            1 Vajilla de cerámica moderna para 12 personas 48 pzas color negro s/m s/c            5 Vajilla de cerámica santa Anita 16 pzas diseño moderno a elegir s/m s/c</p>



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																		
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																						
6	C05138	02/12/2024	Seguros de Bienes Patrimoniales	817,000.01	\$817,000.01	<p>bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del Ente, en virtud de que omitieron presentar evidencia documental de las pólizas de seguro vehicular adquiridas, además de que no se acreditó que las unidades vehiculares aseguradas formen parte del parque vehicular del ente público, así como del nombre y puesto del servidor público que las tiene bajo su resguardo. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C05138</td> <td>Ref. 20241202400140</td> <td>02/12/2024</td> <td>C100C5355-352F-4A93-B9C0-56E81E5B19E9</td> <td>Pago de 101 pólizas de los vehículos pertenecientes al parque vehicular de la USET</td> <td>817,000.01</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>313,200.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal de CFDI	Descripción	Importe	C05138	Ref. 20241202400140	02/12/2024	C100C5355-352F-4A93-B9C0-56E81E5B19E9	Pago de 101 pólizas de los vehículos pertenecientes al parque vehicular de la USET	817,000.01	<b>Total</b>					<b>313,200.00</b>
	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal de CFDI	Descripción		Importe																	
C05138	Ref. 20241202400140	02/12/2024	C100C5355-352F-4A93-B9C0-56E81E5B19E9	Pago de 101 pólizas de los vehículos pertenecientes al parque vehicular de la USET	817,000.01																			
<b>Total</b>					<b>313,200.00</b>																			
P16462	05/12/2024	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	313,200.00																					
C05357	10/12/2024	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	313,200.00	\$313,200.00																				
<p><b>NORMATIVIDAD INCOMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																								
<p><b>NORMATIVIDAD INCOMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																								



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

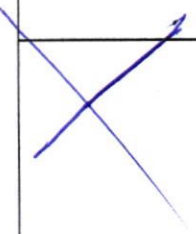


No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				

EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS						
7	P17779	14/10/2024	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES	1,381,628.44	\$4,310.43	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAAE/068/2025 y DAAE/090/2025 de fechas 20 y 27 de agosto del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios DAYF/0125/2025 y DAYF/0168/2025 del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que en relación al pago de sueldos y demás percepciones efectuadas al personal contratado bajo el esquema fiscal de honorarios asimilables a salarios, erogaron \$8,817,955.66 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria ****9157 apertura en la institución financiera Banco Santander México SA; no obstante, se determina que efectuaron pago de gastos impropcedentes por \$25,862.58, en virtud de que omitieron presentar los contratos de prestación de servicios debidamente signados bajo el esquema fiscal de honorarios asimilables a salarios, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del C. Alexis Flores Aguilar, en los que se establecieron las condiciones contractuales a las que debieron sujetarse las partes involucradas, además de no contar con registros de asistencia que permitieran corroborar que el empleado contratado devengara los sueldos y demás percepciones que le fueron cubiertas con recursos públicos de la Unidad. Se detalla:
	C03815	14/10/2024	Pago de la 1ra quincena de octubre	1,381,628.44		
	P14118	30/10/2024	Pago de la 2da quincena de octubre	1,452,103.78		
	C04001	30/10/2024	Pago de la 2da quincena de octubre	1,452,103.78		
	P15152	13/11/2024	Pago de la 1ra quincena de noviembre	1,467,140.93		
	C04939	13/11/2024	Pago de la 1ra quincena de noviembre	1,467,140.93		
	P16297	28/11/2024	Pago de la 2da quincena de noviembre	1,518,945.33		
C05144	28/11/2024	Pago de la 2da quincena de noviembre	1,518,945.33			
P17084	13/12/2024	Pago de la 1ra quincena de diciembre	1,499,068.59	\$4,310.43		
C05381	13/12/2024	Pago de la 1ra quincena de diciembre	1,499,068.59			
P17089	13/12/2024	Pago de la 2da quincena de diciembre	1,499,068.59	\$4,310.43		
C05382	13/12/2024	Pago de la 2da quincena de diciembre	1,499,068.59			

Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe	Importe Observado
C03815	Ref.00000000	14/10/2024	1,381,628.44	4,310.43
C04001	Ref.00000000	30/10/2024	1,452,103.78	4,310.43
C04939	Ref.00000000	13/11/2024	1,467,140.93	4,310.43
C05144	Ref.00000000	28/11/2024	1,518,945.33	4,310.43
C05381	Ref.00000000	13/12/2024	1,499,068.59	4,310.43
C05382	Ref.00000000	13/12/2024	1,499,068.59	4,310.43
Total				25,862.58

Nombre	RFC	Quincena	Percepción Pagada
Alexis Flores Aguilar	FOAAV50525P6A	19	4,310.43
		20	4,310.43
		21	4,310.43
		22	4,310.43
		23	4,310.43
24	4,310.43		
Total			25,862.58



*[Handwritten signatures and initials]*



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																										
	C05382	13/12/2024	Pago de la 2da quincena de diciembre	1,499,068.59	\$4,310.43																																																																							
	<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 48, 49, 50 y 150 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 42 fracción VI del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																																																																											
8	P-17093	09/12/2024	PAGO DE GASTOS EN EXCESO	4,179,070.96		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios <b>DAEE/068/2025</b> y <b>DAEE/090/2025</b> de fechas 20 y 27 de agosto del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios <b>DAV/F/0125/2025</b> y <b>DAV/F/0168/2025</b> del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que en relación al pago de la percepción denominada "aguinaldo" efectuada al personal contratado bajo el esquema fiscal de honorarios asimilables a salarios erogaron \$4,179,070.96 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****573 apertura en la institución financiera Banco Santander México SA; sin embargo, se determinó que efectuaron pago de gastos en exceso por \$974,572.68 a favor de 212 empleados que cuentan con diferentes puestos, en virtud de que en el pago de la percepción en mención no se apegaron al número de días que le correspondía a cada empleado, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley de laboral de los servidores públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, que a la letra dice: "Los servidores públicos tendrán derecho a un aguinaldo anual, que estará comprendido en el presupuesto de egresos, el cual no podrá ser menor de cuarenta días de salario y se cubrirá sin deducción alguna... En caso de que un servidor público hubiere prestado sus servicios por un periodo de tiempo menor de un año, tendrá derecho al pago de la parte proporcional del aguinaldo que le corresponda".</p> <p>Cabe mencionar que para la verificación y comprobación de la determinación y pago de la percepción señalada con antelación, se consideró el salario diario establecido en los contratos de prestación de servicios signados; además de que esta entidad fiscalizadora no tuvo información referente a las memorias de cálculo que permitiera validar y cotejar la manera en la que el Ente público efectuó el pago del aguinaldo. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Importe</th> <th>Importe Observado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C05383</td> <td>Ref:00000000</td> <td>13/12/2024</td> <td>4,179,070.96</td> <td>974,572.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:00000000</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5805976</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808031</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808080</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808092</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808137</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808155</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808196</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808228</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808261</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808294</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ref:5808296</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe	Importe Observado	C05383	Ref:00000000	13/12/2024	4,179,070.96	974,572.68		Ref:00000000					Ref:5805976					Ref:5808031					Ref:5808080					Ref:5808092					Ref:5808137					Ref:5808155					Ref:5808196					Ref:5808228					Ref:5808261					Ref:5808294					Ref:5808296			
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe	Importe Observado																																																																								
C05383	Ref:00000000	13/12/2024	4,179,070.96	974,572.68																																																																								
	Ref:00000000																																																																											
	Ref:5805976																																																																											
	Ref:5808031																																																																											
	Ref:5808080																																																																											
	Ref:5808092																																																																											
	Ref:5808137																																																																											
	Ref:5808155																																																																											
	Ref:5808196																																																																											
	Ref:5808228																																																																											
	Ref:5808261																																																																											
	Ref:5808294																																																																											
	Ref:5808296																																																																											
	C05383	09/12/2024	Pago de aguinaldo personal Honorarios Asimilables	4,179,070.96	\$974,572.68																																																																							



CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																																																																																																																																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																																																																																								
						<table border="1"> <tr> <td>Ref:5808310</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808347</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808349</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808408</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808409</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808460</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808476</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808516</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ref:5808551</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Ref:5808310			Ref:5808347			Ref:5808349			Ref:5808408			Ref:5808409			Ref:5808460			Ref:5808476			Ref:5808516			Ref:5808551																																																																																																																																																											
Ref:5808310																																																																																																																																																																																										
Ref:5808347																																																																																																																																																																																										
Ref:5808349																																																																																																																																																																																										
Ref:5808408																																																																																																																																																																																										
Ref:5808409																																																																																																																																																																																										
Ref:5808460																																																																																																																																																																																										
Ref:5808476																																																																																																																																																																																										
Ref:5808516																																																																																																																																																																																										
Ref:5808551																																																																																																																																																																																										
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>RFC</th> <th>Periodo de Pago</th> <th>Total Percibido</th> <th>Aguinaldo Determinado (OFS)</th> <th>Pago de gastos en exceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alan Tiro Estrada</td> <td>TIEA951226MY7</td> <td>Enero-Febrero</td> <td>1,894.91</td> <td>1,875.11</td> <td>19.80</td> </tr> <tr> <td>David Flores Torres</td> <td>FOTD841020GEE3</td> <td>Noviembre-Diciembre</td> <td>1,820.73</td> <td>1,762.53</td> <td>58.20</td> </tr> <tr> <td>Jovan Yency Morales Zamposalleca</td> <td>MOZJ9306014J3</td> <td>Enero-Julio</td> <td>13,937.06</td> <td>13,876.73</td> <td>60.33</td> </tr> <tr> <td>Ernesto Lazaro Lopez</td> <td>LALE870410UV0</td> <td>Noviembre-Diciembre</td> <td>2,414.45</td> <td>2,350.04</td> <td>64.41</td> </tr> <tr> <td>Enka Espinosa Flores</td> <td>EIFE960605RR6</td> <td>Enero-Diciembre</td> <td>2,675.44</td> <td>2,604.06</td> <td>71.38</td> </tr> <tr> <td>Marco Arturo Marquez Pulido</td> <td>MAMP871214GJ0</td> <td>Noviembre-Diciembre</td> <td>2,941.52</td> <td>2,863.05</td> <td>78.47</td> </tr> <tr> <td>Luis Rubén Orlansino Arciniega</td> <td>OAL911122F99</td> <td>Noviembre-Diciembre</td> <td>2,941.52</td> <td>2,863.05</td> <td>78.47</td> </tr> <tr> <td>Jovani Contreras Delgado</td> <td>COJ9802079M0</td> <td>Enero-Abril</td> <td>3,832.46</td> <td>3,750.21</td> <td>82.25</td> </tr> <tr> <td>Ivonne Guevara Crisóstomo</td> <td>GUCI9405064Z1</td> <td>Junio-Julio</td> <td>3,489.26</td> <td>3,391.84</td> <td>97.42</td> </tr> <tr> <td>Eucebio Hernandez Pelcastre</td> <td>HEPE630814HU3</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>3,047.75</td> <td>2,937.55</td> <td>110.20</td> </tr> <tr> <td>Georgina Martínez Mendoza</td> <td>MAMG8210104U8</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>3,400.06</td> <td>3,255.08</td> <td>144.98</td> </tr> <tr> <td>Erika Rubio Herrera</td> <td>RUHE830310UJ6</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>3,400.06</td> <td>3,255.08</td> <td>144.98</td> </tr> <tr> <td>Maria Guadalupe Cervantes Espinoza</td> <td>CEEG840630TQ9</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>3,812.60</td> <td>3,578.81</td> <td>233.79</td> </tr> <tr> <td>Zaireth Hernández Cortes</td> <td>HECZ871203U86</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>3,812.60</td> <td>3,578.81</td> <td>233.79</td> </tr> <tr> <td>Sandra Jisela Montiel Zainos</td> <td>MOZS790607GEA</td> <td>Enero-Febrero</td> <td>6,539.46</td> <td>6,296.30</td> <td>243.16</td> </tr> <tr> <td>Vianely Cruz Murive</td> <td>CUMW980415VA8</td> <td>Enero-Mayo</td> <td>5,534.97</td> <td>5,287.59</td> <td>247.38</td> </tr> <tr> <td>Juan Hernández Loaiza</td> <td>HELU700127IM8</td> <td>Enero-Diciembre</td> <td>5,378.49</td> <td>5,127.76</td> <td>250.73</td> </tr> <tr> <td>Maria Nayeli Sánchez Corona</td> <td>SACH940709B81</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>4,183.96</td> <td>3,906.10</td> <td>277.86</td> </tr> <tr> <td>Rosario Izalde Romero</td> <td>IARR781007JC3</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>3,696.64</td> <td>3,403.71</td> <td>292.93</td> </tr> <tr> <td>Nadia Aguilar Popocail</td> <td>AUPN000816C7A</td> <td>Octubre-Diciembre</td> <td>4,693.84</td> <td>4,294.57</td> <td>399.27</td> </tr> <tr> <td>Mayra Dominguez Tovar</td> <td>DOTM9806058D6</td> <td>Enero-Diciembre</td> <td>4,693.84</td> <td>4,294.57</td> <td>399.27</td> </tr> <tr> <td>Miguel Angel Rendón Villantes</td> <td>REVM010210JW2</td> <td>Septiembre-Diciembre</td> <td>5,112.25</td> <td>4,700.08</td> <td>412.17</td> </tr> <tr> <td>Jessica María Xochitlúa Méndez</td> <td>XOMJ980615H24</td> <td>Enero-Diciembre</td> <td>8,896.69</td> <td>8,479.60</td> <td>417.09</td> </tr> <tr> <td>Alejandra Santacruz González</td> <td>SAGA9805055RR3</td> <td>Mayo-Agosto</td> <td>7,248.77</td> <td>6,783.68</td> <td>465.09</td> </tr> <tr> <td>Cristian Jesus Palafox Meneses</td> <td>PAMC850620L20</td> <td>Enero-Agosto</td> <td>8,354.76</td> <td>7,846.88</td> <td>507.88</td> </tr> <tr> <td>Marana Tapia Márquez</td> <td>TAMM890329HXA</td> <td>Enero-Julio</td> <td>8,972.71</td> <td>8,463.21</td> <td>509.50</td> </tr> <tr> <td>Vicente Flores Marín</td> <td>FOMV941206G11</td> <td>Enero-Abril</td> <td>4,224.06</td> <td>3,637.64</td> <td>586.42</td> </tr> <tr> <td>Alma Zanquampa Tecuill</td> <td>ZAITA7311085F4</td> <td>Agosto-Diciembre</td> <td>6,602.11</td> <td>5,875.10</td> <td>727.01</td> </tr> <tr> <td>Kennil Brisai Martínez Moreno</td> <td>MAMM890803JUA</td> <td>Septiembre-Diciembre</td> <td>6,497.81</td> <td>5,726.09</td> <td>771.72</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	RFC	Periodo de Pago	Total Percibido	Aguinaldo Determinado (OFS)	Pago de gastos en exceso	Alan Tiro Estrada	TIEA951226MY7	Enero-Febrero	1,894.91	1,875.11	19.80	David Flores Torres	FOTD841020GEE3	Noviembre-Diciembre	1,820.73	1,762.53	58.20	Jovan Yency Morales Zamposalleca	MOZJ9306014J3	Enero-Julio	13,937.06	13,876.73	60.33	Ernesto Lazaro Lopez	LALE870410UV0	Noviembre-Diciembre	2,414.45	2,350.04	64.41	Enka Espinosa Flores	EIFE960605RR6	Enero-Diciembre	2,675.44	2,604.06	71.38	Marco Arturo Marquez Pulido	MAMP871214GJ0	Noviembre-Diciembre	2,941.52	2,863.05	78.47	Luis Rubén Orlansino Arciniega	OAL911122F99	Noviembre-Diciembre	2,941.52	2,863.05	78.47	Jovani Contreras Delgado	COJ9802079M0	Enero-Abril	3,832.46	3,750.21	82.25	Ivonne Guevara Crisóstomo	GUCI9405064Z1	Junio-Julio	3,489.26	3,391.84	97.42	Eucebio Hernandez Pelcastre	HEPE630814HU3	Octubre-Diciembre	3,047.75	2,937.55	110.20	Georgina Martínez Mendoza	MAMG8210104U8	Octubre-Diciembre	3,400.06	3,255.08	144.98	Erika Rubio Herrera	RUHE830310UJ6	Octubre-Diciembre	3,400.06	3,255.08	144.98	Maria Guadalupe Cervantes Espinoza	CEEG840630TQ9	Octubre-Diciembre	3,812.60	3,578.81	233.79	Zaireth Hernández Cortes	HECZ871203U86	Octubre-Diciembre	3,812.60	3,578.81	233.79	Sandra Jisela Montiel Zainos	MOZS790607GEA	Enero-Febrero	6,539.46	6,296.30	243.16	Vianely Cruz Murive	CUMW980415VA8	Enero-Mayo	5,534.97	5,287.59	247.38	Juan Hernández Loaiza	HELU700127IM8	Enero-Diciembre	5,378.49	5,127.76	250.73	Maria Nayeli Sánchez Corona	SACH940709B81	Octubre-Diciembre	4,183.96	3,906.10	277.86	Rosario Izalde Romero	IARR781007JC3	Octubre-Diciembre	3,696.64	3,403.71	292.93	Nadia Aguilar Popocail	AUPN000816C7A	Octubre-Diciembre	4,693.84	4,294.57	399.27	Mayra Dominguez Tovar	DOTM9806058D6	Enero-Diciembre	4,693.84	4,294.57	399.27	Miguel Angel Rendón Villantes	REVM010210JW2	Septiembre-Diciembre	5,112.25	4,700.08	412.17	Jessica María Xochitlúa Méndez	XOMJ980615H24	Enero-Diciembre	8,896.69	8,479.60	417.09	Alejandra Santacruz González	SAGA9805055RR3	Mayo-Agosto	7,248.77	6,783.68	465.09	Cristian Jesus Palafox Meneses	PAMC850620L20	Enero-Agosto	8,354.76	7,846.88	507.88	Marana Tapia Márquez	TAMM890329HXA	Enero-Julio	8,972.71	8,463.21	509.50	Vicente Flores Marín	FOMV941206G11	Enero-Abril	4,224.06	3,637.64	586.42	Alma Zanquampa Tecuill	ZAITA7311085F4	Agosto-Diciembre	6,602.11	5,875.10	727.01	Kennil Brisai Martínez Moreno	MAMM890803JUA	Septiembre-Diciembre	6,497.81	5,726.09	771.72
Nombre	RFC	Periodo de Pago	Total Percibido	Aguinaldo Determinado (OFS)	Pago de gastos en exceso																																																																																																																																																																																					
Alan Tiro Estrada	TIEA951226MY7	Enero-Febrero	1,894.91	1,875.11	19.80																																																																																																																																																																																					
David Flores Torres	FOTD841020GEE3	Noviembre-Diciembre	1,820.73	1,762.53	58.20																																																																																																																																																																																					
Jovan Yency Morales Zamposalleca	MOZJ9306014J3	Enero-Julio	13,937.06	13,876.73	60.33																																																																																																																																																																																					
Ernesto Lazaro Lopez	LALE870410UV0	Noviembre-Diciembre	2,414.45	2,350.04	64.41																																																																																																																																																																																					
Enka Espinosa Flores	EIFE960605RR6	Enero-Diciembre	2,675.44	2,604.06	71.38																																																																																																																																																																																					
Marco Arturo Marquez Pulido	MAMP871214GJ0	Noviembre-Diciembre	2,941.52	2,863.05	78.47																																																																																																																																																																																					
Luis Rubén Orlansino Arciniega	OAL911122F99	Noviembre-Diciembre	2,941.52	2,863.05	78.47																																																																																																																																																																																					
Jovani Contreras Delgado	COJ9802079M0	Enero-Abril	3,832.46	3,750.21	82.25																																																																																																																																																																																					
Ivonne Guevara Crisóstomo	GUCI9405064Z1	Junio-Julio	3,489.26	3,391.84	97.42																																																																																																																																																																																					
Eucebio Hernandez Pelcastre	HEPE630814HU3	Octubre-Diciembre	3,047.75	2,937.55	110.20																																																																																																																																																																																					
Georgina Martínez Mendoza	MAMG8210104U8	Octubre-Diciembre	3,400.06	3,255.08	144.98																																																																																																																																																																																					
Erika Rubio Herrera	RUHE830310UJ6	Octubre-Diciembre	3,400.06	3,255.08	144.98																																																																																																																																																																																					
Maria Guadalupe Cervantes Espinoza	CEEG840630TQ9	Octubre-Diciembre	3,812.60	3,578.81	233.79																																																																																																																																																																																					
Zaireth Hernández Cortes	HECZ871203U86	Octubre-Diciembre	3,812.60	3,578.81	233.79																																																																																																																																																																																					
Sandra Jisela Montiel Zainos	MOZS790607GEA	Enero-Febrero	6,539.46	6,296.30	243.16																																																																																																																																																																																					
Vianely Cruz Murive	CUMW980415VA8	Enero-Mayo	5,534.97	5,287.59	247.38																																																																																																																																																																																					
Juan Hernández Loaiza	HELU700127IM8	Enero-Diciembre	5,378.49	5,127.76	250.73																																																																																																																																																																																					
Maria Nayeli Sánchez Corona	SACH940709B81	Octubre-Diciembre	4,183.96	3,906.10	277.86																																																																																																																																																																																					
Rosario Izalde Romero	IARR781007JC3	Octubre-Diciembre	3,696.64	3,403.71	292.93																																																																																																																																																																																					
Nadia Aguilar Popocail	AUPN000816C7A	Octubre-Diciembre	4,693.84	4,294.57	399.27																																																																																																																																																																																					
Mayra Dominguez Tovar	DOTM9806058D6	Enero-Diciembre	4,693.84	4,294.57	399.27																																																																																																																																																																																					
Miguel Angel Rendón Villantes	REVM010210JW2	Septiembre-Diciembre	5,112.25	4,700.08	412.17																																																																																																																																																																																					
Jessica María Xochitlúa Méndez	XOMJ980615H24	Enero-Diciembre	8,896.69	8,479.60	417.09																																																																																																																																																																																					
Alejandra Santacruz González	SAGA9805055RR3	Mayo-Agosto	7,248.77	6,783.68	465.09																																																																																																																																																																																					
Cristian Jesus Palafox Meneses	PAMC850620L20	Enero-Agosto	8,354.76	7,846.88	507.88																																																																																																																																																																																					
Marana Tapia Márquez	TAMM890329HXA	Enero-Julio	8,972.71	8,463.21	509.50																																																																																																																																																																																					
Vicente Flores Marín	FOMV941206G11	Enero-Abril	4,224.06	3,637.64	586.42																																																																																																																																																																																					
Alma Zanquampa Tecuill	ZAITA7311085F4	Agosto-Diciembre	6,602.11	5,875.10	727.01																																																																																																																																																																																					
Kennil Brisai Martínez Moreno	MAMM890803JUA	Septiembre-Diciembre	6,497.81	5,726.09	771.72																																																																																																																																																																																					









THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 230

PROBLEM SET 1

NAME: \_\_\_\_\_



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						Cosme Pérez Rosele PERC880225FER0 Enero-Diciembre 17,266.94 9,488.93 7,778.01
						Nora Galicia Xochitlennol GAXN7311091K0 Enero-Diciembre 35,204.24 26,952.06 8,252.18
						Rosalba Muñoz Tizapanzi MUTFR820117MK3 Enero-Diciembre 30,403.56 21,313.68 9,089.88
						Silvia Berstain Itlapale BEIS730420T10 Enero-Diciembre 40,362.40 30,252.59 10,109.81
						Izamarly López Romero LORR820904R30 Enero-Diciembre 40,362.40 30,252.59 10,109.81
						José Guadalupe Olivares Sánchez OISGS3121R10 Enero-Diciembre 40,362.40 30,252.59 10,109.81
						Rosalba Teilla Santander TESR740201I89 Enero-Diciembre 40,362.40 30,252.59 10,109.81
						Araceli Meléndez Rosele MERA780925L7 Enero-Diciembre 40,743.38 30,496.36 10,247.02
						Carlos Ramos Quahute RACC750203CZ8 Enero-Diciembre 40,743.38 30,496.36 10,247.02
						Jonathan Rios López RILL991110EB5 Enero-Diciembre 30,316.75 18,462.61 11,854.14
						José Alejandro Ortiz Moreno OIMA850306V35 Enero-Diciembre 45,310.73 32,244.17 13,066.56
						Onelda Dora Pérez Matlacuazi PEMO780404S29 Enero-Febrero / Julio - Diciembre 47,783.45 34,657.63 13,125.82
						Diana Isis Flores Gutiérrez FOGSD840913EX3 Enero-Diciembre 52,123.02 37,777.78 14,345.24
						María Inés Cabrera Hernández CAH1860801T16 Enero-Diciembre 73,916.59 51,590.67 22,325.92
						Marío Cervantes Hernández CEHM720119M87 Mayo-Diciembre 82,824.14 56,338.98 26,484.16
						Gabriel Saulo Dorantes González DOGG560227A1A Enero-Diciembre 95,763.94 64,790.98 30,972.96
						Omar Cuatlanquiz Avila CUAO880731TG5 Enero-Diciembre 114,695.48 76,725.16 37,970.32
						Homero Meneses Hernández MEHH730809GU8 Enero-Diciembre 132,286.88 87,696.60 44,590.28
						<b>Total</b> 974,572.68
<b>8 Total de Observaciones.</b>						<b>SUMA \$6,050,097.44</b>

**NORMATIVIDAD INCUMPLIDA**  
 Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 primer párrafo de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 294 fracción IV y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo, 47, 48, 49 y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 42 fracción VI del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

Elaboró:

LIC. THIANA BONILLA MONTIEL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA CRISTINA BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



No.	REFERENCIA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
-----	------------	-------	----------	--------------	----------------------	---------------------------

CONTROL INTERNO

1	Contratos de prestación de servicios profesionales bajo el Régimen de honorarios asimilables Concentrado de nómina de Honorarios Asimilables	Enero a - Diciembre 2024	Pago de honorarios profesionales por servicios profesionales	por honorarios asimilables a salarios		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAAE/068/2025 de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAY/0125/2025 del 27 de enero del 2025, se detectó que erogaron \$33,643,638.05 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****9157 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, por pago de nóminas ordinarias, a personal contratado bajo el régimen fiscal de Honorarios Asimilables a Salarios, erogados a favor de 4,963 empleados durante el ejercicio 2024; no obstante, se constató que los sueldos pagados por "puesto" no se encuentran regulados a través de un tabulador de sueldos, mismo que tiene por objeto regular el importe a pagar por tipo de puesto.</p> <p>Cabe señalar que los importes erogados con motivo de la contraprestación realizada por el personal contratado, no se apega a lo establecido en el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo, el cual señala que: "A trabajo igual, desempeñado en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, debe corresponder salario igual".</p> <p>Adicional a lo anterior, se incumple con lo establecido en el artículo 62 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, mismo que establece que: "La Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET) y la Secretaría de Educación Pública del Estado, deberán efectuar un proceso de reestructura para fusionar puestos y funciones, a fin de racionalizar su estructura y eliminar plazas de honorarios y administrativas"; no obstante, documentalmente no se presentó evidencia que acreditara el cumplimiento a la reestructura de puestos, de conformidad con la normativa en mención. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Empleados</th> <th>Puesto</th> <th>Importe Erogado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>156</td> <td>Abogado</td> <td>1,001,684.00</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>Abogado Especializado "C"</td> <td>270,409.88</td> </tr> <tr> <td>705</td> <td>Analista</td> <td>4,204,232.45</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Analista</td> <td>13,236.82</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Analista de Sistemas Macrocomputacionales</td> <td>13,236.82</td> </tr> <tr> <td>603</td> <td>Analista Especializado</td> <td>4,017,437.27</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Asistente de Oficina "A"</td> <td>40,321.16</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Asistente de Oficina "A"</td> <td>22,318.38</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Asistente de Oficina "B"</td> <td>33,559.16</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Asistente de Oficina "C"</td> <td>36,119.04</td> </tr> <tr> <td>123</td> <td>Asistente de Servicios</td> <td>543,360.51</td> </tr> <tr> <td>804</td> <td>Auxiliar Administrativo</td> <td>4,296,763.17</td> </tr> <tr> <td>107</td> <td>Auxiliar Administrativo "A"</td> <td>501,710.15</td> </tr> <tr> <td>89</td> <td>Auxiliar Administrativo "B"</td> <td>482,610.55</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Auxiliar Administrativo "C"</td> <td>116,207.00</td> </tr> <tr> <td>345</td> <td>Auxiliar de Servicios</td> <td>1,601,906.32</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Auxiliar Técnico</td> <td>65,019.30</td> </tr> <tr> <td>42</td> <td>Auxiliar Técnico "A"</td> <td>190,995.46</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Coordinador</td> <td>43,843.23</td> </tr> </tbody> </table>	Número de Empleados	Puesto	Importe Erogado	156	Abogado	1,001,684.00	40	Abogado Especializado "C"	270,409.88	705	Analista	4,204,232.45	2	Analista	13,236.82	2	Analista de Sistemas Macrocomputacionales	13,236.82	603	Analista Especializado	4,017,437.27	16	Asistente de Oficina "A"	40,321.16	7	Asistente de Oficina "A"	22,318.38	20	Asistente de Oficina "B"	33,559.16	12	Asistente de Oficina "C"	36,119.04	123	Asistente de Servicios	543,360.51	804	Auxiliar Administrativo	4,296,763.17	107	Auxiliar Administrativo "A"	501,710.15	89	Auxiliar Administrativo "B"	482,610.55	20	Auxiliar Administrativo "C"	116,207.00	345	Auxiliar de Servicios	1,601,906.32	15	Auxiliar Técnico	65,019.30	42	Auxiliar Técnico "A"	190,995.46	9	Coordinador	43,843.23
Número de Empleados	Puesto	Importe Erogado																																																																
156	Abogado	1,001,684.00																																																																
40	Abogado Especializado "C"	270,409.88																																																																
705	Analista	4,204,232.45																																																																
2	Analista	13,236.82																																																																
2	Analista de Sistemas Macrocomputacionales	13,236.82																																																																
603	Analista Especializado	4,017,437.27																																																																
16	Asistente de Oficina "A"	40,321.16																																																																
7	Asistente de Oficina "A"	22,318.38																																																																
20	Asistente de Oficina "B"	33,559.16																																																																
12	Asistente de Oficina "C"	36,119.04																																																																
123	Asistente de Servicios	543,360.51																																																																
804	Auxiliar Administrativo	4,296,763.17																																																																
107	Auxiliar Administrativo "A"	501,710.15																																																																
89	Auxiliar Administrativo "B"	482,610.55																																																																
20	Auxiliar Administrativo "C"	116,207.00																																																																
345	Auxiliar de Servicios	1,601,906.32																																																																
15	Auxiliar Técnico	65,019.30																																																																
42	Auxiliar Técnico "A"	190,995.46																																																																
9	Coordinador	43,843.23																																																																



CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						179 Coordinador 1,032,342.28
						46 Coordinador "A" 278,619.36
						80 Coordinador "B" 305,893.80
						72 Coordinador "C" 670,436.48
						157 Director 2,565,705.72
						24 Director General 810,901.20
						12 Directora 93,709.92
						2 Fotógrafo 5,751.66
						147 Jefe de Departamento 2,308,730.22
						12 Jefe de Departamento 136,281.24
						4 Jefe de Oficina 36,449.64
						154 Jefe de Oficina "A" 1,028,306.54
						4 Jefe de Proyecto "A" 28,910.28
						8 Jefe de Proyecto "B" 65,846.48
						12 Jefe de Proyecto "C" 100,128.52
						4 Jefe de Proyecto "C" Enlace de Gestión Institucional Región Zacatelco 17,241.72
						24 Médico 113,784.12
						4 Oficial de Mantenimiento 17,338.48
						10 Operador de Cámara de Video y Edición 59,078.90
						4 Profesional Ejecutivo de Servicios Especializados 14,660.92
						34 Programador 187,587.30
						28 Psicóloga 139,798.15
						28 Psicólogo "A" 185,315.48
						20 Secretaria de Departamento 156,816.00
						11 Secretaria de Director 86,248.80
						8 Secretaria Ejecutiva 62,726.40
						2 Secretaria Particular de Director 9,742.94
						7 Subjefe 63,786.87
						220 Subjefe de Área 1,872,914.47
						7 Subjefe de Área "A" 68,237.54
						185 Subjefe de Área "B" 1,608,738.09
						2 Subjefe de Inventarios 18,224.83
						8 Supervisor 43,003.16
						20 Supervisor de Obra 108,650.20
						132 Técnico Especializado 1,031,318.43
						48 Trabajador Social 227,108.63
						127 Valador 588,632.61
						<b>4,963 33,643,638.05</b>

**NORMATIVIDAD INCUMPLIDA**  
 Artículos 86 de la Ley Federal del Trabajo, 62 y 108 fracción III Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 13 fracción I inciso a) y 42 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y de modernización, así como de Austeridad del gasto público de la Gestión Administrativa.

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA





ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						Administración, Educativa y Recreativa
						Relaciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información
						2941 309,483.60 20,484.84 288,998.76
						2961 184,800.00 28,799.99 156,000.01
						2981 9,370.00 9,370.00
						3221 1,258,755.86 773,943.99 484,811.87
						3231 120,000.00 120,000.00
						3251 33,298,380.00 29,975,574.25 3,322,805.75
						3311 176,200.00 81,429.81 94,770.19
						3321 210,000.00 210,000.00
						3331 54,620.00 54,620.00
						3341 200,543.39 157,743.39 42,800.00
						3391 3,360.00 3,360.00
						3411 10,800.00 10,800.00
						3471 2,542,900.00 2,203,080.00 339,820.00
						3511 4,289,806.00 1,338,930.61 2,950,875.39
						3521 578,508.60 295,773.37 282,735.23
						3531 1,384,464.00 257,797.24 1,126,666.76
						3711 164,508.00 100,356.02 64,151.98
						3721 41,772.00 6,676.00 35,096.00
						3751 1,179,616.00 592,790.64 586,825.36
						3761 70,000.00 32,006.44 37,993.56
						3831 8,189,196.61 8,189,196.61
						3981 97,879,198.00 97,299,239.00 579,899.00
						4411 2,916,780.00 2,520,078.00 396,702.00
						4421 2,114,540.00 2,108,541.99 5,998.01
						4441 311,120.00 279,500.00 31,620.00
						4451 149,050.00 51,750.00 97,300.00
						5111 2,193,619.34 2,046,302.64 147,316.70
						5121 50,951.00 39,440.00 11,511.00
						5191 1,085,943.50 703,047.58 382,895.92
						5211 488,782.00 488,782.00
						5231 58,605.00 58,178.96 426.04
						5291 185,772.00 171,208.23 14,563.77
						5311 43,620.00 43,620.00
						5411 348,358.28 348,358.28
						5641 55,027.50 55,027.50



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																														
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																		
						<table border="1"> <tr> <td>5651</td> <td>Equipo de Comunicación y Telecomunicación</td> <td>12,474.00</td> <td>6,124.80</td> <td>6,349.20</td> </tr> <tr> <td>5661</td> <td>Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</td> <td>25,500.00</td> <td>-</td> <td>25,500.00</td> </tr> <tr> <td>5671</td> <td>Herramientas y Máquinas-Herramienta</td> <td>314,030.00</td> <td>-</td> <td>314,030.00</td> </tr> <tr> <td>5971</td> <td>Licencias Informáticas e Intelectuales</td> <td>45,000.00</td> <td>-</td> <td>45,000.00</td> </tr> <tr> <td>6123</td> <td>Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones No Habitacionales</td> <td>13,596,293.87</td> <td>3,564,555.24</td> <td>10,031,738.63</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>252,171,066.23</b></td> <td><b>207,372,112.05</b></td> <td><b>44,798,956.18</b></td> </tr> </table>	5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	12,474.00	6,124.80	6,349.20	5661	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	25,500.00	-	25,500.00	5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	314,030.00	-	314,030.00	5971	Licencias Informáticas e Intelectuales	45,000.00	-	45,000.00	6123	Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones No Habitacionales	13,596,293.87	3,564,555.24	10,031,738.63	<b>Total</b>		<b>252,171,066.23</b>	<b>207,372,112.05</b>	<b>44,798,956.18</b>
5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	12,474.00	6,124.80	6,349.20																																
5661	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	25,500.00	-	25,500.00																																
5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	314,030.00	-	314,030.00																																
5971	Licencias Informáticas e Intelectuales	45,000.00	-	45,000.00																																
6123	Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones No Habitacionales	13,596,293.87	3,564,555.24	10,031,738.63																																
<b>Total</b>		<b>252,171,066.23</b>	<b>207,372,112.05</b>	<b>44,798,956.18</b>																																

Artículos 288 primer párrafo y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.

3	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																										
						<table border="1"> <tr> <td>1543</td> <td>Otras Prestaciones</td> <td>60,471,044.56</td> <td>60,739,835.07</td> <td>(268,790.51)</td> </tr> <tr> <td>2151</td> <td>Material Impreso e Información Digital</td> <td>636,772.20</td> <td>1,789,541.95</td> <td>(1,152,769.75)</td> </tr> <tr> <td>2171</td> <td>Materiales y Útiles de Enseñanza</td> <td>126,981.96</td> <td>286,370.12</td> <td>(157,388.16)</td> </tr> <tr> <td>2491</td> <td>Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación</td> <td>470,595.00</td> <td>650,942.70</td> <td>(180,347.70)</td> </tr> <tr> <td>2611</td> <td>Combustibles, Lubrificantes y Aditivos</td> <td>2,487,335.00</td> <td>2,487,354.41</td> <td>(19.41)</td> </tr> <tr> <td>2741</td> <td>Productos Textiles</td> <td>88,416.00</td> <td>109,774.59</td> <td>(21,358.59)</td> </tr> <tr> <td>2951</td> <td>Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</td> <td>-</td> <td>599.00</td> <td>(599.00)</td> </tr> <tr> <td>3111</td> <td>Energía Eléctrica</td> <td>-</td> <td>222,229.36</td> <td>(222,229.36)</td> </tr> <tr> <td>3171</td> <td>Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información</td> <td>853,446.00</td> <td>1,375,036.39</td> <td>(521,590.39)</td> </tr> <tr> <td>3271</td> <td>Arrendamiento de Activos Intangibles</td> <td>730,075.14</td> <td>840,121.34</td> <td>(110,046.20)</td> </tr> <tr> <td>3293</td> <td>Otros Arrendamientos</td> <td>1,618,863.32</td> <td>3,925,832.48</td> <td>(2,306,969.16)</td> </tr> <tr> <td>3381</td> <td>Servicio de Vigilancia</td> <td>-</td> <td>213,999.99</td> <td>(213,999.99)</td> </tr> <tr> <td>3571</td> <td>Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta</td> <td>700,916.00</td> <td>739,409.01</td> <td>(38,493.01)</td> </tr> <tr> <td>3581</td> <td>Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos</td> <td>138,000.00</td> <td>242,911.99</td> <td>(104,911.99)</td> </tr> </table>	1543	Otras Prestaciones	60,471,044.56	60,739,835.07	(268,790.51)	2151	Material Impreso e Información Digital	636,772.20	1,789,541.95	(1,152,769.75)	2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	126,981.96	286,370.12	(157,388.16)	2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	470,595.00	650,942.70	(180,347.70)	2611	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	2,487,335.00	2,487,354.41	(19.41)	2741	Productos Textiles	88,416.00	109,774.59	(21,358.59)	2951	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	599.00	(599.00)	3111	Energía Eléctrica	-	222,229.36	(222,229.36)	3171	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	853,446.00	1,375,036.39	(521,590.39)	3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	730,075.14	840,121.34	(110,046.20)	3293	Otros Arrendamientos	1,618,863.32	3,925,832.48	(2,306,969.16)	3381	Servicio de Vigilancia	-	213,999.99	(213,999.99)	3571	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	700,916.00	739,409.01	(38,493.01)	3581	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	138,000.00	242,911.99	(104,911.99)
1543	Otras Prestaciones	60,471,044.56	60,739,835.07	(268,790.51)																																																																								
2151	Material Impreso e Información Digital	636,772.20	1,789,541.95	(1,152,769.75)																																																																								
2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	126,981.96	286,370.12	(157,388.16)																																																																								
2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	470,595.00	650,942.70	(180,347.70)																																																																								
2611	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	2,487,335.00	2,487,354.41	(19.41)																																																																								
2741	Productos Textiles	88,416.00	109,774.59	(21,358.59)																																																																								
2951	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	599.00	(599.00)																																																																								
3111	Energía Eléctrica	-	222,229.36	(222,229.36)																																																																								
3171	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	853,446.00	1,375,036.39	(521,590.39)																																																																								
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	730,075.14	840,121.34	(110,046.20)																																																																								
3293	Otros Arrendamientos	1,618,863.32	3,925,832.48	(2,306,969.16)																																																																								
3381	Servicio de Vigilancia	-	213,999.99	(213,999.99)																																																																								
3571	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	700,916.00	739,409.01	(38,493.01)																																																																								
3581	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	138,000.00	242,911.99	(104,911.99)																																																																								

Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mismo que fue proporcionado a través del oficio DAE/F/0125/2025 de fecha 27 de enero de 2025, en atención al requerimiento de información DAAE/068/2025 del 20 de enero de 2025, se detectó **sobregiro de recursos en 17 partidas presupuestales** del gasto devengado por **\$8,107,905.69**, respecto del **Presupuesto de Egresos Modificado** de los Recursos Recaudados y de Participaciones Estatales por **\$332,187,936.00**; lo anterior, denota **inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos públicos por parte del Ente Público**. Por lo que el Director General y Secretario de Educación Pública, así como la Directora de Administración y Finanzas de la Unidad son responsables de la correcta aplicación de los recursos públicos en estricto apego al presupuesto de egresos autorizado.

En este sentido, no se apegaron a los montos autorizados en cada capítulo y partida presupuestal, ya que ningún gasto podrá efectuarse sin que exista partida específica en el presupuesto autorizado y suficiencia presupuestal para cubrirlo. Se detalla:



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																				
4	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		<b>GASTO DEVENGADO SIN ACREDITAR BIENES Y SERVICIOS</b> Artículos 13 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 288 fracción I y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.	150,968.19		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/068/2025</b> de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0125/2025</b> del 27 de enero del 2025, se detectó que <b>devengaron \$13,870,597.09</b> a favor de los proveedores Hugo Enrique Castillo Martínez, Felipe de Jesús Francisco Martínez Mesa, JB SYSTEM SA de CV, CABAG Comercializadora SA de CV, Miriam Grande Cervantes, Comercializadora Fel SA de CV, Grupo Kalitz SA de CV y Quality Firm SA de CV, por adquisición de materiales, útiles, equipos menores de oficina, materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, materiales y útiles de enseñanza y productos alimenticios, estantería, otro mobiliario y equipo de administración, no obstante, se constató que efectuaron el <b>devengo de recursos sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa</b> correspondiente, que acredite la recepción y/o aplicación de los bienes y/o servicios en los fines del Ente. Así mismo, se señala, que a la <b>fecha de revisión y en atención al requerimiento de información</b> efectuado a la Unidad, <b>se constató que los bienes y/o materiales, respecto de los cuales se efectuó el reconocimiento del gasto devengado, estos no se encontraban efectivamente devengados.</b> De lo anterior, resulta relevante mencionar que, al momento de efectuar el reconocimiento de las transacciones en la información financiera, <b>se reconocieron obligaciones de pago a favor de terceros, no obstante, no se acreditó y documentó que se hayan recibido los bienes y/o servicios.</b></p> <p>Cabe señalar que, los servidores públicos responsables de la generación de información financiera, incurrían en responsabilidad al no dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente a los momentos contables de los egresos, así como el Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente al postulado de: <b>Devengo Contable</b>, el cual establece que: <b>"..... El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas".</b> Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Póliza</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina</td> <td>P17911</td> <td>Adquisición de materiales</td> <td>931,248.14</td> </tr> <tr> <td>P18193</td> <td></td> <td></td> <td>451,274.34</td> </tr> <tr> <td>2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</td> <td>P17049</td> <td>Adquisición de materiales</td> <td>549,682.24</td> </tr> <tr> <td>2211 - Materiales y útiles de enseñanza</td> <td>P18263</td> <td>Adquisición de materiales de enseñanza</td> <td>150,968.19</td> </tr> <tr> <td>2211 - Productos alimenticios para personas</td> <td>P18787</td> <td>Pago del evento del día del niño en CASI</td> <td>154,939.52</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P18804</td> <td>Pago del evento del día de muertos en CASI</td> <td>100,356.87</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P18161</td> <td>Día del niño internado general de división</td> <td>35,989.31</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Póliza	Descripción	Importe	2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	P17911	Adquisición de materiales	931,248.14	P18193			451,274.34	2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	P17049	Adquisición de materiales	549,682.24	2211 - Materiales y útiles de enseñanza	P18263	Adquisición de materiales de enseñanza	150,968.19	2211 - Productos alimenticios para personas	P18787	Pago del evento del día del niño en CASI	154,939.52		P18804	Pago del evento del día de muertos en CASI	100,356.87		P18161	Día del niño internado general de división	35,989.31
	Partida	Póliza					Descripción	Importe																														
	2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	P17911					Adquisición de materiales	931,248.14																														
	P18193							451,274.34																														
	2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	P17049					Adquisición de materiales	549,682.24																														
	2211 - Materiales y útiles de enseñanza	P18263					Adquisición de materiales de enseñanza	150,968.19																														
	2211 - Productos alimenticios para personas	P18787					Pago del evento del día del niño en CASI	154,939.52																														
		P18804					Pago del evento del día de muertos en CASI	100,356.87																														
		P18161					Día del niño internado general de división	35,989.31																														
								3591	3821	5151	Servicios de Jardinería y Fumigación Gastos de Orden Social y Cultural Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información <b>Total 79,064,368.99</b>	488,862.00 4,528,919.81 5,722,142.00	512,116.80 6,450,067.48 6,586,132.00	(23,254.80) (1,921,141.67) (863,990.00)																								



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO		
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
P18787		26/12/2024	de enseñanza Productos alimenticios para personas	154,939.52				
P18804		26/12/2024	Productos alimenticios para personas	100,356.87		P15578	amarillias	105,235.20
						P16021	Servicio de alimentación menú de cuatro tiempos para 558 personas	257,358.53
P18161		20/12/2024	Productos alimenticios para personas	35,989.31		P18205	Comemoración de la batalla de pueblo, de la normal rural Lic. Benito Juárez	765,861.70
						P18981	Pago de box lunch	114,843.48
P15578		25/11/2024	Productos alimenticios para personas	105,235.20		P18984	Pago de 4186 para Esc. Nor. Rur. Lic. Benito Juárez	766,044.70
						P17264	Adquisición de muebles y estantería	2,046,302.64
P16021		29/11/2024	Productos alimenticios para personas	257,358.53		P19202	Equipos de cómputo y tecnologías	575,679.00
						P19198	Equipos de cómputo y tecnologías	5,905,560.00
P18205		20/12/2024	Productos alimenticios para personas	765,861.70		5191	Otro mobiliario y equipo	120,531.10
						P17258	adquisición de otros mobiliarios y equipos de administración	242,911.99
P18981		28/12/2024	Productos alimenticios para personas	114,843.48		5231	Cámaras fotográficas y de video	58,178.96
						P18711	Adquisición de cámaras fotográficas	174,814.79
P18984		28/12/2024	Productos alimenticios para personas	766,044.70		P17298	Gastos de orden social	104,400.00
						3581	Servicios de Limpieza y manejo de desechos	242,911.99
P19198		30/12/2024	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	5,905,560.00		P18513	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	213,999.99
						3381	Servicio de vigilancia	44,416.40
P17264		17/12/2024	Muebles de Oficina y Estantería	2,046,302.64		P18592	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	44,416.40
						3531	Instalación, Reparación y mantenimiento	44,416.40
P19202		30/12/2024	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	575,679.00				
P17634		18/12/2024	Cámaras Fotográficas y de Video	58,178.96				
P17258		17/12/2024	Otro Mobiliario y de Equipo	120,531.10				
				<b>Total</b>			<b>13,870,597.09</b>	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
			Administración			

**NORMATIVIDAD INCUMPLIDA**  
Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 16, 17, 18, 21, 22, 33, 34, 35, 36, 38 fracción I, 39, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 – A del Código Fiscal de la Federación, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental: "Devengo Contable".

5	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Bienes Muebles	309,962,304.25		De la revisión y análisis a los saldos de los bienes muebles, inmuebles e intangibles reportados en la balanza de comprobación de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala al 31 de diciembre del 2024, se detectó que el saldo de los bienes muebles e intangibles asciende a \$309,962,304.25; no obstante del análisis y cotejo a los saldos del inventario de bienes muebles remitido en cuenta pública al cierre del ejercicio fiscal 2024, se constató que éste asciende a \$469,470,995.38, por lo que persiste diferencia por \$159,508,691.13; lo anterior, denota que la Unidad no cuenta con el inventario de bienes muebles, inmuebles e intangibles actualizado, clasificado y debidamente conciliado con la información financiera reportada mediante la presentación de cuenta pública. Se detalla:
	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Bienes Muebles	469,470,995.38		

Ente	Descripción	Importe de Balanza de comprobación	Importe de Inventario	Diferencia
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Bienes muebles e intangibles	309,962,304.25	469,470,995.38	159,508,691.13

**NORMATIVIDAD INCUMPLIDA**  
Artículos 23, 27 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como punto D.1.4 y D.2.2 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigido a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

**EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS**

6	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
6	Presupuesto de Egresos Inicial	Ejercicio 2024	Asignación global de servicios personales	6,937,344,744.00		De la revisión y análisis al presupuesto de egresos autorizado del ejercicio fiscal 2024 relativo a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mismo que fue autorizado mediante Acta de sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2024 del Órgano de Gobierno de la Unidad, se detectó que la asignación global de servicios personales aprobada en el Presupuesto de Egresos por \$6,937,344,744.00, se vio incrementada en el transcurso del ejercicio fiscal 2024 en \$4,662,885.32 en relación al gasto devengado al 31 de diciembre del 2024 por \$6,942,007,629.32 correspondiente a los recursos asignados; por lo que el Director General y Secretario de Educación Pública y la Directora de Administración y Finanzas de la Unidad Incumplieron en lo señalado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, al incrementar la asignación global de servicios personales, incumpliendo con lo establecido en materia de servicios personales que señala que: la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente. Se detalla:
	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	31/12/2024	Egresos devengados, servicios personales	6,948,305,110.13		

Capítulo 1000 "Servicios Personales"			
Acta Sesión Ordinaria (Autorización de Presupuesto)	Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Diferencia	
6,937,344,744.00	6,942,007,629.32	4,662,885.32	

**NORMATIVIDAD INCUMPLIDA**  
Artículos 13 fracción V primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero, 51 y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
7			INCOMPATIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN			
	P00057	12/01/2024	Pago de la 1ra quincena de enero	1,281,148.43		De la revisión y análisis al pago de sueldos y demás percepciones al personal de la fuente de financiamiento de Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa, y del personal contratado con Recursos Estatales correspondientes a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, así como de su comparación con otras nóminas y plantillas de personal perteneciente a otros entes fiscalizables, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, se detectó incompatibilidad en el desempeño de empleo, cargo o comisión en el horario laboral de 1,093 empleados que durante el ejercicio fiscal en mención ostentaron diversos puestos al interior de la Unidad, mismos que laboraron y percibieron sueldos y demás percepciones en otros entes públicos, siendo: Secretaría de Educación Pública (SEPE), Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX), Secretaría de Finanzas (SF), Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPTX), Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP), Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX), Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ), Instituto de Catastro (IDC), Secretaría de Infraestructura (SI), Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Secretaría de Gobierno (SEGOB), Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST), Oficialía Mayor de Gobierno (OMG), Secretaría de Trabajo y Competitividad (STYC), Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET), Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos (CEAVIT), Instituto Tlaxcalteca para Devolver al Pueblo lo Robado (ITDEP), Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCYA), Consejo Estatal de Población (COESP), Secretaría de Turismo (SECTUR), Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UPTRP), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIPTLAX), Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala (CORACTY), Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SESSET), Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala (PCET) e Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), Despacho de la Gobernadora (DG), Coordinación de Comunicación (CCOM), Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI), Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA), Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SSESP), Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP), e Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala (IFAST), por lo anterior, se determina que pagaron sueldos y demás percepciones en incompatibilidad en el desempeño del empleo, cargo o comisión por \$241,138,645.64, de los cuales fueron erogados mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****9157, aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA por \$2,140,822.50, en tanto que, la diferencia por \$238,997,823.14 se efectuaron con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa (FONE).
	P00061	30/01/2024	Pago de la 2da quincena de enero	1,337,050.80		
	C00023	30/01/2024	Pago de la 2da quincena de enero	1,337,050.80		
	P00064	13/02/2024	Pago de la 1ra quincena de febrero	1,357,400.65		
	C00024	13/02/2024	Pago de la 1ra quincena de febrero	1,357,400.65		
	P00079	14/02/2024	Nómina complementaria al personal que labora bajo el régimen de honorarios	40,553.49		
	C00040	14/02/2024	Nómina complementaria al personal que labora bajo el régimen de honorarios	40,553.49		
	P00133	28/02/2024	Pago de la 2da quincena de febrero	1,384,078.25		
	C00047	28/02/2024	Pago de la 2da quincena de febrero	1,384,078.25		
	P00299	13/03/2024	Pago de la 1ra quincena de marzo	1,356,149.11		



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024  
 PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	C00063	13/03/2024	Pago de la 1ra quincena de marzo	1,356,149.11		
	P00302	13/03/2024	Pago de la 2da quincena de marzo	1,356,149.11		
	P00305	15/03/2024	Nomina complementaria al personal que labora bajo el régimen de honorarios	11,452.24		
	C00065	15/03/2024	Nomina complementaria al personal que labora bajo el régimen de honorarios	11,452.24		
	C00064	13/03/2024	Pago de la 2da quincena de marzo	1,356,149.11		
	P03582	12/04/2024	Pago de la 1ra quincena de abril	1,357,585.34		
	C00312	12/04/2024	Pago de la 1ra quincena de abril	1,357,585.34		
	P03585	29/04/2024	Pago de la 2da quincena de abril	1,367,952.63		
	C00313	29/04/2024	Pago de la 2da quincena de abril	1,367,952.63		
	P03984	13/05/2024	Pago de la 1ra quincena de mayo	1,402,407.50		
	C01237	13/05/2024	Pago de la 1ra quincena de mayo	1,402,407.50		
	P07080	29/05/2024	Pago de la 2da quincena de mayo	1,386,042.42		
	C02179	29/05/2024	Pago de la 2da quincena de mayo	1,386,042.42		
	P07574	14/06/2024	Pago de la 1ra quincena de junio	1,390,309.54		

*[Handwritten signatures and marks]*



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	C02413	14/06/2024	Pago de la 1ra quincena de junio	1,390,309.54		
	P08079	28/06/2024	Pago de la 2da quincena de junio	1,401,969.27		
	C02570	28/06/2024	Pago de la 2da quincena de junio	1,401,969.27		
	P09057	15/07/2024	Pago de la 1ra quincena de julio	1,436,999.63		
	C03009	15/07/2024	Pago de la 1ra quincena de julio	1,436,999.63		
	P09538	29/07/2024	Pago de la 2da quincena de julio	1,408,086.88		
	C03147	29/07/2024	Pago de la 2da quincena de julio	1,408,086.88		
	P09848	14/08/2024	Pago de la 1ra quincena de agosto	1,414,741.78		
	C03159	14/08/2024	Pago de la 1ra quincena de agosto	1,414,741.78		
	P10391	28/08/2024	Pago de la 2da quincena de agosto	1,410,531.64		
	C03320	28/08/2024	Pago de la 2da quincena de agosto	1,410,531.64		
	P11004	13/09/2024	Pago de la 1ra quincena de septiembre	1,393,413.82		
	C03541	13/09/2024	Pago de la 1ra quincena de septiembre	1,393,413.82		
	P11140	27/09/2024	Pago de la 2da quincena de septiembre	1,383,665.59		
	C03654	27/09/2024	Pago de la 2da quincena de septiembre	1,383,665.59		
	P11779	14/10/2024	Pago de la 1ra quincena de octubre	1,381,628.44		
	C03815	14/10/2024	Pago de la 1ra quincena de octubre	1,381,628.44		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	P14118	30/10/2024	quincena de octubre Pago de la 2da quincena de octubre	1,452,103.78		
	C04001	30/10/2024	Pago de la 2da quincena de octubre	1,452,103.78		
	P15152	13/11/2024	Pago de la 1ra quincena de noviembre	1,467,140.93		
	C04939	13/11/2024	Pago de la 1ra quincena de noviembre	1,467,140.93		
	P16297	28/11/2024	Pago de la 2da quincena de noviembre	1,518,945.33		
	C05144	28/11/2024	Pago de la 2da quincena de noviembre	1,518,945.33		
	P17084	13/12/2024	Pago de la 1ra quincena de diciembre	1,499,068.59		
	C05381	13/12/2024	Pago de la 1ra quincena de diciembre	1,499,068.59		
	P17089	13/12/2024	Pago de la 2da quincena de diciembre	1,499,068.59		
	C05382	13/12/2024	Pago de la 2da quincena de diciembre	1,499,068.59		
	P00043	09/02/2024	Ajuste Mes De Enero 2024 -Fone	-74,682,917.01		
	C00034	09/02/2024	Nómina Mes De Enero 2024 - Fone Servicios Personales.	451,693,889.26		
	P00046	09/02/2024	Nómina Mes De Enero 2024 - Fone Servicios Personales	451,693,889.26		
	C00061	12/03/2024	Nómina Mes De	356,716,247.46		

*[Handwritten signatures and marks]*



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
 PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	P00184	12/03/2024	Febrero 2024 - Fone Servicios Personales	356,716,247.46		
	C00062	12/03/2024	Nómina Mes De Febrero 2024 - Fone Servicios Personales	46,115,464.84		
	P00187	12/03/2024	Ajuste Mes De Febrero 2024 - Fone	46,115,464.84		
	C00310	17/04/2024	Nómina Mes De Marzo 2024 - Fone Servicios Personales	401,303,747.38		
	P00961	17/04/2024	Nómina Mes De Marzo 2024 - Fone Servicios Personales	401,303,747.38		
	C00311	17/04/2024	Nómina Mes De Marzo 2024 - Fone Servicios Personales	98,683,918.02		
	P00968	17/04/2024	Nómina Mes De Marzo 2024 - Fone Servicios Personales	98,683,918.02		
	C01397	17/05/2024	Nómina Mes De Abril 2024 - Fone Servicios Personales	354,271,235.93		
	P03802	17/05/2024	Nómina Mes De Abril 2024 - Fone Servicios Personales	354,271,235.93		
	C01398	17/05/2024	Ajuste Mes De Abril 2024 - Fone	29,502,772.60		
	P03807	17/05/2024	Ajuste Mes De Abril 2024 - Fone	29,502,772.60		
	C02455	13/06/2024	Ajuste Mes De Mayo 2024 - Fone	95,260,353.07		
	P07194	13/06/2024	Ajuste Mes De	95,260,353.07		



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	C02456	13/06/2024	Mayo 2024 - Fone Nomina Mes De Mayo 2024 - Fone Servicios Personales	485,522,062.58		
	P07240	13/06/2024	Nómina Mes De Mayo 2024 - Fone Servicios Personales	485,522,062.58		
	C02843	11/07/2024	Ajuste Mes De Junio 2024 - Fone	18,009,910.02		
	P08776	11/07/2024	Ajuste Mes De Junio 2024 - Fone	18,009,910.02		
	C02844	11/07/2024	Nómina Mes De Junio 2024 - Fone Servicios Personales	543,198,214.47		
	P08794	11/07/2024	Nómina Mes De Junio 2024 - Fone Servicios Personales	543,198,214.47		
	P09529	14/08/2024	Ajuste Mes De Julio 2024 - Fone	319,483,088.31		
	C03149	14/08/2024	Ajuste Mes De Julio 2024 - Fone	319,483,088.31		
	P09548	14/08/2024	Nómina Mes De Julio 2024 - Fone Servicios Personales	374,171,075.77		
	C03148	14/08/2024	Nómina Mes De Julio 2024 - Fone Servicios Personales	374,171,075.77		
	C03489	13/09/2024	Ajuste Mes De Agosto 2024 - Fone	-51,585,319.22		
	P10680	13/09/2024	Ajuste Mes De Agosto 2024 - Fone	-51,585,319.22		
	C03490	13/09/2024	Nómina Mes De Agosto 2024 - Fone Servicios Personal	546,014,134.56		



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	P10712	13/09/2024	Nómina Mes De Agosto 2024 - Fone Servicios Personal	546,014,134.56		
	C05044	14/10/2024	Ajuste Mes De Septiembre 2024 - Fone	114,734,430.76		
	P11714	14/10/2024	Ajuste Mes De Septiembre 2024 - Fone	114,734,430.76		
	C05045	14/10/2024	Nómina Mes De Septiembre 2024 - Fone Servicios Pers	377,520,927.54		
	P11717	14/10/2024	Nómina Mes De Septiembre 2024 - Fone Servicios Pers	377,520,927.54		
	C05046	14/11/2024	Nómina Mes De Octubre 2024 - Fone Servicios Personal	566,701,423.73		
	P14997	13/11/2024	Nómina Mes De Octubre 2024 - Fone Servicios Personal	566,701,423.73		
	P15008	12/11/2024	Ajuste Mes De Octubre 2024 - Fone	32,599,601.63		
	C05047	14/11/2024	Ajuste Mes De Octubre 2024 - Fone	32,599,601.63		
	C05519	16/12/2024	Nómina Mes De Noviembre 2024 - Fone Servicios Persona	398,010,817.45		
	P17135	13/11/2024	Nómina Mes De Noviembre 2024 - Fone Servicios Persona	398,010,817.45		
	C05520	16/12/2024	Ajuste De La Nómina Mes De Noviembre 2024	149,200,753.13		
	P17137	16/12/2024	Ajuste De La Nómina Mes De Noviembre 2024	149,200,753.13		



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	C05523	20/12/2024	Nómina Mes De Noviembre 2024 Aguinaldo 2024 - Fone Servicios Personales	787,173,424.16		
	P18098	20/12/2024	Aguinaldo 2024 - Fone Servicios Personales	787,173,424.16		
	P18173	20/12/2024	Ajuste Mes De Diciembre 2024 - Fone	-95,228,984.22		
	C05524	20/12/2024	Ajuste Mes De Diciembre 2024 - Fone	-95,228,984.22		
	C05525	20/12/2024	Nómina Mes De Diciembre 2024 - Fone Servicios Personales	511,272,132.48		
	P18182	20/12/2024	Nómina Mes De Diciembre 2024 - Fone Servicios Personales	511,272,132.48		
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción III y 295 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 42 fracción XIII del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.				
<b>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>						
8	Balanza de Comprobación	31/12/2024	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Depreciación, deterioro y amortización de bienes			De la revisión y análisis a la información financiera reportada en la balanza de comprobación de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala al 31 de diciembre del 2024, remitida en cuenta pública al cierre del ejercicio fiscal 2024, se constató que la Unidad omitió registrar el registro en su información financiera, de la depreciación o amortización de los bienes muebles, incumpliendo lo establecido en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable" que a la letra cita:  6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes. <b>Depreciación y Amortización</b> Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil. <b>Deterioro</b> Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.  El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
9	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 23, 24, 27, 28, 30 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Apartado B numeral 6 del Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración de Patrimonio, entidades por el Consejo Nacional de Armonización Contable.			
			INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES CONTRACTUALES			
			Arrendamiento de equipo de transporte	2,643,288.98		
			Arrendamiento de equipo de transporte	2,907,617.88		
			Arrendamiento de equipo de transporte	2,907,617.88		
			Arrendamiento de equipo de transporte	1,585,973.39		
			Arrendamiento de equipo de transporte	2,511,124.53		
			Arrendamiento de equipo de transporte	2,511,124.53		
			Arrendamiento de equipo de transporte	2,511,124.53		
<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/090/2025 de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAY/0168/2025 del 30 de enero del 2025, se detectó que erogaron \$9,648,004.78 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****9157 aportada en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de la proveedora Nancy Patricia Gonzalez Aguilar, por arrendamiento de 35 autobuses diarios para el traslado de personal docente conforme a los calendarios escolares: 2023-2024 y 2024-2025, derivado del Programa denominado "Primeros Maestros", amparados por el procedimiento de adjudicación directa por excepción GET-OMG-LPN-223/2023 integrando contrato de prestación de servicio de arrendamiento correspondiente al periodo de 03 de enero al 16 de diciembre del 2024 por \$29,737,001.07; no obstante a lo anterior, de la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa de los pagos realizados, se detectó la carencia de documentación que debió formar parte de la integración del requerimiento y contrato de servicios de arrendamiento signado, citando lo siguiente:</p> <p>Del Anexo 1, el cual forma parte integrante del contrato signado el 22 de diciembre del 2023 por el periodo comprendido del 03 de enero al 16 de diciembre del 2024, se debió presentar la siguiente información, sin embargo, no fue integrada:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Póliza de seguro vigente.</li> <li>2. Dictamen de físico-mecánico.</li> <li>3. Tarjeta de circulación Federal.</li> <li>4. Licencia federal del operador federal vigente.</li> <li>5. Camiones identificados con el nombre de la empresa adjudicada.</li> <li>6. Se señala que los autobuses deberán ser de modelo reciente a partir del 2010 en Irizar Century, Irizar Pb, Volvos 9700, Irizar 15, de doble eje, con 47 plazas cada uno; omitiendo integrar documentación que acredite que los autobuses en arrendamiento están bajo esas especificaciones.</li> </ol> <p>Cabe destacar que, de acuerdo a los requerimientos integrados en las pólizas, señalan que la empresa deberá demostrar experiencia anexando 2 contratos de años anteriores; Programa de mantenimiento de cada uno de los autobuses por trimestre; Licencia de funcionamiento y</p>						



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																								
						<p>permiso de autotransporte federal; así como carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio contratado; no obstante, la documentación no fue integrada, y Opinión de cumplimiento positiva, emitida por el SAT, correspondiente al mes anterior de la cotización.</p> <p>Respecto a los contratos signados, se señalan las cláusulas que se incumplen: Décima Quinta, Rescisión Administrativa, "El incumplimiento de las obligaciones que asume el proveedor del contrato faculta a "El Ejecutivo del Estado" para darlo por rescindido, sin ninguna responsabilidad a su cargo... si incurre en alguno de los supuestos", señalados en el contrato, sin embargo, de acuerdo al punto I, establece que si cede, traspasa o subcontrata la totalidad o parte del derecho y obligación, contratada sin consentimiento previo y por escrito que para tal efecto otorgue "El Ejecutivo del Estado", salvo que se trate de cesiones a empresas filiales o subsidiarias será objeto de rescisión.</p> <p>De lo anterior se señala, que los autobuses utilizados para dar cumplimiento al arrendamiento dentro del Programa "Primero los Maestros", corresponden a la ex proveedora Alejandra Domínguez Medel, derivado de la revisión a la evidencia fotográfica integrada en las pólizas, lo cual sería justificante para haber realizado la rescisión del contrato. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferecia</th> <th>Fecha de Transferecia</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ref: C03884</td> <td>20241018400140</td> <td>18/10/2024</td> <td>1D1F120F-2802-490F-9F80-FDD7C3ADE7FB</td> <td>Renta de 35 autobuses diarios, durante 20 días hábiles correspondientes al mes de septiembre de 2024</td> <td>2,643,288.98</td> </tr> <tr> <td>Ref: C05018</td> <td>20241121400140</td> <td>21/11/2024</td> <td>447A89AA-ETDF-4A67-89FD-45A4F1EC4872</td> <td>Renta de 35 autobuses diarios, durante 22 días hábiles correspondientes al mes de octubre</td> <td>2,907,617.88</td> </tr> <tr> <td>Ref: C05533</td> <td>20241218400140</td> <td>18/12/2024</td> <td>380D8426-F921-4E5A-A6C1-A42A56813F75</td> <td>Renta de 35 autobuses diarios durante 12 días hábiles correspondientes al mes de diciembre</td> <td>1,585,973.39</td> </tr> <tr> <td>Ref: C05333</td> <td>20241209400140</td> <td>09/12/2024</td> <td>22108EB5-EC55-4DAE-8096-09EE8421B2D</td> <td>Renta de 35 autobuses diarios durante 19 días hábiles correspondientes al mes de noviembre</td> <td>2,511,124.53</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Total</td> <td>9,648,004.78</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal de CFDI	Descripción	Importe	Ref: C03884	20241018400140	18/10/2024	1D1F120F-2802-490F-9F80-FDD7C3ADE7FB	Renta de 35 autobuses diarios, durante 20 días hábiles correspondientes al mes de septiembre de 2024	2,643,288.98	Ref: C05018	20241121400140	21/11/2024	447A89AA-ETDF-4A67-89FD-45A4F1EC4872	Renta de 35 autobuses diarios, durante 22 días hábiles correspondientes al mes de octubre	2,907,617.88	Ref: C05533	20241218400140	18/12/2024	380D8426-F921-4E5A-A6C1-A42A56813F75	Renta de 35 autobuses diarios durante 12 días hábiles correspondientes al mes de diciembre	1,585,973.39	Ref: C05333	20241209400140	09/12/2024	22108EB5-EC55-4DAE-8096-09EE8421B2D	Renta de 35 autobuses diarios durante 19 días hábiles correspondientes al mes de noviembre	2,511,124.53	Total					9,648,004.78
Póliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal de CFDI	Descripción	Importe																																					
Ref: C03884	20241018400140	18/10/2024	1D1F120F-2802-490F-9F80-FDD7C3ADE7FB	Renta de 35 autobuses diarios, durante 20 días hábiles correspondientes al mes de septiembre de 2024	2,643,288.98																																					
Ref: C05018	20241121400140	21/11/2024	447A89AA-ETDF-4A67-89FD-45A4F1EC4872	Renta de 35 autobuses diarios, durante 22 días hábiles correspondientes al mes de octubre	2,907,617.88																																					
Ref: C05533	20241218400140	18/12/2024	380D8426-F921-4E5A-A6C1-A42A56813F75	Renta de 35 autobuses diarios durante 12 días hábiles correspondientes al mes de diciembre	1,585,973.39																																					
Ref: C05333	20241209400140	09/12/2024	22108EB5-EC55-4DAE-8096-09EE8421B2D	Renta de 35 autobuses diarios durante 19 días hábiles correspondientes al mes de noviembre	2,511,124.53																																					
Total					9,648,004.78																																					
<p><b>NORMATIVIDAD INCOMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, quinto y sexto; 4 primer párrafo y 150 primer y segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024; 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto; las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Cláusulas Décima Quinta y Décima Sexta del Contrato de Prestación de Servicio de Arrendamiento de Equipo de Transporte signado el 22 de diciembre del 2023.</p>																																										
<p><b>9 Total de Observaciones.</b></p>																																										

Elaboró:

HG. LILIANA BOMILLÁ MONTIEL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA CUAUATZIN BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Aradna Aparicio Cerdón	AACA750110LE1	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	337,930.47	COBAT
Sandra Aparceratí Cabrera	AACS730403QY0	01/06/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	15,759.95	CECYTE
Kenya Azatzi Flores	AAFR900801S1A	01/10/2011	Auxiliar administrativo	270,691.09	ITE
Lizbeth Aragón García	AAGL830919H53	01/10/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	226,388.15	SEPE
Alejandro Acamellita Pérez	AAPA760801118	01/09/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	157,914.91	CECYTE
Vanessa Amador Pérez	AAPV810410S1V1	01/01/2010	Técnico en mantenimiento	325,200.63	CECYTE
Ana Patricia Andalcó Rivas	AAAR8891004FWA	01/04/2015	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,329.36	COBAT
Edgar Amado Romano	AAAR011119FC7	01/04/1990	Coordinador general	453,538.25	SEPE
Francisco Acetilla Rodán	AAFR880504M19	16/09/2018	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	255,059.24	UAT
Gwendolynne Arango Ramírez	AARG012161Z9	16/03/1992	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	39,629.73	SEPE
Maribel Avilós Rincón	AAAR0791222AS7	01/12/2010	Jefe de oficina	290,025.03	UAT
Ma. Guadalupe Arcoz Vega	AAAM6612127N0	01/03/1994	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	295,438.80	SEPE
Angel Arenas Corona	AECA800109PM4	16/01/2005	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	308,711.41	COBAT
José Luis Andreu Eduardo	AEEL920825K12	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	134,268.86	CECYTE
Mónica Arellano Nava	AENM690710KQ9	01/09/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	60,595.20	SEPE
Jaqueline Del Ángel Pérez	AEPJ750130UWA	01/09/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	62,595.20	CECYTE, SEPE
Rosalva Ateño Pérez	AEPRI60724FC7	01/02/2022	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	350,208.66	CONALEP
Ivonne De Los Angeles Rocha	AERIR8302185Q1	01/02/2023	Jefe de departamento	212,579.61	SEPE
Clemente Alberto Avila Canseco	AICC811231BA	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	130,810.09	CECYTE
Judith Abaz Muñoz	AJML760927H45	01/01/2022	Administrativo especializado	289,841.09	DG
Luis Alberto Archinega Matelacuatzí	AJML900909011	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	64,448.47	ITE
Antonio Adriano Saldaña	AISA710510424	16/10/2000	Trabajadora social	270,300.41	COBAT
Maria Del Carmen Arroyo Aguayo	AOAC760716897	01/12/2003	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	316,011.17	ITE
Manuel Apolinar Aguilar	AOAM730609N37	01/11/1998	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimarias, foráneo.	290,888.26	UAT
Mayrin Altonal De La Cruz	AOCM99061SPX2	01/11/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	37,301.04	COBAT
Guadalupe Crisnal Arzaga González	AOGG921218BK9	01/10/2023	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	58,834.73	CECYTE
Tomas Altonal Gutiérrez	AOGT660408212	01/09/1985	Inspector normalista de educación física, foránea	1,082,780.87	UAT
Carlos Acotzi Nava	AOAC800302TT5	01/01/2022	Maestro bilingüe de educación primaria indígena	283,491.04	UAT
Calixto Ayonazti Rodríguez	AORC561014U30	01/10/1980	Director de primaria, foráneo.	30,000.00	SEPE
Martha Karina Acotzi Rosele	AORM980321P24	01/09/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	66,846.06	SEPE
Ma. Elena Altonal Silva	AOSE670803DJ8	01/09/1986	Maestra de jardín de niños, foránea.	359,881.71	CECYTE
Erma Aguilar Albaril	AUAET71128E11	16/01/2004	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	90,008.28	SEPE
José Juan Ahuatzí Ahuatzí	AUAL881217E5	16/04/1988	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	295,612.18	SEPE
Nicolás Ahuatzí Avila	AUAN670910B79	01/02/1989	Horas de enseñanza de adiestramiento de secundarias técnicas para fortaleciendo curricular, Prof.	703,998.53	COBAT
Roberto Aguila Achundia	AUAR620913B11	16/01/2014	Prefecto a foráneo	298,886.60	CONALEP
Beatriz Aguilar Cruz	AUCB830606K38	01/01/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	183,426.98	SEPE
Leticia Ahuatzí Cervantes	AUCL7701219A8	16/09/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	506,245.84	SEPE
Esmeralda Aguila Fernández	AUFE880104488	16/08/2024	Coordinador general	134,937.82	SEPE
Victor Manuel Ahuatzin Flores	AUFV8512318ZA	16/02/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	585,536.31	COBAT



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**  
**ANEXO: 1 OBSERVACION: 7**  
**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Edith Angulo Meza	AUME6902234J6	16/11/1999	Director, maestro de telesecundaria, foráneo.	903,467.90	CECYTE
Jorge Luis Aguilar Pérez	AUPJ710509F30	01/09/2003	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	295,442.59	CONALEP
Jorge Aquihual Ramírez	AURJ620422IB0	01/03/1990	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	297,928.80	SEPE
Luis Alberto Aguilar Rojas	AURL791031899	01/11/2000	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	293,031.36	SEPE
Anaite Aguila Santiago	AUSA0005303X2	16/09/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	32,692.77	SEPE
Oscar Raymundo Aguilar Sánchez	AUSO7001232X7	01/12/1990	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	130,791.94	SEPE
Steve Aguilar Zepeda	AUZS8903277H6	16/02/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	267,348.58	COBAT
Cesar Blancas Aguilar	BAACT30828GVA	16/11/1999	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	192,590.96	SEPE
Héctor Hugo Barragán Aragón	BAAH890502G32	01/09/2012	Profesor de enseñanzas artísticas para postmédicas, foráneo.	236,064.87	SEPE
Elvira Bautista Bautista	BABE680127M90	01/09/1988	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	30,000.00	SEPE
Iraís Balboa Cervantes	BACI850802N03	01/01/2022	Maestro de educación especial	303,312.49	UAT
Jessica Bautista Cruz	BACJ911007A17	16/10/2024	Maestro de educación especial	67,117.84	SEPE
Mauricio Bañuelos Castro	BACM890204JVA	16/01/2015	Oficial de servicios y mantenimiento	288,083.09	CECYTE
Ileany Bañuelos Gracia	BAGI820625EC8	01/06/2009	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,262.98	UAT
Fátima Monserrat Bautista Hernández	BAHF891201TG2	16/08/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	85,115.06	SEPE
Maria Guadalupe Barreros Hernández	BAHG7912039HA	01/09/2003	Maestro de educación especial	361,768.46	OPD SALUD
Maria Lorena Bañuelos Hernández	BAHL780228RR9	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	30,455.31	SEPE
Guillermo Báez Moreno	BAMG8301073V8	01/09/1982	Inspector de zona de enseñanza primaria, foráneo.	901,330.91	COBAT
Maria Concepción Bautista Netzahual	BANC851208KK3	16/08/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	85,115.06	SEPE
Norberto Bautista Pérez	BAPN760418G27	01/11/2023	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	21,083.91	SEPE
Graciela Bravo Ramírez	BARG660530V13	01/09/1986	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	30,000.00	SEPE
Juan Manuel Bautista Rosas	BARJ750417FJ8	01/02/2023	Auxiliar administrativo	272,615.19	CECYTE
Alberto David Barragán Sánchez	BASA901229875	01/10/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	72,841.87	SEPE
Sergio Arturo Barajas Vélez	BAVS850724JN0	01/03/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	333,128.51	SEPE
Concepción Badillo Xicoctzi	BAXC961208572	16/04/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	26,163.05	SEPE
Ma. Elena Bello Ballo	BEBE771224D7	01/09/2000	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	269,374.09	COBAT
Fabiola Barreros Cortes	BECF860822B96	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	103,439.06	CECYTE
Julio Bernal Muñoz	BEMJ5505153J7	01/11/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	513,808.75	SEPE
Jorge Antonio Bello Marín	BEMJ7906092I9	01/10/2003	Subdirector secretario de secundaria foránea.	753,105.56	COBAT
Ma. Del Rayo Bernal Martínez	BEMM760705DY1	16/06/1999	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	187,959.14	UAT
Saul Bello Meléndez	BEMS880617G16	16/05/2011	Carpintero	324,427.41	SC
Aidé Bernal Pérez	BEPAB811231F68	01/09/2010	Maestro psicólogo orientador para educación especial	341,996.15	UAT
Roberto Bernal Pérez	BEPBR901283C9	01/02/2013	Profesor de enseñanza tecnológica, foráneo.	90,661.00	CECYTE
Maria Eugenia Bello Rodríguez	BENE7709146U1	01/09/2024	Profesor de enseñanza de inglés	54,663.67	UAT
Mónica Bernal Vázquez	BEVM700131V35	01/11/2024	Trabajadora social	35,686.18	OMG
Maria Cristina Bienes Guarneros	BIGC8105258A8	16/01/2010	Maestro de educación especial	108,941.99	OMG
Mirna Bienes Rojas	BIRM671016GPO	01/09/1987	Directora para centros de desarrollo infantil.	733,265.62	UAT
Maribel Bonilla Galván	BOGM000920T09	16/02/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	27,367.43	SEPE
José Armando Bonilla Juárez	BOJA7605181H1	01/01/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	374,376.78	SEPE



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Ulises Bueno Pérez	BUPU910413C42	01/09/2021	Profesor de enseñanza de ingles	201,470.27	CECYTE
Miguel Angel Carro Aguirre	CAAME50618MK1	01/09/1984	Subdirector secretario de secundaria foránea.	1,344,284.41	UAT
Stephany Carro Angulo	CAAS921119T15	01/09/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	45,752.19	SEPE
Brieda Cano Bonilla	CAB87810012Z3	01/03/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	36,633.15	CECYTE
Elvira Castro Baniuelos	CABE730515AQ7	01/09/1994	Maestra de jardín de niños, foránea.	357,338.97	SEPE
Mildory Castro Baniuelos	CABM800409LR1	01/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	205,653.88	PJ
Silvia Chavarria Beris	CABS6111026Y0	01/01/1981	Director de escuela secundaria técnica, foráneo	776,635.89	COBAT
Chrisanto Carro Carro	CACCE70321TG0	01/09/2006	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	212,422.95	COBAT
Ericka Camriona Carro	CACE850607AI2	01/01/2012	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	184,957.56	IDET, FOMTLAX
Ariana Cano Corona	CACX790816KE8	16/08/2015	Profesor investigador de enseñanza superior, asignatura 'a' foráneo.	146,829.78	UPTx
Gerzalin Carro Espino	CAEG680208HW0	01/11/1986	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	240,910.51	SEPE
Mary Luz Carrillo Elisa	CAEM820125HL2	16/04/2015	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	293,657.75	SEPE
Miguel Angel Castro Franco	CAFME80901RT9	16/11/1989	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	292,380.39	ICATLAX
Margarita Carreon Fernandez	CAFMT91106216	01/09/2009	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	103,553.29	CECYTE
Karina Camriona Gonzalez	CAGK9008156H0	01/09/2016	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,038.86	COBAT
Bethzar Moisés Chikvez Hernandez	CAHB870902R27	16/08/2014	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	349,178.27	ITE
Gilberto Cano Hernandez	CAHG620204544	16/02/1997	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	185,958.87	SEPE
José Armando Camaron Jularez	CAJAE211271L8	16/01/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,441.70	SEPE
Mayra Carro Juárez	CAJMT731026CE5	01/09/1988	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	478,137.75	SEPE
Cristina Carro Lopez	CALC8106184P3	16/04/2005	Horas de enseñanza de secundaria técnica para fortalecimiento curricular	117,287.92	CECYTE
Carlos Cahuantzi Lima	CALC811104FI8	16/10/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	331,538.11	UAT
Gabriel Carrillo Morales	CAMG880315354	01/10/2023	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	206,611.17	UTT
Maria Lorena Camacho Morales	CAML670822UV0	16/11/1998	Maestra de jardín de niños, foránea.	292,278.80	SEPE
Noe Jaqueline Calva Murive	CAMN7011101JA	16/01/1994	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	186,147.76	SEPE
Rafael Cano Mendez	CAMR901109EY5	16/03/2022	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	144,065.53	CECYTE
Christian Cano Pérez	CAPC821125EL5	16/05/2024	Secretaria de director de plantel	191,476.53	CECYTE
Guadalupe Castillo Pérez	CAPG770322TH0	16/10/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	27,301.71	CECYTE, SEPE
Juana Cabrera Piscal	CAPJ720624PVA	01/11/1999	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	590,133.81	COBAT
Amanda Castillo Rodriguez	CARA670403634	01/11/1989	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	254,718.59	SEPE
Alexis Cano Rivas	CARA830902R25	01/01/2012	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	160,410.01	SEPE
Daniel Castillo Rodriguez	CARD771012FC6	01/02/2003	Maestro de educación especial	371,969.47	SEPE
Hortensia Calderon Rodriguez	CARRH910101PTA	16/05/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	78,611.41	CONALEP
Idelfonso Carro Roklan	CARR671228T84	01/03/1998	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	42,286.39	UPTx
Mario Castillo Rodriguez	CARM681203M71	01/06/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	62,538.47	SEPE
Maria Del Rocío Castillo Reyes	CARR730819QD8	01/09/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	101,517.93	SEPE
Victor Manuel Chávez Romero	CARV90003141T2	01/11/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	96,432.08	UAT
Chra Chaurita Castro Salinas	CASC660718F72	01/11/1994	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	186,146.46	CONALEP
Gararito Cabrera Salazar	CASG781107F27	16/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	311,805.30	CECYTE
Nayeli Castillo Sanchez	CASN880605D43	16/08/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	144,391.09	SEPE



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Roselia Carrasquedo Velázquez	CAVR64107SFA	01/09/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	226,389.14	CECYTE
Bianca Estela Cesar Bahuelos	CEBB660508U45	01/09/1991	Profesor normalista de educación física, foráneo	93,496.85	DG
Manuel Cedeño Duran	CEDM800608H53	16/08/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,531.70	CECYTE
Luis Cervantes González	CEGL820120J5A	01/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	89,846.89	CECYTE
Rutili Cervantes Guzmán	CEGR6404139B1	01/01/1900	Supervisor de educación especial foráneo.	1,037,940.23	UAT
Alan Cervantes Islas	CEIA740416QH6	16/09/2012	Profesor de enseñanza superior asociado 'a', 1/2 tiempo foráneo	228,426.18	UAT
Nancy Cervantes López	CELN901027R9A	01/06/2011	Profesor normalista de educación física, foráneo	60,537.47	SEPE
Isaac Cerón Meza	CEMI830424H8	01/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,192.70	CECYTE
Selena Cerón Pérez	CEPS8607309C2	01/10/2023	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	129,510.74	SEPE
Yulizer Cervantes Popoca	CEPY841220H45	01/11/2009	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	89,218.88	SEPE
Claudia Ceñón Rivera	CERC761030E22	16/10/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	42,902.82	SEDF
Joaquín Checa Sánchez	CESC8608164I7	01/03/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	168,349.45	SEPE
Adocelia Cervantes Tecpa	CETA860725SL3	16/01/2018	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	291,878.75	ITE
Asselin Itayral Cisneros Aparago	CAAA900914CE1	16/02/2024	Profesor de enseñanzas artísticas para postmaterias, foráneo.	72,728.00	UAT
Arturo Cisneros Quajahuili	CICA781016EH4	16/10/2011	Director de escuela de educación especial	400,655.46	COBAT, UAT
Alfredo Cisneros Flores	CIFA6701148F8	16/05/1986	Maestro de educación especial	372,466.89	CECYTE
Jhony Corona Amador	COAJ830308J25	01/01/2010	Medico	296,894.31	UAT
Lucia Corona Alba	COAL6812116B6	16/01/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,306.81	CECYTE
Juana Copalucá Cruz	COCJ740624OD3	01/03/1997	Ayudante administrativo	293,945.85	ITST
Héctor Ernesto Covarrubias Díaz	CODH801106MM2	01/09/2011	Profesor de enseñanzas artísticas para postmaterias, foráneo.	201,737.95	SEPE
Fernando Cortes Espinosa	COEF740914E4A	01/01/2012	Profesor de enseñanza secundaria, foránea	228,299.14	SOTV
Gelacio Corona Estrada	COEG681121C98	01/02/1993	Maestro de educación especial	303,879.17	SEPE
Teresa Corona Elicsa	COET751003U16	16/03/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	277,774.63	UAT
Eduardo Corona Hernández	COHE671013CE9	01/01/1995	Jefe de oficina	270,500.95	UAT
Eleanor Cortes Murive	COMER21114TM4	01/03/1998	Profesor normalista de educación física, foráneo	239,038.69	SEPE
Iván Coyote Martínez	COMI970216RN2	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	82,380.38	CECYTE
Rafael Cosell Morales	COMR9271225L3	01/09/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,117.51	SEPE
Gabriela Cole Nieto	CONG720228QJ1	01/01/2005	Especialista técnico	258,560.55	SEPE
Erasmio Elias Contreras Pérez	COPE660820S71	16/10/1988	Profesor normalista de educación física, foráneo	30,000.00	SEPE
Luis Javier Salome Corona Pintor	COPL611022GQ3	01/09/1986	Horas de educación física para fortalecimiento curricular	828,001.37	SEPE
Enisery Conde Sánchez	COSE851023B78	01/09/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	101,517.93	SEPE
Quenbín Mauro Conrigo Sánchez	COSC681217I98	16/09/1991	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	599,868.72	UAT
Adriana Corriente Teppapa	COTI74003015S2	01/02/2024	Maestro de educación especial	99,361.78	SEPE
Carolina Cortes Tapia	COTC880729GN8	16/05/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	267,351.24	UPTx
Leodegano Cova Torres	COTL561002PQ7	01/09/1979	Director de primaria, foráneo.	482,177.69	CECYTE
Enika Cortes Zamora	COZE651228JD2	01/06/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	294,632.64	PJ
Veni Contreras Zampolucua	COZY761024K37	01/02/2003	Trabajador social profesional	286,251.88	OPD SALUD
Daniela Cruz Corona	CUCD990508C26	16/01/2023	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	242,899.89	CECYTE
Félix Cuatrecortez Cuamatzi	CUCF821120H11	16/11/2024	Asistente de servicios en plantel	25,167.00	DG



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Silvia Cuahuitl Escobar	CUES62103DP8	16/11/1998	Director, maestro de telesecundaria, foráneo.	874,964.76	COBAT
Rufina Cuando Garza	CUGR908267VA	01/03/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	158,667.80	SEPE
Victor Hugo Cruz Galindo	CUGV911008MU7	01/01/2016	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	228,309.29	COBAT
Maribel Guzmán Muñoz	CUMM910306KT2	01/09/2024	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimarias, foráneo.	33,229.30	COBAT
Omar Cruz Papacotzi	CUP0810119KT3	16/11/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	194,425.59	SEPE
Jhovany Cuatrecorzi Rivera	CURJ910626798	16/09/2024	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	26,153.90	CECYTE
Ana Sarai Cuatrecorzi Solís	CUSA8009179F6	01/11/2024	Técnico medio	191,322.48	SF
Noe Cruz De Sisto	CUSN711109T1	01/11/1994	Profesor normalista de educación física, foráneo	460,087.58	SEPE
Nicolás Cuijpo Zebocualtecatl	CUZNS311128V2	01/09/2024	Administrativo especializado	76,880.60	SEPE
Norma Dávila Vasquez	DAN710803HW3	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	236,136.55	SEPE
Jesús Enrique Delaurans Charities	DECJ60209QZ6	16/01/1996	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	266,786.97	CECYTE
José Guadalupe Delgado Martínez	DEMG8212128Y6	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	67,678.48	UAT
Sarai Delgado Meneases	DEMS840331KS5	01/01/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	283,360.26	UAT
Alberto Faustino Díaz Carile	DICAR605112I3	16/04/1989	Maestro 'b' de misión cultural	371,167.35	COBAT
Marisol Díaz Calzada	DICME81017299	16/08/2017	Maestra de jardín de niños, foránea.	305,748.75	COBAT
Judith Díaz Domínguez	DIJD8609271D9	01/06/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	125,207.77	SEPE
Oielia Díaz Herreiras	DHIO800822P J2	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	102,683.96	CECYTE
Javier Díaz Pérez	DJP J7303205K3	01/01/1994	Asesor técnico pedagógico de enseñanza secundaria	735,186.29	UAT
Nelmeias Díaz Parra	DIPN6906193P1	01/09/1987	Director de primaria, foráneo.	545,452.58	SEPE
Jesús Durán Larros	DULJ860703SM9	01/10/2011	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,060.06	COBAT
Aurora Durante Murillo	DUMAR91016548	16/04/2002	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	391,294.05	UAT
Yandery Duran Maraver	DUMY901016548	16/05/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	25,159.18	COBAT
Paola Aquilina Estrada Cordova	EACPR900618QUA	16/06/2013	Profesor normalista de educación física, foráneo	158,117.52	CECYTE
José Angel Escalante Garcia	EAGAE7100165A	16/05/1999	Técnico superior	319,816.56	COBAT
Carolina Echeverría Carrillo	ECCCR870815558	01/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	144,541.20	UAT
Ricardo Espinoza Garcia	EIGR871021963	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	187,081.54	UAT
Esperanza Espinoza Peña	EIPER820525EH8	16/04/2014	Administrativo especializado	298,642.35	COBAT
José Elicasa Pérez	EIPJ8411177X9	01/01/2009	Director de primaria, foráneo.	393,955.01	SEPE
Adriana Espinosa Saldivar	EISA860420781	01/02/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	276,626.00	COBAT
Briseida Espinoza Sanchez	EISB790501J83	16/06/2003	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimarias, foráneo.	102,244.66	SEPE
Isai Espiritu Sánchez	EIS1900529193	16/10/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	226,388.11	COBAT
Juan Carlos Espinoza Tapia	EITJ8301256H9	01/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	296,631.74	UPTx
Lizbeth Escobar Canales	EOCL870908880	16/01/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	254,019.76	TJA
Samantha Olivia Escobar Torres	EOTS931106P49	16/10/2019	Profesor de enseñanza de inglés	157,827.77	UAT
Edgar Frangoo Jiménez	FAJER71118LZ8	01/06/2011	Profesor de enseñanzas de adiestramiento deoranes.	74,593.57	IFAST, OMG, PGLF, SSC
Imelda Franco Pérez	FAPFR201209XA	16/01/2022	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	228,648.66	SEPE
Alejandra Ixel Fernández Carranza	FECA771224192	16/02/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	308,673.74	COBAT
Ma. Teresa Ferreira Fernández	FEFT640524UV6	01/03/1992	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	282,113.08	COBAT
Elija Flores Acotzi	FOAE7906207J5	01/02/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	355,151.88	SEPE

**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Leopoldo Flores Acotzi	FOAL901122849	16/01/2016	Asistente de servicios en plantel	271,583.09	COBAT
Francisco Javier Flores Balderas	FOBF670131RK9	01/09/1986	Director de primaria, foráneo.	486,762.49	SEPE
Jorge Eduardo Flores Benislan	FOBJ650628606	01/11/2010	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	233,666.01	OPD SALUD
Neila Flores Cano	FOCC640330LR7	16/01/2000	Horas de ayudante a, foráneo.	125,035.12	OPD SALUD
Román Flores Castañeda	FOCR790710VB3	01/03/2019	Administrativo especializado	272,401.09	OPD SALUD
Valeriano Flores Cuamatzi	FOCV7611277DA	01/09/2001	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	356,181.54	SEPE
Andrés Flores Díaz	FODDA870112FV7	16/09/2016	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	267,206.94	UAT
Fabian Flores Flores	FOFFR8604207C3	01/01/2008	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	180,386.26	CECYTE
Sadi Flores Fariás	FOFST60108IC0	16/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,117.53	UPTX
Angelica Flores González	FOGAA308029SA4	16/01/2011	Maestro de educación especial	302,410.44	UAT
Joaquín Flores González	FOGJ740213LR7	01/04/2000	Horas de enseñanza de secundaria técnica para fortalecimiento curricular	583,001.88	COBAT
Saudiel Flores García	FOGST7801134X8	01/11/2006	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	401,942.44	UTT
Yudith Flores García	FOGY700320N14	01/06/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,531.70	SEPE
José Alfredo Flores Hernández	FOHA670717545	16/09/2005	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	335,974.26	CECYTE
Maria Yazmin Flores Huerta	FOHY6501114B6	16/04/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	40,340.80	SEPE
Hugo Flores Lezama	FOLH9001097ZA	01/02/2022	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	267,050.44	CECYTE
Linda Guadalupe Flores Lozano	FOLL811005NH9	01/01/2008	Director de escuela de educación especial	465,421.32	UAT
Francisco Javier Flores Montielongo	FOFM5902071C7	01/09/1979	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	636,795.44	COBAT
German Flores Martínez	FOMG800819BJ4	01/09/2005	Inspector de zona de enseñanza primaria, foráneo.	973,868.75	UAT
Horacio Flores Meneses	FOMH7707191P3	16/03/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	332,173.09	COBAT
Yanina Flores Meneses	FOMY730928FV7	01/03/1995	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	119,485.68	UAT
Yesenia Flores Marroquín	FOMY7711143ZA	01/11/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	19,739.35	CECYTE
Lenn Flores Pérez	FOPL850920CH5	16/10/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	39,002.40	CECYTE
Sergio Flores Pérez	FOPS81112V54	01/09/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	103,614.09	UAT, PJ
Tomas Isaias Flores Pochillo	FOPT630706LZD	16/08/2014	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	294,576.74	UPTX
Darínha Flores Quechol	FOOD840915SR1	01/03/2024	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	29,298.52	CECYTE
Beatriz Laura Flores Rivera	FORRB8910194XA	01/01/1993	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	359,673.71	CECYTE
Yenil Flores Ramos	FORRY8101176F0	16/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	267,473.97	OPD SALUD
Ignacio Flores Soza	FOIS7007205C7	01/01/2003	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	297,431.36	SEPE
Daniel Flores Valliera	FOVD730617733	01/07/1995	Profesor de enseñanzas musicales elementales para jardín de niños, foráneo.	99,725.02	SEPE
Luis Fernando Flores Velázquez	FOVL000417TUA	01/11/2024	Asistente de servicios en plantel	35,693.09	SC
Aian Flores Xochitlitzin	FOXA890819IIB	01/09/2021	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	144,017.77	SEPE
Dario Flores Xochitlitzin	FOXD8312199P5	16/09/1992	Maestro de educación especial	30,000.00	SEPE
Fátima De La Fuente Acotzi	FUAF940709JZ6	16/01/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	348,963.56	UAT
Regina De La Fuente Acotzi	FUAR8011162G2	16/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	446,586.02	UAT
Gregorio Fuentes Hernández	FUHG710509DE4	16/05/2000	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	543,834.10	COBAT
Guillermo De La Fuente Muñoz	FUMG590625MB3	01/11/1995	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	133,200.59	UAT
Raquel De La Fuente Parada	FUPR920823FE2	01/03/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	117,007.42	CECYTE
Andrés Gallegos Cano	GACA720920N33	01/09/2011	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	103,439.06	ITEA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Angel Elizzer Galicia Cuahuile	GACA950419HV8	16/11/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	21,314.88	ITST
Dulce Marija García Cuatrecapozzo	GACD790105J49	16/02/1997	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	597,573.29	OPD SALUD
Jacqueline Galicia Camarillo	GACJ720821214	01/06/1988	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	589,365.97	COBAT
Jorge García Cuamatzi	GACJ8608317D7	01/09/2009	Profesor normalista de educación física, foráneo	259,646.80	CECYTE
Valeria García Chamaes	GACV011218SH3	16/09/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	57,403.50	SEPE
Olivia García Domínguez	GADO700225E28	01/06/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	294,903.09	SEPE
Virginia García Flores	GAFV590131568	01/10/1977	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	816,694.62	COBAT
Alfredo García González	GAGA6801122K5	16/01/2011	Asistente de servicios en plantel	288,191.09	UAT
Janel Ivonne García Gallardo	GAGJ8810164X0	01/09/2012	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	130,810.08	UPTX
Maria De Lourdes Galindo García	GAGL581214FMS	01/09/1982	Jefe de proyecto	403,608.03	UAT
Gloria Garzon Hernandez	GAHG90226TA0	01/10/2007	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	158,306.81	COBAT
Miguel García Hernández	GAHM8312271ZA	01/11/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	19,982.67	UAT
Ulises García Hernández	GAHU8609212U8	01/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	238,825.65	UPTRBP
Cuaritémuc Galindo Lezama	GALC771219FG0	16/02/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	379,513.15	COBAT
Fernando García Lemus	GALF630530TK9	16/10/2011	Ayudante administrativo	269,011.09	UAT
José Guadalupe García López	GALG5411294U6	16/11/2019	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	593,747.50	UAT
Wilfrido Miguel García López	GALW9511237H0	16/08/2022	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimerías, foráneo.	262,141.75	SEPE
Cesar García Morales	GAMC911202RT9	01/04/2016	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	470,188.34	UAT
Dani Granados Méndez	GAMD8104156W0	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	230,007.97	UAT
Dariana Berenice Gallardo Mendoza	GAMD860111AG5	01/11/2009	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	466,643.37	ITE
Laura Garrido Méndez	GAML720704H51	16/01/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	181,168.13	SEPE
Luis Eduardo García Medel	GAML910920HQ7	01/09/2021	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	465,232.86	UAT
José Raúl García Mendelita	GAMR891031CS8	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	294,659.72	OPD SALUD
Juana Jimena García Ortega	GAOJ810103HG5	01/02/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	337,621.80	UAT
Miguel Ángel García Ortiz	GAOM770409FH8	16/05/2004	Profesor normalista de educación física, foráneo	215,100.57	SEPE
Gilberto García Pérez	GAPG8107171W3	01/06/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	103,501.64	COBAT
Hugo García Palma	GAPH770925FG3	16/10/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	223,416.30	UAT
Héctor Balron García Pérez	GAPH780627NL4	16/03/2007	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	431,789.38	UAT, OPD SALUD
Roberto García Pérez	GAPR6905132H4	01/09/1991	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	917,862.45	UAT
Alina Galicia Rojas	GARA780529F9A	16/10/2007	Directora de jardín de niños, foránea.	396,127.53	COBAT
Beatriz Adriana García Rodríguez	GARB010105US4	01/02/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	58,098.42	SEPE
Claudia Galindo Ruiz	GARC710127F16	16/03/2000	Niñera especializada	283,317.05	CONALEP
Andrés García Sánchez	GASAM651130477	01/11/1992	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	455,358.34	CECYTE
Izabel García San Román	GASIS880928O5Z	01/04/2010	Aesor técnico de enseñanza secundaria, foránea.	670,237.56	UAT
Julio Enrique Granados Sánchez	GASJ780813AEZ	01/02/2001	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	199,589.21	CECYTE
Zuleyma García Sánchez	GASZ330625SX9	16/11/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	6,216.82	CECYTE
Jesús Antonio García Téllez	GATJ810207450	16/01/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	62,485.47	SF
Ma. Del Carmen García Varillas	GAVM730915MM1	16/01/2010	Profesor asignatura tv (e.s.)	427,431.73	UAT
Rocío García Veyra	GAVR6211062C3	01/06/1989	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	447,211.26	COBAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Nemesio Garza Zazuquaman	GAZN8106044W2	01/10/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	78,248.14	COBAT
Israel Chirino López	GELI830906K7A	01/09/2011	Horas de acompañante de música para jardín de niños, foráneo.	152,982.89	SC
Coatlin Ghiemo López	GELI0790928HK9	01/09/2011	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimerías, foráneo.	75,198.45	SEPE
Héctor Manuel González Cortes	GOCH71112DE5	16/09/2008	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	144,634.30	UPTx
José Miguel González Carrillo	GOCM680708CH0	16/02/1994	Profesor normalista de educación física, foráneo	470,532.60	SEPE
Martelita Guadalupe González Calderón	GOCM750413RG2	01/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	78,070.16	SEPE
Oscar González Cortes	GOCC0820218570	16/02/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,306.80	SEPE
Rosalba Gómez Cantón	GOCCR790710G21	01/11/2008	Trabajador social profesional	305,902.88	CECYTE
Daniela Gómez Domínguez	GODDD870613AB9	16/04/2013	Maestro de educación especial	362,412.65	UAT
Roberto Carlos Gómez Espinosa	GOER820122MN0	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	30,455.31	UAT
Antonio González Fernández	GOFA7312129K9	01/01/2004	Técnico superior	297,972.06	SEPE
Daniel Fabian Gómez Flores	GOFD8801161H1	01/09/2015	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimerías, foráneo.	209,142.25	SEPE
Mansiel González Flores	GOFM750922LV4	01/06/1999	Analista administrativo	310,516.95	SEPE
José Antonio Gómez Hernández	GOHA8001176K4	01/11/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,180.78	SEPE
Rodolfo Javier González Hernández	GOHR810523FA5	01/11/2007	Asesor técnico pedagógico de telesecundaria	668,031.76	COBAT
Alejandro González Juárez	GOJA840111FS6	16/08/2016	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	291,878.75	COBAT
Maria Del Carmen González Mire	GOMC690528A50	16/04/2007	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,531.70	SEPE
Pedro González Martínez	GOMP7405113G3	01/06/2005	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	185,654.48	COBAT
Tonall González Del Razo	GORI7860827CQ9	16/04/2014	Técnico especializado	282,601.63	COBAT
Maribel González Velasco	GOVM680108UV4	16/10/1992	Maestra de jardín de niños, foránea.	170,529.96	SEPE
Miryam Daisy Guzmán Alonso	GUAM630303UJ1	01/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	90,975.48	COBAT
Elizabeth Guerrero Brito	GUBE760115767	01/10/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	183,654.47	SEPE
Mirna Elizabeth Guzmán Carrolo	GUJM700203NK5	01/09/1991	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	546,498.73	SEPE
Doritilla Guenara Flores	GUFD5905128C9	16/10/1980	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	984,305.74	COBAT
Gilberto Guzmán Flores	GUFG870731E83	16/03/2006	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	142,412.64	SC
Enrique Guerra González	GUGE620105AU5	01/10/2004	Director de escuela de educación especial	399,547.60	SEPE
Nancy Gutiérrez Gutiérrez	GUGN790302TV8	01/10/2007	Profesor normalista de educación física, foráneo	236,751.05	SEPE
Laura Guenara Lorzada	GULL7204145V8	01/06/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	89,946.91	COBAT
Samuel Guzmán Lira	GULS881026246	16/01/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	203,927.12	COBAT
Alder Guerra Méndez	GUMAY751011BF7	16/01/2003	Director de secundaria foránea.	775,782.49	UAT
Jannet Guerra Méndez	GUMJ770405FF4	16/01/2016	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	418,336.39	UAT
Rosa María Gutiérrez Morales	GUMR941010FM4	01/11/2019	Profesor de enseñanza de inglés	321,453.84	CECYTE
José Luis Guarneros Pérez	GUPL690308134	16/03/2000	Maestro de educación especial	303,381.73	CCOM
José Alvaro Cocollán Del Corazón De Jesús Guerrero Saldaña	GUSA5650219AG0	01/02/1994	Profesor de enseñanzas municipales elementales para jardín de niños, foráneo.	186,036.80	SEPE
Alejandro Gutiérrez Sánchez	GUSA820424287	16/05/2008	Analista administrativo	289,092.31	OPD SALUD
Maria De Lourdes Gutiérrez Veléz	GUVL6903013C8	01/11/2003	Maestro de educación especial	363,543.43	UAT
Arandú Guerrero Zepeda	GUZAT780226AB8	01/04/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	173,894.91	CECYTE
Pedro Haro Pérez	HAPP611019BZ9	01/10/1985	Horas de ayudante a, foráneo.	332,344.69	COBAT
Lady Diana Hernández Arenas	HEAL810811UM7	16/01/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	295,038.65	UAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Margarita Hernández Alonso	HEAM731106J10	16/05/1998	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	328,897.40	SEPE
Verónica Hernández Acolitz	HEAV930324UB6	16/01/2024	Técnico bibliotecario	242,410.85	ITE
Luz Eugenia Hernández Bonilla	HEBL7508212T6	01/12/2004	Trabajadora social	282,703.41	COBAT
Tonaluh Hernández Bertrand	HEBT9307112C5	01/09/2021	Profesor de enseñanzas artísticas para postimerías, foráneo.	181,346.54	SEPE
José Benjamin Enrique Hernández Cadena	HECB8520330194	16/10/1994	Profesor de enseñanza secundaria, foránea	212,214.91	COBAT
Magda Arnelia Hernández Covarrubias	HECM780104COA	01/01/2003	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	187,807.35	SEPE
Valentín Heredia Dorado	HEEDV760201P89	01/02/2001	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,509.48	CECYTE
Yesica Hernández Díaz	HEEDV921014MNS3	16/01/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	105,413.74	SEPE
Alain Hernández Flores	HEFA791213QR6	01/02/2013	Horas de ayudante a, foráneo.	122,831.21	SEPE
Cristina Hernández González	HECG850307J96	16/01/2023	Profesor normalista de educación física, foráneo	215,471.97	SEPE, DG
América Hernández Hernández	HEHA870321S28	16/08/2023	Profesor de enseñanza de inglés	176,048.44	CONALEP
Enrique Manuel Hernández Hernández	HEHE89116HL3	16/08/2016	Profesor de enseñanzas musicales elementales para jardín de niños, foráneo.	166,020.12	SC
Lucía Hernández Hernández	HEHL790625GL1	01/03/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	77,077.59	CR-ESCUELA
José Manuel Hernández Hernández	HEHM851205964	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,425.94	CECYTE
Rosa Elia Hernández Hernández	HEHR7604219A4	16/05/2010	Horas de enseñanza secundaria para fortalecimiento curricular	321,968.17	SEPE
Veranico Hernández Hernández	HEHV6305187H4	01/09/1983	Maestro de grupo de primaria de 3/4 de tiempo en curso con fortalecimiento curricular	334,449.98	SEPE
Gabriela Herrera Juárez	HE/G831106574	16/01/2020	Técnico medio	267,212.81	COBAT
Raúl Hernández López	HELRR811012RS2	01/10/2005	Profesor normalista de educación física, foráneo	158,295.78	COBAT
Anabel Hernández Martínez	HEMA810727D13	16/02/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	230,663.32	SEPE
Enika Hernández Moran	HEME800524R90	16/05/2000	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	184,902.49	CECYTE
Graciano Hernández Márquez	HEMG671210SV8	01/02/1990	Director de primaria, foráneo	884,295.09	SEPE
José Hazel Hernández Méndez	HEMH960123JT1	16/11/2015	Auxiliar de administrador	282,704.16	CECYTE
Isaí Hernández Molina	HEMI860109N70	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,117.53	ITE
Isaí Hernández Martínez	HEMI921205QKA	16/05/2018	Profesor normalista de educación física, foráneo	208,817.13	COBAT
Luis Herrera Mena	HEML8408254D2	01/09/1984	Director de primaria, foráneo.	482,177.89	COBAT
Anayeli Hernández Ontiveros	HEOA761112DG7	01/03/1998	Asistente de servicios en plantel	277,917.33	OPD SALUD
Margarito Hernández Olayo	HEOMA53118R29	16/09/1988	Profesor titular 'c' (e.s./tiempo completo)	1,254,248.49	UAT
David Hernández Pozos	HEPD8109147Z3	16/08/2016	Profesor de enseñanzas musicales elementales para jardín de niños, foráneo.	152,811.76	UAT
Isidr Hernández Portillo	HEPT780617V83	16/01/2001	Maestra de jardín de niños, foránea.	329,488.32	SEPE
José Juan Hernández Pozos	HEPJ670328FOA	01/04/2005	Profesor de enseñanzas artísticas para postimerías, foráneo.	361,588.19	UAT
Anana Hernández Ramírez	HEPAR820923R22	01/09/2011	Profesor de enseñanzas artísticas para postimerías, foráneo.	103,909.88	SEPE
José Benito Hernández Rodríguez	HEBR7610065TA	16/08/2008	Profesor investigador de enseñanza superior, asociado 'a', 3/4 de tiempo, foráneo.	488,603.42	UPTx, UAT
Carlos Rafael Hernández Ramírez	HECR671024JF5	01/04/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	499,634.37	CGPI
Demetrio Hernández Rendón	HEMD910831QZ8	01/09/2021	Profesor de enseñanzas artísticas para postimerías, foráneo.	235,412.21	SEPE
Jesús Rafael Hernández Rodríguez	HERJ750218UJ2	01/04/2004	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	727,210.82	COBAT
Enika Hernández Sánchez	HESE800517Z26	01/02/2024	Profesor normalista de educación física, foráneo	97,081.13	SEPE
Luz María Hernández Sánchez	HESL900812LE4	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	40,606.88	UAT
Branda Hernández Torres	HEBT720625BB5	16/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	104,955.17	CECYTE
Celedonio Hernández Torres	HECT760923AW0	01/04/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	103,736.81	CECYTE



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Nadia Hernández Torres	HETN70081525A	16/03/2002	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	467,632.42	COBAT
Fernando Hernández Vazquez	HEVF820404DX7	01/10/2009	Profesor normalista de educación física, foráneo	89,877.05	CECYTE
Oscar Fernando Hernández Vazquez	HEVO900215827	16/10/2021	Profesor normalista de educación física, foráneo	330,910.51	CECYTE
German Hernández Zagoya	HEZG840902FY6	16/02/2003	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	511,179.26	COBAT
Adriana Huerta Bello	HUBA8303053A2	16/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	227,907.98	COBAT
Tania Huerta Diaz	HUOT1810529PZ0	16/02/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	86,478.78	SEPE
Cynthia Huerta Lopez	HULC910627799	01/06/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	14,341.26	UAT
Eder Jair Huerta Suarez	HUSE8409032S1	16/05/2007	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,218.13	SEPE
Ma. Rosa Ibarra Aquila	IAAR641215QW2	01/11/1995	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	295,438.80	SEPE
Miguel Efraín Islas Peña	IAPM870627FZ7	01/09/2009	Director, maestro de telesecundaria, foráneo.	872,777.22	UAT
Lourdes Ixtalpaie Serrano	IASL670208JQ7	01/01/1994	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	293,528.80	SEPE
Mario Alberto Isordia Lopez	ILMT760614D82	16/02/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	89,846.89	CECYTE
Luis Enrique Iribide Estrada	IUEL761124DA9	01/01/2003	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	361,608.18	CECYTE
Cuaruhimoc Jiménez Calzada	JICC800609V44	01/03/2007	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,531.70	CECYTE
Brandon Jiménez Enriquez	JIEB950616VB3	01/01/2023	Director de área	218,037.29	DG
Rogelio Jiménez Gutiérrez	JIGR700510KR0	01/01/1995	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	349,653.97	CECYTE
Karina Jiménez Hernández	JHK010415CC1	01/10/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	33,266.29	SEPE
Yemil Jiménez Hernández	JHY950116HS0	16/09/2024	Maestro de educación especial	59,464.67	SEPE
Maria Guadalupe Jiménez Ipatzi	JIG901112546	16/08/2022	Profesor de enseñanza de ingles	198,550.42	CECYTE
Maria Luisa Jiménez Lemus	JILL751201128	16/08/2024	Profesor asignatura "r" (e. s.)	129,513.41	COBAT
José Abel Jiménez Mote	JIMM630805359	01/11/1993	Maestro de educación especial	30,000.00	OPD SALUD
Juana Jiménez Paul	JJPJ660208GC1	01/01/2005	Horas de enseñanza secundaria para fortalecimiento curricular	322,385.01	SEPE
Gloria Jiménez Xochitlaxtzin	JIXG750329P44	01/01/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	160,216.81	COBAT
Saul Juárez Brown	JUBS740928UJ1	16/01/2023	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	242,889.47	CONALEP
Berenice Juárez Delgado	JUDB9007051G6	01/10/2009	Horas de estudiante a. foráneo.	325,107.15	COBAT
Alejandro Juárez Hernández	JJHA830809DP0	16/08/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,037.86	UAT SEPE
José Juárez Hernández	JJHJ910315TS0	01/11/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	340,829.88	SEPE
Rene Andrés Juárez Hernández	JJHR731102T38	01/04/2005	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	171,390.66	CECYTE
José Christian Juárez Montiel	JJMC801124UK7	01/09/2021	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	349,802.47	CONALEP
Fernando Juárez Martínez	JJMF800125JU5	01/02/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	187,226.45	UAT
Fernando Juárez Papalotzi	JJPF630627H14	16/04/1991	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	297,928.80	SEPE
Cruz Juárez Rodríguez	JJRC720503V87	01/01/2009	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,441.70	SEPE
José Luis Jurado Sánchez	JJSL720610HD8	16/08/2017	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foránea.	195,331.36	SEPE
Victor Juárez Santacruz	JJVS681207C39	01/06/2010	Maestro de enseñanza secundaria, foránea.	225,684.03	CECYTE
Tomasa Linda Juárez Tapalamati	JJUT60030794A	01/02/2005	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	350,635.15	SEPE
Carlos Alberto Juárez Varela	JJVC860419DV7	16/08/2018	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	292,531.70	SEPE
Israel Juárez Vazquez	JJVV70528E88	16/10/2000	Profesor normalista de educación física, foráneo	364,333.39	CECYTE
Bruno Landa Andrade	LAAB630318GR8	01/03/1991	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	223,123.14	IDET, FOMTLAX
				250,844.96	OPD SALUD



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CEDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACION: 7



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Publico en Incompatibilidad
Angel Lara Eliosa	LAEA8110317C8	01/01/2025	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	57,433.60	SEPE
Valeria Dominic Lara Garcia	LAGV940807V2A	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	30,455.31	UAT
Xochitl Laros Juárez	LAJX861110378	16/06/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	294,658.71	COBAT
Ignacio Lara López	LALI731022326	01/09/2013	Profesional ejecutivo de servicios especializados	394,125.09	SEPE
Maria De Jesus Lagos Perez	LAPJ911229S1A	01/09/2024	Profesor de enseñanza de ingles	67,678.36	UAT
Lisbeth Andrea Lagunas Rojas	LARL950311RY8	16/05/2024	Maestro de educación especial	156,143.35	SEPE
Zuleyma Lara Salome	LASZ9101312X5	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	86,064.53	CECYTE
Fabio Lara Zempoalteca	LAZF860506S3A	16/05/2012	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,060.06	UAT
Martina Elizabeth Leal Apaez	LEAMF80614BY5	16/06/1999	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	24,000.00	UAT
Omar Leyva Arredondo	LEAO840127LHA	01/01/2011	Maestro de enseñanza secundaria, foránea.	183,740.72	SEPE
Beatriz León Condado	LECB8307146X7	01/10/2010	Maestro de adiestramiento de primaria, foráneo.	76,193.20	CECYTE
Gabriela Leal Channoro	LECG0101198H3	16/10/2023	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	88,434.52	SEPE
Jennifer De León Y Domínguez	LEDJ7908110S6	01/10/2012	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	228,115.54	UPTx
Fredy León Lima	LELF750302F80	16/09/2024	Asistente de servicios en plantel	62,471.66	SEPE
Juan Carlos León Vasquez	LEPJA890902HJ9	01/11/2015	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	226,289.64	UAT
Carlos Linares Bois	LEVS7301253C4	01/09/1995	Inspector de zona de enseñanza primaria, foráneo.	784,727.94	UAT
Lorena Limón Garcia	LIBC940926EVB8	16/09/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	57,403.50	SEPE
Enrique Lima Jiménez	LIQL8109273Y7	01/11/2008	Profesor asignatura b' (e.s.) de capacitación y mejoramiento profesional del magisterio	238,396.96	UAT
Verónica Lima Jiménez	LJLV720114MK2	16/02/2010	Asistente de servicios en plantel	276,195.59	UAT
Gilberto Lima Pérez	LIPG890204M39	01/09/2024	Profesor asignatura v' (e.s.)	125,709.01	CECYTE
Victor Licona Pimentel	LIPV751228RN8	16/11/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	110,623.99	CECYTE
Netalli Lima Sánchez	LISN730911Q4A	01/04/2002	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,060.06	SEPE
Marieme Lima Tecocoatzl	LITM860730N61	16/02/2008	Profesor normalista de educación física, foráneo	324,630.20	SEPE
Ramiro Lima Tecocoatzl	LITR880807R88	01/10/2008	Horas de enseñanza secundaria para fortalecimiento curricular	555,240.94	SEPE
Araceli López Corona	LOCA840412FD6	16/10/2009	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	185,685.09	SEPE
Julissa López Cordero	LOCCJ981012TL7	16/10/2023	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	260,842.80	COBAT
Maria De Los Angeles López Diaz	LODA860203GD0	01/10/2023	Maestra de jardín de niños, foránea.	52,800.75	SEPE
Jesús López Duran	LODJ741015SU6	01/09/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	232,311.33	SEPE
Israél German López González	LOGFH670413BD4	16/05/1988	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,605.89	OPD SALUD
Ricardo López Garcia	LOGR160528H2A	01/01/2022	Ayudante administrativo	252,319.10	SEPE
José Aaron Angel Lozada Hernández	LOGR130709HB9	01/06/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	67,851.15	SIA
Alejandro López Hernández	LOHA860701313	16/10/1985	Profesor de enseñanza física para fortalecimiento curricular	90,006.64	CECYTE
Elena López Hernández	LOHE840813CC3	01/04/2005	Horas de educación secundaria, foránea.	550,901.01	SEPE
Lucila López Hernández	LOHL8105082V0	01/09/2024	Profesor normalista de educación física, foráneo	144,634.30	SEPE
Oscar Hugo López Hernández	LOHO801224UK5	01/09/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	26,949.44	COBAT
Francisco López Jiménez	LOJF840927CS3	16/11/2010	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,060.06	SEPE
David López López	LOLD8306017D1	16/10/2011	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	89,846.91	COBAT
		16/01/1995	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	295,860.79	COBAT



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Elyn Alexia Lopez Lopez	LOLE940105DWO	01/04/2021	Niñera especializada	289,495.57	OPD SALUD
Felipe Lopez Lara	LOLE670526S81	01/09/1990	Horas de educación física para fortalecimiento curricular	495,698.23	UPTx, SEPE
Felipe Lopez Morales	LOMF971214J56	16/01/2007	Prefecto b foráneo	271,669.17	SEPE
Mariana Lopez Montiel	LOMM880105MH1	16/02/2021	Prefecto b foráneo	1,849.92	SEPE
Gabriela Lopez Oropeza	LOOG711012CV0	01/08/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	513,145.68	SEPE
Selene Lopez Ortiz	LOOS910808Q5A	01/06/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	14,341.41	SEPE
Meliza Lopez Perez	LOPM730328UE6	01/10/1994	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	268,432.24	CECYTE
Diana Loreto Lopez Rolano	LORD980102B82	01/09/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	50,409.01	SEPE
Sonia Lozada Rosas	LORS700120S47	01/07/1992	Técnico superior	258,504.89	SEPE
Eliana Lopez Saldaña	LOSE85010DP7	01/09/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	89,846.91	SEPE
Karina Lopez Sanchez	LOSK930215E43	01/01/2024	Niñera especializada	128,406.46	DG
Maria Lizbeth Lopez Sanchez	LOSL840628PG3	01/02/2009	Profesor orientador profesional de enseñanza superior, foráneo.	117,279.62	UAT
Viridiana Lopez San Luis	LOSV970829SU9	01/09/2024	Niñera especializada	71,386.18	PCET
Justo Lozano Tovar	LOTJ710824SU5	01/09/1990	Horas de enseñanza secundaria para fortalecimiento curricular	501,574.48	CECYTE
Miriam Lopez Tacuba	LOTM790304ZW0	16/10/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	105,362.99	SEPE
Brisa Lopez Vásquez	LOVB810228R87	01/09/2009	Director de escuela de educación especial	399,094.60	UAT
Oscar Lozano Vargas	LOVO670827330	01/09/1995	Profesor normalista de educación física, foráneo	209,701.43	SEPE
Máximo Oscar Luna Capilla	LUCM880511HD1	16/04/2024	Jefe de departamento	241,375.20	ITST, CECYTE
Ivon Luna Grande	LUGI781022LZA	01/09/2010	Profesor normalista de educación física, foráneo	341,833.25	ITE, SEPE
Javier Lumbieras Lima	LULJ6712037C2	01/09/1988	Profesor normalista de educación física, foráneo	369,172.68	SEPE
Omar Luna Lemus	LULOT70916AX0	01/09/2004	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	224,573.20	SEPE
Joaquín Luna Pérez	LUPJ740519CH7	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	119,746.25	CONALEP
José Mario Luna Sosa	LUSM830815MH6	16/11/1998	Maestro de educación especial	305,789.17	SEPE
Bernardo Márquez Águila	MAAB831107CG1	01/02/1991	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	293,528.80	SEPE
Elsa Martínez Coccolizil	MACE6501268I8	16/02/1987	Director de primaria, foráneo.	30,000.00	SEPE
Remedios Elvira Mastranzo Cano	MACR7009019K6	01/04/2001	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	296,991.36	SEPE
José Edmundo Martínez Gutiérrez	MAGE7603198K1	01/09/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	62,995.20	CECYTE, SEPE
Alfonso Maldonado Haro	MAHA7501237Y9	01/11/2002	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	293,442.63	SEPE
Cesar Edgar Martínez Hernández	MAHC661106960	01/09/1985	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	359,221.71	COBAT
Jean Martínez Hernández	MAHJ9408076Z6	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	33,839.31	CECYTE
Paula Margarita Martínez Huerta	MAHP860126ML1	01/09/2009	Profesor normalista de educación física, foráneo	333,338.67	ITE
Ma. Teresa Márquez Herrera	MAHT660921NS2	01/09/1985	Directora de jardín de niños, foránea.	30,000.00	SEPE
Mario Ángel Manic Limón	MALM691212S33	01/10/1997	Director de escuela de educación especial	400,349.23	UAT
Susana Maravilla Licona	MALS8302272K3	16/01/1998	Profesor orientador de enseñanza secundaria, foránea.	144,628.95	SEPE
Abigail Dolores Martínez Moya	MAMA731031AX9	01/02/2009	Director de primaria, foráneo.	394,966.04	SEPE
Armando Maza Márquez	MAMA790828JE9	16/02/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	357,160.48	COBAT
Bernardo Maldonado Morfin	MAAM8920717633	01/09/2024	Prefecto c foráneo	90,696.39	UPTx
Claudia Martínez Morales	MAAM8811271D6	01/10/2012	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	296,569.54	OPD SALUD
Gabriel Martínez Murillo	MAAM610324L45	01/04/1995	Profesor asignatura v° (e.s.)	676,644.90	UAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
José Miguel Maldonado Martínez	MAAMM630314RNT	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	103,501.64	SEPE
Maria Esther Márquez Molecuzuma	MAAMX630407M83	16/06/2024	Administrativo especializado	107,639.80	CEAS
Yazmini Macul Perañez	MAAPV91010875A	16/08/2017	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	458,256.46	UAT
Jonathan Márquez Romero	MAARJ810323B85	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	30,455.31	CECYTE, CONALEP
Patricia Macías Sánchez	MAASP650317705	01/10/1995	Director de escuela de educación especial	400,349.23	SEPE
Alejandro Matlalcoatl Zampositoca	MAZA780111CH8	16/11/2024	Asistente de servicios en plantel	25,167.00	DG
Jaime Mendoza Ariano	MEAJ690714A22	01/01/1995	Horas de enseñanza de secundaria técnica para fortalecimiento curricular	125,400.99	CECYTE, CGPI
Arturo Mejía Bonilla	MEBA670331B54	01/01/1988	Profesor normalista de educación física, foráneo	938,160.33	SEPE
Bernardo Mendieta Bahuelos	MEBB810820MX8	01/11/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	185,439.01	CONALEP
Dulce María Meneses Bonilla	MEBB970430L4A	01/09/2024	Maestro de enseñanza secundaria, foránea.	69,245.79	SEPE
Alberto Enrique Méndez Catalán	MECA730411P31	01/03/2003	Maestro psicólogo orientador para educación especial	128,990.35	UAT
Israel Mejía Carmona	MEC880426156	01/09/2010	Profesor normalista de educación física, foráneo	456,190.94	COBAT
Oscar Meneses Carro	MECO6310102X1	16/09/1997	Maestro de educación especial	25,930.87	SEPE
Maria Elena Mena Delgado	MED781217QP7	01/06/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,438.05	OPD SALUD
Maria De La Luz Mena Delgado	MEDL7505088X3	01/02/2006	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	273,055.09	SEPE
Ángel Geovanni Mendoza Espinosa De Los Monteros	MEEA760802SB6	01/09/2003	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	541,425.70	UAT
Miguel Ángel Mendieta Flores	MEFMT730625A09	01/01/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	212,503.44	COBAT
Ocavio Méndez Flores	MEFO880405M08	01/02/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	95,924.16	SEPE
Socorro Mendieta González	MEGS770513UX7	16/11/2013	Prefecto a foráneo	306,002.29	CAT
Victor Mendoza González	MEGV820108NG0	16/10/2006	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	89,941.56	SEPE
Claudia Meneses Hernández	MEHC811208Q13	01/11/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	348,273.11	COBAT
Licurgo Mendieta Hernández	MEHL750930Y15	16/01/2002	Profesor normalista de educación física, foráneo	318,975.50	UAT
Guadalupe Meza López	MELG821212E8A	01/04/2018	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	226,289.63	SC
Sabino Juan Mendoza López	MELS681027VD3	01/09/1977	Inspector normalista de educación	1,092,780.87	COBAT
Brígida Teresa Meneses Morales	MEMB621008IT5	01/09/1981	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	324,400.88	SEPE
Gabriela Mena Muñoz	MEMG870827TG7	01/02/2024	Maestro de educación especial	249,250.95	UAT
Jaqueline Meneses Padilla	MEP J850525HX0	16/08/2017	Maestro de educación especial	307,088.77	UAT
Marco Antonio Mendieta Pérez	MEPM780425DX8	16/01/2008	Prefecto a foráneo	299,363.92	ITE
Aldin Mendieta Reséndiz	MERA841020TD1	01/09/2006	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	488,372.59	SEPE
Bonifacio Méndez Reyes	MERB620514VD7	16/02/1990	Maestro de educación especial	30,000.00	SEPE
Maria Emmanuella Meza Rodríguez	MERE780219J12	16/01/2023	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	146,006.70	SEPE
Nancy Mendoza Rodríguez	MEFN701214P63	01/11/1994	Director de escuela de educación especial	978,298.92	UAT
Oswaldo Hazamat Méndez Rivera	MEFO881016UV1	01/01/2022	Profesor normalista de educación física, foráneo	330,910.51	CONALEP
Adán Meneses Sastre	MESA9408118N7	01/11/2009	Administrativo especializado	288,245.09	SEPE
Alejandra Mejía Saldaña	MESA9904213P6	16/04/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	34,446.57	CECYTE
Humberto Martín Mendieta Sánchez	MESH640325HX3	01/09/1991	Profesor normalista de educación física, foráneo	688,806.01	COBAT
Mercades Mendieta Sánchez	MESM660414KY6	01/09/1991	Maestro de educación especial	305,789.17	SEPE
Maria Elena Meza Tejlalnatzin	MEITE890327CD2	16/01/2023	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	144,096.70	CECYTE
Ma. Del Pilar Meneses Torres	MEITP721016643	01/12/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	159,531.15	SEDIJ



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**  
**ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Maria Cecilia Méndez Vásquez	MEVC840717IQ4	16/08/2010	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,060.06	SEPE
Luca Méndez Vallijo	MEVL690325N65	16/11/2000	Prefecto a foráneo	311,883.59	OMG
Maria Leslie Méndez Vega	MEVL760810DH1	01/09/2007	Maestra de jardín de niños, foránea.	208,192.23	UAT
Cintli Talla Mendíola Xehuanzi	MEXC830123820	01/02/2013	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	158,118.54	UAT
Johnny Méndez Xochipa	MEXJ841118C29	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	294,658.67	UAT
Viridiana Minor Carro	MICV9105076Z8	01/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	176,360.64	COBAT
José Manuel Minor Franco	MIFF6630529N1A	01/10/1985	Profesor de enseñanza superior titular "C" tiempo completo foráneo.	1,315,533.10	COBAT
Carmen Clementina Millán García	MIIGC721123EG4	16/02/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	158,288.99	UAT
Maria De Jesús Gama Mozo Álvarez	MOAJ660402QWA	01/03/1988	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	211,318.75	SEPE
Maribel Moreno Badillo	MOBM651128L0	16/01/2002	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	293,031.36	SEPE
Antonela Morales Calzada	MOCAT51027KR7	16/08/2003	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	133,954.72	ITE
Alberto Mogoplan Cisneros	MOCAR30907C14	01/09/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	241,721.59	UPTx
Elizabeth Mogoplan Cisneros	MOCES50531T53	01/02/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	408,828.16	UAT
Ignacio Morales Cozar	MOCIT70307MTA	01/09/2009	Profesor normalista de educación física, foráneo	222,695.90	COBAT
Oscar Morales Conde	MOCX840814NZ3	01/10/2009	Profesor de enseñanza tecnológica, foráneo.	158,191.58	CECYTE
Yuliana Montiel Corona	MOCY8405142H2	01/09/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	78,179.01	CECYTE
Eduardo Moreno Duen	MODET7402017G1	16/04/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	89,768.68	CECYTE
Maria Félix Emilia Moreno Domínguez	MODFT00530CC9	01/06/2004	Maestra de jardín de niños, foránea.	357,295.51	SEPE
José Fabian Molina 0	MOFA660120A29	16/02/1986	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	67,651.03	COBAT
Alejandro Morales González	MOGAT50821GU7	01/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	177,699.07	CECYTE
Christian Carol Montiel Garrido	MOGCG80916MMA	01/04/2024	Auxiliar de servicios y mantenimiento en plantel	148,123.99	CONALEP
Alicia Morales Hernández	MOHAT30723SRA	01/11/1995	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	359,221.71	SEPE
León Morales Huerta	MOHL791221BU8	16/02/2009	Subdirector secretario de escuela secundaria técnica, foráneo	900,176.76	UAT
Marín Morales Hernández	MOHM92012ZFJ2	01/09/2021	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	282,139.94	CECYTE, UAT
Regis Morales Hernández	MOHR840422BF3	01/09/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	168,011.40	SEPE
Erick Fernando Montes Mora	MOME780330D26	01/10/2009	Horas de ayudante a, foráneo.	247,774.15	SEPE, SEGOB
Javier Montiel Muñoz	MOMJ830822JX4	16/04/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	50,721.72	UPTx, COBAT
Lorena Moreno Mathe	MOML651105COA	01/07/1993	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	293,528.80	UAT
Yonathan Montano Muñoz	MOMY850606364	01/09/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	225,580.81	CECYTE
Gabriel Morge Ortega	MOOG830228AP1	01/09/2010	Maestro psicólogo orientador para educación especial	385,608.17	UAT
Iván Moreno Rafael	MORIR781119IN5	01/09/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	282,097.40	CECYTE
Arnulfo Morales Santacruz	MOSA651220GQ2	16/11/1986	Profesor normalista de educación física, foráneo	264,343.40	SEPE
Janeih Morales Serrano	MOSJ1720322MAZ	01/04/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	241,217.08	SEPE
Paola Alexandra Morales Sánchez	MOSP940417GU7	16/03/2023	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	187,611.31	UAT
Gildardo Moreno Tepicla	MOTG8902226D3	01/04/2008	Horas de acompañante de música para jardín de niños, foráneo.	212,232.43	SC
Jorge Pablo Molina Virgen	MOVJ860915AV5	16/10/2011	Profesor normalista de educación física, foráneo	76,192.19	SEPE
Pedro Montero Velázquez	MOVPE70522AM7	01/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	89,883.94	CECYTE
Liliana Morales Zamora	MOZL901228IF1	01/04/2024	Maestro de educación especial	204,730.93	SEPE
Carlos Rafael Muñoz Ahumada	MUAC630917291	16/11/1994	Profesor normalista de educación física, foráneo	344,941.68	SEPE



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Alejandro Muñoz Flores	MUFA871011O90	16/05/2018	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,331.36	SEPE
Paulina Muñoz Guayara	MUGPE80428PAA	01/11/1987	Maestra de jardín de niños, foránea.	30,000.00	SEPE
Felipe Muñoz Lara	MULF750302RL4	01/06/2005	Director de escuela de educación especial	467,697.93	COBAT
Fidelia Muñoz Martínez	MUMF830424917	01/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	103,490.59	CECYTE
Israel Saulo Muñoz Moreno	MUMI791228EE7	16/10/2011	Profesor normalista de educación física, foráneo	173,681.23	CECYTE
Jorge Muñoz Moreno	MUMJ630405HP5	16/01/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	223,123.16	SEPE
Yulia Muñoz Muñoz	MUMY710102JIR4	01/01/1991	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	556,430.28	SEPE
Andrea Muñoz Ortega	MUOA920503BP8	01/01/2016	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foránea.	294,500.41	UAT
Fernando Murive Ordóñez	MUOF760623J43	01/04/2004	Profesor normalista de educación física, foráneo	338,458.44	SEPE
José Anselmo Jorge Muñoz Rodríguez	MJURA610421A97	16/10/1994	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	326,923.12	CECYTE
Diana Marbela Muñoz Solo	MJUSD810513JX5	01/12/2006	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	228,478.85	UAT
Evelin Muñoz Solo	MJUSE850609857	01/09/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	253,696.53	UAT
Norberto Murive Sánchez	MJUN840102FZA	01/09/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	117,214.78	CECYTE
José Luis Nava Badillo	NABL780621QB4	01/04/2003	Subdirector secretario de secundaria foránea.	750,320.66	UAT
Claudia Nava Cortez	NACC710218SP5	01/01/1991	Enfermera	289,107.77	OPD SALUD
Roberto Carlos Nava Camacho	NACR011103471	16/10/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	77,726.03	SEPE
Oscar Nava Guzmán	NAGO940122LP3	01/03/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	46,803.33	CECYTE
Ma. De Los Angeles Netzahualcoyotl Bautista	NEBA920807AZ5	16/04/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	54,540.23	CECYTE, UAT
Enrique Netzahualcoyotl Cuatecontzi	NECE7207157C5	01/06/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	291,263.58	COBAT
Ana Laura Netzahualcoyotl León	NELA850103T56	01/10/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	26,708.64	SEPE
Sandra Irma Nieves Romano	NIRS701224868	01/10/1993	Analista administrativo	310,716.83	SEPE
Javier Nohpal Cervantes	NOCJ650412SG6	01/10/1991	Inspector de educación básica para adultos foráneo	313,802.38	SEPE
Lisbeth Núñez Morales	NJML820712JG9	01/02/2008	Profesor normalista de educación física, foráneo	250,185.93	SEPE
Ángel Núñez Saritillo	NUSA700531053	01/11/1995	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	482,354.07	SEPE
Ignacio Núñez Sampedro	NUSI730505TA2	01/09/1995	Profesor normalista de educación física, foráneo	830,479.37	SEPE
Israel Mario Ortega Cortes	OECI681010R47	01/01/1995	Técnico superior	279,928.06	UAT
Mario Olvera Corneil	OECM710815PB0	16/10/1995	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	267,344.73	CECYTE
María Del Rosario Olmedo Cantorán	OECR651027885	01/11/1989	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	264,221.19	SEPE
José Antonio Ortega Juárez	OEAJ680125FN9	01/10/1990	Profesor normalista de educación física, foráneo	323,641.13	SEPE
Javier Ortega Juárez	OELJ740725FY3	01/10/2016	Profesor normalista de educación física, foráneo	267,207.84	SEPE
José De Jesús Ortega López	OELJ820819130	01/04/2006	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	78,177.73	SEPE
José Luis Ortega López	OELL760717U91	01/02/2001	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	165,356.05	CECYTE, COBAT
Perla Ortega Morales	OEMP760227GK4	16/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	157,851.54	PJ
Fernando Olvera Romero	OEFR731013AR7	16/11/2000	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foránea.	62,624.65	UPTx
Guadalupe Ortiz Cruz	OICG92102301A	16/09/2022	Maestro psicólogo orientador para educación especial	317,491.10	UPTx
María Eugenia Origoza Saldaña	OISE970225LZ6	01/01/2016	Enfermera especializada	267,616.97	UAT
Carlos Ortiz Zamora	OZC6812125M4	16/09/2003	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	363,909.83	CECYTE
Eduardo Oozdi Cortes	OOCET71013153	01/03/2003	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	293,031.36	SEPE
Margarita Saavedra Ordóñez Carrera	OOCM680801LZ5	01/09/1995	Profesor normalista de educación física, foráneo	538,128.64	CECYTE



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**  
**ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7**  
**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Alejandro Oropeza Hernández	OOHA700730657	16/04/2023	Jefe de departamento	399,612.96	SEPE
Tomas Osorio Hernández	OOHT801012712	01/08/2001	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	165,276.59	OPD SALUD
David Orodoñez Teornizi	OODT960110E10	16/02/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	46,775.64	CECYTE
Irma Ochoa Vazquez	OOVIT03180G1	16/01/1995	Maestro de educación especial	307,357.78	UAT
Jesús Ochoa Villanueva	OOVJ680710BA1	16/10/1995	Profesor normalista de educación física, foráneo	442,347.48	UAT
Luis Ordoñez Valdez	OOVL530414741	16/10/1997	Profesor normalista de educación física, foráneo	75,803.81	IDET, UAT, FOMTLAX
Alan Jeset Paredes Avendaño	PAAA8805114B3	01/02/2013	Administrativo especializado	287,877.33	UTT
Alberto Paz Carreón	PACA820228BX2	16/09/2016	Profesor de enseñanza de inglés	296,299.43	UTT
Agustín Paestina Duran	PADA740507MC2	01/02/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	240,326.89	CECYTE
Emmanuel Prado Flores	PAPE911218GNA	01/01/2016	Analista administrativo	269,361.53	UAT
Luis Palestina Galindo	PAGL600825ED1	01/11/2001	Maestro de educación especial	318,501.73	COBAT
Ma. Magdalena Parra Hernández	PAHM710828412	01/07/2003	Medico	327,469.31	OPD SALUD
Casiano Palacios Jiménez	PALC510813E23	01/09/1970	Profesor investigador de enseñanza superior, titular 'a', tiempo completo, foráneo.	1,326,440.97	UAT
Javier Palacios López	PALJ760911GMA	01/04/2005	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	273,543.32	SEPE
Roberto Carlos Paredes Lara	PALR870721G76	16/02/2022	Jefe de departamento	152,420.37	CECYTE, SESESP
Fior Patricia Paredes Márquez	PAMF740209815	16/01/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	185,653.18	SEPE
Ignacio Paredes Nahualillo	PANI700127TE6	16/01/2000	Mecánico automotriz	367,005.04	SEPE
Adriana Paredes Pérez	PAPA000121H84	01/10/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	206,834.29	SEPE
Ayax Padilla Pérez	PAPAB61130467	01/09/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	261,599.83	CCOM, OMG, PGJE
Iván Castor Paul Pérez	PAPR871130NNW6	16/08/2023	Asistente de servicios en plantel	195,329.01	SEPE
Marlene Padilla Quintero	PAMQ781018AM1	01/09/2008	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	550,539.71	UAT
Ana María Pacheco Dol Rosario	PARA5509174C4	16/10/1993	Director de escuela de educación especial	443,819.88	SEPE
Manuel Paul Ramírez	PARM640229A30	16/06/1998	Jefe de unidad	746,290.87	UAT
Carlos David Palma Sánchez	PASC710823H78	01/02/1995	Subdirector secretario de escuela secundaria técnica, foráneo	60,910.76	ITST
Hernán Rafael Pailla Serrano	PASH800823EM4	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	315,110.44	UAT
Mónica Paredes Sánchez	PASM830624B19	01/09/2010	Maestro psicólogo orientador para educación especial	5,966.75	ITE, SEPE
Oscar Palacios Solano	PASO770729UB4	01/12/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	349,731.38	OPD SALUD
Federico Pérez Ahumada	PEAF760202M3A	01/10/2007	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	293,970.06	CCOM
Karina Pérez Berstain	PEBK960625E611	16/02/2013	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	62,538.47	CONALEP
José Leonardo Pérez Bravo	PEBL5911068Q9	16/03/2010	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	226,489.16	SEPE
Mauricio Alejandro Perilla Bautista	PEBM7811258M4	01/09/2006	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,398.83	SF
Álvaro Pérez Cahuanzi	PECA780611828	01/09/2004	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	281,365.06	COBAT
José Luis Pérez Corona	PECL8206213R5	01/10/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	185,640.20	SEPE
Emilio Luis Pérez Domínguez	PEDE750901M23	01/02/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	296,409.41	COBAT
Ana Karen Pérez Fernández	PEFA9307067B5	16/09/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	304,569.53	ITE
David Pérez Flores	PEFD770626BHA	16/01/2012	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	280,632.51	COBAT
Marcelo Pérez Flores	PEFM750602MH6	16/01/2009	Trabajadora social	226,627.15	COBAT
Adriana Pérez González	PEGA810417BV7	01/09/2011	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	292,060.06	UAT
Isidoro Pérez Gutiérrez	PEGI800706N92	16/05/2010	Maestro de grupo de primaria, foráneo.		UAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Carmen Pérez Hernández	PEHC8002159K1	16/08/2006	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	467,025.36	ITE
Carlyha Pérez Hernández	PEHC8502041B2	01/11/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	463,927.07	COBAT
Josefina Pérez Hernández	PEHJ591211R6	16/10/1997	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	90,226.76	SEPE
Sergio Ibrán Pérez Hernández	PEHS900406FU2	01/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	165,426.98	CECYTE
José Luis Pérez Ibarra	PELJ651121FM9	16/09/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,179.59	SEPE
Sergio Noé Pérez Loaiza	PELSR20322G19	01/06/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	607,957.82	UPTx
Iceia Pérez Méndez	PEMJ7512276C3	01/07/2003	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	296,908.46	COBAT
Joel Pérez Morales	PEMJ790218582	16/01/2023	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	144,096.70	CECYTE
Karina Pérez Morales	PEMK881008JG9	16/08/2022	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	144,096.70	CECYTE
Norma Iis Pérez Olivas	PEONJ710303RVA	01/12/1994	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	309,574.67	SEPE
Edson Pérez Pérez	PEPE701025I89	01/10/1997	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	460,429.69	COBAT
José Eduardo Pérez Pérez	PEPE820729FB2	01/09/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	156,014.22	UAT
Mayra Lizeth Pérez Porras	PEPM810903DSA	01/10/2004	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	106,352.19	SEPE
Marlu Pérez Popocail	PEPM900401G91	16/09/2022	Profesor de enseñanza de inglés	225,778.35	COBAT
Nadia Jessica Pérez Pérez	PEPN8805181W4	01/03/2010	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	466,456.54	COBAT
William Pérez Pérez	PEPW920203113	01/09/2019	Profesor de enseñanzas de adiestramiento decorana.	224,800.21	CONALEP
Yunuen Pérez Pérez	PEPY900223A25	01/10/2006	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,441.70	OPD SALUD
Estela Pérez Romero	PERE660511PY0	01/09/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,306.81	CECYTE
Héctor Noé Pérez Robles	PERH6411167T6	16/10/1990	Director de primaria, foráneo.	399,386.04	SEPE
Laura Susana Pérez Rodríguez	PERL650919BC6	16/10/1998	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	298,502.40	CCOM, OMS
Rogelio Pérez Rojas	PERR761029SIS	01/09/1999	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	269,545.39	SEPE
Yenny Peralli Robles	PERY780603KGA	16/08/2018	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,331.38	UAT
Arturo Pérez Saldaña	PESA741214C71	16/11/1997	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	296,833.24	CECYTE
Ismael Pérez Santacruz	PESI650131610	16/11/2006	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	511,744.45	UAT
Ma. Marcela Pérez Sánchez	PESM720328TT8	01/07/2004	Profesor normalista de educación física, foráneo	613,416.92	SEPE
Ana Luz Pérez Tapia	PETA9006203W6	01/09/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	171,772.24	UAT
Julia Pérez Tenazatl	PETJ670619QV6	16/11/1997	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	433,247.73	SEPE
Adriana Pérez Vazquez	PEVA710728DS0	01/06/1995	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	501,574.48	SEPE
Alberto Pérez Villalba	PEVA810615J26	01/04/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	330,726.74	CECYTE
Delfino Pérez Vazquez	PEVD751224LV2	01/04/2005	Profesor normalista de educación física, foráneo	336,625.01	SEPE
Juan Ricardo Pérez Vazquez	PEVJ701205749	01/01/2024	Asistente de servicios en plantel	252,198.93	OPD SALUD
Nitza Elizabeth Pérez Vazquez	PEVNB41004EMA	01/09/2021	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,596.23	UPTx, CECYTE
Ricardo Pérez Vilalba	PEVR840221NI2	01/04/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	328,561.67	CECYTE
Martha Pérez Zacarano	PEZM780207C30	01/02/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	36,545.40	CONALEP
Robin Pérez Zapeda	PEZR750125LQ3	16/02/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	171,556.10	TET
Angélica Piedra cruz Luna	PLLA880414LU2	16/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	86,655.46	UAT
Carlos Pineda Pérez	PIPC750729F50	16/01/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	267,681.58	SEPE
Jovanny Planzi Xelhuantzi	PIJX840806E57	16/04/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	130,772.54	OPD SALUD
Cecilia Danises Poirero Aparicio	POAC010303LF2	01/10/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	33,266.29	SEPE



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
José Candido Portillo Cirio	POCC5002020U2	01/03/2000	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	103,735.81	SC
Dora Lidia Portillo González	POGD690204HW6	01/03/1988	Profesor normalista de educación física, foráneo	224,473.73	SEPE
Assael Pulido Aparicio	PUAAG62011SHX4	16/05/1991	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	424,721.93	COBAT
Angelica Pluma Cervantes	PUCA740414KF5	16/01/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	103,610.53	CECYTE
Yanell Elenirais Pluma Grande	PUGY911130L00	16/01/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	32,692.77	OMG
Abigail Pluma Zamora	PUZAB8204295D3	01/02/2009	Profesor de enseñanzas artísticas para postmeritas, foráneo.	21,929.83	SEPE
Cinthia Quiroz Aninas	QUAC880923A12	01/09/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	158,483.92	CECYTE
Gloria Gabriela Quiñtero Camarillo	QUICG8703213V6	16/08/2018	Profesor de educación básica para adultos nocturna con fortalecimiento curricular	363,818.33	COBAT
Omar Quiroz González	QUIGO671023R89	16/10/2001	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	308,869.53	COBAT
Helvia Ramos Alahisite	RAAH770427GX6	01/09/2010	Maestro de educación especial	302,410.44	UAT
Leopoldo Nahum Ramos Arano	RAAL611158Z5	01/03/1994	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	352,578.77	UPTx
Alberto Ramirez Castillo	RACAB002146W8	01/02/2023	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	431,632.86	COBAT
Ma. Del Carmen Ramirez Castilla	RACC7404079M3	01/06/2004	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	607,996.33	CESESP-SESESP
Angel Ivan Ramirez Juárez	RAJIA930704GB8	16/08/2016	Director de primaria, foráneo.	394,814.59	UAT
Ernesto Ramirez Moreno	RAME770816L83	16/01/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	154,656.58	SEPE
Leopoldo Ramirez Morales	RAML710111V1	01/07/1995	Analista programador 'b'	269,940.10	SEPE
Seydi Ramirez Ortega	RAOSS802143FA	16/10/2009	Técnico bibliotecario	270,113.27	COBAT
Maria Isabel Ramirez Payan	RAPIT40321AR3	01/09/2009	Maestro de educación especial	365,411.27	SEPE
Leonel Ramos Pérez	RAPL640921885	01/09/1984	Director de primaria, foráneo.	703,252.63	UAT
Maria Ramirez Pérez	RAPM640808123	16/03/1988	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	211,318.75	SEPE
Hebert Ramirez Rodríguez	RARH61101HC3	01/06/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	89,846.91	SEPE
Frida Reisa Ramos Sanchez	RASF930306ZN3	01/09/2019	Maestro de educación especial	305,166.37	UAT
Roberto Rangel Sanchez	RASRR10912TM0	01/04/2011	Profesor normalista de educación física, foráneo	239,490.96	OPD SALUD
Roberto Dionej Ramirez Saldana	RASRR941018DE2	16/01/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	97,081.13	SEPE
Teresa Ramos Sánchez	RASIT7306215V1	16/10/1996	Profesor normalista de educación física, foráneo	695,358.40	SEPE
Cruz Ramirez Zúñiga	RAZCS80503FK7	01/10/1994	Maestro de educación especial	303,879.17	UAT
José De Jesús Reyes Angulo	REAL900413PA4	16/10/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	89,768.68	OPD SALUD
Diana Blanca Reyes Ballo	REBD960802UC4	01/12/2015	Profesor de enseñanza superior asociado 'a', 1/2 tiempo foráneo.	240,465.93	UAT
Milnera Reyes Ballo	REBM790104H59	01/08/2005	Profesor normalista de educación física, foráneo	236,513.40	SEPE
Braulio Requenes Mora	REMB760116UG0	16/01/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	349,730.39	UAT
Maria Zenaida Angelica Reyes Pérez	REPZ670609KVM4	01/09/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	587,632.50	CECYTE
Ramiro Reyes Ramirez	RERR790713HZ4	16/08/2022	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	348,298.66	SEPE
Lilia Evelia Rivera Diaz	RIDL7811166B2	01/03/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	212,734.42	COBAT
Laura Eliana Reyes Galindo	RIGL570831L37	01/06/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	213,182.80	SC
Tomas Rivera Lara	RIIL7671023MX3	01/09/2013	Profesor normalista de educación física, foráneo	70,750.58	ICATLAX, COBAT
Javier Reyes Morales	RIJM1871203DZ7	01/09/2010	Profesor normalista de educación física, foráneo	188,472.70	CECYTE
Miriam Rivera Mena	RIMM900701AHA	01/11/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	157,990.47	CECYTE
Viridiana Rivera Pérez	RIPV850419MRO	01/09/2012	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	160,028.54	SEPE
Gracia Lorena Rios Rubio	RIRG711130GA7	01/01/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	325,907.48	UAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Baltazar Rojas Aguilar	ROAB831206JRB	01/11/2006	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	142,423.28	PJ
Celinda Robles Aguilá	ROAC6902284PB	16/09/2001	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	178,760.51	SEPE
Emilia Robles Aguilá	ROAE8012216CB	16/01/2007	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,441.70	SEPE
Oscar Rojas Aguilar	ROAO8602038Y3	01/11/2006	Profesor normalista de educación física, foráneo	144,571.56	CECYTE
Arturo Rodríguez Cuamatzi	ROCA730618EN0	01/10/2008	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	130,638.70	CECYTE
Griselda Rosales Carmona	ROCG8310222F9	01/01/2022	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	295,452.12	SEPE
Jorge Daniel Rojas Chailini	ROCCJ620418NR1	16/10/1998	Director de escuela de educación especial	599,383.71	SEPE
Jaime Rodríguez Costello	ROCCJ680421DE1	01/07/1990	Horas de enseñanza secundaria para fortalecimiento curricular	440,054.99	SEPE
Jannete Rodríguez Cuatlepozo	ROCCJ831103KX8	01/07/2011	Horas de ayudante a, foráneo.	45,437.43	NDT
Patricia De La Rosa Cruz	ROCCPR40219RNA	16/11/2008	Maestro bilingüe de educación preescolar indígena	308,180.62	SEPE
Yolanda Rodríguez Corona	ROCCY790615V70	16/11/1998	Jefe de oficina	311,309.02	SEPE
Mariana Rojas Franco	ROFM8311051D4	01/01/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	212,874.12	IAPFLAX
Milnera Berenice Rodríguez Flores	ROFM970513NPA	16/08/2022	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	157,710.63	UAT
Yair Romano Ferrández	ROFY8308207Y6	16/04/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	156,170.63	SEPE
Eva Virginia Rodríguez Gomez	ROGE8802106Q1	16/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	170,999.38	UAT
Jair Rodríguez Hernandez	ROHJ8004164C8	01/02/2010	Maestro psicólogo orientador para educación especial	315,110.44	SEPE
Montserrat Romero Hernandez	ROHM880522GEE0	01/12/2015	Trabajador social profesional	297,191.56	UAT
Rogelio Rodríguez Ilhuicatl	ROIET760201CC2	16/01/2008	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	100,692.39	OPD SALUD
Ana Luisa Rojas Jarrón	ROJLA8512142Q3	16/08/2015	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	178,112.03	SEPE
Héctor Romero Juárez	ROJH8802052K2	01/03/2011	Profesor de enseñanzas artísticas para postimeras, foráneo.	289,686.99	SEPE
Ma. Inna Aranju Rojas Juárez	ROJIT20212246	01/02/2022	Maestro de educación especial	301,402.49	SEPE
José Alberto Rodríguez López	ROJAZ50809HC8	16/01/2002	Profesor normalista de educación física, foráneo	643,145.48	CECYTE
Dimitry Rodríguez Lira	ROLD810511CG9	01/09/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	89,846.89	COBAT
Guadalupe Rojas Lozano	ROLG940723J17	16/02/2022	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	289,124.93	CECYTE
Leticia Rodríguez Luna	ROLL701214630	01/11/2024	Niñera especializada	35,693.09	SOTIV
Bernarda Rodríguez Molina	ROMB610819UC6	01/09/2011	Maestro de educación especial	302,410.44	SEPE
Juan José Rossano Macías	ROMJ880624VB3	01/10/1999	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	364,512.57	OPD SALUD
Lethdy Roldan Morales	ROML730716GX7	16/03/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	391,641.60	CONALEP
Emanuel Romero Perez	ROPE8001033K3	01/10/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	373,750.25	OPD SALUD
Janel Rodríguez Pacheco	ROPJ8009262Y1	01/03/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	29,463.66	CECYTE
Myriam Romero Pérez	ROPMT760420ES4	01/09/2006	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,441.70	CECYTE
Naharaim Romero Pérez	ROPNR800311A86	16/01/2007	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	242,070.30	SEPE
Oscar Romero Pérez	ROPOT70129CB1	01/01/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	295,037.35	UAT
Olga Akta Romero Pimentel	ROPOR810304714	01/04/2008	Maestro psicólogo orientador para educación especial	317,953.40	OPD SALUD
Angelica Rodríguez Ramos	RORA700408GF7	01/06/2002	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	541,923.97	SEPE
Celia Rodríguez Rasgado	RORC640406128	01/01/1989	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	30,000.00	SEPE
Daniel Raúl Robles Ramos	RORD860310JFA	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	103,344.17	CECYTE
Maria Elena Rodríguez Ramos	RORE620906TV5	01/11/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	225,700.69	PJ
Ella Romero Romero	RORET60515QV7	16/02/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	499,388.56	COBAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Israel Rodríguez Romero	RORR120412B83	16/01/1993	Maestro 'c' de misión cultural	366,440.14	SEPE
Lucila Rodríguez Ramos	RORL651130CC0	16/09/1982	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	432,504.91	SEPE
Roberto Rodríguez Reyes	RORR770612GV2	01/04/2005	Profesor normalista de educación física, foráneo	291,205.06	SEPE
Raymundo Rodríguez Recoba	RORR930508529	16/09/2015	Profesor de enseñanzas musicales elementales para jardín de niños, foráneo.	180,281.53	SC
Andy Rodríguez Saldana	ROSAR10504JF2	01/09/2009	Director de primaria, foráneo.	393,731.41	UAT
Ivan Rodríguez Vazquez	ROVI871027D51	16/08/2017	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	130,746.35	CECYTE
Ma. Leticia Roldan Vazquez	ROVL710831B58	01/04/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	397,064.88	UAT
Maria De Lourdes Rosete Xicohtencatl	ROXL640115SS94	01/02/1998	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	174,342.82	SEPE
Alejandro Ruiz Aguilera	RUAA711119B946	01/11/2000	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	438,432.42	SEPE
Eduardo Rugarcia Cabrera	RUCR660823RJ7	01/04/1997	Profesor normalista de educación física, foráneo	209,700.11	SEPE
Denisse Rugero Garcia	RUGD860407333	16/08/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	321,967.96	CECYTE
Irais Miriam Rugero Jimenez	RUIJ740827SNZ	01/10/2002	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	499,789.49	COBAT
Marco Antonio Rugero Jimenez	RUMJ800208K08	01/09/2008	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	281,364.78	COMALEP
Marín Rugero Lima	RULM750406S3A	01/09/2021	Profesor de enseñanza de ingles	225,777.30	UAT
Rachele Giovanna Rubo Marchetti	RUMR730625DL4	16/08/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	85,115.06	SEPE
Emma Rugero Rugero	RURE820604D79	16/05/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,441.70	COBAT
Beatriz Sanchez Arellano	SAAB880729TR7	01/02/2007	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	185,651.87	SEPE
Dulce Areli Sanchez Alonal	SAAD870802LKA	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	157,622.02	SEPE
Juan Abinael Salazar Aguirre	SAAJ930826TE8	01/09/2021	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimerías, foráneo.	181,026.45	SEPE
Mariana Santacruz Alvarado	SAAM6310231V0	01/11/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	267,463.34	UAT
Ezequiel Sanchez Cuellar	SACE6508217M0	01/10/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	105,646.81	OPD SALUD
Fanny Sanchez Cruz	SACFR21027EE8	16/11/2005	Maestría de jardín de niños, foránea.	53,219.87	ITDEP
Izabel Sanchez Curiel	SACI801130HR7	01/10/2004	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	53,622.59	SEPE
Tomás Santamaría Carile	SACT840917KT3	01/11/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	89,876.00	SEPE
Héctor Sanchez Diaz	SADH850126S53	16/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	32,574.96	COBAT
Verónica Saldana Flores	SAFV712058844	01/04/2021	Niñera especializada	267,212.81	UAT
Haydee Saldana Galicia	SAGH7709279P0	01/09/2009	Maestro de educación especial	302,624.55	SEPE
Lucia Santillana Guarneros	SAGL8304258D6	16/01/2010	Asistente de almacen	268,191.09	UAT
Lorena Sánchez Huerta	SAHL900328N44	01/04/2024	Profesor normalista de educación física, foráneo	143,570.72	SEPE
Ubaldo Sánchez Hernández	SAHU670516N16	16/10/1988	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	579,987.88	COBAT
Yazmin Sánchez Hernández	SAHY751025LL8	01/04/2001	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	360,216.92	COBAT
Maria Magdalena Sánchez Juárez	SAMM660522SF1	16/11/1993	Trabajador social profesional	348,499.56	CECYTE
Saul Sanchez Juárez	SALS8504150G6	01/09/2013	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,060.06	SEPE
Tulio Santacruz Jimenez	SALJ7620629AQ1	01/03/1988	Profesor de enseñanzas musicales elementales para jardín de niños, foráneo.	219,560.81	SEPE
Alicia Sanchez Lucero	SALA8406114P4	01/04/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	309,852.62	UAT
Delfina Salgado Lucas	SALD670901875	01/10/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	294,805.69	UAT
Geovanni Santamaría Lopez	SALG9012276K5	01/09/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	157,586.99	UAT
Liliana Marlene Sanchez Leon	SALL780607Z23	16/10/2024	Jefe de departamento	100,669.95	SECTUR
Lenin Santacruz Lima	SALL830321BW1	16/01/2007	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,653.15	OPD SALUD



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Noemi Sánchez Luna	SALN561122LMA	01/11/1977	Director de escuela de educación especial	490,117.79	SEPE
Bernardino Sampeño Meliado	SAMB700520C45	16/10/2009	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,229.78	CECYTE
Charolte Saucedo Muñoz	SAMC751025LX3	16/10/2009	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,139.78	COBAT
Ma. Eugenia Sánchez Miror	SAME671115010	01/10/2003	Profesor asignatura 'a' (e.s.)	283,530.36	SEPE
Lidia Ivonne Sánchez Maceda	SAML691228RRU2	01/01/2024	Niñera especializada	251,933.69	DG
Rodolfo Sánchez Ortiz	SAOR630318FSA	01/02/1991	Inspector de educación básica para adultos foráneo	342,589.97	SEPE
Enok Isai Sánchez Peraltá	SAPPE810228NX2	01/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,239.22	OPD SALUD
Horacio Fernando Sánchez Pulido	SAPH800530F92	01/09/2008	Subdirector secretario de secundaria foránea.	746,532.35	UAT
José Luis Sánchez Pérez	SAPL710921UW7	16/04/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,336.98	SEPE
Ricardo Sánchez Pérez	SAPR720330TJ6	16/01/2007	Secretaría de apoyo	272,895.25	OPD SALUD
Ay Guadalupe Saldarúa Rodríguez	SARA902206UJ3	01/02/2024	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	36,796.78	SEPE
David Lealín Saldana Rivera	SARQ909256M25	01/03/2024	Profesor de enseñanza de inglés	9,650.91	OPD SALUD
Fernando Salas Rodríguez	SARF701109AN1	16/08/2017	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	103,452.82	UPTx
Lorena Sánchez Ramírez	SARL82040155A	01/01/2012	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	226,356.81	COBAT
Luz Angélica Salazar Ramírez	SARL831215CVA	01/06/2004	Profesor normalista de educación física, foráneo	131,065.72	SEPE
Rosa Isela Sánchez Rivera	SARM820929PU0	16/01/2008	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	348,656.87	SC
Araúl Sampeño Sánchez	SARR808282EZ1	01/12/1994	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	121,917.84	SEPE
Francisco Javier Sánchez Sánchez	SASA850429EL6	16/02/2010	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	291,958.31	COBAT
Luzel Candad Sánchez Sánchez	SASF9812031Y4	16/06/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	294,659.80	COBAT
Vicente Sánchez Sánchez	SASL870524HH0	16/02/2010	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	294,060.06	COBAT
Fanny Sarmiento Trejo	SASV8404091T5	16/03/2009	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	31,627.59	ICATLAX
Mario Sánchez Trejo	SATF51228KP9	16/11/2001	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	469,831.22	COBAT
Sergio Sánchez Torres	SATM8204274S0	16/05/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	26,163.05	CECYTE
Emeralda Sánchez Varela	SATS7401032Q8	16/05/2023	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	142,896.70	ITST
Sirlene Cesar Saldana Vazquez	SAVE870617BC0	01/09/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	101,517.93	SEPE
Vicente Sanchez Zúñiga	SAVS900215D96	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	313,067.37	CECYTE
Jaime Rene Serrano Altamirano	SAZV670618QK1	16/02/2003	Maestro psicólogo orientador para educación especial	316,081.73	SEPE
Victor Serrano Icona	SEAL560907G00	16/03/2000	Coordinador general	217,116.40	UAT
Dassavev Sevilla Pérez	SELV770306N12	01/10/2000	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	227,341.80	SEPE
Cesar Isabai Sevilla Roldán	SEPD900715A06	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	103,500.63	UAT
Julian Serrano Teoyotl	SERC900418LJ7	16/04/2013	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foránea.	185,060.85	CEFC, OMG, PGJE
Juan Carlos Sinar Nava	SETJ800109153	01/01/1991	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	661,069.89	UAT
Luis Alberto Silva Vazquez	16/02/2024	Profesor titular 'c' (e.s.) medio tiempo	134,850.93	UAT	
Estefanía Sosa Alvarez	16/02/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	198,581.30	UAT	
Ana Lilia Soto Domínguez	01/01/2024	Niñera especializada	252,140.69	SEDECO	
María Guadalupe Sosa Rolán	01/09/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	26,163.05	SEPE	
Stephanie Solís Sorro	01/03/1989	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	369,221.71	SEPE	
Rogelio Ivan Suarez Sanchez	16/08/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	290,021.07	CECYTE	
	16/10/2011	Profesor normalista de educación física, foráneo	89,945.89	CECYTE, SEPE	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Enrique Tapale Aguilar	TAAE740201742	01/01/2009	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	297,370.94	UAT
Sandra Tapalco Alonal	TAAS9208310E5	01/11/2024	Educadora para centros de desarrollo infantil.	27,906.51	SEPE
Leticia Tapia Baranco	TABL8508134S1	16/10/2024	Profesor normalista de educación física, foráneo	41,270.82	SEPE
Mario Tapale Cuajpo	TACM670822TL7	01/12/2003	Analista de sistemas macro computacionales	297,951.32	COBAT
Lesbia Tamayo Espino	TAEL720929321	16/05/2012	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	117,155.33	PJ
Erika Nohemi Tapale Molina	TAME791016195	01/10/2000	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	166,114.87	CONALEP
Edgar Arturo Tapale Molina	TAME9203165J6	16/02/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	157,951.60	COBAT
Marcelo Benito Tapale Nava	TANM4560116F50	01/10/1981	Director de secundaria foránea.	901,719.19	COBAT
Mario Tapale Nava	TANM45910159C5	16/10/1996	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	69,925.44	COBAT
Armiel Alberto Trajo Flores	TEFA9311188V6	16/01/2023	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	146,490.80	UAT
Elizabeth Telicualco Hernández	TEHE7609229C3	01/04/2003	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	297,431.36	SEPE
Diana Iznel Teis Juárez	TEJD980203445	16/05/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	71,406.99	SEPE
Edgar Topox Juárez	TEJE8000212895	01/02/2024	Asistente de servicios en plantel	229,735.00	SSC
Guadalupe Teis Juárez	TEJG801211Q89	16/09/2022	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	157,710.63	CECYTE
Laura Tecpa Jiménez	TELL980502Q09	01/03/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	27,411.63	SEPE
Celina Tepalo Meneses	TEMC760224U12	01/10/2004	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	178,949.55	SEPE
Dulce María Tehozol Méndez	TEMDO10404DO7	01/02/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	95,924.16	SEPE
Miguel Teocuz Mora	TEMM700909292	01/09/2010	Horas de acompañante de música para jardín de niños, foráneo.	213,953.80	SC
Alma Delia Tehuitzi Pérez	TEPA790707LH8	01/04/2009	Profesor normalista de educación física, foráneo	119,163.27	SC
Margarita Oliva Trejo Rodríguez	TERMT706178M6	01/10/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	47,960.94	SEPE
María Laura Teonitzi Solís	TESL711014H22	01/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	132,788.95	UPTx
Olivia Teis Tecuapacho	TEIO860823UV0	01/11/2024	Niñera especializada	35,693.09	TTST
Edgar Teis Zempoalteca	TEZE800526QC7	16/01/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	307,820.83	TET
Felipe Teis Zúñiga	TEZF840613NCA	16/04/2012	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,060.06	CECYTE
Guillermo Tilayatzí Floia	TIFG850620TA0	16/01/2020	Administrativo especializado	294,113.85	COBAT
José Eliazar Toxqui Amaro	TOAE8804049S9	16/05/2023	Asistente de servicios en plantel	274,873.85	UAT
Liliana Tzompantzi Aguila	TOAL930825JTA	16/01/2023	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	146,491.81	CECYTE
Ma. Flor Torres Flores	TOFM701005RU9	16/02/2024	Asistente de servicios en plantel	216,718.83	SF
María Elena Tzompá García	TOGE690813CR8	16/01/1992	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	158,717.89	COBAT
Dennis Torres Legata	TOLD760906ME8	01/04/2005	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	267,692.53	OPD SALUD
Mary Carmen Tzompa Portillo	TOPM81125H64	01/02/2024	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	27,367.43	SEPE
Erika Torres Tello	TOTE740306RD6	16/10/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	42,902.82	UAT
Alexandro Ut González	UGAL730323RIA	01/01/2012	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	267,351.24	CECYTE
Manuel Vásquez Antonio	VAAAM750317UC7	16/02/1996	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	304,402.40	COBAT
Amilcar Vásquez Carreño	VACA890814FVA	16/03/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	46,801.74	SEPE
María Francisca Vásquez Camona	VACF6008223V1	16/10/1997	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	352,476.90	COBAT
Martha Vargas Cortes	VACM600223BL5	01/01/1990	Maestro de educación especial	30,000.00	SEPE
Adriela Varela García	VAGA690114CV7	16/11/1994	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	434,181.29	UTT
Gonzalo Varela Guzmán	VAGG810812TO9	16/05/2010	Director de primaria, foráneo.	395,427.29	SEPE



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Julia Vasquez Garcia	VAGJ730522733	01/06/2001	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	146,868.96	CONALEP
Rene Vasquez Garcia	VAGR221108NFB	01/03/1999	Profesor asignatura b' (e.s.)	193,350.07	UAT
Sonia Alejandra Vasquez Gallindo	VAGS9008214E3	01/04/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	35,887.37	CECYTE
José Alberto Vasquez Hernandez	VAAH650425MZZ	01/11/1985	Horas de enseñanza de adiestramiento de secundarias generales para fortalecimiento curricular, p	305,702.06	SEPE
Mireya Vasquez Hernandez	VAAHW7209031R9	01/01/2007	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	416,259.77	CONALEP
Rodrigo Vasquez Haro	VAHR810211N98	01/03/2004	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	215,158.60	UAT
Nohermi Valdez Juárez	VAJN780326DKA	16/10/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	186,211.92	CECYTE, UAT
Yolanda Valdez Juárez	VALY7710227DZ4	16/09/1993	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	383,001.23	UAT
Ana Maria Vasquez Lopez	VALA660723SNZ	01/10/1985	Maestro de educación especial	372,466.89	SEPE
Anayeli Vargas Lopez	VALA8803249E9	01/04/2024	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	100,456.92	SEPE
Diana Vasquez Morales	VAMD810508S31	01/09/2009	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	199,463.91	UAT
Lidia Vasquez Morales	VAML820906Z73	01/01/2012	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	156,118.54	CECYTE
Susana Vasquez Medina	VAMS601014KV2	01/04/2003	Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, foráneo, titulado.	145,638.77	COBAT
Edgar Vasquez Perez	VAPE800926M51	01/01/2005	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,531.70	UAT
Florencia Vasquez Padilla	VAFP691231SN2	01/06/1998	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	160,627.89	SEPE
Ruben Vargas Ruvalcaba	VARR690927A97	01/03/2003	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	185,895.30	ITE
Emmanuel Vasquez Sanchez	VASE920830F69	01/03/2023	Horas de maestro de telesecundaria, foráneo	433,542.86	UAT
José Dionicio Vasquez Vasquez	VAVD681016D93	16/08/2024	Profesor titular, b' (e.s.) tiempo completo	181,792.09	UAT
Laura Graciela Vasquez Varela	VAVL801221UD9	16/02/2005	Horas de educación física para fortalecimiento curricular	384,760.69	SEPE
Nadia Vasquez Vasquez	VAVN990929QD6	16/10/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	11,700.77	CECYTE
Sandra Lizeth Vasquez Vega	VANS9508231C2	01/01/2019	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	291,878.75	UAT
Eduardo Vasquez Zecua	VAZE921013LP1	01/04/2023	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	186,537.96	COBAT, SEPE
José Antonio Felipe Vergara Garay	VEGA550221DAA	01/01/1989	Profesor titular, c' (e.s.) medio tiempo	899,798.68	UAT
Mario De La Vega Hernandez	VEHM750504PS0	16/04/1999	Profesor normalista de educación física, foráneo	48,963.80	SEPE
Mayra Velasco Rodriguez	VERM791112E99	16/05/2024	Profesor normalista de educación física, foráneo	96,744.13	SEPE
Juan Roberto Victoria Juárez	VILJ6503042Y8	16/01/2001	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	365,346.53	COBAT
Eduardo Vilañeior Morales	VIME6502112H8	01/06/2004	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	240,554.07	UAT
Rodolfo Vivasos Mendizábal	VIMR710227HX0	16/02/2000	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	188,038.93	CECYTE
José Luis Villagas Valle	VVL7406248B0	16/09/2000	Inspector de zona de telesecundaria foráneo	1,310,013.23	UAT
Viridiana Xiloi Muñoz	XIMV850128DNG	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	40,607.02	CECYTE
Sandra Xicohtencatl Saucedo	XISS931226N03	01/03/2022	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	291,052.12	UPTx
Carlos Antonio Xochipa Colo	XOCC106138C06	16/05/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	294,499.35	UAT
Juan Xochitlhozn Cahuanzi	XOCCJ671205768	01/09/1997	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	277,679.08	UAT
Roosevelt Xochipa Calva	XOCCR7912038M9	01/01/2005	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	336,058.85	SEPE
Martha Xochipa Nava	XONMM6112283X4	16/01/2002	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	58,756.31	COBAT
Anel Xochitlhozn Xolocozi	XOXAS50217P79	01/09/2019	Profesor de adiestramiento, de secundaria, foráneo.	185,115.28	CECYTE, ITE
Nancy Yolida Yllescas Basilda	YEBN9008124J0	16/08/2023	Profesor de enseñanza de inglés	135,457.95	UAT
Juan Carlos Zamora Contreras	ZACJ781202JK5	01/09/2010	Profesor de enseñanzas musicales elementales para jardín de niños, foráneo.	252,937.77	SC
Roberto Zamora Garcia	ZAGR630301264	01/09/1989	Profesor de enseñanzas artísticas para postprimarias, foráneo.	290,888.39	SEPE



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**  
**ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7**  
**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**



Nombre	R.F.C	Fecha de Ingreso	Puesto	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Yaquelin Zarate Hernández	ZAHY830325RH19	01/11/2017	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	280,853.60	OMG
Erick Francisco Zambrano Luna	ZALE870831JK3	01/04/2010	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	231,959.08	P.GJE
Oscar Zarate Luna	ZALO691118FO9	01/02/1998	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	268,432.24	COBAT
Rafael Zambrano Maravilla	ZAMR781024KR0	01/09/2024	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	165,247.48	CECYTE
David Zamora Ortega	ZAO8309229B0	01/01/2010	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	511,659.39	UTT
Ainé Zamora Pérez	ZAPA780101981	01/04/2005	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	130,961.76	UAT
Juan Zarate Pérez	ZAPJ640808RC7	16/10/2024	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	20,635.42	ITE
Nehalí Zamora Pérez	ZAPN880514M31	16/05/2013	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	159,918.50	SEPE
Rafael Zambrano Pérez	ZAPR780508K34	01/10/2001	Profesor normalista de educación física, foráneo	94,770.41	SEPE
Román Zarate Padilla	ZAPR8110193Z1	16/05/2004	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	445,395.61	UAT
Laura Bely Zagojé Ramos	ZARL740712U05	01/09/2006	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	227,772.80	UAT
Dulce María Zamora Valle	ZAVD850524AZ2	01/01/2009	Maestro de grupo de primaria, foráneo.	292,531.70	COBAT
Rafael Zecua Bautista	ZEBR760928T67	01/10/2003	Profesor normalista de educación física, foráneo	493,746.71	ITE
Angel Zempoalteca Carro	ZECA710618LN1	01/02/2007	Profesor de enseñanza secundaria, foránea.	208,460.95	CECYTE
Edmundo Zempoalteca García	ZEGE841109162	01/01/2009	Profesor normalista de educación física, foráneo	69,172.21	P.GJE
Mireya Zempoalteca Pérez	ZEPM830323NB6	16/08/2011	Profesor de enseñanza secundaria técnica, foráneo.	249,229.06	SEPE
Edgar Zempoalteca Reyes	ZERE810422RZ2	01/09/2013	Profesor normalista de educación física, foráneo	320,063.40	COBAT
Gilberto Zempoalteca Rodríguez	ZERG910504SE5	01/04/2014	Profesor normalista de educación física, foráneo	228,083.86	CECYTE
Yareli Zalocuatecatt Toxqui	ZETY991222N25	16/05/2024	Maestra de jardín de niños, foránea.	26,163.05	SEPE
Homero Zempoalteca Vazquez	ZEVH821026EK6	16/09/2024	Profesor de educación básica para adultos nocturna, foráneo.	30,628.55	SEPE
<b>Total</b>				<b>238,997,823.14</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Publico en Incompatibilidad
Bianca Estela César Bahuelos	CEBB660508U45	01/09/2021	Director	1	16,148.23	DG
Bianca Estela César Bahuelos	CEBB660508U45	01/09/2021	Director	2	16,148.23	DG
Bianca Estela César Bahuelos	CEBB660508U45	01/09/2021	Director	3	16,148.23	DG
Bianca Estela César Bahuelos	CEBB660508U45	01/09/2021	Director	3	40,553.49	DG
Bianca Estela César Bahuelos	CEBB660508U45	01/09/2021	Director	4	29,666.06	DG
Bianca Estela César Bahuelos	CEBB660508U45	01/09/2021	Director	22	13,798.59	DG
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "B"	1	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "B"	2	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "B"	3	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "B"	4	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "A"	5	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "A"	6	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "A"	7	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "A"	8	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Asistente De Oficina "A"	9	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	10	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	11	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	12	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	13	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	14	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	15	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	16	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	17	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	18	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	19	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	20	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	21	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	22	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	23	2,118.90	SEPE
Alejandro Escobar López	EOLA780813GVA	01/09/2022	Analista	24	2,118.90	SEPE
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	11	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	12	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	13	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	14	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	15	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	16	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	17	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	18	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar Administrativo	19	5,432.51	COBAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 7

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Publico en Incompatibilidad
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar De Servicios	20	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar De Servicios	21	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar De Servicios	22	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar De Servicios	22	9,616.47	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar De Servicios	23	5,432.51	COBAT
Manuel Flores Avendaño	FOAM6304274P5	01/06/2024	Auxiliar De Servicios	24	5,432.51	COBAT
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista	1	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista	2	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista	3	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista	4	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	5	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	6	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	7	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	8	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	9	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	10	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	11	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	12	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	13	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	14	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	15	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	16	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	17	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	18	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	19	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	20	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	21	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	22	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	22	21,465.48	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	23	6,618.41	OPD SALUD
Eduardo Flores Galicia	FOGE530318CE2	16/10/2011	Analista Especializado	24	6,618.41	OPD SALUD
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Proyecto "B"	1	8,476.60	DG
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Proyecto "B"	2	8,476.60	DG
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Proyecto "B"	3	8,476.60	DG
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Proyecto "B"	4	8,476.60	DG
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Proyecto "A"	5	8,476.60	DG
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	6	8,476.60	DG
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	7	8,476.60	DG
Francisco Federico García Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	8	8,476.60	DG



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CEDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 2 OBSERVACION: 7



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Publico en Incompatibilidad
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	9	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	10	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	11	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	12	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	13	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	14	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	15	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	16	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	17	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	18	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	19	8,476.60	DG
Francisco Federico Garcia Aguilar	GAAF6908319KA	16/11/2023	Jefe De Oficina "A"	22	19,691.01	DG
Ivonne Guevara Crisostomo	GUOI9405064Z1	01/06/2024	Secretaria De Director	11	7,840.80	SESAET
Ivonne Guevara Crisostomo	GUOI9405064Z1	01/06/2024	Secretaria De Director	12	7,840.80	SESAET
Ivonne Guevara Crisostomo	GUOI9405064Z1	01/06/2024	Secretaria De Director	13	7,840.80	SESAET
Ivonne Guevara Crisostomo	GUOI9405064Z1	01/06/2024	Secretaria De Director	14	7,840.80	SESAET
Ivonne Guevara Crisostomo	GUOI9405064Z1	01/06/2024	Secretaria De Director	22	3,489.26	SESAET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	12	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	13	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	14	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	15	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	16	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	17	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	18	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	19	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	20	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	21	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	22	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	22	11,219.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	23	6,618.41	PCET
Francisco Hernandez Zarate	HEZF830904KF8	16/06/2024	Analista Especializado	24	6,618.41	PCET
Flavio Lozano Morales	LOMF780507LM8	01/11/2024	Jefe De Departamento	22	39,753.48	SEGOB
Flavio Lozano Morales	LOMF780507LM8	01/11/2024	Jefe De Departamento	23	7,708.83	SEGOB
Flavio Lozano Morales	LOMF780507LM8	01/11/2024	Jefe De Departamento	24	19,876.74	SEGOB
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	14	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	15	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	16	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	17	14,554.94	DG



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 7



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Publico en Incompatibilidad
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	18	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	19	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	20	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	21	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	22	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	22	22,371.76	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	23	14,554.94	DG
Edgar Arturo Martinez Bermudez	MABE9602141M4	16/07/2024	Coordinador "C"	24	14,554.94	DG
Georgina Martinez Mendoza	MAMG8210104U8	16/10/2024	Analista	20	6,019.73	OMG
Georgina Martinez Mendoza	MAMG8210104U8	16/10/2024	Analista	21	6,019.73	OMG
Georgina Martinez Mendoza	MAMG8210104U8	16/10/2024	Analista	22	6,019.73	OMG
Georgina Martinez Mendoza	MAMG8210104U8	16/10/2024	Analista	22	3,400.06	OMG
Georgina Martinez Mendoza	MAMG8210104U8	16/10/2024	Analista	23	6,019.73	OMG
Georgina Martinez Mendoza	MAMG8210104U8	16/10/2024	Analista	24	6,019.73	OMG
Jonathan Marquez Romero	MAARJ810323885	16/11/2023	Auxiliar Administrativo	1	4,534.84	CECYTE, CONALEP
Jonathan Marquez Romero	MAARJ810323885	16/11/2023	Auxiliar Administrativo	2	4,534.84	CECYTE, CONALEP
Jonathan Marquez Romero	MAARJ810323885	16/11/2023	Auxiliar Administrativo	3	4,534.84	CECYTE, CONALEP
Javier Montalvo Bautista	MOBJ890917MX3	16/05/2022	Coordinador	1	14,554.94	SEPE
Javier Montalvo Bautista	MOBJ890917MX3	16/05/2022	Coordinador	2	14,554.94	SEPE
Javier Montalvo Bautista	MOBJ890917MX3	16/05/2022	Coordinador	3	14,554.94	SEPE
Javier Montalvo Bautista	MOBJ890917MX3	16/05/2022	Coordinador	4	14,554.94	SEPE
Javier Montalvo Bautista	MOBJ890917MX3	01/07/2024	Coordinador "C"	13	14,554.94	SEPE
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador	1	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador	2	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador	3	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador	4	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	5	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	6	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	7	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	8	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	9	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	10	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	11	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	12	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	13	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	14	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	15	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	16	11,655.65	SESESP
Alberto Moreno Hernandez	MOHA730419G99	01/03/2023	Coordinador "A"	17	11,655.65	SESESP



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**  
**ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 7**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**



Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Alberto Moreno Hernández	MOHA730419G999	01/03/2023	Coordinador "A"	22	24,963.49	SESESP
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo "B"	2	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo "B"	3	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo "B"	4	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo	5	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo	6	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo	7	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo	8	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo	9	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	16/01/2024	Auxiliar Administrativo	10	5,432.51	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	13	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	14	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	15	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	16	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	17	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	18	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	19	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	20	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	21	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	22	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	22	13,937.06	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	23	6,618.41	UAT
Jovan Yency Morales Zempoalteca	MOZJ9305014J3	01/07/2024	Analista Especializado	24	6,618.41	UAT
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Administrativo "A"	1	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Administrativo "A"	2	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Administrativo "A"	3	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Administrativo "A"	4	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	5	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	6	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	7	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	8	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	9	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	10	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	11	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	12	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	13	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	14	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	15	4,534.84	CECYTE
Cristian Jesus Palaflox Meneses	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	16	4,534.84	CECYTE



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 7

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Christian Jesus Palacios Menezes	PAMC850620L20	01/09/2023	Auxiliar Técnico "A"	22	8,354.76	CECYTE
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	8	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	9	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	10	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	11	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	12	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	13	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	14	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	15	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	16	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	17	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	18	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	19	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	20	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	21	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	22	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	22	11,931.75	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	23	5,432.51	SF
Citlalli Pérez Pérez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	24	5,432.51	SF
Gilberto Pineda Martínez	PEPC000208UX5	16/04/2024	Auxiliar Administrativo	1	6,807.31	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Abogado Especializado "C"	2	6,807.31	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Abogado Especializado "C"	3	6,807.31	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Abogado Especializado "C"	4	6,807.31	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	5	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	6	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	7	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	8	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	9	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	10	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	11	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	12	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	13	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	14	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	15	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	16	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	17	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	18	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	19	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PIMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	20	7,840.80	UAT



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Público en Incompatibilidad
Gilberto Pineda Martínez	PMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	21	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	22	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	22	25,823.23	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	23	7,840.80	UAT
Gilberto Pineda Martínez	PMG820714M71	16/06/2013	Técnico Especializado	24	7,840.80	UAT
Yolanda Rodríguez Corona	ROCY790615V70	01/09/2020	Asistente De Oficina "B"	1	1,539.41	SEPE
Yolanda Rodríguez Corona	ROCY790615V70	01/09/2020	Asistente De Oficina "B"	2	1,539.41	SEPE
Yolanda Rodríguez Corona	ROCY790615V70	01/09/2020	Asistente De Oficina "B"	3	1,539.41	SEPE
Yolanda Rodríguez Corona	ROCY790615V70	01/09/2020	Asistente De Oficina "B"	4	1,539.41	SEPE
Yolanda Rodríguez Corona	ROCY790615V70	01/09/2020	Asistente De Oficina "B"	5	1,539.41	SEPE
Yolanda Rodríguez Corona	ROCY790615V70	01/09/2020	Asistente De Oficina "B"	6	1,539.41	SEPE
Érika Rubio Herrera	RUHE830310UY8	16/10/2024	Analista	20	6,019.73	SEPE
Érika Rubio Herrera	RUHE830310UY8	16/10/2024	Analista	21	6,019.73	SEPE
Érika Rubio Herrera	RUHE830310UY8	16/10/2024	Analista	22	6,019.73	SEPE
Érika Rubio Herrera	RUHE830310UY8	16/10/2024	Analista	22	3,400.06	SEPE
Érika Rubio Herrera	RUHE830310UY8	16/10/2024	Analista	23	6,019.73	SEPE
Érika Rubio Herrera	RUHE830310UY8	16/10/2024	Analista	24	6,019.73	SEPE
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	6	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	7	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	8	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	9	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	10	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	11	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	12	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	13	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	14	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	15	5,432.51	COLET
Wendy Sánchez González	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	16	5,432.51	COLET



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



Nombre	RFC	Fecha	Puesto	Quincena	Total Percepciones	Ente Publico en Incompatibilidad
Wendy Sanchez Gonzaga	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	17	5,432.51	TEI CQLET
Wendy Sanchez Gonzaga	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	18	5,432.51	TEI CQLET
Wendy Sanchez Gonzaga	SAGW900218PS7	16/03/2024	Auxiliar Administrativo	22	8,156.79	TEI CQLET
Yadira Solis Sanchez	SOSY810112DK5	16/06/2022	Analista Especializado	1	6,618.41	DG
Yadira Solis Sanchez	SOSY810112DK5	16/06/2022	Analista Especializado	2	6,618.41	DG
Yadira Solis Sanchez	SOSY810112DK5	16/06/2022	Analista	3	6,618.41	DG
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria Ejecutiva	1	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria Ejecutiva	2	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria Ejecutiva	3	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria Ejecutiva	4	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria De Director	5	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria De Director	6	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria De Director	7	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria De Director	8	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria De Director	9	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria De Director	10	7,840.80	CEAS
Jessica Maria Xochihua Mendez	XOMJ980615HZ4	01/05/2022	Secretaria De Director	22	8,996.69	CEAS
<b>Total</b>					<b>2,140,822.50</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES**

**RECOMENDACIONES (R)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																									
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																													
<b>REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA</b>																															
1	P14938 C04957	12/11/2024 19/11/2024	DEFICIENTE CONTROL DE REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES Servicio de capacitación de Servicio de capacitación	249,400.00 249,400.00		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DayF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$249,400.00</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria ****3425 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor del proveedor Consultoría Luberni S.C., por pago de servicio de formación profesional de coordinación, con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes, con cursos, diplomados relevantes y pendientes, así como con instituciones sobresalientes en la enseñanza del inglés con el fin de beneficiar a los agentes educativos mediante el compartimiento de nuevas estrategias y modelos educativos que generen un mejor aprovechamiento en el idioma inglés a los educandos, incluye: libros de trabajo, libros de estudio, accesos limitados a la plataforma; talleres y prácticas en las instalaciones, membrecía vitalicia; sin embargo, la Unidad no aclaró el número de personal inscrito en la Plataforma, evidencia de la entrega de los libros de trabajo y estudio.</p> <p>Adicional a lo señalado con antelación, se constató que mediante oficio <b>DayF/1249/2024</b> la Directora de Administración y Finanzas de la Unidad, informó a la Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la O.M.G. que la partida <b>32701 - Arrendamiento de activos intangibles</b>, cuenta con suficiencia presupuestal por \$250,000.00 para llevar a cabo la adjudicación del servicio de formación profesional, <b>lo cual es incorrecto, ya que el tipo de gasto es incompatible con la partida de Arrendamiento de activos intangibles</b>, debió registrarse en la partida de <b>"servicios de capacitación"</b>, además de señalar que la partida de <b>Servicios de Capacitación</b> no contaba con suficiencia presupuestal. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Descripción</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C04957 Ref. 1071296</td> <td>19/11/2024</td> <td>Servicio de formación profesional de coordinación con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes en enseñanza de inglés, incluye libros de trabajo, libros de estudio, 4 talleres y prácticas en las instalaciones</td> <td>B650B47C-0A12-4803-B79D-116470557EBD</td> <td>249,400.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Partida</b></td> <td><b>Importe Presupuestado al 15 de noviembre de 2024</b></td> <td><b>Importe Ejercido al 31 de diciembre de 2024</b></td> <td><b>Diferencia</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2">32701 Arrendamiento De Activos Intangibles</td> <td>250,000.00</td> <td>249,400.00</td> <td>600.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">33401 Servicios De Capacitación</td> <td>13,291,967.20</td> <td>13,302,000.00</td> <td>(10,032.80)</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe	C04957 Ref. 1071296	19/11/2024	Servicio de formación profesional de coordinación con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes en enseñanza de inglés, incluye libros de trabajo, libros de estudio, 4 talleres y prácticas en las instalaciones	B650B47C-0A12-4803-B79D-116470557EBD	249,400.00	<b>Partida</b>		<b>Importe Presupuestado al 15 de noviembre de 2024</b>	<b>Importe Ejercido al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Diferencia</b>	32701 Arrendamiento De Activos Intangibles		250,000.00	249,400.00	600.00	33401 Servicios De Capacitación		13,291,967.20	13,302,000.00	(10,032.80)
Póliza Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe																											
C04957 Ref. 1071296	19/11/2024	Servicio de formación profesional de coordinación con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes en enseñanza de inglés, incluye libros de trabajo, libros de estudio, 4 talleres y prácticas en las instalaciones	B650B47C-0A12-4803-B79D-116470557EBD	249,400.00																											
<b>Partida</b>		<b>Importe Presupuestado al 15 de noviembre de 2024</b>	<b>Importe Ejercido al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Diferencia</b>																											
32701 Arrendamiento De Activos Intangibles		250,000.00	249,400.00	600.00																											
33401 Servicios De Capacitación		13,291,967.20	13,302,000.00	(10,032.80)																											
<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>																															
Artículos 16, 17, 21, 22, 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo segundo, quinto y sexto y 150 primer y segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8, 11 párrafo segundo y 12 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental: "Revelación Suficiente" y "Registro e Integración Presupuestaria".																															
<b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b>																															
2			OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAÍDAS CON LIQUIDEZ PARA SU PAGO			<p>De la revisión y análisis a la información financiera de la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, remitida a través de la presentación de cuenta pública, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la balanza de comprobación reportó pasivos pendientes de pago correspondientes a la cuenta contable de <b>"Proveedores por pagar a corto plazo"</b> por <b>\$76,756,770.55</b> originados por compromisos de pendientes de pago del ejercicio fiscal 2024 de la fuente de financiamiento de Recursos Recaudados y Participaciones Estatales; sin embargo, al</p>																									




**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**




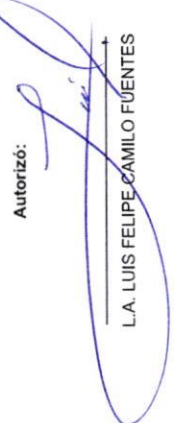
**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**  
**RECOMENDACIONES (R)**

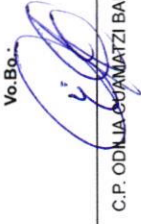
No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Bancos del ejercicio fiscal 2024	81,419,655.87		efectuar el análisis de la información financiera respecto de los recursos disponibles en cuentas bancarias, mismos que ascendieron a \$81,419,655.87, por lo que se determina que al cierre del ejercicio fiscal la <b>Unidad conto con liquidez para cubrir el importe de los pasivos por las obligaciones contraídas en el corto plazo a favor de terceros. Se detalla:</b>
	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Proveedores por pagar a corto plazo	76,756,770.55		
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.				

**2 Total de Observaciones.**

**Elaboró:**  LIC. LILIANA BONILLA MONTIEL

**Revisó:**  C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

**Autorizó:**  L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

**Vo.Bo.:**  C.P. ODILIA GUAMATZI BAUTISTA





ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)

No.	REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO								
	POLIZA / DOCUMENTO					FECHA							
1	Oficio DAEE/068/2025	INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACIÓN Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Requerimiento de información	332,130.50	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAEE/068/2025 y DAEE/090/2025 de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios DAYF/0125/2025 y DAYF/0168/2025 del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que realizaron la adquisición de: muebles de oficina y estantería, otro mobiliario y equipo de administración, equipo de comunicación y telecomunicación y equipo educacional y recreativo por \$458,462.74 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria ****3532 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los proveedores María Isabel Chimal Sánchez, Corporación Mueblera Bertram SA de CV y RNZN SA de CV; no obstante a lo anterior, en la cédula 5 de auditoría denominada "Adquisición de bienes muebles", misma que fue requisitada por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala en atención a los requerimientos de información señalados con antelación, se constató que existen diferencias respecto del importe devengado y registrado en la información financiera remitida mediante la presentación de cuenta pública, importe que ascendió a \$126,332.24 con recursos de la fuente de financiamiento.								
	Cédula de Auditoría 5					Octubre - Diciembre 2024	Adquisición de bienes muebles						
	Auxiliar Contable					Octubre - Diciembre 2024	Cuenta Pública	458,462.74					
<p>Lo anterior denota que la información proporcionada a través de requerimientos de información carezca de veracidad, confiabilidad, representatividad, objetividad y verificabilidad, siendo responsables el Director General y Secretario de Educación Pública, la Directora de Administración y Finanzas y el Jefe de Departamento de Adquisiciones de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, de proveer la información consistente, congruente, veraz y libre de errores u omisiones en su contenido. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Auxiliares Contables</th> <th>Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe devengado de bienes muebles</td> <td>458,462.74</td> <td>332,130.50</td> <td>126,332.24</td> </tr> </tbody> </table>						Descripción	Auxiliares Contables	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia	Importe devengado de bienes muebles	458,462.74	332,130.50	126,332.24
Descripción	Auxiliares Contables	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia										
Importe devengado de bienes muebles	458,462.74	332,130.50	126,332.24										
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 3 de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, apartado D.1.1 "Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos y Aparato C.3 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (registro electrónico).</p>													
<p><b>1 Total de Observaciones.</b></p>													

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

LIC. DITHANA BONILLA MONTIEL

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

C.P. ODILIA GUAMATZI BAUTISTA



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																				
1	P11980	22/10/2024	<b>PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES</b> Pago por los de Servicio de comida para 158 agentes educativos	39,880.80		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAyF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$39,880.80</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****3532 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, por pago de <b>servicio de comida para 158 agentes educativos</b> para el "Tercer foro de divulgación de los objetivos y principios rectores de la educación inicial" erogados a favor del proveedor Sergio Hernández Pérez; no obstante, se determinó que efectuaron <b>pago de gastos improcedentes por \$39,123.57</b>, toda vez que la evidencia documental integrada carece de veracidad y confiabilidad en relación a que el personal enlistado se desempeñen como Agentes Educativos Comunitarios adscritos al <b>Programa, esto debido a que únicamente se identificó que el programa cuenta con solo 7 Agentes Educativos Comunitarios quienes perciben recursos del Programa, siendo los C.C.: Cristian Cabrera Hernández, Brahian Mendieta Ramirez, Joselyn Sánchez Flores, María Fernanda Rodríguez Becerril, María Gabriela Martínez Robles, Lysdey Pérez y Yazmin Zamora Cedillo</b>, sin embargo, de los Agentes señalados con antelación, únicamente registraron asistencia al evento Brahian Mendieta Ramirez, María Fernanda Rodríguez Becerril y María Gabriela Martínez Robles. En este sentido, únicamente son procedentes erogaciones por \$757.23 correspondiente a los 3 agentes educativos en mención, cuyo costo del servicio de comida fue por \$252.41. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe Erogado</th> <th>Importe por comida</th> <th>Importe Improcedente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C03990/2024</td> <td>1031400140</td> <td align="center">31/10/2024</td> <td>54E60A03-0950-4E5C-8DE0-0DACC654D1B87</td> <td>Servicio de comida para 158 agentes educativos para llevar a cabo el "Tercer foro de divulgación de los objetivos y principios rectores de la educación inicial" para el 06 de septiembre</td> <td align="right">39,880.80</td> <td align="right">252.4101</td> <td align="right">39,123.57</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicional a lo anterior, la Unidad no acreditó que el personal señalado con antelación se encuentre adscrito como Agente Educativo Programa Expansión de la Educación Inicial, el cual tiene como objeto: <b>"Contribuir a la ampliación de la cobertura para las niñas y los niños de 0 días de nacidas(os) a 2 años 11 meses de edad accedan a los servicios públicos de educación inicial integral a través de las modalidades escolarizadas y no escolarizadas"; así mismo, de conformidad con lo establecido en el Numeral 2.1 del Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024, no se documentaron las claves de la modalidad escolarizada a la que se encuentran adscritos los Agentes de Educativos.</b></p>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe Erogado	Importe por comida	Importe Improcedente	C03990/2024	1031400140	31/10/2024	54E60A03-0950-4E5C-8DE0-0DACC654D1B87	Servicio de comida para 158 agentes educativos para llevar a cabo el "Tercer foro de divulgación de los objetivos y principios rectores de la educación inicial" para el 06 de septiembre	39,880.80	252.4101	39,123.57
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe Erogado		Importe por comida	Importe Improcedente														
C03990/2024	1031400140	31/10/2024	54E60A03-0950-4E5C-8DE0-0DACC654D1B87	Servicio de comida para 158 agentes educativos para llevar a cabo el "Tercer foro de divulgación de los objetivos y principios rectores de la educación inicial" para el 06 de septiembre	39,880.80	252.4101	39,123.57															
C03990		31/10/2024	Pago por los de Servicio de comida para 158 agentes educativos	39,880.80																		

**NORMATIVIDAD INCUMPLIDA**

Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, Numerales 2.1 y 2.2 del Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024, Procedimiento 3.3.2 Procedimiento de selección, Apoyo 2 puntos 1,2,3 y 4 de las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial.



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDF)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																				
2	P15405  C05142	25/11/2024  02/12/2024	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Pago de ponente para el día 23 de septiembre  Pago de ponente para el día 23 de septiembre	\$127,600.00  127,600.00	\$125,348.24	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/090/2025 de fecha 27 de enero de 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0168/2025 del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$127,600.00</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria ****3532 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, por pago a ponente por realización del taller denominado "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva", evento realizado para 340 participantes, con recursos erogados a favor del proveedor Centro Especializado en Formación y Asistencia Psicológica AS; no obstante, se determinó que efectuaron el <b>pago de gastos impropcedentes por \$125,348.24</b> , toda vez que la evidencia documental integrada carece de veracidad y confiabilidad en relación a que el personal enlistado se desempeñen como Agentes Educativos Comunitarios adscritos al <b>Programa, esto debido a que únicamente se identificó que el programa cuenta con solo 7 Agentes Educativos Comunitarios quienes perciben recursos el programa, siendo los C.C.: Cristian Cabrera Hernández, Brahian Mendieta Ramírez, Joselyn Sánchez Flores, María Fernanda Rodríguez Becerril, María Gabriela Martínez Robles, Lysdey Pérez Pérez y Yazmin Zamora Cedillo</b> , sin embargo, de los Agentes señalados con antelación, únicamente registraron asistencia al evento Brahian Mendieta Ramírez, Joselyn Sánchez Flores, María Fernanda Rodríguez Becerril, María Gabriela Martínez Robles, Lysdey Pérez Pérez y Yazmin Zamora Cedillo. En este sentido, únicamente son procedentes erogaciones por \$2,251.76 correspondiente a los 6 agentes educativos en mención, cuyo costo del servicio de capacitación fue por \$375.29. Se detalla:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> <th>Costo por Servicio</th> <th>Importe Impropcedente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ref. C05142 BET0000414155280</td> <td>20241202400140</td> <td>02/12/2024</td> <td>8F7611BE-96DF-464F-A149-C4F695B08AD7</td> <td>Pago de ponente para el día 23 de septiembre el cual se realizo un taller denominado "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva"</td> <td>127,600.00</td> <td>375.29412</td> <td>125,348.26</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicional a lo anterior, la Unidad no acreditó que el personal señalado con antelación se encuentre adscrito como Agente Educativo Programa Expansión de la Educación Inicial, el cual tiene como objeto: <b>"Contribuir a la ampliación de la cobertura para las niñas y los niños de 0 días de nacidas(os) a 2 años 11 meses de edad accedan a los servicios públicos de educación inicial integral a través de las modalidades escolarizadas y no escolarizadas"; así mismo, de conformidad con lo establecido en el Numeral 2.1 del Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024, no se documentaron las claves de la modalidad escolarizada a la que se encuentran adscritos los Agentes de Educativos.</b></p>							Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	Costo por Servicio	Importe Impropcedente	Ref. C05142 BET0000414155280	20241202400140	02/12/2024	8F7611BE-96DF-464F-A149-C4F695B08AD7	Pago de ponente para el día 23 de septiembre el cual se realizo un taller denominado "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva"	127,600.00	375.29412	125,348.26
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	Costo por Servicio	Importe Impropcedente															
Ref. C05142 BET0000414155280	20241202400140	02/12/2024	8F7611BE-96DF-464F-A149-C4F695B08AD7	Pago de ponente para el día 23 de septiembre el cual se realizo un taller denominado "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva"	127,600.00	375.29412	125,348.26															
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, Números 2.1 y 2.2 del Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024, Procedimiento 3.3.2 Procedimiento de selección, Apoyo 2 puntos 1, 2, 3 y 4 de las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial.</p>																						



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO														
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																		
3	P16208 E00022	02/12/2024 10/01/2025	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Pago por servicio de capacitación Pago por servicio de capacitación	391,400.00 391,400.00	\$368,600.00	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$391,400.00</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****3532 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, por pago de <b>capacitación del Diplomado Evaluación Formativa en Educación Inicial</b> para 103 Agentes educativos a favor del proveedor la Universidad Autónoma de Tlaxcala; no obstante, se determinó que efectuaron el <b>pago de gastos imprevistos por \$368,600.00</b> , toda vez que la evidencia documental integrada carece de veracidad y confiabilidad en relación a que el personal enlistado se desempeñen como Agentes Educativos Comunitarios adscritos al <b>Programa</b> , <b>esto debido a que únicamente se identificó que el programa cuenta con solo 7 Agentes Educativos Comunitarios quienes perciben recursos del Programa</b> , siendo los C.C.: Cristian Cabrera Hernández, Brahian Mendieta Ramírez, Joselyn Sánchez Flores, María Fernanda Rodríguez Becerri, María Gabriela Martínez Robles, Lyssdey Pérez Pérez y Yazmin Zamora Cedillo, sin embargo, de los Agentes señalados con antelación, únicamente registraron asistencia al diplomado los C.C.: Brahian Mendieta Ramírez, Joselyn Sánchez Flores, María Fernanda Rodríguez Becerri, María Gabriela Martínez Robles, Lyssdey Pérez Pérez y Yazmin Zamora Cedillo. En este sentido, únicamente son procedentes erogaciones por \$22,800.00 correspondiente a los 6 agentes educativos en mención, cuyo costo del servicio de capacitación fue por \$3,800.00. Se detalla:														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> <th>Importe Imprevisto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E00022</td> <td>Ref. 4038694564</td> <td>10/12/2024</td> <td>E7655BF0-0C8C-40AE-9006-C044C9CF9A21</td> <td>Servicio de capacitación para impartir el diplomado "Evaluación formativa 391,400.00 en educación inicial</td> <td>391,400.00</td> <td>368,600.00</td> </tr> </tbody> </table>							Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	Importe Imprevisto	E00022	Ref. 4038694564	10/12/2024	E7655BF0-0C8C-40AE-9006-C044C9CF9A21	Servicio de capacitación para impartir el diplomado "Evaluación formativa 391,400.00 en educación inicial	391,400.00	368,600.00
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	Importe Imprevisto														
E00022	Ref. 4038694564	10/12/2024	E7655BF0-0C8C-40AE-9006-C044C9CF9A21	Servicio de capacitación para impartir el diplomado "Evaluación formativa 391,400.00 en educación inicial	391,400.00	368,600.00														
Adicional a lo anterior, la Unidad no acreditó que el personal señalado con antelación se encuentre adscrito como Agente Educativo Programa Expansión de la Educación Inicial, el cual tiene como objeto: <b>"Contribuir a la ampliación de la cobertura para las niñas y los niños de 0 días de nacidas(os) a 2 años 11 meses de edad accedan a los servicios públicos de educación inicial integral a través de las modalidades escolarizadas y no escolarizadas"; así mismo, de conformidad con lo establecido en el Numeral 2.1 del Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024, no se documentaron las claves de la modalidad escolarizada a la que se encuentran adscritos los Agentes de Educativos.</b>																				
<p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, Numerales 2.1 y 2.2 del Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024, Procedimiento 3.3.2 Procedimiento de selección, Apoyo 2 puntos 1, 2, 3 y 4 de las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial.</p>																				
4	P14131	05/11/2024	PAGO DE GASTOS EN EXCESO Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$287,500.00</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****3532 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, por pago de apoyo económico a favor de los C.C. Yazmin														



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Nombre del Agente Educativo Comunitario	Importe Pagado	Importe Autorizado	Pago de Gastos en Exceso
	C04929	14/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	C04929	Ref. 20241114400140 BET0000417482750	14/11/2024	Brahian Mendieta Ramirez	12,500.00	12,000.00	500.00
	P14134	05/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C04930	Ref. 20241114400140 BET0000417483120	14/11/2024	Joselyn Sánchez Flores	12,500.00	12,000.00	500.00
	C04930	14/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	C04931	Ref. 20241114400140 BET0000417483450	14/11/2024	Maria Fernanda Rodriguez Becerril	12,500.00	12,000.00	500.00
	C04931	14/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C04932	Ref. 20241114400140 BET0000417483770	14/11/2024	Maria Gabriela Martinez Robles	12,500.00	12,000.00	500.00
	P14140	05/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C04933	Ref. 20241114400140 BET0000417482760	14/11/2024	Lysdey Pérez Pérez	12,500.00	12,000.00	500.00
	C04932	14/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	C05009	Ref. 20241121400140 BET0000476263990	21/11/2024	Yazmin Zamora Cedillo	12,500.00	12,000.00	500.00
	P14147	05/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05010	Ref. 20241121400140 BET0000476263470	21/11/2024	Brahian Mendieta Ramirez	12,500.00	12,000.00	500.00
	C04933	14/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05011	Ref. 20241121400140 BET0000476264000	21/11/2024	Joselyn Sánchez Flores	12,500.00	12,000.00	500.00
	P1417	05/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05012	Ref. 20241121400140 BET0000476263210	21/11/2024	Maria Fernanda Rodriguez Becerril	12,500.00	12,000.00	500.00
	C04933	14/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	C05013	Ref. 20241121400140 BET0000476263630	21/11/2024	Maria Gabriela Martinez Robles	12,500.00	12,000.00	500.00
	P1417	05/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05014	Ref. 20241121400140 BET0000476263530	21/11/2024	Lysdey Pérez Pérez	12,500.00	12,000.00	500.00
	C04933	14/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05538	Ref. 20241223400140 BET0000453696920	23/12/2024	Yazmin Zamora Cedillo	12,500.00	12,000.00	500.00
	P15124	19/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05539	Ref. 20241223400140 BET0000453696940	23/12/2024	Brahian Mendieta Ramirez	12,500.00	12,000.00	500.00
	C05009	21/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	C05540	Ref. 20241223400140 BET0000453696420	23/12/2024	Joselyn Sánchez Flores	12,500.00	12,000.00	500.00
	P15127	19/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05541	Ref. 20241223400140 BET0000453696940	23/12/2024	Maria Fernanda Rodriguez Becerril	12,500.00	12,000.00	500.00
	C05009	21/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05542	Ref. 20241223400140 BET0000453696700	23/12/2024	Maria Gabriela Martinez Robles	12,500.00	12,000.00	500.00
	P15127	19/11/2024	Apoyo para agentes educativos comunitarios	12,500.00		C05543	Ref. 20241223400140 BET0000453696300	23/12/2024	Lysdey Pérez Pérez	12,500.00	12,000.00	500.00



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**

**PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Ref.	BET	Fecha	Nombre	Monto	Monto	Monto	Total	
	C05010	21/11/2024	para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	Ref. 20241227400140 BET0000465693250	27/12/2024	Yazmin Zamora Cedillo	12,500.00	12,000.00	500.00			
			Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios			Ref. 20241223400140 BET0000459276030	23/12/2024	Brahian Mendieta Ramirez	12,500.00	12,000.00	500.00			
	P15130	19/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		Ref. 20241223400140 BET0000459275490	23/12/2024	Joselyn Sánchez Flores	12,500.00	12,000.00	500.00			
	C05011	21/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	Ref. 20241223400140 BET0000459275940	23/12/2024	María Fernanda Rodríguez Becerril	12,500.00	12,000.00	500.00			
	P15133	19/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		Ref. 20241223400140 BET0000459275350	23/12/2024	María Gabriela Martínez Robles	12,500.00	12,000.00	500.00			
	C05012	21/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	Ref. 20241223400140 BET0000459275770	23/12/2024	Lysdey Pérez Pérez	12,500.00	12,000.00	500.00			
	P15136	19/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00										
	C05013	21/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00									
	P15139	19/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00										
	C05014	21/11/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00									
	P17675	18/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00										
	C05538	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00									
<b>Totales</b>									<b>287,500.00</b>	<b>276,000.00</b>	<b>11,500.00</b>			

*[Handwritten signatures]*



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	P17678	18/12/2024	educativos comunitarios Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05539	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P17687	18/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05540	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P17690	19/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05541	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P17696	19/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05542	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P17699	19/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05543	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P18425	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos	12,500.00		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**      **PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**      **PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	C05560	27/12/2024	comunitarios Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P18431	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05561	27/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P18435	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05562	27/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P18437	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05563	27/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P18441	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05564	27/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	
	P18445	23/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00		
	C05565	27/12/2024	Apoyo mensual para agentes educativos comunitarios	12,500.00	\$500.00	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**

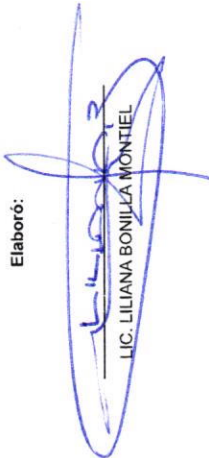


**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**

**PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>					Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos primero, quinto y sexto, 4 párrafo primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Apartado denominado "Apoyo 3 Implementación y operación de los CCAP" del Anexo 8 de las Reglas de Operación del Convenio para la operación del Programa de Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024.
<b>4 Total de Observaciones.</b>				<b>SUMA</b>	<b>\$544,571.81</b>	

Elaboró:

  
LIC. LILIANA BONILLA MONTIEL

Revisó:

  
C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

  
L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:

  
C.P. ODILIA CUATATZI BAUTISTA





**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																							
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																											
<b>REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA</b>																																																													
1	Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	31/12/2024 26/11/2024	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES Devengo presupuestal Autorización de presupuesto Modificado para el ejercicio fiscal 2024	4,935,085.73 5,500,294.75		Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> , mismo que fue proporcionado a través del oficio <b>DAYF/0125/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, en atención al requerimiento de información <b>DAEE/068/2025</b> del 20 de enero de 2025, se detectó <b>sobregiro de recursos en 2 partidas presupuestales</b> del gasto devengado por <b>\$174,956.86</b> , respecto del <b>Presupuesto de Egresos Modificado</b> de los recursos del Programa Expansión de la Educación Inicial por <b>\$5,500,294.75</b> ; lo anterior, <b>denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos públicos por parte del Ente Público</b> . Por lo que el Director General y Secretario de Educación Pública, así como la Directora de Administración y Finanzas de la Unidad son responsables de la correcta aplicación de los recursos públicos en estricto apego al presupuesto de egresos autorizado.  En este sentido, no se apegaron a los montos autorizados en cada capítulo y partida presupuestal, ya que ningún gasto podrá efectuarse sin que exista partida específica en el presupuesto autorizado y suficiencia presupuestal para cubrirlo. Se detalla:  <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción de la Partida</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>Devengado Enero - Diciembre</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2161</td> <td>Material de Limpieza</td> <td>95,040.00</td> <td>184,996.86</td> <td>(89,956.86)</td> </tr> <tr> <td>3511</td> <td>Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles</td> <td>763,000.00</td> <td>848,000.00</td> <td>(85,000.00)</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>858,040.00</b></td> <td><b>1,032,996.86</b></td> <td><b>(174,956.86)</b></td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia	2161	Material de Limpieza	95,040.00	184,996.86	(89,956.86)	3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	763,000.00	848,000.00	(85,000.00)	<b>Total</b>		<b>858,040.00</b>	<b>1,032,996.86</b>	<b>(174,956.86)</b>																																			
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia																																																									
2161	Material de Limpieza	95,040.00	184,996.86	(89,956.86)																																																									
3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	763,000.00	848,000.00	(85,000.00)																																																									
<b>Total</b>		<b>858,040.00</b>	<b>1,032,996.86</b>	<b>(174,956.86)</b>																																																									
<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>																																																													
2	Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	31/12/2024 26/11/2024	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES Devengo presupuestal Autorización de presupuesto Modificado para el ejercicio fiscal 2024	4,935,085.73 5,500,294.75		Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> , mismo que fue proporcionado a través del oficio <b>DAYF/0125/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, en atención al requerimiento de información <b>DAEE/068/2025</b> del 20 de enero de 2025, se detectó <b>sub-ejercicio de recursos en 19 partidas presupuestales</b> del gasto devengado por <b>\$740,165.88</b> , respecto del Presupuesto de Egresos Autorizado de los recursos del Programa Expansión de la Educación Inicial por <b>\$5,500,294.75</b> ; lo anterior, <b>denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Ente Público</b> . Se detalla:  <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción de la Partida</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>Devengado Enero - Diciembre</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2151</td> <td>Material Impreso e Información Digital</td> <td>39,000.00</td> <td>35,675.38</td> <td>3,324.62</td> </tr> <tr> <td>2171</td> <td>Materiales y Útiles de Enseñanza</td> <td>386,300.00</td> <td>295,760.58</td> <td>90,539.42</td> </tr> <tr> <td>2211</td> <td>Productos Alimenticios para Personas</td> <td>698,160.00</td> <td>416,943.76</td> <td>281,216.24</td> </tr> <tr> <td>2231</td> <td>Utensilios para el Servicio de Alimentación</td> <td>320,800.00</td> <td>226,897.88</td> <td>93,902.12</td> </tr> <tr> <td>2531</td> <td>Medicinas y Productos Farmacéuticos</td> <td>15,000.00</td> <td>14,121.04</td> <td>878.96</td> </tr> <tr> <td>2561</td> <td>Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados</td> <td>3,300.00</td> <td>3,271.20</td> <td>28.80</td> </tr> <tr> <td>2611</td> <td>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</td> <td>21,600.00</td> <td>19,950.00</td> <td>1,650.00</td> </tr> <tr> <td>2711</td> <td>Vestuario y Uniformes</td> <td>4,000.00</td> <td>2,389.60</td> <td>1,610.40</td> </tr> <tr> <td>2751</td> <td>Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir</td> <td>23,400.00</td> <td>23,316.00</td> <td>84.00</td> </tr> <tr> <td>3271</td> <td>Arrendamiento de Activos Intangibles</td> <td>15,000.00</td> <td>5,568.00</td> <td>9,432.00</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia	2151	Material Impreso e Información Digital	39,000.00	35,675.38	3,324.62	2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	386,300.00	295,760.58	90,539.42	2211	Productos Alimenticios para Personas	698,160.00	416,943.76	281,216.24	2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	320,800.00	226,897.88	93,902.12	2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	15,000.00	14,121.04	878.96	2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	3,300.00	3,271.20	28.80	2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,600.00	19,950.00	1,650.00	2711	Vestuario y Uniformes	4,000.00	2,389.60	1,610.40	2751	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	23,400.00	23,316.00	84.00	3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	15,000.00	5,568.00	9,432.00
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia																																																									
2151	Material Impreso e Información Digital	39,000.00	35,675.38	3,324.62																																																									
2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	386,300.00	295,760.58	90,539.42																																																									
2211	Productos Alimenticios para Personas	698,160.00	416,943.76	281,216.24																																																									
2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	320,800.00	226,897.88	93,902.12																																																									
2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	15,000.00	14,121.04	878.96																																																									
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	3,300.00	3,271.20	28.80																																																									
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,600.00	19,950.00	1,650.00																																																									
2711	Vestuario y Uniformes	4,000.00	2,389.60	1,610.40																																																									
2751	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	23,400.00	23,316.00	84.00																																																									
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	15,000.00	5,568.00	9,432.00																																																									



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
						3341	Servicios de Capacitación 521,400.00 519,000.00 2,400.00
						3721	Pasajes Terrestres 364,800.00 70,800.00
						3751	Válidos en el País 105,902.76 68,395.91 37,506.85
						3821	Gastos de Orden Social y Cultural 10,991.99 10,836.78 155.21
						5111	Muebles de Oficina y Estantería 64,600.00 58,783.58 5,816.42
						5291	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 58,500.00 44,358.40 14,141.60
						5291	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 365,000.00 326,487.80 38,512.20
						5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación 32,000.00 28,832.96 3,167.04
						6123	Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones No Habilitacionales 710,000.00 625,000.00 85,000.00
						<b>Total</b>	<b>3,759,754.75 3,019,588.87 740,165.88</b>

Artículos 288 primer párrafo y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.

3	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>						
		<b>GASTO DEVENGADO SIN ACREDITAR BIENES Y SERVICIOS</b>					
P18658		Material de limpieza	26/12/2024	89,959.22			
P17639		Materiales y útiles de enseñanza	18/12/2024	99,997.80			
P17659		Materiales y útiles de enseñanza	18/12/2024	192,662.78			
P17295		Productos alimenticios para personas	17/12/2024	347,595.76			
P16208		Servicios de capacitación	02/12/2024	391,400.00			

De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAAEE/068/2025 de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0125/2025 del 27 de enero del 2025, se detectó que **devengaron \$1,121,615.56** a favor de los proveedores Karemic S de RL de CV, Leticia Sánchez Sánchez, Constructora Sinergia Civil SA de CV, Suministro MYR SA de CV y Universidad Autónoma de Tlaxcala por adquisición de Material de limpieza, Materiales y útiles de enseñanza y Productos alimenticios para personas y servicios de capacitación; no obstante, se constató que efectuaron el **devengo de recursos sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa** correspondiente, que acredite la recepción y/o aplicación de los bienes y/o servicios en los fines del Ente. Así mismo, se señala, que **a la fecha de la revisión y en atención al requerimiento de información efectuado a la Unidad, se constató que los bienes y/o materiales, respecto de los cuales se efectuó el reconocimiento del gasto devengado, estos no se encontraban efectivamente devengados.** De lo anterior, resulta relevante mencionar que, al momento de efectuar el reconocimiento de las transacciones en la información financiera, **se reconocieron obligaciones de pago a favor de terceros, no obstante, no se acreditó y documentó que se hayan recibido los bienes y/o servicios.**

Cabe señalar que, los servidores públicos responsables de la generación de información financiera, incurrir en responsabilidad al no dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente a los momentos contables de los egresos, así como el Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente al postulado de: Devengo Contable, el cual establece que: ".....El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas". Se detalla:

Partida	Póliza	Descripción	Importe
2161-Material de limpieza	P18658	Adquisición de paquetes de limpieza	89,959.22
2171-Materiales y útiles de enseñanza	P17639	Baul con materiales didácticos	99,997.80
2171-Materiales y útiles de enseñanza	P17659	Adquisición de mochilas que contienen material didáctico	192,662.78
2211-Productos alimenticios para personas	P17295	Productos alimenticios para personas de la USET	347,595.76
3341 Servicios de Capacitación	P16208	Servicios de capacitación	391,400.00
<b>Total</b>			<b>1,121,615.56</b>



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 16, 17, 18, 21, 22, 33, 34, 35, 36, 38 fracción I, 39, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental: "Devengo Contable".																												
<b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b>																														
4	P15405	25/11/2024	<b>INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA</b> Pago de ponente para el día 23 de septiembre	127,600.00																										
	C05142	02/12/2024	Pago de ponente para el día 23 de septiembre	127,600.00																										
	P16208	02/12/2024	Pago por servicio de capacitación	391,400.00																										
	E00022	10/01/2025	Pago por servicio de capacitación	391,400.00																										
<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAyF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$519,000.00</b> mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****3532 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, por <b>pago por servicio de capacitación</b> denominados: "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva" para 340 participantes y "Diplomado Evaluación Formativa en Educación Inicial" para 103 Agentes educativos, capacitaciones que fueron impartidas por el Centro Especializado en Formación y Asistencia Psicológica AS y la Universidad Autónoma de Tlaxcala; no obstante, se determina <b>incumplimiento a la normatividad en virtud de que, no se apegaron al importe autorizado en el inciso c) del "Apoyo 4 Capacitación de Agentes Educativos Federalizados y Comunitarios" del Anexo 8 de las Reglas de operación del Convenio para la operación del Programa de Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024, mismo que fue remitido mediante el oficio DAyF/1501/2024</b>, que describe que: "Hasta \$130,000.00 será destinado para el pago de ponentes (expertos en primera infancia, Educación Inicial o Programa Un buen comienzo)", sin embargo, se constató que la Unidad erogó recursos excediendo el monto autorizado por <b>\$389,000.00</b>. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Folio fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C05142</td> <td>Ref. 2024120240014</td> <td>02/12/2024</td> <td>8F7611BE-96DF-464F-A149-</td> <td>Pago de ponente para el día 23 de septiembre el cual se realizó un taller denominado "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva"</td> <td>127,600.00</td> </tr> <tr> <td>E00022</td> <td>Ref. 4038694564</td> <td>10/12/2024</td> <td>E7655BFO-0C8C-40AE-9006-C044C9CF9A21</td> <td>Servicio de capacitación para impartir el diplomado "Evaluación formativa en educación inicial"</td> <td>391,400.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5"><b>Total</b></td> <td><b>519,000.00</b></td> </tr> </tbody> </table>							Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio fiscal del CFDI	Descripción	Importe	C05142	Ref. 2024120240014	02/12/2024	8F7611BE-96DF-464F-A149-	Pago de ponente para el día 23 de septiembre el cual se realizó un taller denominado "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva"	127,600.00	E00022	Ref. 4038694564	10/12/2024	E7655BFO-0C8C-40AE-9006-C044C9CF9A21	Servicio de capacitación para impartir el diplomado "Evaluación formativa en educación inicial"	391,400.00	<b>Total</b>					<b>519,000.00</b>
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio fiscal del CFDI	Descripción	Importe																									
C05142	Ref. 2024120240014	02/12/2024	8F7611BE-96DF-464F-A149-	Pago de ponente para el día 23 de septiembre el cual se realizó un taller denominado "Manejo de límites y berrinches a través de la disciplina positiva"	127,600.00																									
E00022	Ref. 4038694564	10/12/2024	E7655BFO-0C8C-40AE-9006-C044C9CF9A21	Servicio de capacitación para impartir el diplomado "Evaluación formativa en educación inicial"	391,400.00																									
<b>Total</b>					<b>519,000.00</b>																									
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, e inciso c) del "Apoyo 4 Capacitación de Agentes Educativos Federalizados y Comunitarios" del Anexo 8 de las Reglas de Operación del Convenio para la operación del Programa de Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024.																												
5			<b>OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>			Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG Net), correspondiente a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mismo que fue requerido mediante oficio <b>DAEE/068/2025</b> de fecha 20 de enero de 2025, y proporcionado a través del oficio <b>DAyF/0125/2025</b> del 27 de enero de 2025, se detectó que al 31 de																								



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
	Estado Analítico del Ingresos Estado Analítico de Presupuesto de Egresos	Enero - Diciembre Enero - Diciembre	Ingresos Recaudados Egresos Devengados	5,500,294.75 4,935,085.73		<p>diciembre del 2024, la Unidad <b>no comprometió y devengó</b> la totalidad de los recursos ministrados del <b>Programa Expansión de la Educación Inicial</b> denotando incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; lo anterior, en virtud de que <b>no presentó evidencia documental que acreditara el reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por \$565,209.02</b>, mismos que no fueron comprometidos y devengados al cierre del ejercicio fiscal 2024, así como los rendimientos generados en la cuenta bancaria *****3532 de la institución Santander México SA. Se detalla:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="4">Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024</td> </tr> <tr> <td>Ingresos Recaudados</td> <td>5,500,294.75</td> <td>Egresos Devengados</td> <td>4,935,085.73</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>Diferencia</td> <td>565,209.02</td> </tr> </table>	Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024				Ingresos Recaudados	5,500,294.75	Egresos Devengados	4,935,085.73			Diferencia	565,209.02												
Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024																														
Ingresos Recaudados	5,500,294.75	Egresos Devengados	4,935,085.73																											
		Diferencia	565,209.02																											
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 primer y cuarto párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 176 primer párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo, 110 y 150 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8, 14 y 15 fracción III del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Numeral 3.4.1.3 párrafo tercero de las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial.																											
<b>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>																														
6	P15840	27/11/2024	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Adquisición de Walkie Talkie	28,832.96		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAAEE/090/2025 de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0168/2025 del 30 de enero del 2025, se detectó que efectuaron el reconocimiento del gasto devengado por \$28,832.96, a favor del proveedor Migdio Osvaldo Palma Hernández, por adquisición de Walkie Talkie para los Centros de Atención Infantil (CAI) 3 y 4; no obstante, al efectuar la inspección física de los bienes muebles adquiridos, se constató que <b>2 bienes con valor de \$6,214.00</b>, no fueron localizados en el Centro de Atención Infantil número 4. Lo anterior, quedo asentado mediante <b>Acta circunstanciada de fecha 26 de febrero de dos mil veinticinco</b>.</p> <p>Adicional a lo señalado con antelación, es de mencionar que mediante el requerimiento señalado previamente, se solicitó a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala proporcionar de manera requisitada la denominada "Cédula 5: Bienes Muebles"</b>, correspondiente a las erogaciones efectuadas del capítulo 5000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles"; sin embargo, al efectuar la revisión de la información requerida, se constató que la cédula en mención referente a las adquisiciones efectuadas con los recursos de la fuente de financiamiento en cita, se reportaron como devengadas con recursos de participaciones estatales, no obstante la información financiera remitida en cuenta pública reportó que los bienes adquiridos respecto de los cuales se originó la presente irregularidad, se devengaron con cargo a recursos del Programa Expansión de la Educación Inicial, por lo que la información presentada por la Unidad carece de veracidad y confiabilidad en su contenido. Se detalla:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Tipo de Bien Adquirido</th> <th>Ubicación</th> <th>Registrado en Inventario</th> <th>Estatus</th> <th>Valor del Bien</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P15840</td> <td>Walkie Talkie</td> <td>C.A.I. No. 4</td> <td>M-1048204</td> <td>No localizados</td> <td>3,107.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Walkie Talkie</td> <td>C.A.I. No. 4</td> <td>M-1048205</td> <td>No localizados</td> <td>3,107.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>6,214.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus	Valor del Bien	P15840	Walkie Talkie	C.A.I. No. 4	M-1048204	No localizados	3,107.00		Walkie Talkie	C.A.I. No. 4	M-1048205	No localizados	3,107.00	<b>Total</b>					<b>6,214.00</b>
Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus	Valor del Bien																									
P15840	Walkie Talkie	C.A.I. No. 4	M-1048204	No localizados	3,107.00																									
	Walkie Talkie	C.A.I. No. 4	M-1048205	No localizados	3,107.00																									
<b>Total</b>					<b>6,214.00</b>																									



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



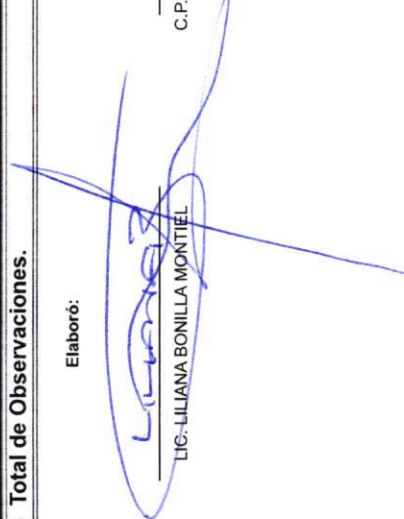
**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>					<p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 primer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 3 primer párrafo de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, 272 primer párrafo, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8, 12 fracción IV y 15 fracción IV del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad de Gasto Público de la Gestión Administrativa y apartado D.1.1 "Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.</p>

**6 Total de Observaciones.**

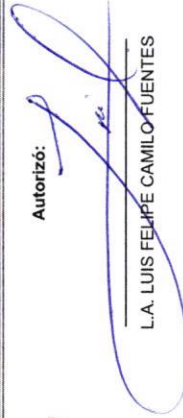
Elaboró:

  
LIC.-LILIANA BONILLA MONTIEL

Revisó:

  
C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

  
L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Boo:

  
C.P. ODILIA GUZMÁN BAUTISTA



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 RECOMENDACIONES (R)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS												
1			OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAÍDAS CON LIQUIDEZ PARA SU PAGO			De la revisión y análisis a la información financiera de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, remitida a través de la presentación de cuenta pública, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la balanza de comprobación reportó pasivos pendientes de pago correspondientes a la cuenta contable de "Proveedores por pagar a corto plazo" por \$1,833,114.72 originados por compromisos de pendientes de pago del ejercicio fiscal 2024 de la fuente de financiamiento del Programa de Expansión de la Educación Inicial 2024; sin embargo, al efectuar el análisis de la información financiera respecto de los recursos disponibles en la cuenta bancaria del programa en mención, mismos que ascendieron a \$2,398,323.74, por lo que se determina que al cierre del ejercicio fiscal la Unidad contó con liquidez para cubrir el importe de los pasivos por las obligaciones contraídas en el corto plazo a favor de terceros. Se detalla:						
	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Bancos del ejercicio fiscal 2024	2,398,323.74								
	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Proveedores por pagar a corto plazo	1,833,114.72								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta Contable</th> <th>Descripción de la Cuenta</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2112</td> <td>Proveedores por pagar a corto plazo</td> <td>1,833,114.72</td> </tr> </tbody> </table>							Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Importe	2112	Proveedores por pagar a corto plazo	1,833,114.72
Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Importe										
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	1,833,114.72										
<b>1 Total de Observaciones.</b>												

Elaboró:

LIC. LIDIANA BONILLA MONTIEL

C.P. MARCO ANTONIO BALONSO GARCIA

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

C.P. ODILACUAMARTZI BAUTISTA



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
<b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b>																														
1	P14938 C04957	12/11/2024 19/11/2024	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES de Servicio capacitación de Servicio capacitación	249,400.00 249,400.00	\$249,400.00	<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAyF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$249,400.00</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria ****3580 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor del proveedor Consultoría Lubermi S.C., por pago de "servicio de formación profesional de coordinación, con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes, con cursos, diplomados relevantes y pendientes, así como con instituciones sobresalientes en la enseñanza del inglés con el fin de beneficiar a los Agentes Educativos mediante el compartimiento de nuevas estrategias y modelos educativos que generen un mejor aprovechamiento en el idioma inglés a los educandos, incluye: libros de trabajo, libros de estudio, accesos limitados a la plataforma; talleres y prácticas en las instalaciones del Instituto, membrecía vitalicia", sin embargo, la Unidad no aclaró el número de personal inscrito en la Plataforma, además de no presentar evidencia de la entrega de los libros de trabajo y estudio.</p> <p>Adicional a lo señalado con antelación, es de mencionar que integraron relación de asistencia de personal al Curso Formación Profesional de Coordinación en la Enseñanza del Idioma Inglés los días 19 y 25 de septiembre, detectando a personal asistente que ostenta puestos de: Responsable Administrativo, Auxiliar Administrativo, Responsable de difusión, Responsable Financiero, Auxiliar Operativo y Coordinadora, situación que se determina como <b>pago de gastos impropcedentes</b> por el monto erogado, en virtud de que el servicio pagado se realizó con la finalidad de capacitar a personal contratado como <b>Agentes Externos Especializados (AEE) en cumplimiento del objeto del programa, no así para personal que realiza otro tipo de actividades que de manera directa no guardan relación con el programa.</b> Se detalla el personal mencionado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Fecha:</th> <th>Nombre</th> <th>Cargo/Puesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10" style="text-align: center; vertical-align: middle;">19/09/2024 y 25/09/2024</td> <td>José Armando Altamirano Carrelo</td> <td>Responsable administrativo</td> </tr> <tr> <td>María Francisca Vázquez Carmona</td> <td>Auxiliar Administrativo</td> </tr> <tr> <td>Kendra Carro Flores</td> <td>Auxiliar Administrativo</td> </tr> <tr> <td>Elizabeth Márquez A</td> <td>Auxiliar Académico</td> </tr> <tr> <td>Thalia Sánchez Santacruz</td> <td>Coordinadora</td> </tr> <tr> <td>Saraí Solano Montiel</td> <td>Responsable de difusión</td> </tr> <tr> <td>Pedro Reyes Hernández</td> <td>Responsable Financiero</td> </tr> <tr> <td>Moisés Delgadillo Méndez</td> <td>Auxiliar Administrativo</td> </tr> <tr> <td>Unel Bernal Madrid</td> <td>Auxiliar Administrativo</td> </tr> <tr> <td>Alan Corona Castañón</td> <td>Responsable Académico</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe señalar, que se contraponen con lo establecido en las <b>Reglas de Operación del Programa, específicamente al numeral 3.4</b> Características de los apoyos (tipo y monto) <b>Apoyos financieros</b>, punto 1 inciso d) Acciones de formación y desarrollo, que establecen que: "Estrategia diseñada por la AEL para fortalecer el perfil del AEE y docente, que pueden ser: Congresos, convenciones,</p>	Fecha:	Nombre	Cargo/Puesto	19/09/2024 y 25/09/2024	José Armando Altamirano Carrelo	Responsable administrativo	María Francisca Vázquez Carmona	Auxiliar Administrativo	Kendra Carro Flores	Auxiliar Administrativo	Elizabeth Márquez A	Auxiliar Académico	Thalia Sánchez Santacruz	Coordinadora	Saraí Solano Montiel	Responsable de difusión	Pedro Reyes Hernández	Responsable Financiero	Moisés Delgadillo Méndez	Auxiliar Administrativo	Unel Bernal Madrid	Auxiliar Administrativo	Alan Corona Castañón	Responsable Académico
Fecha:	Nombre	Cargo/Puesto																												
19/09/2024 y 25/09/2024	José Armando Altamirano Carrelo	Responsable administrativo																												
	María Francisca Vázquez Carmona	Auxiliar Administrativo																												
	Kendra Carro Flores	Auxiliar Administrativo																												
	Elizabeth Márquez A	Auxiliar Académico																												
	Thalia Sánchez Santacruz	Coordinadora																												
	Saraí Solano Montiel	Responsable de difusión																												
	Pedro Reyes Hernández	Responsable Financiero																												
	Moisés Delgadillo Méndez	Auxiliar Administrativo																												
	Unel Bernal Madrid	Auxiliar Administrativo																												
	Alan Corona Castañón	Responsable Académico																												



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
						<p>seminarios, talleres, cursos, conferencias, mesas redondas, actividades y encuentros académicos (presenciales y/o virtuales). Estrategia diseñada por la AEL para el fortalecimiento y desarrollo académico de niñas, niños, adolescentes, asesores/as externos/as especializados/as y docentes, sin embargo, el curso señalado con antelación, no fue destinado para fortalecer el perfil del AEE (Agente Externo Especializado).</p> <p>Así mismo, adicional a las inconsistencias señaladas con antelación, se detectó que el "pedido" no estableció el periodo que debió comprender el servicio de capacitación pagado, así el mecanismo de distribución de los libros de lectura, en relación a las actividades, no se especificó si contaría con valor curricular; de igual manera, no se integró evidencia de la relación laboral que ostenta la Maestra Verónica Rodríguez Ambrosio, con el prestador de servicios (proveedor) contratado. Se detalla el pago efectuado:</p>												
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Descripción</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C04957</td> <td>Ref. 1071296</td> <td>19/11/2024</td> <td>Servicio de formación profesional de coordinación con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes en enseñanza de inglés, incluye libros de trabajo, libros de estudio, 4 talleres y prácticas en las instalaciones</td> <td>B650B47C-0A12-4803-B79D-116470557EBD</td> <td>249,400.00</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe	C04957	Ref. 1071296	19/11/2024	Servicio de formación profesional de coordinación con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes en enseñanza de inglés, incluye libros de trabajo, libros de estudio, 4 talleres y prácticas en las instalaciones	B650B47C-0A12-4803-B79D-116470557EBD	249,400.00
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe													
C04957	Ref. 1071296	19/11/2024	Servicio de formación profesional de coordinación con el fin de conocer y difundir las propuestas pedagógicas vigentes en enseñanza de inglés, incluye libros de trabajo, libros de estudio, 4 talleres y prácticas en las instalaciones	B650B47C-0A12-4803-B79D-116470557EBD	249,400.00													
						<p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero, 89 y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como Numeral 3.4 Características de los Apoyos (tipo y monto) Apoyos Financieros 1. Fortalecimiento Académico d) Acciones de formación y desarrollo de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2024.</p>												
2			<b>PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES</b>			<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAyf/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$1,199,915.52</b> mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****3580 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los profesionistas: Sara Andrea Orozco Rodríguez, Angela Cebollón Meza, Darwin Rubí Ávila Casiano, Eric Hernández Muñoz, Moisés Vidal Hernández, Isidoro Pérez Gutiérrez, Sarai Hernández Morales, Selene Muñoz Flores, Freddy Portillo Bernal, Marián Pérez Montiel y Anette Rodríguez Anaya, así como a Sara Andrea Orozco, Angela Cebollón Meza, Anette Rodríguez Anaya, Adán Meneses Sastré, Moisés Vidal Hernández, Carolina Saldaña Ramírez, Diana Laura Cicoletzi Cuamatzi, Erick Macías Juncos, Guadalupe Morales Tecuapacho, Jesus Portillo Bernal, Laura Aqueztzalli Jiménez Pérez, Lilibeth Vázquez Corona y Diana Laura Cano Morales, con perfiles académicos diversos tales como Doctora en Ciencias de la Educación, Docente, Licenciado en Ciencias de la Educación, Ing. en Software, Lic. en Lingüística Aplicada, Lic. en Educación Primaria, Lic. en Ingeniería Industrial entre otros, constando que la Unidad efectuó el pago económico de \$49,996.48 por concepto de <b>"Apoyo a desarrolladores de Básico A1 e Intermedio B1 y B2" en relación al Convenio de Colaboración entre el Programa Nacional de Inglés y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente; no obstante, los profesionistas en mención no acreditaron contar con la especialidad en el idioma inglés,</b></p>												
	P11686	11/10/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	549,961.28														
	C03849	15/10/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	549,961.28	\$549,961.28													
	P15527	25/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48														
	C05318	28/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48													



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



**PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	P15530	25/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		<p>señalando que el desarrollo de los diplomados en mención, debieron estructurarse, desarrollarse e impartirse en idioma inglés, por lo cual, las erogaciones realizadas se determinan como pago de gastos imprevistos.</p> <p>Adicional a lo señalado con antelación, resulta importante mencionar que el objeto del convenio signado, es el de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer las bases conforme a las cuales EL PRODEP llevará a cabo el registro a nivel nacional de la acción de formación que el PRONI implementará, que tendrá que ser valorada previamente por el Comité Nacional de Formación Continua y el Comité Estatal de Formación Continua y que será considerada para los procesos para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias de docentes y/o Asesores Externos Especializados del Idioma Inglés por medio de la acción de formación en la modalidad en línea; Diplomado de Metodología del Inglés enfocado en la Nueva Escuela Mexicana y Diplomado de Nivel Básico A1 e Intermedio B1 y B2.</li> </ul> <p>Así mismo, no acreditaron la participación de cada profesionista en la estructura de los Diplomados, al no integrar las aportaciones didácticas, de cada uno, los temas abordados para estructurar los Diplomados, así como el o los profesionistas que conformaron los Diplomados y los Líderes de los Proyectos; los créditos otorgados por derechos de autor. Finalmente, no se integró documentalmente la valoración del Comité Nacional de Formación Continua y el Comité Estatal de Formación Continua respecto a los Diplomados de conformidad con lo establecido en los convenios signados.</p> <p>Se detalla:</p>
	C05319	28/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	
	P15533	25/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		
	C05320	28/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	
	P15536	25/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		
	C05321	28/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	
	P15539	25/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		
	C05322	28/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	
	P15542	25/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		
	C05323	28/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	
	P15545	25/11/2024	Apoyo desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		
	C05324	28/11/2024	Apoyo	49,996.48	\$49,996.48	

Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Beneficiario	Descripción	Perfil Académico	Importe
C03849 Ref. 20241015400140 BET0000497296900	Ref. 9729720	15/10/2024	Sara Andrea Orozco Rodríguez	Pago de Apoyo económico a Desarrolladores del Diplomado Enseñanza del Inglés en la Nueva Escuela Mexicana	Lic. En	49,996.48
	Ref. 9729753	15/10/2024	Angela Cebollón Meza		Dra. En	49,996.48
	Ref. 9729587	15/10/2024	Darwin Rubí Ávila Casiano		Lic. En	49,996.48
	Ref. 9729608	15/10/2024	Eric Hernández Muñoz		Lic. En	49,996.48
	Ref. 0000000	15/10/2024	Moisés Vidal Hernández		Lic. En	49,996.48
	Ref. 20241015400140 BET497315630	15/10/2024	Isidoro Pérez Gutiérrez		Lic. En	49,996.48
			Saraí Hernández Morales		Lic. En	49,996.48



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



**PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDF)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
	P15548	25/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		Ref. 20241015400140 BET497296710	15/10/2024	Selene Flores Muñoz	Lic. Educación Primaria	En	49,996.48
	C05325	28/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	Ref. 20241015400140 BET497316430	15/10/2024	Fredy Portillo Bernal	Lic. Ingeniería Industrial	En	49,996.48
	P15551	25/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		Ref. 20241015400140 BET497316850	15/10/2024	Marian Montiel Pérez	Lic. Lenguas	En	49,996.48
	C05326	28/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	Ref. 20241015400140 BET497295760	15/10/2024	Anette Rodríguez Anaya	No remitieron información		49,996.48
	P15554	25/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		C05318 Ref. 79967	28/11/2024	Sara Andrea Orozco	Lic. Educación Inglés	En	49,996.48
	C05327	28/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	Ref. 79968	28/11/2024	Angela Cebollón Meza	Lic. Lingüística aplicada	En	49,996.48
	P15557	25/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		Ref. 79969	28/11/2024	Anette Rodríguez Anaya	Lic. Educación Inglés	En	49,996.48
	C05328	28/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	Ref. 4P272	28/11/2024	Adán Meneses Sasiré	Lic. Educación superior	En	49,996.48
	P15560	25/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		Ref. 79970	28/11/2024	Moisés Vidal Hernández	Ing. Software	De	49,996.48
	C05329	28/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	Ref. 79971	28/11/2024	Carolina Saldana Ramirez	Lic. Ciencias de la Educación	En	49,996.48
	P15563	25/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		Ref. 89972	28/11/2024	Diana Laura Cuamatzi	Lic. Educación Primaria	En	49,996.48
	C05327	28/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	Ref. 4P273	28/11/2024	Erick Macías Juncos	Lic. Lenguas Modernas	En	49,996.48
	P15560	25/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		Ref. 89973	28/11/2024	Guadalupe Morales Tecuapacho	Lic. Ciencias de la Educación	En	49,996.48
	C05329	28/11/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	Ref. 89974	28/11/2024	Jesús Portillo Bernal	Lic. Educación Primaria	En	49,996.48
	P15563	25/11/2024	Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48		Ref. 89975	28/11/2024	Laura Aquetzalli Jiménez Pérez	Lic. Ciencias de la Educación	En	49,996.48
						Ref. 6886042	28/11/2024	Lilith Vázquez Corona	Lic. Ciencias de la Educación	En	49,996.48



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**

**PROBLEMA DAÑO PATRIMONIAL (PDP)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO													
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																	
	C05330	02/12/2024	desarrolladores de Diplomado del Inglés Apoyo a desarrolladores de Diplomado del Inglés	49,996.48	\$49,996.48	C05330 Ref. OR332 28/11/2024 Diana Laura Cano Morales Lic. Enseñanza en Lenguas 49,996.48 Total 1,199,915.52													
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 75 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero, 89 y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, y 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización.																
3	P18613	26/12/2024	<b>PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES</b> Pago de apoyo a Desarrolladores de la Evaluación interna a la Coordinación del Programa	80,232.12	\$80,232.12	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> , correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que <b>erogaron \$81,106.12</b> mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria ****3580 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los profesionistas: Erika Álvarez Castelañ, Israel Jiménez Sánchez, Marie Claire Aguilar Álvarez y Yuridia Aguilar Jiménez, con perfiles académicos diversos, los cuales <b>no acreditaron documentalmente con el perfil profesional y el dominio del idioma inglés</b> , derivado de que fueron contratados para llevar a cabo una Evaluación Específica de Desempeño del PRONI, sin embargo, se considera un pago impropcedente derivado de que las Reglas de Operación del Programa, señalan en el punto 6. Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 "interna": La Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEJET) podrán instrumentar un procedimiento de evaluación interna con el fin de monitorear el desempeño del PRONI, construyendo indicadores relacionados con sus objetivos; no obstante, no integraron evidencia documental inherente a los indicadores y sus resultados. 6.2 "Externa": La Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo es la unidad administrativa ajena a la operación del PRONI, que conjuntamente con la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEJET) instrumentarán lo establecido para la evaluación de los Programas Federales.</li> </ul>													
	C05597	27/12/2024	Pago de apoyo a Desarrolladores de la Evaluación interna a la Coordinación del Programa	874.00	\$874.00	En relación a lo señalado con anterioridad, los recursos erogados a favor de los prestadores de servicios profesionales beneficiados con los recursos del Programa, se consideran <b>pago de gastos impropcedentes</b> al contraponerse a lo establecido en las <b>Reglas de Operación, al no acreditar que los prestadores de servicios contaran con el perfil profesional y/o dominio del idioma inglés para dar cumplimiento con la realización de los trabajos de Evaluación del Programa, así como presentar evidencia documental de los indicadores y sus resultados respectivos.</b> Se detalla: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Póliza de Transferencia</th> <th>Beneficiario</th> <th>Descripción</th> <th>Perfil Académico</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C01830 Ref. 32720</td> <td>Erika Álvarez</td> <td>Apoyo a Desarrolladores de la Lic.</td> <td>En</td> <td>8BAD21A4-4B8C-</td> <td>20,058.03</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza de Transferencia	Beneficiario	Descripción	Perfil Académico	Folio Fiscal de CFDI	Importe	C01830 Ref. 32720	Erika Álvarez	Apoyo a Desarrolladores de la Lic.	En	8BAD21A4-4B8C-	20,058.03	
Póliza de Transferencia	Beneficiario	Descripción	Perfil Académico	Folio Fiscal de CFDI	Importe														
C01830 Ref. 32720	Erika Álvarez	Apoyo a Desarrolladores de la Lic.	En	8BAD21A4-4B8C-	20,058.03														
	P18616	26/12/2024	ISR de pago de apoyo económico a desarrolladores de la Evaluación del Programa	874.00	\$874.00														
	C05598	27/12/2024	ISR de pago de apoyo económico a desarrolladores de la Evaluación del Programa	874.00	\$874.00														



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



**PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**


**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS**

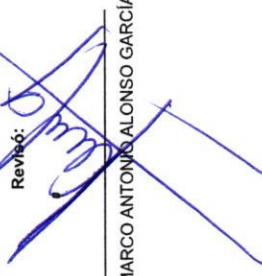
No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Evaluación interna a la Coordinación del Programa	la Lingüística Aplicada	42BF-82BA-517F76E106BF	
						Castellán	Evaluación interna a la Lingüística Aplicada	42BF-82BA-517F76E106BF	
	Ref. 1Y247	27/12/2024	Apoyo a Desarrolladores de la Evaluación interna a la Coordinación del Programa			Israel Jiménez Sánchez	Lic. Contaduría	13786BDF-AA02-En 41A5-A730-7BECA1D3DC71	20,058.03
	Ref. 1Y248	27/12/2024	Apoyo a Desarrolladores de la Evaluación interna a la Coordinación del Programa			Marie Claire Aguilar Álvarez	Lic. Contaduría	C5E2A9A1-CDCE-En 4A42-8BAF-918CFC22FCE8	20,058.03
	Ref. 20241227400140	27/12/2024	Apoyo a Desarrolladores de la Evaluación interna a la Coordinación del Programa			Yuridia Aguilar Jiménez	Lic. Contadora Pública y Auditora	BB280F78-6F56-4E5A-A6CB-A34C048B5E7	20,058.03
	Ref. 1Z901	27/12/2024							Subtotal 80,232.12
									ISR 874
									Total 81,106.12

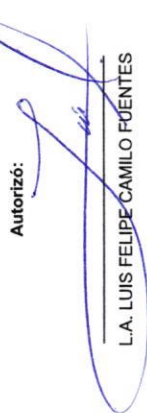
Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero, 89 y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como Numerales 6. Evaluación, 6.1 Interna y 6.2 Externa primer párrafo de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2024.


**SUMA \$1,530,421.64**

**3 Total de Observaciones.**

Elaboró:   
LIC. LILIANA BONILLA MONTIEL

Revisó:   
C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:   
L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo. Be.:   
C.P. ODILIA GUAMATZI BAUTISTA



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																																								
1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	31/12/2024	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES	19,272,575.35		<p>Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, mismo que fue proporcionado a través del oficio <b>DAYF/0125/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, en atención al requerimiento de información <b>DAEE/068/2025</b> del 20 de enero de 2025, se detectó <b>sub-ejercicio de recursos en 8 partidas presupuestales</b> del gasto devengado por <b>\$368,758.85</b>, respecto del Presupuesto de Egresos Autorizado de los recursos del Programa Nacional de Inglés por <b>\$19,306,980.00</b>; lo anterior, <b>denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos</b> por parte del Ente Público. Se detalla:</p>																																																		
							Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	26/11/2024	Autorización de presupuesto Modificado para el ejercicio fiscal 2024	19,306,980.00																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción de la Partida</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>Devengado Enero - Diciembre</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2151</td> <td>Material Impreso e Información Digital</td> <td>136,000.00</td> <td>132,363.66</td> <td>3,636.34</td> </tr> <tr> <td>2171</td> <td>Materiales y Útiles de Enseñanza</td> <td>2,321,303.40</td> <td>2,319,581.77</td> <td>1,721.63</td> </tr> <tr> <td>3251</td> <td>Arrendamiento de Equipo de Transporte</td> <td>150,000.00</td> <td>137,000.01</td> <td>12,999.99</td> </tr> <tr> <td>3271</td> <td>Arrendamiento de Activos Intangibles</td> <td>250,000.00</td> <td>249,400.00</td> <td>600.00</td> </tr> <tr> <td>3391</td> <td>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales</td> <td>83,209.40</td> <td>-</td> <td>83,209.40</td> </tr> <tr> <td>3751</td> <td>Válidos en el País</td> <td>264,500.00</td> <td>247,993.00</td> <td>16,507.00</td> </tr> <tr> <td>3831</td> <td>Congresos y Convenciones</td> <td>1,050,000.00</td> <td>799,999.99</td> <td>250,000.01</td> </tr> <tr> <td>4411</td> <td>Ayudas Sociales a Personas</td> <td>1,200,000.00</td> <td>1,199,915.52</td> <td>84.48</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>5,455,012.80</b></td> <td><b>5,086,253.95</b></td> <td><b>368,758.85</b></td> </tr> </tbody> </table>							Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia	2151	Material Impreso e Información Digital	136,000.00	132,363.66	3,636.34	2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	2,321,303.40	2,319,581.77	1,721.63	3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	150,000.00	137,000.01	12,999.99	3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	250,000.00	249,400.00	600.00	3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	83,209.40	-	83,209.40	3751	Válidos en el País	264,500.00	247,993.00	16,507.00	3831	Congresos y Convenciones	1,050,000.00	799,999.99	250,000.01	4411	Ayudas Sociales a Personas	1,200,000.00	1,199,915.52	84.48	<b>Total</b>		<b>5,455,012.80</b>	<b>5,086,253.95</b>	<b>368,758.85</b>
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia																																																				
2151	Material Impreso e Información Digital	136,000.00	132,363.66	3,636.34																																																				
2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	2,321,303.40	2,319,581.77	1,721.63																																																				
3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	150,000.00	137,000.01	12,999.99																																																				
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	250,000.00	249,400.00	600.00																																																				
3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	83,209.40	-	83,209.40																																																				
3751	Válidos en el País	264,500.00	247,993.00	16,507.00																																																				
3831	Congresos y Convenciones	1,050,000.00	799,999.99	250,000.01																																																				
4411	Ayudas Sociales a Personas	1,200,000.00	1,199,915.52	84.48																																																				
<b>Total</b>		<b>5,455,012.80</b>	<b>5,086,253.95</b>	<b>368,758.85</b>																																																				
<p>Artículos 288 primer párrafo y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.</p>																																																								

2	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																								
	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	31/12/2024	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES	19,272,575.35		<p>Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, mismo que fue proporcionado a través del oficio <b>DAYF/0125/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, en atención al requerimiento de información <b>DAEE/068/2025</b> del 20 de enero de 2025, se detectó <b>sobregiro de recursos en 5 partidas presupuestales</b> del gasto devengado por <b>\$334,354.20</b>, respecto del Presupuesto de Egresos Modificado de los recursos del Programa Nacional de Inglés por <b>\$19,306,980.00</b>; lo anterior, <b>denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos públicos por parte del Ente Público</b>. Por lo que el Director General y Secretario de Educación Pública, así como la Directora de Administración y Finanzas de la Unidad son responsables de la correcta aplicación de los recursos públicos en estricto apego al presupuesto de egresos autorizado.</p> <p>En este sentido, no se apegaron a los montos autorizados en cada capítulo y partida presupuestal, ya que ningún gasto podrá efectuarse sin que exista partida específica en el presupuesto autorizado y suficiencia presupuestal para cubrirlo. Se detalla:</p>																				
							Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	26/11/2024	Autorización del Presupuesto Modificado para el ejercicio fiscal 2024	19,306,980.00																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción de la Partida</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>Devengado Enero - Diciembre</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2611</td> <td>Combustibles, Lubrificantes y Aditivos</td> <td>258,649.84</td> <td>259,307.92</td> <td>(658.08)</td> </tr> <tr> <td>3341</td> <td>Servicios de Capacitación</td> <td>13,291,967.20</td> <td>13,302,000.08</td> <td>(10,032.88)</td> </tr> <tr> <td>3351</td> <td>Servicios de Investigación Científica y Desarrollo</td> <td>-</td> <td>81,106.12</td> <td>(81,106.12)</td> </tr> </tbody> </table>							Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia	2611	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	258,649.84	259,307.92	(658.08)	3341	Servicios de Capacitación	13,291,967.20	13,302,000.08	(10,032.88)	3351	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	-	81,106.12	(81,106.12)
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia																						
2611	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	258,649.84	259,307.92	(658.08)																						
3341	Servicios de Capacitación	13,291,967.20	13,302,000.08	(10,032.88)																						
3351	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	-	81,106.12	(81,106.12)																						



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
3	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		GASTO DEVENGADO SIN ACREDITAR BIENES Y SERVICIOS	2,319,581.77		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEI/068/2025 de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0125/2025 del 27 de enero del 2025, se detectó que devengaron \$3,377,769.57 a favor de los proveedores Edubytes SA de CV, Intelly Vale SAPI de CV y Desarrolladora de Proyectos Deportivos Especializados SA de CV, por pago de servicios de capacitación, adquisición de acervo bibliográfico y suministro de combustible; no obstante, se constató que efectuaron el devengo de recursos sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa correspondiente, que acredite la recepción y/o aplicación de los bienes y/o servicios en los fines del Ente. Así mismo, se señala, que a la fecha de revisión y en atención al requerimiento de información efectuado a la Unidad, se constató que los bienes y/o materiales, respecto de los cuales se efectuó el reconocimiento del gasto devengado, estos no se encontraban efectivamente devengados. De lo anterior, resulta relevante mencionar que al momento de efectuar el reconocimiento de las transacciones en la información financiera, se reconocieron obligaciones de pago a favor de terceros, no obstante, no se acreditó y documentó que se hayan recibido los bienes y/o servicios.</p> <p>Cabe señalar que, los servidores públicos responsables de la generación de información financiera, incurrían en responsabilidad al no dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente a los momentos contables de los egresos, así como el Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente al postulado de: Devengo Contable, el cual establece que: ".....El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas". Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Póliza</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2171- Materiales y útiles de enseñanza</td> <td>P17639</td> <td>Adquisición de acervo bibliográfico en inglés</td> <td>2,319,581.77</td> </tr> <tr> <td>2611- Combustibles y lubricantes</td> <td>P17659</td> <td>Adquisición de mochilas que contienen material didáctico</td> <td>258,187.81</td> </tr> <tr> <td>3831- Congresos y Convenciones</td> <td>P16974</td> <td>Servicios de capacitación</td> <td>400,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>399,999.99</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Total</b></td> <td><b>3,377,769.57</b></td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Póliza	Descripción	Importe	2171- Materiales y útiles de enseñanza	P17639	Adquisición de acervo bibliográfico en inglés	2,319,581.77	2611- Combustibles y lubricantes	P17659	Adquisición de mochilas que contienen material didáctico	258,187.81	3831- Congresos y Convenciones	P16974	Servicios de capacitación	400,000.00				399,999.99	<b>Total</b>			<b>3,377,769.57</b>
	Partida	Póliza					Descripción	Importe																						
	2171- Materiales y útiles de enseñanza	P17639					Adquisición de acervo bibliográfico en inglés	2,319,581.77																						
2611- Combustibles y lubricantes	P17659	Adquisición de mochilas que contienen material didáctico	258,187.81																											
3831- Congresos y Convenciones	P16974	Servicios de capacitación	400,000.00																											
			399,999.99																											
<b>Total</b>			<b>3,377,769.57</b>																											
Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2. 16, 17, 18, 21, 22, 33, 34, 35, 36, 38 fracción I, 39, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental: "Devengo Contable".																														
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																														



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
4	Estado Analítico de Ingresos Estado Analítico de Egresos	Estado - Ingresos Diciembre 2024	OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Ingresos Recaudados	19,306,980.00		Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Nei), correspondiente a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mismo que fue requerido mediante oficio DAEE/0681/2025 de fecha 20 de enero de 2025, y proporcionado a través del oficio DAYF/0125/2025 del 27 de enero de 2025, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la Unidad <b>no comprometió y devengó</b> la totalidad de los recursos ministrados del <b>Programa Nacional de Inglés</b> denotando incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; lo anterior, en virtud de que <b>no presentó evidencia documental que acreditara el reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por \$34,404.65</b> , mismos que no fueron comprometidos y devengados al cierre del ejercicio fiscal 2024, así como los rendimientos generados en la cuenta bancaria *****3580 de la institución financiera Banco Santander México SA. Se detalla: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ingresos Recaudados</td> <td style="text-align: center;">Egresos Devengados</td> <td style="text-align: center;">Diferencia</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">19,306,980.00</td> <td style="text-align: right;">19,272,575.35</td> <td style="text-align: right;">34,404.65</td> <td></td> </tr> </table>	Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024				Ingresos Recaudados	Egresos Devengados	Diferencia		19,306,980.00	19,272,575.35	34,404.65	
		Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024																
Ingresos Recaudados	Egresos Devengados	Diferencia																
19,306,980.00	19,272,575.35	34,404.65																
	Estado - Egresos Diciembre 2024	Egresos Devengados	19,272,575.35															
<b>4 Total de Observaciones.</b>																		
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 primer y cuarto párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 176 primer párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo, 110 y 150 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8, 14 y 15 fracción III del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Numeral 3.4.1.2. párrafo 8 de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2024.</p>																		

Elaboró:

LIC. LILIANA BONILLA MONTELL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCIA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILLO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA CLAMATZI BAUTISTA



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

RECOMENDACIONES (R)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
<b>CONTROL INTERNO</b>						
1	P11373	03/10/2024	PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE / NO ACTUALIZADO	132,363.66		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAEE/068/2025 y DAEE/090/2025 de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente; y proporcionadas a través de los oficios DAYF/0125/2025 y DAYF/0168/2025 del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que erogaron \$2,278,414.66 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****3580 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, pagados a favor de los proveedores Andrés Amador Sánchez, Edubytes, Carlos Flores Nava, Consultoría Lubemi SC, y Desarrolladora de Proyectos Deportivos Especializados SA de CV, por pago de diversos bienes y servicios relacionados con la operatividad del Ente Público; no obstante, se detectó que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's), establecen como método de pago: "Pago en Parcialidades o Diferido (PPD)", sin embargo, la Unidad realizó el pago en una sola exhibición, por lo que no se apega al método de pago establecido en el comprobante, según Regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal que a letra dice:
	C03722	08/10/2024	Impresiones de lonas, tripticos, carteles etc	132,363.66		<p style="text-align: center;"><b>Expedición de CFDI por pagos realizados.</b></p> <p>Quando las contraprestaciones no se paguen en una sola exhibición, se emitirá un CFDI por el valor total de la operación en el momento en que esta se realice y posteriormente se expedirá un CFDI por cada uno de los pagos que se reciban, debiendo incorporar al mismo el "Complemento para recepción de pagos". Adicionalmente no se adjuntó el complemento de pago remitido por los proveedores citados con antelación. Se detalla:</p>
	P17921	20/12/2024	Adquisición de libros	999,648.00		
	E00185	29/01/2025	Adquisición de libros	999,648.00		
	P16430	05/12/2024	Servicio de distribución y entrega de libros	97,000.01		
	C05353	10/12/2024	Servicio de distribución y entrega de libros	97,000.01		
	P14938	12/11/2024	Servicio de formación profesional coordinación	249,400.00		
	C04957	19/11/2024	Servicio de formación profesional coordinación	249,400.00		
	P16895	13/12/2024	Taller de demostración en inglés	400,000.00		
	E00021	08/01/2025	Taller de demostración en inglés	400,000.00		
	P16974	13/12/2024	Taller de demostración de ingles	399,999.99		
	E00074	17/01/2025	Taller de demostración de ingles	399,999.99		



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS**

**RECOMENDACIONES (R)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
						980D- F29B9B7D5ACF niños y niñas,  Total 2,278,414.66						
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>					Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Regla 2.7.1.32 Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2024.						
<b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b>												
2	Balanza de Comprobación	31/12/2024	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS CON LIQUIDEZ PARA SU PAGO</b> Bancos del ejercicio fiscal 2024	3,689,634.20		De la revisión y análisis a la información financiera de la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> , remitida a través de la presentación de cuenta pública, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la balanza de comprobación reportó pasivos pendientes de pago correspondientes a la cuenta contable de <b>"Proveedores por pagar a corto plazo"</b> por <b>\$3,377,769.57</b> originados por compromisos de pendientes de pago del ejercicio fiscal 2024 de la fuente de financiamiento de Programa Nacional de Inglés; sin embargo, al efectuar el análisis de la información financiera respecto de los recursos disponibles en la cuenta bancaria del programa en mención, mismos que ascendieron a \$3,689,634.20, por lo que se determina que al cierre del ejercicio fiscal la <b>Unidad contó con liquidez para cubrir el importe de los pasivos por las obligaciones contraídas en el corto plazo a favor de terceros. Se detalla:</b>						
	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Proveedores por pagar a corto plazo	3,377,769.57		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta Contable</th> <th>Descripción de la Cuenta</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2112</td> <td>Proveedores por pagar a corto plazo</td> <td>3,377,769.57</td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Importe	2112	Proveedores por pagar a corto plazo	3,377,769.57
Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Importe										
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	3,377,769.57										
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>					Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafos primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.						
<b>2</b>	<b>Total de Observaciones.</b>											

Elaboró:

LIC. LILIANA BONILLA-MONTEIL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
<b>CONTROL INTERNO</b>						
1	Convenio de operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) Acuerdo número 28/12/23	15/02/2024	OMISIÓN EN LA ENTREGA DE INFORMACION			De la revisión a la documentación del marco normativo del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), signado a través del convenio formalizado entre el Gobierno Federal y Gobierno del Estado, mismo que fue requerido mediante oficio DAEE/068/2025 de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionado a través del oficio DAYF/01125/2025 del 27 de enero del 2025; se detectó que omitieron integrar el anexo 3 denominado Plan Anual de Trabajo debidamente requisitado derivado del acuerdo número 28/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024, en apego a los siguientes puntos: 1. Datos de la persona coordinadora del Programa; 2. Priorización 2024; 3. Estrategia 2024 Esquema de la distribución presupuestal que se planea ejercer en cada uno de los criterios de los 3 componentes; 4. Servicios de Educación Especial Información cuantitativa respecto al número de servicios de educación especial que existen en su entidad y los que serán beneficiados en este año fiscal. 5. Población total de la entidad; 6. Población beneficiaria con discapacidad Información cuantitativa respecto a la población con discapacidad que atienden los servicios de educación especial focalizados, en su entidad, por sexo y tipo de condición; 7. Población beneficiaria con aptitudes sobresalientes.
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 15 y 18 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Clausula Segunda Inciso B del Convenio número 027/4/24 para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial y Acuerdo número 28/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024.				De lo anterior, es responsabilidad del Coordinador del Programa, integrar la documentación necesaria a fin de dar cumplimiento a los objetivos del mismo, así como el Secretario de Educación Pública y Director General de la Unidad y la Directora de Administración y Finanzas, son corresponsables de remitir la información inherente al Programa requerido por esta Entidad Fiscalizadora.
<b>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>						
2	Oficio DAEE/068/2025 Cédula de Auditoría 5 Auxiliar Contable	20/01/2025 Enero - Diciembre 2024 Enero - Diciembre 2024	INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACION Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Requerimiento de Información Adquisición de bienes muebles Cuenta Pública	4,030,823.68 3,474,848.00		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAEE/068/2025 y DAEE/090/2025 de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios DAYF/0125/2025 y DAYF/0168/2025 del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que realizaron la adquisición de: equipo de cómputo y de tecnologías de la información, equipos y aparatos audiovisuales y otro mobiliario y equipo educacional y recreativo por \$4,030,823.68 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****3640 apertura en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los proveedores Mayra Pérez Vazquez y Luis Alberto Durán Castillo; no obstante a lo anterior, en la cédula 5 de auditoría denominada "Adquisición de bienes muebles", misma que fue requisitada por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala en atención a los requerimientos de información señalados con antelación, se constató que existen diferencias respecto del importe devengado y registrado en la información financiera remitida mediante la presentación de cuenta pública, importe que ascendió a \$555,975.68 con recursos de la fuente de financiamiento.



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
3	P17465	18/12/2024	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,240,720.96		<p>Lo anterior denota que la información proporcionada a través de requerimientos de información carezca de veracidad, confiabilidad, representatividad, objetividad y verificabilidad, siendo responsables el Director General y Secretario de Educación Pública, la Directora de Administración y Finanzas y el Jefe de Departamento de Adquisiciones de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Taxcala, de proveer la información consistente, congruente, veraz y libre de errores u omisiones en su contenido. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Auxiliares Contables</th> <th>Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe devengado de bienes muebles</td> <td>Cuenta pública</td> <td>4,030,823.68</td> <td>3,474,848.00   555,975.68</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Auxiliares Contables	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia	Importe devengado de bienes muebles	Cuenta pública	4,030,823.68	3,474,848.00   555,975.68																
							Descripción	Auxiliares Contables	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia																				
Importe devengado de bienes muebles	Cuenta pública	4,030,823.68	3,474,848.00   555,975.68																											
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Taxcala y sus Municipios, 3 de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Taxcala, 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Taxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Taxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, apartado D.1.1 "Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos y Apartado C.3 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (registro electrónico).																													
			INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACIÓN Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES			<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria del devengo realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Taxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que <b>registraron devengo por \$2,240,720.96</b>, a favor de la proveedora <b>Mayra Pérez Vázquez</b>, por <b>adquisición de diversos bienes educacionales y recreativos</b> correspondientes al Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial, no obstante, al efectuar la <b>inspección física de los bienes muebles adquiridos</b>, se constató que <b>2 bienes con valor de \$12,178.00</b>, aun <b>se encuentran empaquetados</b>, en consecuencia <b>no están en funcionamiento</b>, por lo que no se han destinado para los fines del Programa.</p> <p>Así mismo, se detectaron <b>164 bienes con valor de \$652,720.00</b>, mismos que <b>no se encuentran etiquetados por lo que no cuentan con un control adecuado de los mismos</b>, lo anterior, fue asentado mediante Acta circunstanciada del día 26 de febrero de dos mil veintitricio.</p> <p><b>Se detalla:</b></p> <p><b>Bienes Empaquetados</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Tipo de Bien Adquirido</th> <th>Valor del Bien</th> <th>Ubicación</th> <th>Registrado en Inventario</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P17465</td> <td>Columpio</td> <td>6,089.00</td> <td>DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL</td> <td>M-1055254</td> <td>Empaquetado</td> </tr> <tr> <td>P17465</td> <td>Columpio</td> <td>6,089.00</td> <td>DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL</td> <td>M-1055255</td> <td>Empaquetado</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>12,178.00</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Bienes No etiquetados</b></p>	Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Valor del Bien	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus	P17465	Columpio	6,089.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055254	Empaquetado	P17465	Columpio	6,089.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055255	Empaquetado	<b>Total</b>		<b>12,178.00</b>			
Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Valor del Bien	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus																									
P17465	Columpio	6,089.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055254	Empaquetado																									
P17465	Columpio	6,089.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055255	Empaquetado																									
<b>Total</b>		<b>12,178.00</b>																												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



PERIODO REVISADO : 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	Póliza Adquirido		Valor del Bien	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus
	P17465		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055072	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055073	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055074	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055076	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055077	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055078	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055079	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055080	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055081	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055082	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055083	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055084	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055085	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055086	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055087	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055088	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055089	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055090	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055091	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055092	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055093	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055094	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055095	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055096	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055097	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055098	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055099	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055100	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055101	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055102	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055103	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055104	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055105	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055106	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055107	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055108	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055109	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055110	No etiquetado
	Ibrck		3,980.00	DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	M-1055111	No etiquetado









ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>					Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, apartado D.1.1 "Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
<b>3 Total de Observaciones.</b>						

Elaboró:

LIC. LILIANA BONILLA MONTIEL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO MONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA GUAMATZI BAUTISTA





ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA

1	P11600	09/10/2024	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	105,717.53		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/090/2025 de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0168/2025 del 30 de enero del 2025, se detectó que erogaron \$105,717.53 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****3640 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, a favor del proveedor Pedro Arroyo Salinas, por adquisición de 105 Láminas para microscopio para niños; no obstante, la Unidad efectuó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente, en virtud de que, <b>omitieron presentar evidencia documental de la distribución y utilización del material adquirido, así como listado de estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes que utilizaron el material debiendo indicar la unidad de servicios de educación especial en la que se encuentran inscritos.</b>
	CO3750	10/10/2024	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	105,717.53	\$105,717.53	
2	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			
	P15038	15/11/2024	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN	683,226.10		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/090/2025 de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0168/2025 del 30 de enero del 2025, se detectó que erogaron \$683,226.10 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****3640 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, a favor del proveedor Felipe de Jesús Francisco Martínez, por adquisición de material impreso e información digital; no obstante, la Unidad efectuó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente, en virtud de que <b>omitieron presentar evidencia documental de la distribución y aplicación de las Evaluaciones Neuropsicológicas, listado de estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes atendidos a quienes se le aplicaron las evaluaciones debiendo indicar la Unidad de servicios de educación especial en la que se encuentran inscritos, así como relación de las unidades en las que se encuentra resguardado el material adquirido.</b>
CO4958	19/11/2024	Material impreso e información digital	683,226.10	\$683,226.10		

Se detalla:

Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe
CO3750	Ref. 2623133	10/10/2024	2037579D-27E4-41E2-AFD6-31DCF98F1042	105 Láminas para microscopio para niños 30 piezas	105,717.53

Se detalla:



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
3	P16955	13/12/2024	FALTANTE DE BIENES MUEBLES de equipo de cómputo	753,593.12	\$11,931.76	<p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>												
							C05460	16/12/2024	Adquisición de equipo de cómputo	753,593.12	\$11,931.76							
<p>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</p> <p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que <b>erogaron \$753,593.12</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****3640 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, a favor de la proveedora <b>Mayra Pérez Vázquez</b>, por <b>adquisición de equipo de cómputo</b>. no obstante, al efectuar la inspección física de los bienes muebles adquiridos en el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024, <b>se detectó faltante de una Laptop HP con valor de \$11,931.76 debiendo ser ubicada en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R número 28)</b>. Lo anterior, quedo asentado mediante <b>Acta circunstanciada de fecha 26 de febrero de dos mil veinticinco</b>.</p> <p>Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio y Fecha de Transferencia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> <th>Importe Observado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C05460</td> <td>Ref. 3K670 16/12/2024</td> <td>94F2DEC2-CD97-4E95-A99E-6FCD34D5C4BC</td> <td>Adquisición de 20 All in One, Dell y 13 Laptop HP</td> <td>753,593.12</td> <td>11,931.76</td> </tr> </tbody> </table>							Póliza	Folio y Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	Importe Observado	C05460	Ref. 3K670 16/12/2024	94F2DEC2-CD97-4E95-A99E-6FCD34D5C4BC	Adquisición de 20 All in One, Dell y 13 Laptop HP	753,593.12	11,931.76
Póliza	Folio y Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	Importe Observado													
C05460	Ref. 3K670 16/12/2024	94F2DEC2-CD97-4E95-A99E-6FCD34D5C4BC	Adquisición de 20 All in One, Dell y 13 Laptop HP	753,593.12	11,931.76													



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>					Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 primer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 3 primer párrafo de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, 272 primer párrafo y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y fracción XVIII, y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 15 fracción IV del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad de Gasto Público de la Gestión Administrativa.
<b>3 Total de Observaciones.</b>				<b>SUMA</b>	<b>\$800,875.39</b>	

Elaboró:  
  
 LIC. LILIANA BONILLA MONTIEL

Revisó:  
  
 C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:  
  
 L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:  
  
 C.P. ODHACÁMATZI BAUTISTA



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																																																
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																				
<b>REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA</b>																																																																																																						
1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Cuarta Sesión Extraordinaria	31/12/2024  26/11/2024	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES  Devengo presupuestal  Autorización de presupuesto Modificado para el ejercicio fiscal 2024	8,712,933.82  9,026,193.00		<p>Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, mismo que fue proporcionado a través del oficio <b>DayF/0125/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, en atención al requerimiento de información <b>DAEE/068/2025</b> del 20 de enero de 2025, se detectó <b>sub-ejercicio de recursos en 17 partidas presupuestales</b> del gasto devengado por <b>\$313,259.18</b>, respecto del Presupuesto de Egresos Autorizado de los recursos del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial por <b>\$9,026,193.00</b>; lo anterior, <b>denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos</b> por parte del Ente Público. Se detalló:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción de la Partida</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>Devengado Enero - Diciembre</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2111</td> <td>Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina</td> <td style="text-align: right;">34,500.00</td> <td style="text-align: right;">34,499.88</td> <td style="text-align: right;">0.12</td> </tr> <tr> <td>2141</td> <td>Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</td> <td style="text-align: right;">71,100.00</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">- 71,100.00</td> </tr> <tr> <td>2151</td> <td>Material Impreso e Información Digital</td> <td style="text-align: right;">683,245.57</td> <td style="text-align: right;">683,226.10</td> <td style="text-align: right;">19.47</td> </tr> <tr> <td>2171</td> <td>Materiales y Útiles de Enseñanza</td> <td style="text-align: right;">1,517,256.64</td> <td style="text-align: right;">1,516,666.36</td> <td style="text-align: right;">590.28</td> </tr> <tr> <td>2211</td> <td>Productos Alimenticios para Personas</td> <td style="text-align: right;">625,450.00</td> <td style="text-align: right;">583,506.42</td> <td style="text-align: right;">41,943.58</td> </tr> <tr> <td>2461</td> <td>Material Eléctrico y Electrónico</td> <td style="text-align: right;">23,155.98</td> <td style="text-align: right;">22,167.60</td> <td style="text-align: right;">988.38</td> </tr> <tr> <td>2551</td> <td>Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio</td> <td style="text-align: right;">105,718.20</td> <td style="text-align: right;">105,717.53</td> <td style="text-align: right;">0.67</td> </tr> <tr> <td>2611</td> <td>Combustibles, Lubrificantes y Aditivos</td> <td style="text-align: right;">8,600.00</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">- 8,600.00</td> </tr> <tr> <td>3221</td> <td>Arrendamiento de Edificios</td> <td style="text-align: right;">275,000.00</td> <td style="text-align: right;">274,978.00</td> <td style="text-align: right;">22.00</td> </tr> <tr> <td>3251</td> <td>Arrendamiento de Equipo de Transporte</td> <td style="text-align: right;">630,000.00</td> <td style="text-align: right;">629,996.00</td> <td style="text-align: right;">4.00</td> </tr> <tr> <td>3291</td> <td>Otros Arrendamientos</td> <td style="text-align: right;">126,600.00</td> <td style="text-align: right;">126,599.99</td> <td style="text-align: right;">0.01</td> </tr> <tr> <td>3341</td> <td>Servicios de Capacitación</td> <td style="text-align: right;">562,500.00</td> <td style="text-align: right;">542,500.00</td> <td style="text-align: right;">20,000.00</td> </tr> <tr> <td>3751</td> <td>Viáticos en el País</td> <td style="text-align: right;">41,400.00</td> <td style="text-align: right;">7,131.54</td> <td style="text-align: right;">34,268.46</td> </tr> <tr> <td>4441</td> <td>Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas</td> <td style="text-align: right;">286,530.00</td> <td style="text-align: right;">155,120.72</td> <td style="text-align: right;">131,409.28</td> </tr> <tr> <td>5151</td> <td>Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información</td> <td style="text-align: right;">735,914.37</td> <td style="text-align: right;">735,593.12</td> <td style="text-align: right;">321.25</td> </tr> <tr> <td>5211</td> <td>Equipos y Aparatos Audiovisuales</td> <td style="text-align: right;">1,058,211.80</td> <td style="text-align: right;">1,054,509.60</td> <td style="text-align: right;">3,702.20</td> </tr> <tr> <td>5291</td> <td>Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</td> <td style="text-align: right;">2,241,010.44</td> <td style="text-align: right;">2,240,720.96</td> <td style="text-align: right;">289.48</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>9,026,193.00</b></td> <td style="text-align: right;"><b>8,712,933.82</b></td> <td style="text-align: right;"><b>313,259.18</b></td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia	2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	34,500.00	34,499.88	0.12	2141	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	71,100.00	-	- 71,100.00	2151	Material Impreso e Información Digital	683,245.57	683,226.10	19.47	2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	1,517,256.64	1,516,666.36	590.28	2211	Productos Alimenticios para Personas	625,450.00	583,506.42	41,943.58	2461	Material Eléctrico y Electrónico	23,155.98	22,167.60	988.38	2551	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	105,718.20	105,717.53	0.67	2611	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	8,600.00	-	- 8,600.00	3221	Arrendamiento de Edificios	275,000.00	274,978.00	22.00	3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	630,000.00	629,996.00	4.00	3291	Otros Arrendamientos	126,600.00	126,599.99	0.01	3341	Servicios de Capacitación	562,500.00	542,500.00	20,000.00	3751	Viáticos en el País	41,400.00	7,131.54	34,268.46	4441	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	286,530.00	155,120.72	131,409.28	5151	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	735,914.37	735,593.12	321.25	5211	Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,058,211.80	1,054,509.60	3,702.20	5291	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,241,010.44	2,240,720.96	289.48			<b>Total</b>	<b>9,026,193.00</b>	<b>8,712,933.82</b>	<b>313,259.18</b>
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia																																																																																																		
2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	34,500.00	34,499.88	0.12																																																																																																		
2141	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	71,100.00	-	- 71,100.00																																																																																																		
2151	Material Impreso e Información Digital	683,245.57	683,226.10	19.47																																																																																																		
2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	1,517,256.64	1,516,666.36	590.28																																																																																																		
2211	Productos Alimenticios para Personas	625,450.00	583,506.42	41,943.58																																																																																																		
2461	Material Eléctrico y Electrónico	23,155.98	22,167.60	988.38																																																																																																		
2551	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	105,718.20	105,717.53	0.67																																																																																																		
2611	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	8,600.00	-	- 8,600.00																																																																																																		
3221	Arrendamiento de Edificios	275,000.00	274,978.00	22.00																																																																																																		
3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	630,000.00	629,996.00	4.00																																																																																																		
3291	Otros Arrendamientos	126,600.00	126,599.99	0.01																																																																																																		
3341	Servicios de Capacitación	562,500.00	542,500.00	20,000.00																																																																																																		
3751	Viáticos en el País	41,400.00	7,131.54	34,268.46																																																																																																		
4441	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	286,530.00	155,120.72	131,409.28																																																																																																		
5151	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	735,914.37	735,593.12	321.25																																																																																																		
5211	Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,058,211.80	1,054,509.60	3,702.20																																																																																																		
5291	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,241,010.44	2,240,720.96	289.48																																																																																																		
		<b>Total</b>	<b>9,026,193.00</b>	<b>8,712,933.82</b>	<b>313,259.18</b>																																																																																																	
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>	Artículos 288 primer párrafo y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.																																																																																																				
2			<b>GASTO DEVENGADO SIN ACREDITAR BIENES Y SERVICIOS</b>  Materiales y útiles de enseñanza	1,516,666.36		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/068/2025</b> de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DayF/0125/2025</b> del 27 de enero del 2025, se detectó que <b>devengaron \$2,251,627.14</b> a favor de los proveedores Mayra Pérez Vázquez, Consultas Nacionales de Información y Asesoría SA de CV, Miriam Grande Cervantes y Diseño Integral de Estrategias Educativas SA de CV, por adquisición de materiales y útiles de enseñanza, productos alimenticios, arrendamiento de edificios y servicios de</p>																																																																																																





**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
	P17080	16/12/2024	Productos alimenticios	339,982.78		<p>capacitación; no obstante, se constató que efectuaron el devengo de recursos sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa correspondiente, que acredite la recepción y/o aplicación de los bienes y/o servicios en los fines del Ente. Así mismo, se señala, que a la fecha de revisión y en atención al requerimiento de información efectuado a la Unidad, se constató que los bienes y/o materiales, respecto de los cuales se efectuó el reconocimiento del gasto devengado, estos no se encontraban efectivamente devengados. De lo anterior, resulta relevante mencionar que, al momento de efectuar el reconocimiento de las transacciones en la información financiera, se reconocieron obligaciones de pago a favor de terceros, no obstante, no se acreditó y documentó que se hayan recibido los bienes y/o servicios.</p> <p>Cabe señalar que, los servidores públicos responsables de la generación de información financiera, incurrir en responsabilidad al no dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente a los momentos contables de los egresos, así como el Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente al postulado de: Devengo Contable, el cual establece que: ".....El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas". Se detalla:</p>																								
	P15765	26/11/2024	Arrendamiento de edificios	274,978.00																										
	P15759	26/11/2024	Servicios de capacitación	120,000.00																										
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Póliza</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2171 - Materiales y útiles de enseñanza</td> <td>P17474</td> <td>Adquisición de juguetes</td> <td>1,516,666.36</td> </tr> <tr> <td>2211 - Productos alimenticios</td> <td>P17080</td> <td>Adquisición de productos alimenticios por cursos impartidos a docentes</td> <td>339,982.78</td> </tr> <tr> <td>3221 - Arrendamiento de edificios</td> <td>P15765</td> <td>Renta de salón y/o auditorio para llevar a cabo cursos del programa</td> <td>274,978.00</td> </tr> <tr> <td>3341 - Servicios de capacitación</td> <td>P15759</td> <td>Desarrollo de evaluación interna al programa</td> <td>120,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Total</b></td> <td><b>2,251,627.14</b></td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Póliza	Descripción	Importe	2171 - Materiales y útiles de enseñanza	P17474	Adquisición de juguetes	1,516,666.36	2211 - Productos alimenticios	P17080	Adquisición de productos alimenticios por cursos impartidos a docentes	339,982.78	3221 - Arrendamiento de edificios	P15765	Renta de salón y/o auditorio para llevar a cabo cursos del programa	274,978.00	3341 - Servicios de capacitación	P15759	Desarrollo de evaluación interna al programa	120,000.00	<b>Total</b>			<b>2,251,627.14</b>
Partida	Póliza	Descripción	Importe																											
2171 - Materiales y útiles de enseñanza	P17474	Adquisición de juguetes	1,516,666.36																											
2211 - Productos alimenticios	P17080	Adquisición de productos alimenticios por cursos impartidos a docentes	339,982.78																											
3221 - Arrendamiento de edificios	P15765	Renta de salón y/o auditorio para llevar a cabo cursos del programa	274,978.00																											
3341 - Servicios de capacitación	P15759	Desarrollo de evaluación interna al programa	120,000.00																											
<b>Total</b>			<b>2,251,627.14</b>																											
	<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 16, 17, 18, 21, 22, 33, 34, 35, 36, 38 fracción I, 39, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental: "Devengo Contable".</p>																													
<b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b>																														
3	Estado Analítico de Ingresos	31/12/2024	Ingresos Recaudados	9,026,193.00		<p>Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mismo que fue requerido mediante oficio DAEE/068/2025 de fecha 20 de enero de 2025, y proporcionado a través del oficio DAYF/0125/2025 del 27 de enero de 2025, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la Unidad no comprometió y devengó la totalidad de los recursos ministrados del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial denotando incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, lo anterior, en virtud de que no presentó evidencia documental que acreditara el reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por \$313,259.18, mismos que no fueron comprometidos y devengados al cierre del ejercicio fiscal 2024, así como los rendimientos generados en la cuenta bancaria ****3640 de la institución financiera Banco Santander México SA. Se detalla:</p>																								



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento	31/12/2024	Egresos Devengados	8,712,933.82		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Ingresos Recaudados</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">9,026,193.00</td> </tr> <tr> <td>Egresos Devengados</td> <td style="text-align: right;">8,712,933.82</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td style="text-align: right;">313,259.18</td> </tr> </table>		Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024		Ingresos Recaudados	9,026,193.00	Egresos Devengados	8,712,933.82	Diferencia	313,259.18
Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024															
Ingresos Recaudados	9,026,193.00														
Egresos Devengados	8,712,933.82														
Diferencia	313,259.18														
<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>			<p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 primer y cuarto párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 176 primer párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 1 párrafo segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo, 110 y 150 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8, 14 y 15 fracción III del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, Numeral 3.4.1.3 de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial y Cláusula Séptima, inciso L del Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.</p>												

**3 Total de Observaciones.**

Elaboró:

LIC. HELIANA BONILLA-MONTIEL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Verificó:

C.P. OBIILIA GUAMATZI BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
RECOMENDACIONES (R)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
CONTROL INTERNO						
1			PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE / NO ACTUALIZADO			
	P15038	15/11/2024	Material impreso e información digital	683,226.10		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAAE/068/2025 y DAAE/090/2025 de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente; y proporcionadas a través de los oficios DAYF/0125/2025 y DAYF/0168/2025 del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que erogaron \$3,828,445.39 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****4271 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, pagados a favor de los proveedores Felipe de Jesús Francisco Martínez, Karla Rivera Ramos, Pedro Arroyo Salinas, Nancy Patricia González Aguilar, Diseño Integral de Estrategias Educativas SA de CV y Mayra Pérez Vázquez, por pago de diversos bienes y servicios relacionados con la operatividad del Ente Público; no obstante, se detectó que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's), establecen como método de pago: "Pago en Parcialidades o Diferido (PPD)", sin embargo, la Unidad realizó el pago en una sola exhibición, por lo que no se apega al método de pago establecido en el comprobante, según Regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal que a letra dice:
	P15834	27/11/2024	Productos alimenticios para personas	88,136.80		<b>Expedición de CFDI por pagos realizados.</b> Cuando las contraprestaciones no se paguen en una sola exhibición, se emitirá un CFDI por el valor total de la operación en el momento en que esta se realice y posteriormente se expedirá un CFDI por cada uno de los pagos que se reciban, debiendo incorporar al mismo el "Complemento para recepción de pagos". Adicionalmente no se adjuntó el complemento de pago remitido por los proveedores citados con antelación. Se detalla:
	C05072	29/11/2024	Productos alimenticios para personas	88,136.80		
	P16011	29/11/2024	Productos alimenticios para personas	99,064.00		
	C05287	04/12/2024	Productos alimenticios para personas	99,064.00		
	P11600	09/10/2024	Materiales, accesorios y suministros laboratorio	105,717.53		
	C03750	10/10/2024	Materiales, accesorios y suministros laboratorio	105,717.53		
	P15414	25/11/2024	Arrendamiento de equipo de transporte	189,080.00		
	C05141	27/11/2024	Arrendamiento de equipo de transporte	189,080.00		
	P15762	26/11/2024	Servicios de capacitación	422,500.00		
	C05554	23/12/2024	Servicios de capacitación	422,500.00		
	P17465	18/12/2024	Otro mobiliario y	2,240,720.96		

Póliza	Folio de Transendencia	Fecha de Transendencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe
C04958	Ref: 1070226	19/11/2024	50226A08-56B4-ACE9-BA01-525CF85989CA	16 Evaluaciones Neuropsicológica Infantil 2da 9 Baterías Neuropsicologicas de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales 89 Diccionarios Ilustrado para niños pasta blanda-big book 89 El gran libro de los grandes porqués el libro de preguntas y respuestas definitivo para resolver todos los porqués 89 Alrededor del mundo - imagen y sonidos para aventureros 89 El espacio Enciclopedia británica para niños 1 de Christopher Lloyd 89 Animales y vegetales para niños 2 Enciclopedia británica de Christopher Lloyd 23 T2F Test del dibujo de dos figuras humanas/TEA 2000 Cuadernillos de Contraloría Social 1200 Carteles doble cara satinado y/o encerado	683,226.10
C05072	Ref: 6979956	29/11/2024	4835-BCED-117E53161889	524 Box lunch que incluye: 1 hamburguesa, 1 bolsa de sabritas, 1 fruta y 1 yogurt.	88,136.80



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
RECOMENDACIONES (R)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
2	E00175	27/01/2025	equipo educacional recreativo y equipo mobiliario y educativo y recreativo	2,240,720.96		BF66BA5A-ABD2-4BF4-99BF-30C4BD099726	
						610 Box lunch que incluye 1 hamburguesa, 1 bolsa de sabritas, 1 fruta y 1 yogurt	99,064.00
						203759D-27E4-41E2-AFD6-31D0CF9BF1042	105,717.53
						105 Laminas para microscopio para niños 30 piezas	
						81AA198C-7573-4CEB-91B2-73E23276A3C5	189,080.00
						Renta de 21 autobuses con un minimo de 44 pasajeros para 21 CAM que deberan estar a las 7:30 horas en la CAD CAM para el 18 de octubre de 2024	
						Curso 1.- Traslamo de conducta	
						Curso 2.- Traslamo especifico de aprendizaje	
						Curso 3.- Traslamo de comunicacion	
						Curso 4.- Vinculacion con la escuela y desarrollo de proyectos educativos	422,500.00
Curso 5.- Atencion educativa y pruebas para la deteccion de talentos especificos con estudiantes							
Curso taller 6.- Taller de sexualidad para estudiantes de niveles de secundaria y formacion de trabajo							
21 Canastas Basquetball 44 pulgadas tablero portatil							
21 Porterias de futbol para niños							
166 IBRICK 50 piezas de bloques Jumbo de construccion y bloques infantiles	2,240,720.96						
7 Kit instrumentos de percusion							
5 Albercas de pelotas							
5 Tuneles de gusano							
42 Columpios sensorial							
<b>Total 3,828,445.39</b>							
<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>							
Articulos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Publico de la Gestión Administrativa, así como Regla 2.7.1.32 Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2024.							
<b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b>							
			<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRALDAS CON LIQUIDEZ PARA SU PAGO</b>				
	31/12/2024	Bancos del ejercicio fiscal 2024	del	5,385,745.61			
		Balanza de Comprobación					

De la revisión y análisis a la información financiera de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, remitida a través de la presentación de cuenta pública, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la balanza de comprobación reportó pasivos pendientes de pago correspondientes a la cuenta contable de "Proveedores por pagar a corto plazo" por \$5,072,486.43 originados por compromisos de pendientes de pago del ejercicio fiscal 2024 de la fuente de financiamiento del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, sin embargo, al efectuar el análisis de la información financiera respecto de los recursos disponibles en la cuenta bancaria del programa en mención, mismos que ascendieron a \$5,385,745.61, por lo que se determina que al cierre del ejercicio fiscal la Unidad contó con liquidez para cubrir el importe



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
	Balanza de Comprobación	31/12/2024	Proveedores por pagar a corto plazo	5,072,486.43		de los pasivos por las obligaciones contratadas en el corto plazo a favor de terceros. Se detalla: <table border="1"> <tr> <td>Cuenta Contable</td> <td>Descripción de la Cuenta</td> <td>Importe</td> </tr> <tr> <td>2112</td> <td>Proveedores por pagar a corto plazo</td> <td>5,072,486.43</td> </tr> </table>	Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Importe	2112	Proveedores por pagar a corto plazo	5,072,486.43
Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Importe										
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	5,072,486.43										
<b>2 Total de Observaciones.</b>												

Elaboró:

\_\_\_\_\_  
 H.G. JULIANA BONILDA MONTIEL

Revisó:

\_\_\_\_\_  
 C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCIA

Autorizó:

\_\_\_\_\_  
 L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
 C.P. ODILVA SUDAMATZI BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																		
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																						
1	P17711	19/12/2024	INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACIÓN Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	79,970.40		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero del 2025, se detectó que efectuaron el reconocimiento del gasto devengado por \$79,970.40, a favor del proveedor Comercializadora FET SA de CV, por adquisición de ejercitadores para alumnas; no obstante, al efectuar la inspección física de los bienes muebles adquiridos para alumnas, se detectaron <b>9 bienes con valor de \$46,351.00</b>, los cuales se encuentran empaquetados, en consecuencia <b>no están en funcionamiento</b>, por lo que no se han destinado para los fines del Programa. Lo anterior, quedo asentado mediante Acta circunstanciada de fecha 26 de febrero de dos mil veinticinco.</p> <p>Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Tipo de Bien Adquirido</th> <th>Ubicación</th> <th>Registrado en Inventario</th> <th>Estatus</th> <th>Valor del Bien</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056441</td> <td>Empaquetado</td> <td>6,989.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056442</td> <td>Empaquetado</td> <td>6,989.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056443</td> <td>Empaquetado</td> <td>6,989.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056444</td> <td>Empaquetado</td> <td>4,650.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056445</td> <td>Empaquetado</td> <td>4,650.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056446</td> <td>Empaquetado</td> <td>4,021.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056447</td> <td>Empaquetado</td> <td>4,021.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056448</td> <td>Empaquetado</td> <td>4,021.00</td> </tr> <tr> <td>P17711</td> <td>Máquina</td> <td>Normal Rural Lic. Benito Juárez</td> <td>M-1056449</td> <td>Empaquetado</td> <td>4,021.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>46,351.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus	Valor del Bien	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056441	Empaquetado	6,989.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056442	Empaquetado	6,989.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056443	Empaquetado	6,989.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056444	Empaquetado	4,650.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056445	Empaquetado	4,650.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056446	Empaquetado	4,021.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056447	Empaquetado	4,021.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056448	Empaquetado	4,021.00	P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056449	Empaquetado	4,021.00	<b>Total</b>					<b>46,351.00</b>
Póliza	Tipo de Bien Adquirido	Ubicación	Registrado en Inventario	Estatus	Valor del Bien																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056441	Empaquetado	6,989.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056442	Empaquetado	6,989.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056443	Empaquetado	6,989.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056444	Empaquetado	4,650.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056445	Empaquetado	4,650.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056446	Empaquetado	4,021.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056447	Empaquetado	4,021.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056448	Empaquetado	4,021.00																																																																			
P17711	Máquina	Normal Rural Lic. Benito Juárez	M-1056449	Empaquetado	4,021.00																																																																			
<b>Total</b>					<b>46,351.00</b>																																																																			



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>					
Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, apartado D.1.1 "Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.						
<b>1 Total de Observaciones.</b>						

Elaboró:   
 LIC. LILIANA BONILLA MONTEIL

Revisó:   
 C.P. MARCO ANTONIO ANONSO GARCIA

Autorizó:   
 L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Vo.Bo.:   
 C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024



PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

No.	REFERENCIA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO																													
1																														
	E00941	17/12/2024	Anticipo del 30% derivado del contrato FORTESUP 29-004-2024 para la Remodelación de Laboratorio de Quimica en edificio U de la Escuela Normal Rural Lic. Benito Juárez con periodo de ejecución iniciando 25 de noviembre y concluyendo el 12 de enero de 2025	\$209,461.55	\$209,461.55	De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2024, correspondiente a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, remitida mediante la presentación de cuenta pública del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, se detectó que la cuenta contable 1134 Anticipo a Contratistas reporta saldo pendiente de amortizar por \$736,357.96, saldo integrado por los contratistas H&R Construcciones SA de CV, y Supervision, Asesoría y Construcción Civil de Tlaxcala SA de CV, correspondiente a recursos que fueron erogados mediante transferencias electrónicas de fondos de las cuentas bancarias ****4240, ****4271, ****4254 y ****4132 aperturadas en la institución financiera Banco Santander México SA, originados por pago de anticipos del 30% de las obras: FORTESUP 29-004-2024 "Remodelación de Laboratorio de Quimica en edificio U de la Escuela Normal Rural Lic. Benito Juárez" con periodo de ejecución iniciando 25 de noviembre y concluyendo el 12 de enero de 2025; FORTESUP 29-002-2024 "Sustitución de impermeabilizante de edif. B de la Escuela Normal Preescolar Profa Francisca Madera Martínez"; FORTESUP 29-003-2024 "Construcción de Cafetería en la Escuela Normal Primaria Profa. Leonarda Gómez Blanco" con periodo de ejecución del 25 de noviembre y concluyendo el 12 de enero de 2025; así como FORTESUP 29-01-2024 "Edificio C Rehabilitación de Sanitarios, en la Escuela Normal Urbana Federal Lic. Emilio Sánchez Piedras"; no obstante, se constató que al cierre del ejercicio fiscal, no fueron amortizados y/o recuperados \$736,357.96.																								
	E00942	17/12/2024	Anticipo del 30% derivado del contrato FORTESUP 29-002-2024 de la obra Sustitución de impermeabilizante de edif. B de la Escuela Normal Preescolar Profa Francisca Madera Martínez	\$70,280.44	\$70,280.44																									
	E00943	17/12/2024	Anticipo del 30% derivado del contrato FORTESUP 29-003-2024 de la obra Construcción de Cafetería en la	\$136,658.96	\$136,658.96																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Importe de Anticipo pendiente de amortizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E00941</td> <td>Ref. 3440604</td> <td>17/12/2024</td> <td>209,461.55</td> </tr> <tr> <td>E00942</td> <td>Ref. 3440608</td> <td>17/12/2024</td> <td>70,280.44</td> </tr> <tr> <td>E00943</td> <td>Ref. 3441410</td> <td>17/12/2024</td> <td>136,658.96</td> </tr> <tr> <td>E00940</td> <td>Ref. 3440803</td> <td>17/12/2024</td> <td>319,957.01</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total</td> <td>736,357.96</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicional a lo señalado con antelación, no se presentó documentación técnica que debió formar parte integrante del expediente técnico de las obras públicas en mención, así como actas constitutivas y constancias de situación fiscal de los contratistas beneficiados. Se detalla:</p>							Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe de Anticipo pendiente de amortizar	E00941	Ref. 3440604	17/12/2024	209,461.55	E00942	Ref. 3440608	17/12/2024	70,280.44	E00943	Ref. 3441410	17/12/2024	136,658.96	E00940	Ref. 3440803	17/12/2024	319,957.01	Total			736,357.96
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Importe de Anticipo pendiente de amortizar																											
E00941	Ref. 3440604	17/12/2024	209,461.55																											
E00942	Ref. 3440608	17/12/2024	70,280.44																											
E00943	Ref. 3441410	17/12/2024	136,658.96																											
E00940	Ref. 3440803	17/12/2024	319,957.01																											
Total			736,357.96																											

*[Handwritten signatures and initials]*



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO										
	POLIZA / DOCUMENTO	FECHA														
2	E00940	17/12/2024	Escuela Normal Primaria Profa. Leonarda Gómez Blanco iniciando el 25 de noviembre y concluyendo el 12 de enero de 2025 Anticipo del 30% derivado del contrato FORTEESSUP 29-01-2024 de la obra Edificio C Rehabilitación de Sanitarios, en la Escuela Normal Urbana Federal Lic. Emilio Sanchez Piedras	\$319,957.01	\$319,957.01	<p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Asistencia Educativa Pública de la Gestión Administrativa, así como Numeral 3.4.1.2 Aplicación párrafo sexto de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el ejercicio fiscal 2024.</p>										
							<p><b>GASTOS SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA</b></p> <p>Cuenta bancaria *****4254: Banco Santander México SA</p> <p>Retiros en bancos no considerados en libros</p> <p>43,000.00</p> <p>\$43,000.00</p>									
<p>De la revisión y análisis a las conciliaciones bancarias de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mismas que fueron remitidas en la presentación de cuenta pública, así como del cotejo a los movimientos bancarios reportados a través de los estados de cuenta bancarios del periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, los cuales se requirieron mediante oficio DAAE/068/2025 de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionados a través del oficio DAYF/0125/2025 del 27 de enero del 2025, se detectó que en relación a la cuenta bancaria *****4254 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, registraron movimientos bancarios que representan erogaciones de recursos públicos por \$43,000.00, sin embargo, las operaciones realizadas no fueron registradas en la información financiera de la Unidad, además de que no se presentó documentación comprobatoria, siendo el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI's), que reúnan requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, así como la justificativa correspondiente que motivará la realización de la erogación. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento Fuente</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estado de Cuenta Bancaria *****4254 / Conciliación Bancaria</td> <td>Ref. 4846894</td> <td>13/09/2024</td> <td>Gasto a comprobar Ac 178 Ana Gabriela M.</td> <td>43,000.00</td> </tr> </tbody> </table>							Documento Fuente	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Importe	Estado de Cuenta Bancaria *****4254 / Conciliación Bancaria	Ref. 4846894	13/09/2024	Gasto a comprobar Ac 178 Ana Gabriela M.	43,000.00
Documento Fuente	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Importe												
Estado de Cuenta Bancaria *****4254 / Conciliación Bancaria	Ref. 4846894	13/09/2024	Gasto a comprobar Ac 178 Ana Gabriela M.	43,000.00												
<p><b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b></p> <p>Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33, 34, 35, 36, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción II del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Asistencia del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024



FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
3	P12214	29/10/2024	Arrendamiento de Equipo de Transporte	59,999.84		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero 2025 respectivamente, proporcionadas a través del oficio <b>DAY/F0168/2025</b> del 30 de enero de 2025 respectivamente, se detectó que <b>erogaron \$59,999.84</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****4271 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, <b>erogados a favor de Nancy Patricia González Aguilar</b> , por pago de <b>arrendamiento de autobuses</b> por intercambio académico a la Benemérita Escuela Normal Manuel Avila Camacho en el Estado de Zacatecas del 16 de septiembre al 19 de septiembre de 2024; no obstante a lo anterior, la Unidad realizó el <b>pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación</b> , en virtud de que <b>omitieron integrar evidencia documental referente a invitación y/o convocatoria para participar en el intercambio académico, confirmación de asistencia, oficinas de comisión, reportes de actividades, evidencia fotográfica</b> , así como <b>documentar la participación en eventos institucionales</b> que motivaron el desembolso de recursos. Adicional a lo señalado con antelación, <b>no se presentó relación debidamente firmada</b> por parte de las personas beneficiadas. Se detalla:												
	CO4807	06/11/2024	Arrendamiento de Equipo de Transporte	59,999.84	\$59,999.84													
4	P14897	11/11/2024	Pago por mantenimiento a vehículo	40,149.64		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios <b>DAEE/068/2025</b> y <b>DAEE/090/2025</b> de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente; y proporcionadas a través de los oficios <b>DAY/F0125/2025</b> y <b>DAY/F0168/2025</b> del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que <b>erogaron \$40,149.64</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****4271 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, pagados a favor de <b>Yolanda Sartillo Sampeño</b> , por pago de <b>servicio de mantenimiento vehicular</b> a unidad <b>Nissan Urvan</b> con número de placas <b>XVD-034-D</b> ; no obstante a lo anterior, se determinaron <b>pago de gastos improcedentes</b> , en virtud de que la unidad a la que efectuaron el servicio de mantenimiento no forma parte del parque vehicular del Ente público, así mismo, no se cuenta con contrato de comodato debidamente signado, mediante el cual se acredite el usufructo del vehículo descrito.												
	CO5022	19/11/2024	Pago por mantenimiento a vehículo	40,149.64	\$40,149.64													
<p><b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b></p> <p>Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.</p>																		
<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios <b>DAEE/068/2025</b> y <b>DAEE/090/2025</b> de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente; y proporcionadas a través de los oficios <b>DAY/F0125/2025</b> y <b>DAY/F0168/2025</b> del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que <b>erogaron \$40,149.64</b> mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****4271 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, pagados a favor de <b>Yolanda Sartillo Sampeño</b>, por pago de <b>servicio de mantenimiento vehicular</b> a unidad <b>Nissan Urvan</b> con número de placas <b>XVD-034-D</b>; no obstante a lo anterior, se determinaron <b>pago de gastos improcedentes</b>, en virtud de que la unidad a la que efectuaron el servicio de mantenimiento no forma parte del parque vehicular del Ente público, así mismo, no se cuenta con contrato de comodato debidamente signado, mediante el cual se acredite el usufructo del vehículo descrito.</p> <p>Adicional a lo señalado con antelación, <b>no se presentó evidencia documental</b> relativa a la recepción del servicio pagado como es: <b>requisición y/o solicitud del resguardante de la unidad vehicular; bitácora acumulativa de mantenimiento; cotizaciones de diferentes proveedores que acrediten que los recursos se administraron y ejercieron en apego a principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez</b>. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Descripción</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CO5022</td> <td>Ref. 20241119400140 BET1410712980</td> <td>19/11/2024</td> <td>Servicio de Mantenimiento Vehicular</td> <td>C85CD95E-28D1-477E-4A437-4F4DF-C07306B</td> <td>40,149.64</td> </tr> </tbody> </table>							Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe	CO5022	Ref. 20241119400140 BET1410712980	19/11/2024	Servicio de Mantenimiento Vehicular	C85CD95E-28D1-477E-4A437-4F4DF-C07306B	40,149.64
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe													
CO5022	Ref. 20241119400140 BET1410712980	19/11/2024	Servicio de Mantenimiento Vehicular	C85CD95E-28D1-477E-4A437-4F4DF-C07306B	40,149.64													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA



PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
						<table border="1"> <tr> <td>Modelo</td> <td>Placas</td> <td>Número de Serie</td> </tr> <tr> <td>Nissan Urvan</td> <td>XVD-034-D</td> <td>JN1BERDSAL9039236</td> </tr> </table>	Modelo	Placas	Número de Serie	Nissan Urvan	XVD-034-D	JN1BERDSAL9039236
Modelo	Placas	Número de Serie										
Nissan Urvan	XVD-034-D	JN1BERDSAL9039236										
<b>4 Total de Observaciones.</b>						<b>SUMA \$879,507.44</b>						

Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

Elaboró:

LIC. LILIANA BONILLA-MONTEIL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILO FUENTES

Verificó:

C.P. ODILMA CAMATZI BAUTISTA



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
-----	----------------------------------	-------	----------	-----------------	----------------------------	---------------------------

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA						
1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	31/12/2024	Devengo presupuestal	11,365,347.84		
		26/11/2024	Autorización de presupuesto Modificado para el ejercicio fiscal 2024	11,877,636.00		
<p>Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG/Net), correspondiente a la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, mismo que fue proporcionado a través del oficio <b>DAV/F/0125/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, en atención al requerimiento de información <b>DAEE/068/2025</b> del 20 de enero de 2025, se detectó <b>sub-ejercicio de recursos en 27 partidas presupuestales</b> del gasto devengado por <b>\$815,174.02</b>, respecto del Presupuesto de Egresos Autorizado de los recursos del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa por <b>\$11,877,636.00</b>; lo anterior, <b>denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos</b> por parte del Ente Público.</p> <p>Se detalla:</p>						
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Modificado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia		
2151	Material Impreso e Información Digital	167,920.00	164,085.53	3,834.47		
2171	Materiales y Utiles de Enseñanza	4,700.00	4,640.00	60.00		
2211	Productos Alimenticios para Personas	203,626.00	203,550.00	76.00		
2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	45,000.00	44,873.90	126.10		
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	760.00	496.48	263.52		
2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	10,000.00	9,703.40	296.60		
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	900.00	863.04	36.96		
2611	Combustibles, Hules, Plásticos y Derivados	54,000.00	17,291.17	36,708.83		
2711	Vestuario y Uniformes	82,200.00	82,084.50	115.50		
2731	Artículos Deportivos	13,100.00	13,084.80	15.20		
2741	Productos Textiles	4,000.00	2,876.80	1,123.20		
2941	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	15,000.00	14,485.15	514.85		
3171	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	373,000.00	335,908.00	37,092.00		
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	56,919.00	43,619.92	13,299.08		
3291	Otros Arrendamientos	12,000.00	11,971.20	28.80		
3341	Servicios de Capacitación	2,894,589.00	2,518,848.89	175,720.11		
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	50,000.00	40,149.64	9,850.36		
3711	Pasajes Aéreos	609,781.00	438,392.02	171,388.98		
3721	Pasajes Terrestres	50,000.00	8,269.00	41,731.00		
3751	Válidos en el País	803,319.00	606,556.49	196,762.51		
5191	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	12,600.00	11,909.56	690.44		
5211	Equipos y Aparatos Audiovisuales	557,200.00	532,083.88	25,116.12		
5221	Aparatos Deportivos	80,000.00	79,970.40	29.60		
5291	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	236,500.00	157,354.00	79,146.00		
5311	Equipo Médico y de Laboratorio	35,300.00	16,397.76	18,902.24		
5611	Maquinaria y Equipo Agropecuario	3,800.00	3,480.00	320.00		



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**  
**PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)**  
**PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO										
	POLIZA / DOCUMENTO	FECHA														
	<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>		Artículos 288 primer párrafo fracción primera y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.													
				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>5641</td> <td>Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial</td> <td>9,500.00</td> <td>7,574.45</td> <td>1,925.55</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>6,185,694.00</b></td> <td><b>5,370,519.98</b></td> <td><b>815,174.02</b></td> </tr> </table>	5641	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	9,500.00	7,574.45	1,925.55	<b>Total</b>		<b>6,185,694.00</b>	<b>5,370,519.98</b>	<b>815,174.02</b>		
5641	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	9,500.00	7,574.45	1,925.55												
<b>Total</b>		<b>6,185,694.00</b>	<b>5,370,519.98</b>	<b>815,174.02</b>												

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																								
	POLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																												
2			<b>GASTO DEVENGADO SIN ACREDITAR BIENES Y SERVICIOS</b>																																																											
	P18314	21/12/2024	Titulación de estudios de doctorado	24,452.80		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/068/2025</b> de fecha 20 de enero del 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0125/2025</b> del 27 de enero del 2025, se detectó que <b>devengaron \$375,101.79</b> a favor de los proveedores Karla Rivera Ramos, María del Rosario Arroyo Munguía, Miriam Grande Cervantes, Nancy Patricia González Aguilar y Diseño Integral de Estrategias Educativas SA de CV, por adquisición de material bibliográfico, titulación de estudios de doctorado, acervo bibliográfico en alguna lengua indígena, encuentro de agentes educativos, desayuno buffet por reunión de trabajo con docentes y servicio de capacitación; no obstante, se constató que efectuaron el <b>devengo de recursos sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa</b> correspondiente, que acredite la recepción y/o aplicación de los bienes y/o servicios en los fines del Ente. Así mismo, se señala, que <b>a la fecha de revisión y en atención al requerimiento de información</b> efectuado a la Unidad, <b>se constató que los bienes y/o materiales, respecto de los cuales se efectuó el reconocimiento del gasto devengado, estos no se encontraban efectivamente devengados</b>. De lo anterior, resulta relevante mencionar que, al momento de efectuar el reconocimiento de las transacciones en la información financiera, <b>se reconocieron obligaciones de pago a favor de terceros, no obstante, no se acreditó y documentó que se hayan recibido los bienes y/o servicios</b>.</p> <p>Cabe señalar que, los servidores públicos responsables de la generación de información financiera, incurrir en responsabilidad al no dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente a los momentos contables de los egresos, así como el Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente al postulado de: <b>Devengo Contable</b>, el cual establece que: <b>".....El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas". Se detalla:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Poliza</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2141 Materiales, Útiles y Equipos Memores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</td> <td>P18314</td> <td>Titulación de estudios de doctorado</td> <td>24,452.80</td> </tr> <tr> <td>P17326</td> <td>Séptima etapa del programa Leer</td> <td>59,981.00</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2151 Material Impreso e Información Digital</td> <td>P17484</td> <td>Biografía básica de cursos</td> <td>46,520.00</td> </tr> <tr> <td>P17495</td> <td>Acervo bibliográfico en alguna lengua indígena</td> <td>24,971.00</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2211 Productos Alimenticios para Personas</td> <td>P17314</td> <td>Adquisición de material bibliográfico</td> <td>14,677.00</td> </tr> <tr> <td>P15932</td> <td>Programa cultural de la Paz</td> <td>10,000.00</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">3251 Arrendamiento de Equipo de Transporte</td> <td>P15920</td> <td>Encuentro de agentes educativos</td> <td>30,000.00</td> </tr> <tr> <td>P15917</td> <td>Desayuno buffet por reunión de trabajo con docentes</td> <td>42,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P16184</td> <td>Participación de estudiantes en</td> <td>100,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P15956</td> <td>Servicio de Capacitación</td> <td>14,999.99</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P16184</td> <td>Participación de estudiantes en eventos académicos</td> <td>100,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P16184</td> <td>Participación de docentes por reunión de trabajo con docentes</td> <td>42,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P15956</td> <td>Servicio de Capacitación</td> <td>14,999.99</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P15956</td> <td>Servicio de Capacitación</td> <td>14,999.99</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Poliza	Descripción	Importe	2141 Materiales, Útiles y Equipos Memores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	P18314	Titulación de estudios de doctorado	24,452.80	P17326	Séptima etapa del programa Leer	59,981.00	2151 Material Impreso e Información Digital	P17484	Biografía básica de cursos	46,520.00	P17495	Acervo bibliográfico en alguna lengua indígena	24,971.00	2211 Productos Alimenticios para Personas	P17314	Adquisición de material bibliográfico	14,677.00	P15932	Programa cultural de la Paz	10,000.00	3251 Arrendamiento de Equipo de Transporte	P15920	Encuentro de agentes educativos	30,000.00	P15917	Desayuno buffet por reunión de trabajo con docentes	42,000.00		P16184	Participación de estudiantes en	100,000.00		P15956	Servicio de Capacitación	14,999.99		P16184	Participación de estudiantes en eventos académicos	100,000.00		P16184	Participación de docentes por reunión de trabajo con docentes	42,000.00		P15956	Servicio de Capacitación	14,999.99		P15956	Servicio de Capacitación	14,999.99
Partida	Poliza	Descripción	Importe																																																											
2141 Materiales, Útiles y Equipos Memores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	P18314	Titulación de estudios de doctorado	24,452.80																																																											
	P17326	Séptima etapa del programa Leer	59,981.00																																																											
2151 Material Impreso e Información Digital	P17484	Biografía básica de cursos	46,520.00																																																											
	P17495	Acervo bibliográfico en alguna lengua indígena	24,971.00																																																											
2211 Productos Alimenticios para Personas	P17314	Adquisición de material bibliográfico	14,677.00																																																											
	P15932	Programa cultural de la Paz	10,000.00																																																											
3251 Arrendamiento de Equipo de Transporte	P15920	Encuentro de agentes educativos	30,000.00																																																											
	P15917	Desayuno buffet por reunión de trabajo con docentes	42,000.00																																																											
	P16184	Participación de estudiantes en	100,000.00																																																											
	P15956	Servicio de Capacitación	14,999.99																																																											
	P16184	Participación de estudiantes en eventos académicos	100,000.00																																																											
	P16184	Participación de docentes por reunión de trabajo con docentes	42,000.00																																																											
	P15956	Servicio de Capacitación	14,999.99																																																											
	P15956	Servicio de Capacitación	14,999.99																																																											



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)  
 PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO															
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																			
3	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					<table border="1"> <tr> <td>3341 Servicios de Capacitación</td> <td>P16537 Servicio de Capacitación</td> <td>7,500.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>P15956 Servicio de Capacitación</td> <td>14,999.99</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>375,101.79</b></td> </tr> </table>	3341 Servicios de Capacitación	P16537 Servicio de Capacitación	7,500.00		P15956 Servicio de Capacitación	14,999.99	<b>Total</b>		<b>375,101.79</b>						
						3341 Servicios de Capacitación	P16537 Servicio de Capacitación	7,500.00													
	P15956 Servicio de Capacitación	14,999.99																			
<b>Total</b>		<b>375,101.79</b>																			
<p><b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 16, 17, 18, 21, 22, 33, 34, 35, 36, 38 fracción I, 39, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 – A del Código Fiscal de la Federación, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental: "Devengo Contable".</p>																					
<p><b>OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Estado Analítico de Ingresos Recaudados</td> <td>Enero - Diciembre 2024</td> <td>11,877,636.00</td> </tr> <tr> <td>Estado Analítico Presupuestario de Egresos Devengados</td> <td>Enero - Diciembre 2024</td> <td>11,365,347.84</td> </tr> </table> <p>Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2024, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mismo que fue requerido mediante oficio DAEE/068/2025 de fecha 20 de enero de 2025, y proporcionado a través del oficio DAYF/0125/2025 del 27 de enero de 2025, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la Unidad <b>no comprometió y devengó</b> la totalidad de los recursos ministrados del <b>Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa</b> denotando incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; lo anterior, en virtud de que <b>no presentó evidencia documental que acreditara el reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por \$512,288.16</b>, mismos que no fueron comprometidos y devengados al cierre del ejercicio fiscal 2024, así como los rendimientos generados en la cuenta bancaria *****5095 de la institución Santander México SA. Se detalla:</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="3">Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024</td> </tr> <tr> <td>Ingresos Recaudados</td> <td>Egresos Devengados</td> <td>Diferencia</td> </tr> <tr> <td>11,877,636.00</td> <td>11,365,347.84</td> <td>512,288.16</td> </tr> </table>							Estado Analítico de Ingresos Recaudados	Enero - Diciembre 2024	11,877,636.00	Estado Analítico Presupuestario de Egresos Devengados	Enero - Diciembre 2024	11,365,347.84	Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024			Ingresos Recaudados	Egresos Devengados	Diferencia	11,877,636.00	11,365,347.84	512,288.16
Estado Analítico de Ingresos Recaudados	Enero - Diciembre 2024	11,877,636.00																			
Estado Analítico Presupuestario de Egresos Devengados	Enero - Diciembre 2024	11,365,347.84																			
Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024																					
Ingresos Recaudados	Egresos Devengados	Diferencia																			
11,877,636.00	11,365,347.84	512,288.16																			
<p><b>3 Total de Observaciones.</b></p> <p>Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 primer y cuarto párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 176 primer párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo, 110 y 150 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8, 14 y 15 fracción III del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Numeral 3.4.1.3. tercer párrafo de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa.</p>																					

Elaboró: LIC. LILIANA BONILLA MONREAL

Revisó: C.P. MARCO ANTONIO VALONSO GARCÍA

Autorizó: L.A. LUIS FELIPE CAMILLO FUENTES

Vo.Bo.: C.P. ODILIA CUMARWIZTI BAUTISTA



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

RECOMENDACIONES (R)  
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
<b>CONTROL INTERNO</b>																		
1	P14897 C05022	11/11/2024 19/11/2024	PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE / NO ACTUALIZADO Pago por mantenimiento a vehículo Pago por mantenimiento a vehículo	40,149.64 40,149.64		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAEE/068/2025 y DAEE/090/2025 de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente; y proporcionadas a través de los oficios DAYF/0125/2025 y DAYF/0168/2025 del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que erogaron \$40,149.64 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria ****4271 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, pagados a favor del proveedor Yolanda Sartillo Sampedro, por servicio de mantenimiento vehicular; no obstante, se detectó que el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI's), establece como método de pago: "Pago en Parcialidades o Diferido (PPD)", sin embargo, la Unidad realizó el pago en una sola exhibición, por lo que no se apega al método de pago establecido en el comprobante, según Regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal que a letra dice:  <b>Expedición de CFDI por pagos realizados.</b>  Cuando las contraprestaciones no se paguen en una sola exhibición, se emitirá un CFDI por el valor total de la operación en el momento en que esta se realice y posteriormente se expedirá un CFDI por cada uno de los pagos que se reciban, debiendo incorporar al mismo el "Complemento para recepción de pagos". Adicionalmente no se adjuntó el complemento de pago remitido por los proveedores citados con antelación.  Se detalla: <table border="1" data-bbox="974 214 1082 1102"> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Descripción</th> <th>Folio Fiscal de CFDI</th> <th>Importe</th> </tr> <tr> <td>C05022</td> <td>Ref. 2024111940014 08ET410712980</td> <td>19/11/2024</td> <td>Servicio de Mantenimiento Vehicular</td> <td>C85CD95E-2BD1-477E-A437-4F4DFC07306B</td> <td>40,149.64</td> </tr> </table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe	C05022	Ref. 2024111940014 08ET410712980	19/11/2024	Servicio de Mantenimiento Vehicular	C85CD95E-2BD1-477E-A437-4F4DFC07306B	40,149.64
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Folio Fiscal de CFDI	Importe													
C05022	Ref. 2024111940014 08ET410712980	19/11/2024	Servicio de Mantenimiento Vehicular	C85CD95E-2BD1-477E-A437-4F4DFC07306B	40,149.64													
<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>																		
Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 150 primer y segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, así como Regla 2.7.1.32 Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2024.																		
<b>EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS</b>																		
2	Balanza de Comprobación Balanza de Comprobación	31/12/2024 31/12/2024	OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS CON LIQUIDEZ PARA SU PAGO Bancos del ejercicio fiscal 2024 Proveedores por pagar a corto plazo	7,794,174.92 7,281,886.76		De la revisión y análisis a la información financiera de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, remitida a través de la presentación de cuenta pública, se detectó que al 31 de diciembre del 2024, la balanza de comprobación reportó pasivos pendientes de pago correspondientes a la cuenta contable de "Proveedores por pagar a corto plazo" por \$7,281,886.76 originados por compromisos de pendientes de pago del ejercicio fiscal 2024 de la fuente de financiamiento del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa; sin embargo, al efectuar el análisis de la información financiera respecto de los recursos disponibles en la cuenta bancaria del programa en mención, mismos que ascendieron a \$7,794,174.92, por lo que se determina que al cierre del ejercicio fiscal la Unidad contó con liquidez para cubrir el importe de los pasivos por las obligaciones contraídas en el corto plazo a favor de terceros.  Se detalla:												



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2024**

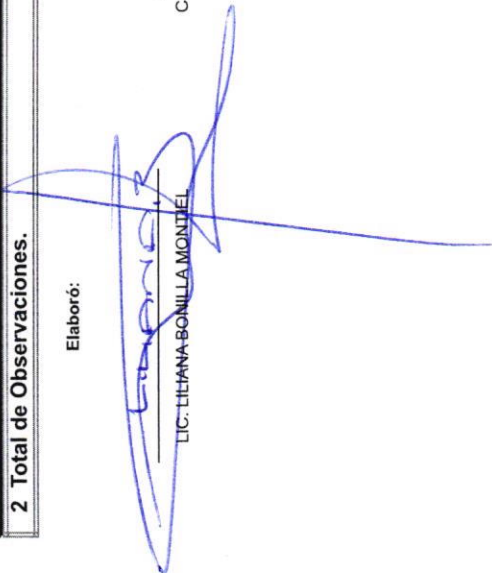


ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

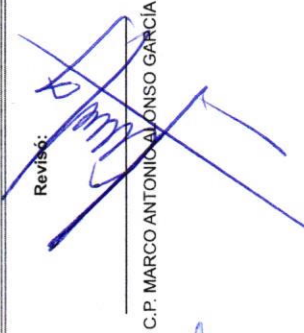
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
RECOMENDACIONES (R)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Cuenta Contable	Importe
						2112	Proveedores por pagar a corto plazo
							7,281,886.76
<p>Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafos primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.</p>							
<b>2 Total de Observaciones.</b>							

Elaboró:

  
LIC. LETICIA BONILLA MONTEIL

Revisó:

  
C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

  
L.A. LUIS FELIPE CAMILO PUENTES

VerBo.:

  
C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
-----	------------	-------	----------	--------------	----------------------	---------------------------

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA

1	P16553 C05301 D00926 E00802	06/12/2024 10/12/2024 23/12/2024 27/08/2024	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN Pago por cursos de capacitación Pago por cursos de capacitación Pago por cursos de capacitación Anticipo para Pago por cursos de capacitación	4,923,520.00 4,923,520.00 2,110,080.00 2,110,080.00	\$4,923,520.00 \$2,110,080.00	<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/090/2025 de fecha 27 de enero de 2025, y proporcionadas a través del oficio DAYF/0168/2025 del 30 de enero de 2025, se detectó que erogaron \$7,033,600.00 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria ****4488 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, a favor de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, por pago de capacitación al personal; no obstante, la Unidad realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación, en virtud de que omitieron presentar evidencia documental que acreditara la realización de los talleres, conferencias y cursos presenciales, a través de la integración de convocatorias, registro de participantes, listas de asistencia, evidencia documental del acreditamiento de cada uno de los participantes, constancias de participación y curriculum vitae de los ponentes y/o moderadores de los 4 cursos; 2 talleres y 1 diplomado denominados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller "Repensar el acompañamiento pedagógico: Encuentro para construir comunidades educativas para ATP de todos los niveles y modalidades educativas" UATX-CIE, taller de 20 horas para 230 participantes. Curso "La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar, para supervisores y jefes de sector de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria" UATX-CIE, curso de 40 horas con 220 participantes. Curso "Desafío para la función directiva: dinámicas grupales en la escuela, para directores de todos los niveles educativos" UATX-CIE, curso de 40 horas para 652 participantes. Taller "Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje, para docentes de primaria general e indígena" UATX-CIE, taller de 20 horas para 450 participantes. Diplomado "Estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes con trastorno del Espectro Autista en Educación Básica, para docentes y Técnicos Docentes de los niveles educativos: inicial, preescolar, primaria y secundaria" UATX-FCDH, diplomado de 40 horas para 400 participantes. Curso "Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual, hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo, para figuras educativas de todos los niveles y modalidades de educación básica" UATX-CCA curso de 40 horas para 751 participantes. Curso "Escuelas en acción para la igualdad, para figuras educativas de todos los niveles y modalidades de educación básica" UATX-CCA, curso de 40 horas para 750 participantes.</li> </ul> <p>Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Folio de Transferecia</th> <th>Fecha de Transferecia</th> <th>Folio Fiscal del CFDI</th> <th>Proveedor</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C05301</td> <td>Ref: 992024121 0144038694535</td> <td>10/12/2024</td> <td>7D99CD9D-FC1A-4B59-87FC-13B72878BE99</td> <td>Universidad Autónoma de Tlaxcala</td> <td>Pago del 70% restante para la impartición de las siguientes acciones de formación: 4 cursos, 2 talleres y 1 diplomado</td> <td>4,923,520.00</td> </tr> <tr> <td>E00802</td> <td>Ref: 5923967139</td> <td>27/08/2024</td> <td>D3CA3330-565C-4280-8964-C46412FE1B44</td> <td>Autonomía de Tlaxcala</td> <td>Anticipo del 30% para la impartición de las siguientes acciones de formación: 4 cursos, 2 talleres y 1 diplomado</td> <td>2,110,080.00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>Total</b></td> <td><b>7,033,600.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Proveedor	Descripción	Importe	C05301	Ref: 992024121 0144038694535	10/12/2024	7D99CD9D-FC1A-4B59-87FC-13B72878BE99	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Pago del 70% restante para la impartición de las siguientes acciones de formación: 4 cursos, 2 talleres y 1 diplomado	4,923,520.00	E00802	Ref: 5923967139	27/08/2024	D3CA3330-565C-4280-8964-C46412FE1B44	Autonomía de Tlaxcala	Anticipo del 30% para la impartición de las siguientes acciones de formación: 4 cursos, 2 talleres y 1 diplomado	2,110,080.00	<b>Total</b>						<b>7,033,600.00</b>
Póliza	Folio de Transferecia	Fecha de Transferecia	Folio Fiscal del CFDI	Proveedor	Descripción	Importe																												
C05301	Ref: 992024121 0144038694535	10/12/2024	7D99CD9D-FC1A-4B59-87FC-13B72878BE99	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Pago del 70% restante para la impartición de las siguientes acciones de formación: 4 cursos, 2 talleres y 1 diplomado	4,923,520.00																												
E00802	Ref: 5923967139	27/08/2024	D3CA3330-565C-4280-8964-C46412FE1B44	Autonomía de Tlaxcala	Anticipo del 30% para la impartición de las siguientes acciones de formación: 4 cursos, 2 talleres y 1 diplomado	2,110,080.00																												
<b>Total</b>						<b>7,033,600.00</b>																												



ESTADO DE TLAXCALA  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
2	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Clausula Segunda del Convenio para la Implementación del Programa Profesional Docente para Educación Básica, así como Numeral 2.1 Objetivo General de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo profesional Docente.			Adicional a lo señalado con antelación, es de mencionar que el objetivo general del programa en apego a las Reglas de Operación es: "Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones de las y los profesores de tiempo completo, personal docente, personal técnico - docente y personal con funciones de dirección, supervisión, asesoría técnico-pedagógica y cuerpos académicos de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación de igualdad para mujeres y hombres".
	P16839	11/12/2024	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN	3,000,000.00		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b> correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficio <b>DAEE/090/2025</b> de fecha 27 de enero de 2025, y proporcionadas a través del oficio <b>DAYF/0168/2025</b> del 30 de enero de 2025, se detectó que erogaron <b>\$3,000,000.00</b> mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****4488 abierta en la institución financiera Banco Santander México SA, a favor de El Colegio de Tlaxcala A.C., por pago de <b>capacitación al personal</b>; no obstante, la Unidad realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación, en virtud de que <b>omitieron presentar evidencia documental que acreditara la realización de los talleres a través de la presentación de convocatorias, registro de participantes, listas de asistencia, evidencia documental del acreditamiento de cada uno de los participantes, constancias de los 900 participantes y curriculum vitae de los ponentes de los 2 talleres denominados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller "Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas, nuevas relaciones", Taller de 40 horas con 900 participantes, y Taller "Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria". Taller de 30 horas con 600 participantes.</li> </ul> <p>Cabe señalar que integraron relación de asistencia y algunas constancias de participación, sin embargo, esta documentación no acredita la aprobación total de los participantes en los talleres desarrollados. Se detalla:</p>
	C05385	13/12/2024	Pago por cursos de capacitación	3,000,000.00	\$3,000,000.00	

Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Proveedor	Descripción	Importe
C05385/2024/12/16/4001/40	Ref. BET0000437/423400	13/12/2024	8BEF9C13-2CF0-42EF-AE2C-7188CCBBBEA0	El Colegio de Tlaxcala AC	Pago total por la impartición de las siguientes acciones de formación: 1. "Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas, nuevas relaciones". 2. "Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria"	3,000,000.00



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES**  
**CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024**



PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						Adicional a lo señalado con antelación, es de mencionar que el objetivo general del programa en apego a las Reglas de Operación es: "Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones de las y los profesores de tiempo completo, personal docente, personal técnico - docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica y cuerpos académicos de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación de igualdad para mujeres y hombres."
<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>			Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 párrafo primero y 150 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Cláusula Segunda del Convenio para la Implementación del Programa Profesional Docente para Educación Básica, así como Numeral 2.1 Objetivo General de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo profesional Docente.			
<b>2 Total de Observaciones.</b>			<b>SUMA</b>	<b>\$10,033,600.00</b>		

Elaboró:

LIC. LILIANA BONILLA-MONTIEL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILLO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILMA GUZMÁN BAUTISTA



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2024

PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
 SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)



No.	REFERENCIA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO								
	PÓLIZA / DOCUMENTO													
1	Oficio DAAE/068/2025 Cédula de Auditoría 5 Auxiliar Contable	20/01/2025 Enero - Diciembre 2024 Enero - Diciembre 2024	INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACIÓN Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Requerimiento de información Adquisición de bienes muebles Cuenta Pública	0.00 757,174.40		<p>De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la <b>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</b>, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, mismas que fueron requeridas mediante oficios <b>DAEE/068/2025</b> y <b>DAEE/090/2025</b> de fechas 20 y 27 de enero del 2025 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios <b>DAYF/0125/2025</b> y <b>DAYF/0168/2025</b> del 27 y 30 de enero del 2025 respectivamente, se detectó que realizaron la <b>adquisición de: muebles de oficina y estantería, útiles de enseñanza para la Normal Benito Juárez, rotulación en vinilo para vehículos, 55 ventiladores por \$757,174.40</b> mediante transferencias electrónicas de fondos de las cuentas bancarias *****1076, *****5029, y *****0290 aperturadas en la institución financiera Banco Santander México SA, erogados a favor de los proveedores Karenlic S de RL de CV y César Andrés Chimal; no obstante a lo anterior, en la cédula 5 de auditoría denominada "Adquisición de bienes muebles", misma que fue requisitada por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala en atención a los requerimientos de información señalados con antelación, <b>no presentaron relación de bienes muebles adquiridos con recursos de la fuente de financiamiento.</b></p> <p>Lo anterior denota que la información proporcionada a través de requerimientos de información carezca de veracidad, confiabilidad, representatividad, objetividad y verificabilidad, siendo responsables el Director General y Secretario de Educación Pública, la Directora de Administración y Finanzas y el Jefe de Departamento de Adquisiciones de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, de proveer la información consistente, congruente, veraz y libre de errores u omisiones en su contenido. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Auxiliares Contables Cuenta pública</th> <th>Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe devengado de bienes muebles</td> <td>757,174.40</td> <td>0.00</td> <td>757,174.40</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicional a lo señalado con antelación, es de mencionar que de acuerdo con la información financiera de cuenta pública, se detectó que efectuaron adquisiciones con recursos de la cuenta bancaria *****1076 PRODEP 2017 aperturada en la institución financiera Banco Santander México SA, sin embargo, de acuerdo con las Reglas de Operación de dicho programa, se establece que los recursos no devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año de que se trate, debieron ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, por lo que estos no debieron ser ejercidos de manera posterior.</p>	Descripción	Auxiliares Contables Cuenta pública	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia	Importe devengado de bienes muebles	757,174.40	0.00	757,174.40
Descripción	Auxiliares Contables Cuenta pública	Cédula de Auditoría 5 "Adquisición de bienes muebles"	Diferencia											
Importe devengado de bienes muebles	757,174.40	0.00	757,174.40											
<b>1 Total de Observaciones.</b>														

Elaboró:

E.G. LILIANA BONILLA MONTIEL

Revisó:

C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

L.A. LUIS FELIPE CAMILLO FUENTES

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA GUZMÁN ZÚÑIGA BAUTISTA



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2024**



**ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES**

**PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 21 DE AGOSTO AL 31 DE  
DICIEMBRE**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO										
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA														
1	<p>Número de Contrato: FOFETBAS-29-002-2024</p> <p>Código de Obra: FOFET-BAS-01-2024</p> <p>Modalidad de Ejecución: Adjudicación Directa</p> <p>Fecha de firma de contrato: 20 de Noviembre de 2024</p>		<p><b>PAGO POR CONCEPTOS DE OBRA, INSUMOS, BIENES O SERVICIOS A PRECIOS SUPERIORES AL DE MERCADO</b></p> <p>Nombre de la obra exterior: Suministro y colocación de malla perimetral al predio.</p> <p>Ubicación: Secundaria General Arcelia Gheno Vazquez</p> <p>Localidad: Santa Cruz, Tlaxcala</p> <p>Municipio: Santa Cruz, Tlaxcala</p> <p>Contratista: Supervisión, Asesoría y Construcción Civil de Tlaxcala, S.A de C.V. (C. César Enrique Izquierdo Pérez)</p> <p>Residente de obra: Ing. Veronica Bautista Netzahuatl</p>	<p>Contratado: \$134,713.06</p> <p>Convenio: \$0.00</p> <p>Ejercido: \$134,713.06</p>	<p>\$42,040.84</p>	<p>Del pago realizado al contratista Supervisión, Asesoría y Construcción Civil de Tlaxcala, S.A de C.V. (C. César Enrique Izquierdo Pérez), mediante la trasferencia "Sin dato", soportado con el CFDI terminación ****CBBB, correspondiente a las estimaciones número uno finiquito, se determinó precios superiores al de mercado, que no es acorde con el análisis, cálculo e integración del costo vigente de la zona o región donde se ejecutaron los trabajos, de 134.78 m de Suministro y colocación de cerca de malla tipo cación calibre 10.5, 2mt de altura, incluye postes, puntales, esquimeros, barra superior, barra inferior, retenida horizontal y alambre tensor galvanizado cal 10.5 y cimentación de concreto f'c=200 kg/cm2., resultando una diferencia de \$268,46/m, entre el precio contratado de \$805.27/m y el precio de mercado de \$536.81/m, por un importe observado de: \$42,040.84</p> <p>Lo anterior conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <tr> <td>Banco: Santander Cuenta: *****9157</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PÓLIZA</td> <td>FECHA</td> </tr> <tr> <td>P18778</td> <td>26/12/2024</td> </tr> <tr> <td></td> <td>IMPORTE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$134,713.06</td> </tr> </table>	Banco: Santander Cuenta: *****9157		PÓLIZA	FECHA	P18778	26/12/2024		IMPORTE		\$134,713.06
Banco: Santander Cuenta: *****9157																
PÓLIZA	FECHA															
P18778	26/12/2024															
	IMPORTE															
	\$134,713.06															

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2024



PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 21 DE AGOSTO AL 31 DE  
DICIEMBRE

ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
			Avance Físico: 100%			
	• Artículos 1, 19, 42, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios					
<b>NORMATIVIDAD INCUMPLIDA</b>						
<b>1 Total de Observaciones.</b>				<b>SUMA</b>	<b>\$42,040.84</b>	

Elaboró:

ARQ. JOSÉ MIGUEL ANGEL MORALES VASQUEZ

ARQ. JOSÉ LUIS RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Revisó:

ARQ. RAMOS MARTÍN QUIEBRAS TECHALOTZI

Autorizó:

ING. TONNY LÓPEZ VÁZQUEZ

Vo.Bo.

C.P. ODILIA GUAMÁNZI BAUTISTA



CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES  
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA 2024



PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
 PERIODO REVISADO: 21 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
1	Número de Contrato: EXPEDU-29-003-2024 Código de Obra: EXP-EDU-29-03-2024 Modalidad de Ejecución: Adjudicación Directa Fecha de firma de contrato: 22 de noviembre de 2024	Inicio de contrato: 25/11/2024 Terminación de Contrato: 22/12/2024 Fecha de visita: 04/03/2025	VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS Nombre de la obra: Edificio "A" rehabilitación de sanitarios, obra exterior. Mantenimiento a techumbre.	Contratado: \$125,972.67 Convenio: \$0.00 Ejercido: \$125,972.67	\$5,811.28	Del pago realizado al contratista Supervisión Asesoría y Construcción Civil de Tlaxcala, S.A. de C.V., (César Enrique Izquierdo Pérez), mediante la transferencia número uno finiquito, se determinó volumen pagado no ejecutado a la fecha de visita física realizada el 04 de marzo de 2025, ya que se consideran medidas superiores en los números generadores a las físicamente ejecutadas, por 4.90 m2 faltantes de un total estimado de 26.1 m2 de Suministro y colocación de lámina poliacrílica reforzada con fibra de vidrio tipo 8, acanalada R-72 o R-101 de estabilidad en color blanco lechoso o similar hermética, incluye: rostra de canal a base de lámina zintro o pintro en calibre 18 con longitud de 85 N 114 cm @ 1.50 m, montaje, material, equipo, herramienta, mano de obra calificada y todo lo necesario para su correcta ejecución, por un importe observado de: \$5,811.28  Lo anterior conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla:  Banco: Santander Cuenta: ****5327 <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>PÓLIZA</th> <th>FECHA</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P18379</td> <td>21/12/2024</td> <td>\$125,556.47</td> </tr> </tbody> </table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	P18379	21/12/2024	\$125,556.47
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE										
P18379	21/12/2024	\$125,556.47										

*(Handwritten signatures and marks)*



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2024



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2024

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 21 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					• Artículos 58, 59, 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios
<b>1 Total de Observaciones.</b>				<b>SUMA</b>	<b>\$5,811.28</b>	

Elaboró:

ARQ. JOSÉ MIGUEL ÁNGEL MORALES VASQUEZ

Revisó:

ARQ. RAMOS MARTÍN QUIEBRAS TECHALOTZI

Autorizó:

ING. TONNY LÓPEZ VÁZQUEZ

Vo. Bq.:

C.P. ODILIA SHAMANTZI BAUTISTA

ING. YESICA FLORES FLORES



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA EN TES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
1	Número de Contrato: SI/INFRA/164/23 Modalidad de Ejecución: Licitación Pública Fecha de firma de contrato: 19/09/2023	Inicio de contrato: 20/09/2023 Terminación de Contrato: 18/12/2023 Inicio de Convenio: 20/07/2024 Terminación de convenio: 01/03/2024 Fecha de visita: 02/04/2025	CONCEPTOS DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS Nombre de la obra: Rehabilitación de oficinas centrales de la USET (Primera Etapa) Ubicación: Tlaxcala de Xicohtencatl Localidad: Tlaxcala Municipio: Tlaxcala Contratista: Ingeniería aplicada DAV S.A. de C.V. ( C. José Juan Dávila Vázquez) Residente de obra: Arq. Fidel Morales Peréz	Contratado: \$12,384,649.38 Convenio: \$808,933.07 Ejercido: \$13,193,582.45	\$54,499.70	Del pago realizado al contratista Ingeniería aplicada DAV S.A. de C.V. (C. José Juan Dávila Vázquez), mediante la transferencia ***8510, soportado con el CFDI terminación ***672F, correspondiente a la estimación número cinco, se determinó concepto pagado no ejecutado a la fecha de visita física realizada el 02 de abril de 2025, por 1 lote, correspondiente al total estimado de instalación de red de cómputo en diferentes departamentos (programación y presupuesto, pagaduría y controles y Rh), incluye: revisión de nodos actuales y mantenimiento, material, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, ya que, no se presenta una memoria descriptiva de los trabajos realizado en membrete de la empresa; por un importe observado de: \$54,499.70. Lo anterior conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla:  <b>Banco: Santander No. cuenta: ***5573</b> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <th>PÓLIZA</th> <th>FECHA</th> <th>IMPORTE</th> </tr> <tr> <td>E 00957</td> <td>30/12/2024</td> <td>\$4,151,366.40</td> </tr> </table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	E 00957	30/12/2024	\$4,151,366.40
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE										
E 00957	30/12/2024	\$4,151,366.40										



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES  
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2024**



ENTE FISCALIZABLE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)  
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
			Avance Físico: 100%			
	• Artículos 58, 59, 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios					
<b>1 Total de Observaciones.</b>				<b>SUMA</b>	<b>\$54,499.70</b>	

Elaboró:

ING. UBALDO CUAPIO CUAPIO

Revisó:

ARQ. RAMOS MARTÍN CUEBRAS TECHALOTZI

Autorizó:

ING. TONNY LÓPEZ VÁZQUEZ

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA GUAMATZI BAUTISTA